

**El género a debate.
Reflexiones teóricas
y metodológicas
multidisciplinarias**



José Carlos Cervantes Ríos (Coordinador)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El género a debate. Reflexiones teóricas y metodológicas multidisciplinarias

José Carlos Cervantes Ríos
(Coordinador)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
2011



C.u.
costa



Prometeo Editores

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Marco Antonio Cortés Guardado
Rector general

Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrector ejecutivo

José Alfredo Peña Ramos
Secretario general

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Maximilian Andrew Greig
Rector

Remberto Castro Castañeda
Secretario académico

Carlos Alfonso Palafox Velasco
Secretario Administrativo

El género a debate. Reflexiones teóricas y metodológicas multidisciplinares

Derechos Reservados © 2011, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad de Guadalajara 203, Delegación Ixtapa
48280 Puerto Vallarta, Jalisco, México

Primera. Edición.
José Carlos Cervantes Ríos (Coordinador)

ISBN: 978-607-8019-57-1



Universidad de Guadalajara



Centro Universitario de la Costa



Edición:
Prometeo Editores S.A. de C.V.
C. Libertad 1457 / Col. Americana / C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, Mex.
Tels: 38262726, 38262782.

Diseñado y diagramado (Portada e interiores) en Prometeo Editores por:
Luis Alberto Partida de la Cruz

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de la institución.

Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*

ÍNDICE

5 **Prefacio**

Primera parte: debates teóricos globales

9 Capítulo 1. Algunas reflexiones acerca del Género desde la Historia
María Gabriela Vasquez

31 Capítulo 2. Luces, sombras y tormentas en los estudios de género.
Boceto de un paisaje interactivo
Guitté Hartog

49 Capítulo 3. El género a través de la Psicología Histórico-cultural
José Carlos Cervantes Ríos

Segunda parte: debates teóricos específicos

67 Capítulo 4. Vida familiar, espacio doméstico y género. Aproximaciones a la historia de la vida cotidiana en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX
Inés Pérez

89 Capítulo 5. ¿Violencias inherentes masculinas? Buscando marcos de comprensión en torno a varones, salud y políticas públicas
Devanir Da Silva Concha

107 | Capítulo 6. El estudio de los procesos reproductivos: De la fenomenología a los estudios de género y la salud sexual reproductiva
Norma Celina Gutiérrez de la Torre

129 | Capítulo 7. Género, socialización y familia
Remberto Castro Castañeda, Esperanza Vargas Jiménez, Esteban Agulló Tomas y Raúl Medina Centeno

Tercera parte: debates metodológicos

149 | Capítulo 8. El poder de las desposeídas: violencia sexual, trabajo y autonomía en Ciudad Juárez
Ana Micaela Bergareche Lizarralde

177 | Capítulo 9. El enfoque de género en la salud laboral y los riesgos en el trabajo
María Dolores Ávila Jiménez

199 | Capítulo 10. Desarrollo, trabajo y empoderamiento en el contexto del turismo (Puerto Vallarta) desde un enfoque de género: una aportación metodológica
Esperanza Vargas Jiménez, Remberto Castro Castañeda, Esteban Agulló Tomas y Raúl Medina Centeno

Prefacio

El género como elemento conceptual de análisis de la realidad es fundamental en todas las ciencias, en especial en las Ciencias Sociales ya que se nutre de ellas para comprender a las personas. En este sentido, la multidisciplinariedad se vuelve necesaria, prioritaria. Más no basta con reunir una serie de conceptos, teorías, técnicas y métodos ya recorridos, sino que necesitan rehacerse porque como toda herramienta, se desgasta y es reemplazada por otra¹. Por eso en esta obra nos propusimos los y las autoras reflexionar sobre algún aspecto de estos instrumentos.

La estructura del libro se encuentra dividida en tres partes, la primera aborda debates generales sobre algunas disciplinas que abordan el género. En el caso de la Historia, María Gabriela Vasquez reflexiona sobre la manera tradicional de hacer historiografía hasta la irrupción del feminismo en los años 60's y a partir de esto cómo empieza a germinar la perspectiva de género desde el punto de vista histórico. Para la Psicología, se abordan dos aspectos: por un lado Guitté Hartog plantea el surgimiento de los movimientos feministas y cómo poco a poco se han involucrado los hombres; y a partir de esta relación tenemos mucho por entender incluso quienes estamos en estos movimientos sociales para superar los esencialismos. En el tercer capítulo propongo un primer acercamiento a debatir algunas ideas de las teorías psicológicas que se han relacionado desde hace décadas con

1. Vygotski, L.S. (1991) *Obras Escogidas*. Madrid, Visor..

los estudios de género: el psicoanálisis con sus distintas tendencias y la terapia familiar. A partir de una somera crítica a estas posturas se plantea la pertinencia de un enfoque histórico-cultural para los estudios de género.

La segunda parte desarrolla temas específicos en que el género tiene un discurso revelador. Inés Pérez hace un minucioso recuento de la situación familiar en el terreno de lo doméstico, durante un periodo significativo en la vida de Argentina, la segunda mitad del siglo XX, cuando el boom económico estadounidense se proyecta en las tecnologías del hogar, pero sin generar un cambio en los roles tradicionales de lo femenino y masculino. Partiendo del concepto de HomoViolencia y la problematizando la lógica víctima-victimario, *Devanir Da Silva*, ofrece una propuesta de discusión a un tema estudiado: la violencia masculina; sin mayor pretensión que aportar al debate, reflexiona sobre formas de construcción de identidad en el varón, que lleva a normalizar la incorporación de soluciones violentas a los conflictos. Por su parte, *Celina Gutiérrez*, hace un recuento de los aportes teóricos en materia de salud sexual y reproductiva, para los que la perspectiva de género y la fenomenología han hecho importantes contribuciones. Desde la Psicología Social *Castro, Vargas, Agulló y Medina* examinan la teoría de género, el proceso de construcción tanto de la femineidad como la masculinidad a partir de ciertas tipologías, así como el papel de la familia como primer agente socializador.

En la tercera parte del libro, dedicada a los aspectos metodológicos en el complejo campo de estudio sobre género, *Ana Bergareche* presenta los resultados de una investigación en Cd. Juárez, donde analiza la resistencia femenina a la violencia sexual como indicador primario para el logro de la autonomía. En otro orden de ideas, *Dolores Ávila* se adentra en el terreno de la salud, un estudio que deja clara la importancia de investigar con un enfoque de género, ya que hasta ahora la prevención y tratamiento de enfermedades se maneja de forma indistinta, sin considerar las diferencias en la socialización de hombres y mujeres que impactan en las formas o riesgos de enfermarse, sobre todo en el ámbito laboral. Por otro lado *Vargas, Castro, Agulló y Medina* hacen una aportación metodológica para el acercamiento a los fenómenos sociales relacionados con género. Su estudio describe el valor del trabajo como medio de empoderamiento para la mujer, teniendo como eje la descripción detallada del proceso de investigación, lo que se convierte en un referente útil.

Finalmente los y las lectoras encontrarán en esta obra experiencias y puntos de vista de sus autoras y autores provenientes de tres países: Argentina, Chile y México como parte de los tiempos académicos actuales: el intercambio simultáneo de ideas procedentes de distintas partes del mundo, cuyo elemento cultural y geográfico común es América Latina.

CAPÍTULO 1

Algunas reflexiones acerca del Género desde la Historia

María Gabriela Vasquez¹

Introducción

Durante largo tiempo, la historia registró sólo los acontecimientos políticos y militares, reinados y gobiernos; era pues una historia masculina en la cual las mujeres aparecían de manera excepcional. Una nueva historia, producto de la renovación de las ciencias sociales a lo largo del siglo XX, hizo posible la ampliación del campo de estudio y, desde la década del 70, la influencia de la teoría feminista incorporó además, a las mujeres como objetos y sujetos de la investigación histórica. Más adelante, fue necesario el planteo de una historia desde la perspectiva de género que incluyera en su análisis la relación entre mujeres y varones.

El objetivo de estas páginas es justamente, repasar el surgimiento de la historia de las mujeres como nuevo campo de investigación y más tarde la historia desde la perspectiva de género a fin de entender de qué manera

-
1. Historiadora y docente de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Secretaria del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre las Mujeres de dicha universidad. Especializada en Historia de las Mujeres y Estudios de Género en el ámbito argentino y regional de los siglos XIX y XX. mariagabrielavasquez@yahoo.com.ar

hoy podemos estudiar las relaciones entre varones y mujeres del pasado, para entender mejor nuestra situación presente.

La renovación historiográfica, la conformación de la teoría feminista y el surgimiento de la historia de las mujeres y la historia desde una perspectiva de género no han sido procesos independientes ni tampoco sus desarrollos han sido lineales; al contrario, se han producido contactos, préstamos e intercambios, avances y retrocesos en cada uno de ellos. En esta oportunidad, los trataremos en forma separada sólo a los efectos de organizar mejor nuestra exposición, pero sin perder de vista que se trata, como dijimos, de procesos que se mezclan, enriquecen e influyen mutuamente.

Historia: la renovación historiográfica del siglo XX

La Historia tradicional y la Escuela francesa de los Anales

A fines de la década de 1920, Virginia Woolf refiere de qué manera las mujeres han quedado al margen de la historia con sólo leer los títulos de los capítulos de un libro de historia:

Y volví a remitirme al profesor Trevelyan para ver qué significaba para él la historia. Leyendo los encabezamientos de los capítulos averigüé que significaba: 'La corte feudal y los métodos de cultivo en campo abierto... Los cistercienses y la cría de ovejas... Las cruzadas... La universidad... La Cámara de los comunes... La Guerra de los Cien Años... La Guerra de las Dos Rosas... Los humanistas del Renacimiento... La disolución de los monasterios... La contienda agraria y religiosa... Los orígenes del poderío marítimo inglés... La armada...'; etcétera. De tanto en tanto se menciona a alguna mujer, una Isabel o una María; una reina o una gran dama. Pero la mujer de clase media, sin otra cosa que inteligencia y carácter a su alcance, de ninguna manera podía haber participado en ninguno de los grandes movimientos que, juntos, conforman la visión del pasado que tiene el historiador (Woolf, 1993, p. 63).

Como bien observa Woolf, la historia, la tradicional y oficial, la de los eminentes historiadores, sólo menciona algunas mujeres excepcionales mientras que las demás permanecen en el más completo y absoluto silencio. Dicha historia es considerada objetiva, neutral, libre de pasiones, prejuicios e ideologías y por lo tanto, verdadera ciencia. Sin embargo, en la década de

1930 esa mirada estrecha, circunscripta a lo político, militar y diplomático, comienza a ser cuestionada. A la Escuela francesa de los Anales, representada por Marc Bloch, Fernand Braudel y Georges Duby, entre muchos otros, se le debe la apertura de la historia a los aspectos sociales y económicos del pasado y más tarde, a los ámbitos de la cultura y también de las mentalidades, al igual que el contacto y diálogo fluidos de la historia con otras disciplinas como la geografía, la sociología y la economía.

El marxismo británico

Tras la Segunda Guerra Mundial, y como consecuencia de las repercusiones de la misma en todos los órdenes, continúa la renovación historiográfica. Así, en los años 60 la historia centrada en lo social adquiere un desarrollo importante gracias a la renovación teórica del marxismo. Historiadores ingleses, entre los que se encuentran Eric Hobsbawm, Raphael Samuel y Edward Thompson, tratan de romper con el dogmatismo teórico y proponen un marxismo más abierto y renovado que abre nuevas perspectivas de análisis. Proliferan entonces, foros de discusión y revistas de alto nivel teórico y metodológico que se hacen eco de esta renovación historiográfica entre las que podemos mencionar a *New Left Review*, *Past and Present* y *History Workshop*. Hacia 1979, Eric Hobsbawm señala:

... la historia se ha alejado de la descripción y la narrativa para acercarse al análisis y la explicación; ha dejado de concentrarse en lo singular e individual a favor de la determinación de regularidades y la generalización. En cierto sentido, se ha invertido el planteamiento tradicional. (Hobsbawm, 2002, p. 77).

Con el tiempo, esta historia social, que se centra en un análisis amplio y general de las clases y estructuras sociales, también comienza a ser cuestionada por presentar un proceso histórico unitario y universal y por no incluir en su reflexión a hombres y mujeres concretos. Linda Gordon apunta:

Al principio la historia social era imperialista como la antropología primitiva: los escritores registraban las exóticas costumbres culinarias, maritales y tradicionales del campesinado. Recientemente [década del 80] ha habido un renacimiento de la historia social y una polémica sobre su significado y propósitos... (Gordon, 1992, p. 115).

En efecto, se considera imperialista y etnocéntrica dicha historia porque parte de la idea errónea de que la historia es una para todas las culturas y tiene una sola dirección. Se afirma en cambio, la existencia de una multiplicidad de historias y un número igualmente amplio y variado de actores que entran en juego. De esta manera, el interés se vuelve hacia las minorías y mayorías largamente marginadas y silenciadas por la historia tradicional: negros, judíos, mujeres, campesinos, obreros, etc.

Es importante tener en cuenta, además, que por aquellas décadas, muchas mujeres acceden a los estudios universitarios tanto en los Estados Unidos como en algunos países europeos y muchas también participan del movimiento de liberación femenina, del marxismo de nuevo cuño y de las nuevas tendencias historiográficas, con lo cual, el ambiente es el propicio para el surgimiento de la historia de las mujeres.

El pensamiento posmoderno

En la década de 1980 se produce una nueva crisis de los paradigmas y de los objetivos de la historia; sin embargo, como señala Georg Iggers, no se trata de una crisis exclusiva de la disciplina histórica sino de una mucho más amplia que afecta a toda la cultura moderna occidental. En efecto, el pensamiento posmoderno cuestiona las certezas y los universales sobre los cuales se asienta la modernidad y esto repercute obviamente en el campo historiográfico.

Ahora ya no hay ningún paradigma de la investigación histórica, como ciertamente existió en las universidades del siglo XIX y de comienzos del siglo XX, sino una multiplicidad de estrategias de investigación. Los historiadores no han renunciado a la pretensión de tratar la historia científicamente, si bien ahora con frecuencia ya no son tan inflexibles al trazar el límite entre ciencia y literatura (Iggers, 1998, p. 109).

Por aquellos años, la profunda crisis cultural lleva a historiadores e historadoras a replantearse nuevamente los postulados de su disciplina. En este punto es interesante volver sobre las palabras de Joan Scott:

¿Qué deberían hacer los historiadores que después de todo han visto despreciada su disciplina por algunos teóricos recientes como

reliquia del pensamiento humano? No creo que debamos renunciar a los archivos o abandonar el estudio del pasado, pero tenemos que cambiar algunas de las formas con que nos hemos acercado al trabajo, ciertas preguntas que nos hemos planteado. Necesitamos examinar atentamente nuestros métodos de análisis, clarificar nuestras hipótesis de trabajo y explicar cómo creemos que tienen lugar los cambios. En lugar de buscar orígenes sencillos, debemos concebir procesos tan inter-relacionados que no puedan deshacerse sus nudos (Scott, 1999, p. 43).

Como sugiere esta autora, el desafío está en examinar con cuidado y reformular nuevamente las preguntas, hipótesis y explicaciones manejadas hasta el momento, ampliarlas e integrarlas a otros procesos.

Latinoamérica no ha estado ajena a esta renovación historiográfica y la Argentina, tampoco; sin embargo, los tiempos, los ritmos de trabajo, de reflexión y de análisis han sido otros, los recorridos han sido diferentes y los resultados también. En el caso concreto de la Argentina, dicha renovación comienza en la década del 60 en las universidades pero se ve interrumpida, como señala Cecilia Lagunas:

... quebraron [los golpes militares] este proceso `progresista` reinstalando en los centros académicos oficiales, la historia político-institucional; *la otra* pasó a formar parte de la *resistencia intelectual* en los profesores e investigadores que fueron `alejados` de la Universidad... (1997, p. 59)

Y más adelante agrega que "el retorno a la vida democrática, posibilitó la recuperación de *viejos saberes* y la apertura a nuevas propuestas científicas...". (Lagunas, 1997, p. 59. Subrayado en el original). Es decir, a fines de los 80 y principios de los 90 se retoma en nuestro país la renovación historiográfica interrumpida y se logra una apertura a nuevas propuestas entre las que se encuentra la historia de las mujeres. Sin embargo, no en todas las casas de altos estudios se lleva a cabo una apertura y una verdadera renovación de las tendencias historiográficas o por lo menos, los procesos de cambio no han seguido el mismo ritmo en todas ellas.

Feminismo: movimiento y teoría desde los años 60 en adelante

Entendemos al feminismo como movimiento y teoría a la vez y aunque sabemos que no nace espontáneamente en la década de 1960, en esta oportunidad no nos ocuparemos de sus antecedentes, sino de la formación de la teoría que acompaña al movimiento de liberación de las mujeres en los Estados Unidos y Europa a partir de aquellos años.

Muchas mujeres acceden a los estudios universitarios en la década del 60 y, provistas de recursos intelectuales que hasta ese momento habían carecido (marxismo, psicoanálisis, etc.), comienzan a criticar y cuestionar la mirada androcéntrica del saber. María Ángeles Durán señala al respecto:

La incorporación masiva de mujeres a la investigación trae consigo la reconsideración de la tradicional asociación de ideas entre *masculinidad, objetividad, ciencia y poder* por una parte, y *feminidad, subjetividad, sentimentalidad, naturaleza y amor*, por otra. La ciencia actual se fundamenta en la creencia de que la *'buena ciencia'*, como opuesta a la *'mala ciencia'*, es *objetiva, impersonal, ajena al sujeto que lo produce*. Descuida, consecuentemente, la reflexión sistemática sobre los contextos en que el desarrollo de la ciencia tiene lugar, y la hace excesivamente inaccesible a la crítica sobre estas circunstancias (Durán, 1996, p. 5. En cursiva en el original).

Como bien apunta la autora, la asociación de lo masculino con lo neutral y objetivo, tan arraigada en el pensamiento occidental, es reconsiderada, criticada y analizada a partir de la incorporación masiva de las mujeres al ámbito académico. Más adelante anota:

La exclusión de las mujeres de las Universidades y otros centros de investigación no ha sido sólo, ni siquiera principalmente, una expulsión física; sobre todo ha consistido en una derrota en la pugna entre diferentes cosmogonías o visiones del mundo, en las que el modo de representación masculino ha servido de canon y ha impuesto la localización de las diferencias de género en el orden natural, complementadas con una teoría política y psicológica de la complementariedad entre los sexos de enormes consecuencias sociales. La ciencia, que no

ha sido ni es neutral en sus valores, ha conseguido una voz privilegiada como árbitro de la confrontación, de la negociación del contrato social implícito entre varones y mujeres (Durán, 1996, p.17).

En efecto, ni la ciencia, ni la filosofía, ni tampoco la historia son neutrales y objetivas como durante tanto tiempo se ha pretendido afirmar. El cuestionamiento de estos postulados parte de los nuevos espacios de discusión abiertos por académicas norteamericanas y europeas en los años 70. Desde entonces, han proliferado cursos, seminarios, foros e institutos que reúnen a mujeres, y a algunos varones, interesados en revisar y discutir la tradición masculina impregnada en todos los ámbitos del saber. Aparecen también revistas especializadas entre las que se encuentran *Signs*, *Feminist Studies* y *Women's Studies Quarterly* que publican trabajos de filósofas, historiadoras, psicólogas, antropólogas, etc., que desde sus disciplinas cuestionan el canon y empiezan a hacer interesantes aportes y reformulaciones.

La biofísica matemática Evelyn Fox Keller considera que el feminismo busca

... ampliar nuestra comprensión de la historia, la filosofía y la sociología de la ciencia mediante la inclusión no sólo de mujeres y sus experiencias concretas sino también de aquellos dominios de la experiencia humana que han sido relegados a las mujeres: a saber, el personal, el emocional y el sexual (Fox Keller, 1991, p.17).

Como señala Keller con acierto, es necesario no sólo incorporar a las mujeres en la reflexión teórica sino también incluir los temas y espacios que hasta el momento han sido marginados por el saber científico por considerarlos propios de ámbito privado o exclusivamente femeninos.

Aportes de otras disciplinas

La teoría feminista se ha ido configurando con el correr de los años gracias a los aportes de intelectuales y académicas que, provenientes de distintas disciplinas como la antropología, la filosofía, las letras, la semiótica, el psicoanálisis y la historia, entre otras, han reflexionado, criticado y analizado desde diferentes perspectivas a las mujeres. De este modo, no solamente se enriquece la teoría feminista sino también los distintos campos del saber.

El feminismo necesita mujeres matemáticas, físicas, lógicas, arqueólogas, filósofas, historiadoras, geógrafas, etc., cuya excelencia no se manifieste sólo en el campo de los estudios feministas... Si hay que complacerse de ver que las mujeres desarrollan siempre más y más el campo de los estudios feministas, hay que complacerse igualmente al verlas explorar sin límites todo el espacio del saber y del pensamiento, fieles al feminismo en su infidelidad misma (Collin en Roulet y Santa Cruz, 2000, p. 68).

Como bien apunta la filósofa belga Françoise Collin, las mujeres no deben sólo circunscribirse al campo de los estudios feministas y constituirse en una suerte de ghetto sino deben, en cambio, desarrollarse en todos los ámbitos del saber y, de esta manera, el enriquecimiento ha de ser mayor, tanto para cada disciplina como para el feminismo, también. Tomemos algunos ejemplos:

Antropología

El estructuralismo de Claude Lévi-Strauss proporciona la base desde donde muchas antropólogas parten para explicar, por ejemplo, la opresión femenina. Tal es el caso de Gayle Rubin, quien escribe hacia 1975 un artículo señero en la teoría feminista titulado "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo" en el cual busca construir, según sus propias palabras, "una teoría de la opresión de las mujeres tomando conceptos de la antropología y del psicoanálisis" (Rubin, 1998, p. 59). Para esta autora, la opresión femenina no es inevitable y se puede modificar ya que se trata de un sistema histórico. Rubin utiliza la categoría de sexo-género y la define como el "conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y satisface esas necesidades humanas transformadas" (Rubin, 1998, p. 17).

Otra antropóloga, Françoise Héritier, comparte con Claude Lévi-Strauss el supuesto de que todas las sociedades se apoyan en tres pilares: la prohibición del incesto, la diferenciación sexual del trabajo y una forma reconocida de unión sexual. Por su lado, Héritier agrega un cuarto pilar para entender y explicar el funcionamiento de los otros tres: la valencia diferencial de los sexos, que expresa una relación jerárquica entre lo masculino y lo femenino

que no es natural sino cultural. Sin embargo, la autora duda de que se llegue a una igualdad idílica de los sexos en todos los ámbitos (Héritier, 2002).

Filosofía

Durante la segunda mitad del siglo XX las categorías filosóficas cambian y se precisan. Como anota Geneviève Fraisse, el sexo se introduce en el texto filosófico, lo mismo que la categoría de la alteridad, de Emmanuel Levinas, que adquiere nuevos matices. (Fraisse, 2000). En este sentido, es interesante retomar las palabras de Rosi Braidotti respecto del sexo y del cuerpo en el campo de la filosofía:

El sujeto no es una entidad abstracta sino material incardinada o corporizada. El cuerpo no es una cosa natural; por el contrario, es una entidad socializada, codificada culturalmente; lejos de ser una noción esencialista, constituye el sitio de intersección de lo biológico, lo social y lo lingüístico... (Braidotti, 2004, p. 16).

Es necesario advertir también que las filósofas de las últimas décadas del siglo XX comienzan a darse cuenta del proceso de exclusión del que han sido víctimas las pensadoras del pasado, no sólo en la producción sino también en transmisión de la filosofía. Estas mujeres filósofas, además de tratar de recuperar las voces femeninas del pasado, critican el canon filosófico al que no reconocen como neutral sino eminentemente masculino y proponen la posibilidad de un pensar no neutro sino sexuado. Fina Birulés señala que tanto el discurso feminista como el posmoderno “han dirigido duras críticas a la ‘filosofía tradicional’ y han tratado de mostrar la posibilidad de un pensar no neutro y antiesencialista, de un pensar ‘encarnado’...” (Birulés, 1997, p. 29). En efecto, el feminismo y el pensamiento posmoderno tienen muchas coincidencias, además de criticar la filosofía tradicional, la deconstrucción del falogocentrismo que propone Jacques Derrida ha sido retomada, también, por las feministas.

Psicoanálisis

Tanto las interpretaciones de Sigmund Freud acerca del inconsciente, primero como las de Jacques Lacan, más tarde brindan también al feminismo

nuevas herramientas teóricas para la reflexión. Silvia Tubert señala: "La teoría psicoanalítica proporcionó al feminismo una conceptualización de la diferencia de los sexos como producto de un proceso, como una construcción inherente a la constitución del sujeto como tal" (Tubert, 1995, p.1). En otros términos, la formación psicoanalítica de las feministas les permite derrumbar la concepción esencialista de la masculinidad y la feminidad y afirmar que ni varones ni mujeres son tales *a priori*; por lo tanto, masculinidad y feminidad son constructos.

Judith Butler (2002), sostiene que el sexo es una construcción que se materializa a través del tiempo y que lo natural también es una construcción. Es decir, tanto el sexo como el género son construcciones culturales; en cuanto al cuerpo, considera que está socialmente construido y culturalmente mediado. (Butler en Hawkesworth, 1999). Esta filósofa ha recibido influencias del psicoanálisis y también de pensadores posmodernos entre los que se cuenta a Jacques Derrida, de allí que se trate de una pensadora multiestratificada que trasciende las fronteras disciplinarias, al decir de Rosi Braidotti. En otros términos, Butler, al igual que otras pensadoras feministas como Luce Irigaray, por ejemplo, no pueden encasillarse en una sola disciplina ya que sus reflexiones abarcan tanto la filosofía como el psicoanálisis y la lingüística. Braidotti agrega que las teóricas feministas de los últimos tiempos constituyen una "generación transdisciplinaria y transnacional de pensadoras, sólidamente ancladas en las humanidades, la filosofía, las ciencias sociales, la antropología, la historia, la semiótica y los estudios literarios". (Braidotti, 2004, p. 139).

Categorías de análisis

El discurso feminista se desarrolla, enriquece y se conforma a través del tiempo. Conceptos como *Mujer*, *Patriarcado*, *Sexo* y *Género*, centrales en su teoría, no han significado lo mismo en los años 70 que en la década siguiente o en la actualidad. En esta oportunidad no analizaremos cada uno de ellos sino haremos solamente hincapié en su historicidad. Como señala con acierto Joan Scott al referirse a la categoría *Género*, "las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia" (Scott, 1999, p. 23). Un claro ejemplo lo tenemos en la evolución del concepto *Género* ya que se trata, al decir de la misma investigadora, de una categoría útil para el análisis histórico.

En los años 70, las feministas comienzan a utilizar el concepto *Género* para complementar al de *Sexo*. Mientras que el primero hace referencia a lo social y cultural, el segundo, en cambio, se apoya en lo biológico. Pero esta oposición binaria sexo/género es criticada en la década siguiente y se busca superarla debido a que no hace sino reproducir otras oposiciones y esquemas sexistas imperantes. En los años 90, se insiste en trabajar con múltiples variables; es decir, se busca sumar a la categoría *Género*, la clase, etnia, edad y preferencia sexual, entre otras, a fin de lograr una mejor comprensión de los procesos. En pocas palabras, el concepto *Género* se ha ido modificando y transformando con el correr del tiempo, gracias a nuevos estudios, análisis e investigaciones. En nuestros días, para algunas feministas se ha convertido en un concepto polémico y para otras, en una categoría tan usada que ha perdido su fuerza. Más allá de las opiniones encontradas, nos interesa en esta oportunidad, como dijimos, destacar la historicidad de los conceptos a fin de saberlos interpretar y utilizar correctamente.

Feminismos

“La historia del pensamiento feminista –escribe Joan Scott- es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia” (Scott, 1999, p. 42). En efecto, el feminismo no acepta la relación desigual y jerárquica de los sexos y trata de reemplazarla por una relación más igualitaria. Es necesario notar, además, que en cada región, cada país y en cada época también, el feminismo ha adquirido características propias y especiales, de allí que pueda hablarse con propiedad de feminismos, en plural.

Como señalamos al comienzo, el desarrollo de la teoría feminista no ha sido lineal ni tampoco ha seguido el mismo ritmo en todos los ámbitos. Así, mientras que en los años 70 se desarrolla en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, a fines de la década se suma España y, más tarde, Latinoamérica, de acuerdo a las historias particulares de cada uno de los países. México y Brasil son las naciones que más tempranamente comienzan a desarrollar la teoría feminista mientras que la Argentina se ha de incorporar más tarde a la reflexión.

En nuestro país, la década de la mujer, declarada por la Organización de Naciones Unidas entre 1975 y 1985, coincide prácticamente con la dictadura

militar, con lo cual, no es posible participar abiertamente de los debates ni tampoco de las actividades y programas que se desarrollan en otras partes del mundo. A pesar de esta difícil situación, profesionales entre las que se encuentran Gloria Bonder, Mabel Burin y Eva Giberti, algunas de ellas con fuertes compromisos políticos, se nuclean en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y empiezan a reflexionar sobre las mujeres. Por otro lado, un grupo de sociólogas también comienza a trabajar en dicha temática (Lagunas, 1997). Sin embargo, las historiadoras, demoran en incorporarse a estas nuevas tendencias. Después de la recuperación de la democracia y, sobre todo, a lo largo de la década del 90 se multiplican los centros, áreas e institutos de investigación académicos sobre los estudios de las mujeres; a la vez que se promueven jornadas, congresos y encuentros que vinculan a profesionales de distintos lugares que comparten los mismos intereses. Por otro lado, es necesario también hacer referencia a la proliferación tanto de materias de grado y carreras de posgrado sobre la temática de las mujeres y de género como así también a la multiplicación de publicaciones especializadas entre las que podemos mencionar: *Mora* (Universidad de Buenos Aires); *Zona Franca* (Universidad Nacional de Rosario) y *La Aljaba* (Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de la Pampa y Universidad Nacional del Comahue).

Masculinidades

Al poco tiempo del surgimiento de la teoría feminista en los Estados Unidos en la década del 70, comienzan a hacerse sentir las primeras críticas y planteos provenientes de mujeres norteamericanas pertenecientes a distintos grupos y sectores que no se sienten identificadas con el modelo de mujer propuesto; ellas tienen otra realidad, otras problemáticas diferentes de la mujer blanca, de clase media, heterosexual y cristiana; se trata, por ejemplo, de afroamericanas, hispanas, musulmanas o lesbianas. Esto hace posible empezar a pensar a las mujeres en su diversidad.

Algo similar ha ocurrido con los estudios sobre masculinidades que comienzan a desarrollarse en los años 80. Mientras que en un primer momento se afirma la existencia de una única masculinidad universal y atemporal (varón blanco, de clase media, heterosexual y cristiano), luego surgen las críticas por parte de grupos y sectores de varones que no se sienten identificados

con aquella masculinidad hegemónica, como lo refiere claramente Mauricio Menjívar Ochoa (2004).

Es decir, así como se ha hablado de feminismos, también se empieza hoy a hablar de masculinidades en plural para hacer hincapié en la diversidad y en la heterogeneidad de los varones; y aunque pueda existir una masculinidad predominante en cada sociedad y cada época histórica, existen otras, que no deben ser silenciadas ni opacadas, ya que son igualmente válidas. Coincidimos con Raewyn Connell (2007) en su apreciación acerca de que no hay una única versión de la masculinidad y que la construcción de la misma difiere de una cultura a otra y de un momento histórico a otro.

La Historia de las mujeres y la historia desde una perspectiva de género: nuevo campo de investigación

Aunque no podemos precisar una “fecha de nacimiento” del movimiento de la historia de las mujeres, podemos ubicarlo a principios de la década del 70; y quizá, arbitrariamente por supuesto, podemos sugerir 1972, ya que en aquel año se establece la primera maestría en historia de las mujeres y se crea el programa de doctorado en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos. Desde ese entonces, casi 40 años han pasado y el movimiento de historia de las mujeres no ha dejado de crecer y fortalecerse en espacios académicos y centros de investigación de todo el mundo aunque, como veremos, a ritmos muy dispares.

Algunas categorías para el análisis histórico: Mujer, Patriarcado y Género

Durante los años 70, proliferan tanto en Estados Unidos como en Europa los estudios e investigaciones acerca de la *Mujer* del pasado, la que se entiende y considera como una categoría homogénea y estática, diferente de la del *Varón*, igualmente homogénea y fija. De ese modo, se establece la oposición binaria varón/mujer. También por entonces comienza a utilizarse el concepto *Patriarcado* como herramienta analítica para explicar la subordinación femenina a través del tiempo. La historiadora Gerda Lerner (1990) lo ha definido como un sistema no natural sino histórico que tiene un inicio en el pasado y, por lo tanto, también puede tener un fin.

En la década del 80, Sheila Rowbotham reconoce las limitaciones de dicho concepto debido a que entraña una estructura estática, no expresa movimiento y, al mismo tiempo, "hace pensar en una sumisión fatalista que no deja espacio para las complejidades de la oposición femenina" (Rowbotham, 1984, p. 250). Sin embargo, no todas las historiadoras comparten ese pensamiento y rescatan la categoría *Patriarcado* y su utilidad para el análisis histórico (Alexander y Taylor, 1984). También por aquellos años comienza a visualizarse la heterogeneidad de las mujeres; en otros términos, se termina con el significado unitario de la categoría *Mujer* y se empieza a considerar también la etnia, la religión, la preferencia sexual, la clase social, etc., para analizar el pasado femenino. Al mismo tiempo, el *Género* comienza a utilizarse como herramienta conceptual en la historia de las mujeres. Como afirma Joan Scott, se trata de una categoría útil para la historia, más neutral y académica que la de mujeres, mucho más politizada. Para esta historiadora, la definición de género tiene dos partes: "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Scott, 1999, p. 44).

En los años 90, la categoría *Género* se sigue trabajando y se constituye, como dice Cecilia Lagunas, en un marco conceptual de referencia para analizar las sociedades del pasado:

La categoría género, o sexo/género, se ha constituido (...) en un marco conceptual de referencia para indagar esta problemática, la historia de los sexos y del género en la trama social de la historia. El género o el sistema sexo/género es primariamente una relación de poder y por lo tanto jerárquica; indica la supremacía del varón y la subordinación femenina, y es también el modelo de relación –desigual y jerárquica– que los hombres impusieron a todo el cuerpo social (1993, p. 187).

Para entonces, la historia de las mujeres se legitima dentro de la historiografía como campo de estudio y se encuentra presente en universidades y centros de investigación; sin embargo, es necesario aclarar que dicha presencia no es pareja, ya que existen todavía espacios donde continúa siendo un área historiográfica marginal. Al mismo tiempo, la comunidad de

historiadoras de mujeres lejos de presentar una sola perspectiva, presenta posiciones variadas y eclécticas. (Sánchez León, 2003). Mencionemos, sólo para ejemplificar, las posturas de Bonnie Anderson y Judith Zinsser, por un lado, y la de Michelle Perrot, por el otro. Mientras que para las primeras, la subordinación femenina es casi natural y biológica como se deja ver en la obra de ambas²; para la segunda, en cambio, la historia de las mujeres y del género es una historia de relación continua entre los sexos³. Esta última postura que incluye a los varones brinda la posibilidad de un conocimiento relacional más profundo de las comunidades del pasado.

Metodología o metodologías

Joan Scott señala que "... la historia de las mujeres se ha propuesto hacer visibles a las mujeres en los marcos históricos existentes, ha aportado nueva información pero no una metodología propia". (Scott, 1992, p. 46). Y más adelante agrega que lo que la caracteriza como campo de estudio es la diversidad de métodos y la diversidad de marcos teóricos (marxismo, psicoanálisis, pensamiento posmoderno) para abordarla. Por su lado, Gisela Bock apunta:

La historia de las mujeres ha hecho uso de todos los métodos y enfoques de que disponen los historiadores, con inclusión de la biografía, la historia cultural, antropología, economía y política, la historia de las mentalidades y de las ideas, la historia de la tradición oral y los métodos preferidos de la historia social, tales como el estudio de la movilidad, de la demografía histórica y de la historia de la familia (1991, p. 57).

En efecto, las historiadoras de las mujeres tienen a su alcance diversidad de metodologías para abordar su objeto de estudio, al igual que los demás investigadores del pasado.

En otros términos, hasta el momento no podemos hablar de una única metodología propia y exclusiva de la historia de las mujeres y de la historia

-
2. Nos referimos a la obra titulada *Historia de las mujeres; una historia propia* (1992). Barcelona, Crítica.
 3. Pensamos, por ejemplo, en la obra que dirige junto a Georges Duby: *Historia de las mujeres de Occidente* (1993). Madrid, Taurus.

con perspectiva de género sino debemos hablar, en cambio, de metodologías que las y los investigadores utilizan para analizar tanto las mujeres del pasado como así también sus relaciones con los varones.

Algunas características de este campo historiográfico

La historia de las mujeres y la historia desde una perspectiva de género, como cada campo de investigación, tiene características particulares. En esta oportunidad, nos vamos a referir a su sentido crítico y a la complejidad de su objeto de estudio.

En cuanto al sentido crítico, cuestionan la mirada parcial hacia el pasado que oculta, nada menos, que a la mitad de la humanidad. Joan Scott (1993) sostiene que dicha fuerza crítica desestabiliza los principios disciplinarios instituidos. Y más adelante, agrega:

La historia de las mujeres, que implica realmente una modificación de la historia (...) critica la prioridad relativa concedida a la historia masculina (...) frente a la historia femenina (...), exponiendo la jerarquía implícita en muchos relatos históricos. Y, lo que es aún más fundamental, pone en duda tanto la suficiencia de cualquier pretensión de la historia de contar la totalidad de lo sucedido, como la integridad y obviedad del sujeto de la historia: el Hombre universal (Scott, 1993, p. 72).

En efecto, la historia de las mujeres cuestiona aquellas interpretaciones del pasado que mantienen invisibilizadas a las mujeres y cuestiona, al mismo tiempo, el sujeto de la historia durante tanto tiempo aceptado: el hombre universal, blanco y heterosexual. Por ello, al decir de la propia Joan Scott, "la historia de las mujeres comporta (...) una ambigüedad perturbadora pues es al mismo tiempo un complemento inofensivo de la historia instituida y una sustitución radical de la misma". (1993, p. 69).

Este nuevo campo historiográfico critica la historia tradicional considerada neutral y objetiva y propone, al mismo tiempo, la inclusión de las mujeres en la reflexión sobre el pasado. Por su lado, Cecilia Lagunas agrega con acierto:

El empuje que adquiere la Historia de las mujeres apunta a la reinterpretación de la historia a través de un renovador planteamiento

conceptual metodológico que permite incluir la experiencia, las sensibilidades, las actitudes, de los hombres y las mujeres y las representaciones sociales y simbólicas de las identidades masculinas y femeninas en una historia nueva, total (1997, p. 54).

Una historia renovada debe incluir, entonces, las experiencias, sensibilidades y actitudes tanto de las mujeres como las de los varones del pasado.

Respecto de la complejidad de su objeto de estudio, es necesario insistir una vez más en la diversidad de las mujeres. Como apunta Gerda Lerner, “es un craso error intentar conceptualizarlas [a las mujeres] esencialmente como las víctimas” (Lerner, 1990, p. 21). Al mismo tiempo, también es una equivocación considerarlas siempre como heroínas. De allí que Gisela Bock señale que las mujeres tienen historias diferentes; en otras palabras, que la historia de las mujeres sólo puede ser comprendida en plural y no en singular. Además, esta historia no es lineal sino que presenta avances y retrocesos, se trata de un proceso complejo, similar a la historia de los varones, igualmente rica y variada.

... la historia de las mujeres coincide con la de los hombres en tanto en cuanto que es igual de rica y complicada, y no es lineal, lógica ni cohesiva. (...) es diferente de la de los hombres, y es precisamente esta diferencia lo que la hace merecedora de estudio... (Bock, 1991, pp. 56-57).

Así, en la actualidad, la historia de las mujeres sólo puede ser analizada en plural, de igual manera que la de los varones, que también debe ser revisada a la luz de la diversidad y de la existencia de masculinidades.

La Historia desde una perspectiva de género en la Argentina

Retomamos aquí lo mencionado al hablar sobre historia y feminismo en nuestro país.

En América Latina, como en otras partes del mundo, fue el movimiento feminista quien dio impulso decisivo a la investigación histórica sobre las mujeres, cosa que sucedió desde comienzo de los años 80. En ese sentido la Historia aparece rezagada en la región con relación a los

restantes `estudios sobre las mujeres`, que la precedieron en casi una década (Rodríguez, 1997, p. 27).

Como bien señala Silvia Rodríguez Villamil (1997), el movimiento feminista ha dado el impulso a la investigación histórica sobre las mujeres en América Latina, pero el proceso ha seguido ritmos diferentes en cada región. Así, por ejemplo, la dictadura militar (1976-1983) demora sensiblemente en la Argentina el desarrollo de este campo historiográfico. Cecilia Lagunas escribe al respecto: "Los Estudios de Historia de las Mujeres se han incorporado a la vida académica universitaria de nuestro país muy recientemente, se puede decir que en la presente década [90]" (Lagunas, 1997, p. 54). Y más adelante apunta que "en Argentina, la inclusión en las universidades de la Historia de las Mujeres reconocida como tal en los programas de las Carreras de Historia, aún necesita del reconocimiento de los historiadores, en general" (Lagunas, 1997, p. 55).

Y podemos agregar, por último, que una historia argentina integral desde la perspectiva de género que incluya a mujeres y varones en su diversidad y riqueza está aún en proceso de concretización.

Algunas consideraciones finales

En estas páginas hemos buscado mostrar que la historia de las mujeres y la historia desde una perspectiva de género no han nacido por generación espontánea sino que han tenido un largo proceso de gestación. Podemos hablar de un movimiento de historia de mujeres y de género surgido en los años 70 de la confluencia de la renovación historiográfica, por un lado, y de la consolidación del feminismo, por otro; a lo que se ha sumado recientemente los estudios sobre masculinidades.

Al mismo tiempo, insistimos en que este nuevo campo historiográfico ha tenido un crecimiento desigual y disparejo en los diferentes espacios. Así, mientras que Estados Unidos y Europa han sido pioneros, en Latinoamérica, en cambio, los estudios han sido más tardíos. No debemos olvidar tampoco que la historia de las mujeres y desde una perspectiva de género han adquirido características particulares y propias de acuerdo con cada uno de los contextos nacionales y regionales en los cuales se han desarrollado.

En pocas palabras y para terminar, debemos tratar de superar las historias aisladas y separadas de mujeres o varones. Tenemos que apostar, más bien, a una historia integral desde la perspectiva de género, es decir, a un estudio relacional de las mujeres y varones del pasado en el que se muestren, como bien señala Cecilia Lagunas, experiencias y sensibilidades tanto femeninas como masculinas, también.

Referencias bibliográficas

- Alexander, S. y Taylor, B. (1984). "En defensa del 'Patriarcado'". En: Samuel, Raphael (ed.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Crítica.
- Bellucci, M. (1993). "De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino...". En: Fernández, A. *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Buenos Aires, Paidós.
- Birulés, F. (1997). "Indicios y fragmentos: Historia de la filosofía de las mujeres". En: Rodríguez, R. (ed.) *Mujeres en la historia del pensamiento*. Barcelona, Anthopos.
- Bock, G. (1991). "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional". En: *Historia social*. Valencia, n° 9.
- Bourdieu, P. (2002). *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.
- Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona, Gedisa.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires, Paidós.
- Collin, F. (1994). "Diferencia y diferendo: la cuestión de las mujeres en filosofía". En: Duby, G. y Perrot, M. (dir.). *Historia de las mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus. T. IX.
- _____ (2000). "Historia y memoria o la marca y la huella". En: Birulés, F. (comp.) *El género de la memoria*. Pamplona, Pamiela.
- Connell, R. (2007). "Politizar las masculinidades: Más allá de lo personal." En: *Simposio Internacional en torno a las lecciones aprendidas sobre VIH, sexualidad y salud reproductiva con otras áreas para repensar el sida, el género y el desarrollo*. Dakar, 15 al 18 de octubre de 2007.
- Durán, M. (1996). "Mujeres y hombres en el futuro de la ciencia". En: Durán, M. (ed.). *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid, CIS.
- Fox Keller, E. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Alfons el Magnanim.

- Fraisse, G. (2000). "La lucidez de los filósofos". En: Birulés, Fina (comp.) *El género de la memoria*. Pamplona, Pamiela.
- Gordon, L. (1992). "Qué hay de nuevo en la historia de las mujeres". En: Ramos, C. (comp.). *Género e historia: la historiografía de la mujer*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Hawkesworth, M. (1999). "Confundir el género (*Confounding gender*)". En: *Debate Feminista*. México, a. 10, vol. 20.
- Héritier, F. (2002). *Masculino / Femenino; El pensamiento de la diferencia*. Barcelona, Ariel.
- Hobsbawm, E. (2002). *Sobre la historia*. Barcelona, Crítica.
- Iggers, G. (1998). *La ciencia histórica en el siglo XX; Las tendencias actuales*. Barcelona, Idea Books.
- Kelly Gadol, J. (1992). "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres". En: Ramos, C. (comp.). *Género e historia: la historiografía de la mujer*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lagunas, C. (1993). "A propósito de la Nueva Historia de las Mujeres". En: *Ciclos*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, a. III, vol. III, n° 4.
- _____ (1997). "Las mujeres miran a las mujeres: Aportes para un estudio de los antecedentes de la Historia de las Mujeres en Argentina". En: *Zona Franca*. Rosario, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, a. V, n° 6.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica.
- Menjívar O. Mauricio (2004). "¿Son posibles otras masculinidades? Supuestos teóricos e implicaciones políticas de las propuestas sobre masculinidad". En: *Reflexiones*. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. San José de Costa Rica, 83-01.
- Miguel, A. (20 ago 2007). "Neofeminismo: los años sesenta y setenta". En: *Los feminismos a través de la historia*. Recuperado de: <http://www.mujiere-senred.net/historia-feminismo3.html>
- Narotzky, S. (1995). "La sexualidad procreadora de las mujeres: representaciones melanesias". En: AAVV. *Antropología y Feminismo*. Madrid.
- Nicholson, L. (1992). "Hacia un método para comprender el género". En: Ramos, C. (comp.). *Género e historia: la historiografía de la mujer*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.
- _____ (2003). "La interpretación del concepto de género". En: Tubert, S. (ed.) *Del sexo al género; Los equívocos de un concepto*. Valencia, Cátedra.

- Rodríguez, S. (1997). "Historia y Género en América Latina". En: *Zona Franca*. Rosario, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, a. V, n° 6.
- Roulet, M. y Santa Cruz, M. (2000). "Los estudios feministas: algunas cuestiones teóricas". En: *Mora*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, n° 6.
- Rowbotham, S. (1984). "Lo malo del `Patriarcado`". En: Samuel, R. (ed.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Crítica.
- Rubin, G. (1998). "El tráfico de mujeres: notas sobre la `economía política´ del sexo". En: Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (comp.). *¿Qué son los estudios de mujeres?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rullmann, M. y Schlegel, W. (2004). *Las mujeres piensan diferente*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Sánchez León, P. (2003). "Todas fuimos Eva. La identidad de la historiadora de las mujeres". En: Tubert, Silvia (ed.) *Del sexo al género; Los equívocos de un concepto*. Valencia, Cátedra.
- Scott, J. (1992). "El problema de la invisibilidad". En: Ramos Escandón, Carmen (comp.). *Género e historia: la historiografía de la mujer*. México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana.
- _____ (1993). "Historia de las mujeres". En: Burke, P. (ed.). *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza.
- _____ (1999). "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En: Navarro, M. y Stimpson, C. (comp.). *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Tubert, S. (1995). "La feminidad como `construcción teórica de contenido incierto´. La mujer en la teoría freudiana". En: *Coloquio de la AEIHM / IFRWH, CSIC*. Madrid.
- _____ (ed.) (2003). *Del sexo al género; Los equívocos de un concepto*. Valencia, Cátedra.
- Woolf, V. (1993). *Un cuarto propio*. Buenos Aires, AZ Editora.

CAPÍTULO 2

Luces, sombras y tormentas en los estudios de género. Boceto de un paisaje interactivo

Guitté Hartog¹

En realidad no se busca la objetividad sino despertar las subjetividades que construyen la realidad.
G. Hartog

Como pintar un mural

El muralismo mexicano, que empezó a mediados del siglo pasado, es reconocido internacionalmente por ser la expresión de artistas comprometidos con la justicia social que levantan el pincel para reivindicar la belleza de un pueblo en lucha que aspira a la libertad. Estas obras son concebidas con fines pedagógicos para permitir a las masas contemplar su historia, sus mitos, sus aspiraciones y sus grandes revoluciones. Los ángulos, los colores, las composiciones y las texturas de los murales permiten poner en pers-

-
1. Psicóloga Social por la Universidad Laval, Québec, Canadá. Profesora-investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Velez Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Directora de la Revista Internacional de Estudios de Masculinidades "La Manzana", autora de varios libros sobre género. troisgatos@hotmail.com

pectiva la interpretación de los artistas de ciertos temas constituyentes de un imaginario colectivo. Así, los artistas se vuelven cronistas que, con su sensibilidad y talento, relatan las luces, sombras y tensiones de su época para poder compartirla con sus contemporáneos y las generaciones futuras (Tibol, 1974).

Se trata de una representación de la realidad filtrada por las pasiones, la subjetividad y la razón de un ser humano que siente la necesidad -ver, la necesidad- de proyectar lo que capta del mundo y del momento que le tocó vivir para poder transmitirlo a sus semejantes a través de una obra. En este sentido, a través de este texto me gustaría rescatar esta tradición artística del mural mexicano para presentar de manera ilustrativa el escenario de los estudios de género a través de sus utopías, de sus puntos de tensión y de sus sombras.

A partir de quince años de observación participante como feminista involucrada en los estudios sobre masculinidades en diferentes encuentros, tanto académicos como de activistas y artísticos en varios continentes (las Américas, África y Europa), trato de describir los claroscuros observados con la intención de referir, desde una mirada psicosocial, los diferentes procesos atributivos, de categorización y representación social así como de inclusión-exclusión activos en el universo de los estudios de género.

El objetivo de este ensayo es plasmar algunas escenas que permiten entender, desde dentro, algunas de las luchas de los seres humanos en busca de equidad de género desde que fueron expulsados del paraíso terrenal por buscar, de manera desafiante, el placer carnal y probar los frutos del árbol del conocimiento.

Eva tiene la culpa...

La hembra es hembra en virtud de cierta falta de cualidades.
Aristóteles

Seguramente, la iniciativa de querer cambiar el orden patriarcal la tiene, primeramente, un personaje del segundo sexo que, como menciona Simone de Beauvoir (1949), se quiere emancipar de su situación desventajosa.

El feminismo no habría nacido sin la amargura de ciertas mujeres al verse frustradas en la realización de sus aspiraciones por el simple hecho de haber nacido mujeres y no hombres. Por no gozar de los mismos privilegios, por haber nacido pobres en lugar de ricas, por haber nacido negras en lugar de blancas... las personas hacen sus revoluciones y reclaman sus derechos humanos. Ya que, como lo estipula la declaración universal, todos nacimos iguales, con las mismas oportunidades y derechos, sin importar género, fortuna o raza. El espíritu de los derechos humanos es, sin duda, la principal fuente de luz de las luchas sociales para promover un ideal de libertad, justicia y equidad entre los hombres y las mujeres.

Hartas de ser el segundo género, la sombra del modelo universal de la humanidad, es decir, de este "Hombre" construido a la imagen y semejanza de Dios, algunas mujeres engendraron una utopía que llamaron feminismo. Fuertemente comprometido con la emancipación femenina, este movimiento invitó a las mujeres a probar la libertad, a ejercer sus derechos, a vivir su sexualidad; es decir, a salir del sendero demasiado estrecho que había dibujado la dominación masculina como su destino. Como una luna que ilumina en la oscuridad, el feminismo permitió distinguir mejor las diferentes formas de opresión y guiar en caminos menos conocidos como los del conocimiento, de la justicia, de la dignidad y de una vida mejor para ellas y las nuevas generaciones.

¿Qué es peor? ¿Poner orden en el desorden o
poner desorden en el orden?

RIUS

Por algo son calificadas de brujas y de desorientadas las mujeres que se salen de las normas trazadas para ubicarlas en el orden social. Ser feministas, hasta ahora, para muchos hombres, pero también para mujeres universitarias, es ser una mujer amargada que odia a los hombres (Hartog, et. al., 2007). En lugar de ser visto como una aportación civilizatoria, el feminismo se asocia generalmente al desorden. Y pues sí, cómo no darles la razón. Las feministas buscan cambiar el orden de dominación patriarcal. Para hacer la revolución, hay que ser un poco revoltosas. Como suelo decir: "no me gusta que las mujeres sean asociadas a los pilares de la sociedad, ya que los pilares tienen que sostener todo, no moverse y de preferencia, quedarse calladitos". Las feministas no buscan remplazar a los hombres; quieren cambiar las

estructuras de la sociedad y las formas sistémicas de cómo nos sostenemos unas a otros.

La Manzana de Adán o de la discordia

El problema de la mujer siempre ha sido un problema de hombres.
Simone de Beauvoir

En este sentido, desde la perspectiva feminista, de cierta manera “los otros” son generalmente los hombres. Y de allí, no todas compartimos la misma opinión sobre qué hacer con ellos. En gran parte, por eso hablamos de los feminismos. En el movimiento se valora la diversidad, la horizontalidad y una nueva palabra: la sororidad. Hay que asistir a un evento feminista para darnos cuenta que no todas estamos de acuerdo, que hay profundos debates al interior del movimiento, pero éste será el costo de no tener una línea recta que seguir y ser incluyentes.

Ciertos temas evidencian, particularmente, las tensiones ideológicas en el movimiento feminista, como la espiritualidad: ¿se puede ser monja o portar un velo musulmán y ser feminista?; la política: ¿se puede ser diputada en un partido político que, además, no es de izquierda y ser feminista?; la sexualidad pagada: ¿se puede practicar el sexo servicio o ser estrella porno y ser feminista?; la relación con el cuerpo: ¿alguien se puede hacer una cirugía estética para verse más joven y sexy y seguir siendo feminista? Pero, el tema que más lacera es el de la hombría: ¿se puede ser hombre y ser feminista?

Para ciertos grupos feministas, los hombres, sin distinción, son los opresores de las mujeres y por lo tanto no tienen un lugar en los encuentros feministas. Existe también una transfobia; los travestis son hombres con faldas y los transexuales sean hombres feminizados o mujeres masculinizadas y por tanto pertenecen de una manera o la otra al club de los malos. En casos extremos se discrimina a las mujeres heterosexuales que amen a uno o varios hombres y que voluntariamente se embarazan. Siempre me acordaré de haber ido, a punto de parir, a una marcha contra la pobreza y la violencia hacia las mujeres, en la que unas activistas me echaron pestes cuando supe que iba a dar a luz a un futuro hombre. Mi hijo, que todavía no había nacido, estaba siendo categorizado como un futuro déspota, insensible y

misógino. No les importaba que fuera a ser criado por una feminista y que discriminarme por estar embarazada era justamente una actitud misógina. Ni modo que se discrimine a un hombre por estar embarazado.

A pesar de todo, creo que es importante matizar que, a pesar de que en las luchas feministas se pueden manifestar varias formas de violencia hacia los hombres y de misoginia, generalmente no se pasa de la violencia simbólica. Mientras que el machismo discrimina, viola y mata todos los días a mujeres. Y por más radical que pueden ser ciertas versiones extremas del feminismo, no matan a nadie. Históricamente, pocos movimientos revolucionarios a favor de la justicia social han logrado cambiar profundamente la vida de tantas personas sin cobrar una sola gota de sangre. Si comparamos el feminismo con otras ideologías, su *modus operandi* sigue siendo un modelo de pacifismo (Varela, 2005).

El feminismo es un proyecto colectivo que busca cambiar el orden social donde estamos sumergidos mujeres y hombres. En este sentido, para muchas feministas, los hombres son aliados esenciales en esta lucha, ya que el feminismo es una ideología y no tendría que depender de los órganos sexuales con los que hemos nacido. Sin embargo, en una cultura de dominación masculina es cierto que varios hombres, desde un discurso y una posición autoritaria, se apoderan de ciertos espacios y fondos y van repitiendo formas de dominación hasta en los espacios más feministas. Debo confesar haber sentido cierta frustración cuando, en una reunión feminista, ciertos hombres empezaron a hablar mucho, acapararon la atención, se pelearon entre ellos y las mujeres quedamos en un segundo lugar. Y eso que creo profundamente en el valor del trabajo mixto.

A veces tengo la tentación de pensar que es tan difícil entendernos entre las propias mujeres feministas y que, por eso, varias de nosotras prefieren no tener que debatir, además, con hombres. Pero, creo que, como lo plasma la novelista Gioconda Belli (2010) en su obra *El país de las mujeres*, se trata más bien de un deseo de probar un escenario diferente, donde las mujeres podamos experimentar el poder de expresarnos, de discutir entre nosotras de nuestras realidades sin tener que convencer o negociar con ningún hombre que expresa sus dudas o que piensa que tiene la razón.

Durante siglos, los hombres lo han hecho y lo siguen haciendo... es decir, han pensando el mundo entre ellos y poco a poco se fueron incorporando algunas mujeres en sus discusiones. Y a nosotras las mujeres nos han dicho que somos más emocionales, nos han dado instrucciones sobre cómo hay que parir, cómo no provocar a los hombres si no queremos ser violadas, sobre si podemos abortar o no.... Nos han dictado cuál es nuestro lugar, nuestras funciones, nuestro horizonte.

La utopía es tener, aunque sea por un momento, un espacio propio, un espacio suyo; dejar de tener un cuerpo para los otros, como diría Marcela Lagarde (1997), o por un momento tener un cuarto para nosotras como ya lo decía Virginia Woolf en 1929. Será parte de nuestras contradicciones querer, por un lado, cambiar el mundo entero y conquistar nuevos espacios y por otro lado, tener nuestro *gueto* cómodo donde podamos discutir en pequeño comité sin ser interrumpidas por opiniones masculinas. A pesar de lo cuestionable, puedo atestiguar que en estos laboratorios se trabaja de manera muy intensa para experimentar nuevas ideas y formas de concebir el mundo y de enfrentar los problemas que afectan a toda la sociedad, es decir, a las mujeres y a los hombres.

No todas son iguales, pero todas tienen algo que aportar

Los discursos de raza borran el sexo.
Y los discursos de sexo borran la raza.
Michael Payne, Meenakshi, Ponnuswami y Jennifer
Payne (2002)

Adentro del grupo pesa también, la cuestión de las clases sociales, de las razas, de los estilos de vida, de las orientaciones e identidades sexuales; no todas las feministas son iguales. No todas son universitarias, no todas comparten el mismo poder adquisitivo, no todas son madres, no todas son occidentales, no todas son lesbianas, no todas viven en las ciudades, no todas son ecologistas..., pero todas tienen algo que criticar y aportar al movimiento.

Patricia Hill Collin (2000) denuncia esta matriz de dominación presente en los movimientos feministas que, desde el "maternalismo", infantiliza a las mujeres tercermundistas desde una óptica colonialista. El feminismo que

no cuestiona el racismo como un elemento esencial del patriarcado reproduce una cultura de la dominación que hace a un lado las luchas cotidianas e intelectuales que se distancian del feminismo hegemónico de la “mujer blanca, occidental, con títulos universitarios”.

El feminismo negro o afro-descendiente ha contribuido a sacudir algunos conceptos hegemónicos de la condición femenina... cuestionando, por ejemplo, la división entre sexo fuerte y débil. Como afirman algunas de ellas: cuando trabajas como negra, como lo hacen muchas mujeres africanas que tienen que cargar el agua y la madera desde que sus piernitas de nenitas tienen la fuerza de poder caminar, trabajar en el campo embarazadas y con bebés a la espalda, enviadas a prostituirse mientras los hombres esperan que la comida les sea servida cuando discuten tranquilamente de política bajo la sombra del *arbre à palabres* (*árbol de las discusiones*)², difícilmente te identificas como formando parte del sexo débil.

Como lo menciona Aida Hernández Castillos (2001), la doble militancia, es decir, desde el feminismo y los movimientos indígenas, es enriquecedora. Por una parte, los estudios de género amplían sus guías de análisis saliendo del etnocentrismo y por otra, la incorporación de la perspectiva de género permite entender mejor los procesos de construcción sociocultural de la desigualdad étnica y clasista que viven los pueblos nativos.

El feminismo desde la perspectiva indígena aporta una crítica contundente al neoliberalismo y a la burguesía, que a veces confunde la emancipación femenina con el poder de consumo individual en lugar de buscar beneficios para las comunidades. Como testimonia Aida Hernández Castillo:

Quienes llegamos al feminismo tras una experiencia de militancia en organizaciones de izquierda, sabemos la fuerza ideológica que han tenido los discursos que representan al feminismo como una “ideología burguesa, divisionista e individualista” que separa a las mujeres de las luchas de sus pueblos (2010, p. 3).

2. En África, l'arbre à palabres (el árbol de las discusiones) es un lugar tradicional de junta, a la sombra, donde es posible expresarse y dialogar sobre la vida en sociedad, los problemas del pueblo, de política (Wikipedia, traducción libre).

Esta misma crítica es retomada por los movimientos de autonomía, generalmente dominados por hombres políticos que se reivindican del socialismo y del comunismo, que tachan al feminismo de importación ideológica de mujeres blancas que provienen de un sistema neoliberal. Cuando ciertas mujeres elevan la voz y se atreven a cuestionar al machismo al interior de sus propias organizaciones, a exigir derechos mínimos (como no ser mutiladas sexualmente), participar en la vida política y tener acceso a métodos de planificación familiar, ellas son señaladas como traidoras que fueron seducidas por el estilo de vida de las “otras”. En Burkina Faso, por ejemplo, hemos encontrado en una investigación, que se considera que la homosexualidad literalmente no existe en su país, que se trata de un problema de blancos, de una perversión occidental. En este contexto, las personas de las minorías sexuales son totalmente invisibilizadas y no salen a la luz del día (Hartog, Moreno y Alvarado, 2008).

Los conceptos de democracia, de marxismo y de derechos humanos así como el catolicismo y la pornografía son frutos de la globalización que favorece no solamente la circulación de los bienes y de las personas sino también de las ideas sin importar que tan progresistas o destructivas sean (Labrecque, 2008). Si a las mujeres “privilegiadas” les cuesta tanto como a las universitarias y a las profesionales de los países del primer mundo reivindicar sus espacios, exigir respeto y que se reconozca la legitimidad de sus demandas, podemos imaginar la persecución de la cual son víctimas las que se atreven a querer cambiar el orden androcéntrico en los medios más tradicionales. Además, es muy común la actitud que, desde la dominación, atribuye las manifestaciones del machismo y de la misoginia a los que no son como nosotros, es decir, a los pueblos o grupos menos “civilizados”. Cuántas veces escuché, en los discursos de personas en el poder, hasta qué punto deploraban el machismo de los otros sin contemplar el de su propia organización, donde realmente se podría incidir para favorecer una mejor equidad de género.

Del feminismo a la equidad de género

Un tema de lo más complejo y polémico es la validez de incorporar la perspectiva de género a la mirada feminista. En efecto, la perspectiva de género, como cualquier nueva herramienta o descubrimiento, puede aportar gran-

des acontecimientos o propiciar retrocesos según los diferentes usos que se hacen de ella. Dependiendo de las intenciones y de los compromisos, el concepto de equidad de género puede servir a las causas feministas o, más bien, ser un vil instrumento de simulación de interés para obtener fondos o mejorar una imagen institucional sin generar ningún cambio estructural. En estos casos, la perspectiva de género, como concepto de moda, se convierte en un instrumento más en manos de los dirigentes para mantener la mediocridad de las políticas públicas y servir al orden neo-liberal y patriarcal (Rojas Blanco, 2011).

Varios factores permitieron el paso del feminismo al concepto de equidad de género. Uno de ellos fue constatar, en los proyectos de desarrollo internacional que buscaban mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales incluyendo a las mujeres en el desarrollo, que no era suficiente solamente trabajar con las mujeres. Si se buscaba generar los cambios deseados, había que incluir en la ecuación los factores socio-culturales que definen el tipo de relaciones entre hombres y mujeres, así como las masculinidades hegemónicas y tradicionales ya que estas últimas tienen implicaciones considerables en el éxito o el fracaso de los proyectos. Desde la mirada económica, más que feminista, se empezó a considerar la importancia de estudiar más a fondo los roles de género y no solamente la “condición de la mujer”. Además, para las instituciones financieras internacionales incluir la perspectiva transversal de género se volvía algo más objetivo, razonable y rentable³.

El ámbito académico le permitió a la perspectiva de género consolidarse a nivel de teoría para explicar el comportamiento humano, aportar una mejor comprensión de las disparidades sociales entre los hombres y mujeres construidas socio-históricamente y así buscar alternativas. Se consolidaron importantes centros de estudios trans y multidisciplinarios, proyectos de investigación, congresos y encuentros internacionales, numerosas publicaciones, etc. Esta efervescencia de la perspectiva de género promovió nuevas formas de pensar la construcción socio cultural de la diferencia sexual

3. Desde las Naciones Unidas, el Banco mundial y los acuerdos internacionales en los criterios de evaluación para obtener financiamientos para proyectos en materia de desarrollo sustentable, viene un rubro con dinero etiquetado para promover la equidad de género.

(Lamas, 1996) y de cuestionar aspectos relacionales que fomentan varias formas de violencia como la psicológica, la económica, la sexual, la física, la estructural, etc. Además, se abrieron nuevos caminos para estudiar más a fondo las masculinidades y los temas de la diversidad sexual, como los estudios "queer"⁴.

A pesar de que la perspectiva de género se fundamenta en incluir, más que en el feminismo, un análisis muy crítico de las masculinidades hegemónicas y en cuestionar de manera contundente la heteronormatividad cuando es reapropiada en los discursos políticos, parece que la perspectiva de género es sinónimo de atención a las mujeres desfavorecidas sin las amenazantes exigencias feministas. De repente, la equidad de género se vuelve popular, deseable y accesible para todas las organizaciones. Con una declaración de buena intención, un reconocimiento conmovedor hacia la labor de las mujeres, la feminización del discurso y hasta la impartición de unos tallercitos ya se considera que se logró la equidad de género. Una de las críticas más contundente a este populismo de la perspectiva de género está dirigida hacia la "rectitud política"⁵ con la cual cualquier dirigente puede apropiarse de años de luchas feministas para crearse una buena imagen sin tomar ninguna iniciativa para conocer las condiciones actuales de la violencia y la discriminación de género. ¿A quién le interesa tomar medidas para que verdaderamente se promueva la equidad de género? Ya que para asegurarse de que realmente haya equidad salarial, condiciones para poder acomodar la vida familiar y laboral, medidas concretas para prevenir, atender y sancionar la violencia, repartir equitativamente los puestos de poder entre los hombres y las mujeres, se necesitan más que buena voluntad y bonitos discursos.

Realmente existe una preocupación por parte de ciertos movimientos feministas para acabar con la rectitud política en las estrategias de equidad de género que favorece la simulación complaciente con la dominación mascu-

-
4. Queer es un adjetivo de origen peyorativo que quiere decir "raro o bizarro" y que es utilizado para nombrar a las personas que no encajan en un papel sexual determinado. La teoría queer permite ir más allá de los sistemas binarios hombre-mujer o hetero-homosexual para cuestionar la construcción sociocultural de la normalidad y de lo anormal.
 5. Principio ético en política que llevaría a actuar haciendo lo políticamente correcto.

lina, esta adaptación del discurso para su uso político y con estos supuestos enfoques de género que se da a los proyectos para obtener fondos. Y cómo no temer esta versión más suavizada y más comodina del feminismo que no cuestiona los privilegios masculinos, que endulza la violencia para que no sepa tan amarga.

En este sentido, creo que es importante recordar que no es lo mismo trabajar la perspectiva de género desde el feminismo que desde el discurso políticamente correcto de la dominación masculina. Estudiar el género de los hombres y los mandatos de la masculinidad dominante como construcciones sociales históricamente elaboradas, y por lo tanto modificables, permite apostar a un profundo cambio social cuestionando las bases implícitas del ejercicio del poder (Seidler, 2000). Más allá que apostar a la emancipación femenina, se necesita entender más a fondo el aspecto relacional del género.

En este sentido, los estudios sobre masculinidades proporcionan guías de análisis que son potentes herramientas para comprender cómo se van reproduciendo las dinámicas sociales que permiten mantener un orden social violento que no solamente afecta e implica a las mujeres sino también a los hombres. Para erradicar al machismo y proponer alternativas de vida más sanas, nos falta entender cómo los hombres, en su diversidad, son contruidos "emocional-sexual-laboral-social-intelectual-corporal-cultural-moral e histórica... mente" en el mismo mundo e interrelacionándose con las mujeres y los otros hombres.

El dominio masculino es indispensable para que
los hombres puedan apropiarse del producto de la
fecundidad femenina.
El Corán

Desde la perspectiva de género, existen varias resistencias a trabajar con los hombres y las masculinidades. Para un cierto sector del feminismo su prioridad y sus afinidades van más hacia el trabajo con las mujeres y para mejorar el bienestar de éstas. Otras son más radicales y ven a los hombres únicamente como los opresores que están biológicamente destinados, desde tiempos inmemoriales, a explotar a las mujeres y a sus productos -sus infantes- (Guillaumin, 1992) y, en este sentido, además de ser peligrosos resultan una población de poco interés como para dedicarle tiempo de inves-

tigación. Sin embargo, el desinterés más grande proviene, en general, de los hombres heterosexuales, bien posicionados y seguros de ellos mismos que, en el mejor de los casos, simpatizan con las luchas feministas, pero que no están dispuestos a cuestionar sus propios privilegios, sus actitudes machistas y mucho menos asumir su vulnerabilidad cuando la están viviendo. En este sentido, tanto las feministas radicales anti-hombres como los hombres machistas consideran como personas traidoras de su propio género a las que se atreven a analizar y pensar a los hombres como seres que tienen el potencial de evolucionar y de explorar otros caminos menos estrechos a seguir frente al destino determinado por su biología.

Sin embargo, somos muchas las mujeres que nos identificamos como feministas o no feministas y que estamos profundamente preocupadas por entender lo que está pasando con los hombres. Nos acompañan hombres conscientes de los costos del machismo que desean explorar alternativas para ellos mismos y para las nuevas generaciones. Entre los hombres que se interesan en los estudios de las masculinidades se encuentran muchos varones que pertenecen a los grupos de disidencia sexual. Por no corresponder o identificarse con el modelo dominante de hombría, varios de ellos desarrollan una mirada más crítica e interesada en entender la construcción social de los géneros.

A pesar de esta bella y fecunda complicidad, quedan ciertas zonas grises. Mientras las feministas debatimos fuertemente desde nuestro género, entre nosotras, sobre temas como los de la comercialización sexual, el aborto y la mercantilización del cuerpo femenino, no observo que los hombres, desde su género, se den a la tarea de cuestionarse entre ellos sobre estos mismos temas. ¿No les interesa desgastarse en eso?, ¿todos los hombres son iguales, son complacientes?, ¿más fácil es juzgar a una mujer que a un hombre?

La culpa la tienen las feministas

Mujer, si te han crecido las ideas
De ti van a decir cosas muy feas:
Que no eres buena, que si tal cosa,
Que cuando callas te ves mucho más hermosa.
Gloria Martín

Un grupo o, más bien, una actitud preocupante es la de los masculinistas; es decir, la de estos hombres frustrados de su condición de género que atribuyen su malestar a las luchas feministas, sobre las cuales piensan que no solamente no se interesan en lo que sufren los hombres sino que los humillan profundamente en su esencia. Desde la intelectualidad se considera que los hombres son víctimas del feminismo. Para ellos ciertos logros para mejorar la condición femenina han perjudicado el horizonte de los hombres. Las mujeres habrían ganado derechos en detrimento de los hombres.

Dos casos extremos son el de Marc Lépine en Québec, Canadá, quien el 6 de diciembre de 1989 entró en una escuela politécnica y mató a 14 mujeres, futuras ingenieras, e hirió a 4 hombres y 10 mujeres más antes de suicidarse. Recientemente, el 22 de julio de 2011, en Noruega, Anders Behring Breivik asesinó a 76 personas acusando a Europa de caer en la rectitud política comunista, multicultural y feminista. Los dos hombres expresaron en sus propias palabras, claramente, en documentos, sus motivaciones políticas para realizar las masacres. Presento aquí extractos de los dos “manifiestos”, no con la intención de alimentar el morbo sino para dar a conocer esta tendencia de fondo que se está instalando en los estudios sobre masculinidades y que, a veces, no logra identificarse bien como un discurso de odio al igual que el racismo o la homofobia.

En su carta suicida, Marc Lépine escribió:

Valga anotar que si me suicido hoy, 89/12/06, no es por razones económicas (ya que he esperado hasta haber agotado completamente mis recursos financieros y he rechazado cualquier empleo), sino que más bien lo hago por razones políticas. Porque decidí enviarle un anuncio a los padres de las feministas quienes siempre han arruinado mi vida. Desde hace 7 años la vida no me aporta más alegría y me siento totalmente hastiado, decidí entonces poner palillos que traben los balines de este rodaje.

Aunque el epíteto de “Asesino Loco” me será otorgado por los medios de comunicación, me considero una persona racional y erudita quien solamente ha llegado a ser la Implacable Segadora por verse forzada a emprender actos extremos. ¿Para qué perseverar en existir si esto es sólo a favor del gobierno? Siendo un poco

retrógrado por naturaleza (excepción de la ciencia), las feministas siempre han tenido el talento de hacerme rabiar. Ellas quieren conservar las ventajas de las mujeres (por ejemplo: seguros más baratos, licencia por maternidad extendida precedida por una licencia preventiva, etc.), mientras tratan de arrebatarse a aquellas de los hombres.

En el blog fundado por los seguidores de Marc Lépine, elevado al rango de héroe, se pueden leer artículos y la propaganda masculinista actual. Semejante discurso fue retomado por Anders Behring Breivik en su libro digital publicado en su blog personal en el cuál se reserva un capítulo especial sobre los peligros de la rectitud política feminista.

¿Dónde vemos un creciente feminismo radical? Está en la televisión, donde casi todo programa principal cuenta con una “figura poderosa” femenina y la trama y los personajes enfatizan la inferioridad de lo masculino y superioridad de lo femenino. Está en el ejército, donde se amplían oportunidades para las mujeres, incluso en posiciones de combate, han sido acompañadas por dobles desempeños y por lo tanto desempeños más bajos, tanto como por una disminución del enlistado de hombres jóvenes, mientras “guerreros” en los servicios son abandonados por manadas. Está en el mandato gubernamental la preferencia en el empleo y prácticas que benefician a las mujeres y usan cargos de “acoso sexual” para mantener a los hombres a raya. Está en las universidades donde los estudios de género proliferaron y la “acción afirmativa” es aplicada en la admisión y el empleo. Está en otros empleos, públicos y privados, donde además de la acción afirmativa, “el entrenamiento de sensibilización” y la atención son dados en tiempos sin precedentes. Está en las escuelas públicas, donde la “Autoconciencia” y la “Autoestima” son promovidas cada vez más mientras desciende el aprendizaje académico. Y tristemente, vemos que algunos países europeos permiten y financian la distribución gratuita de píldoras anticonceptivas combinadas con políticas liberales a favor del aborto (Traducción libre, p. 5).

No todos los masculinistas se vuelven terroristas, no obstante todos, de una u otra manera, añoran la dominación masculina. En lugar de privilegiar trabajar la vulnerabilidad masculina como un problema que vale la pena estudiarse a fondo, proponen en ciertos casos, nutrir la polémica y a veces, el regreso a los buenos valores androcéntricos de antaño. Y desde luego,

sus agendas no solamente se vuelven incompatibles con los objetivos de construir una sociedad más digna y justa para todas y todos a través de políticas públicas, sino que alimenta a un nivel pseudo-intelectual y científico un desgastante debate que nos regresa a las guerras entre los géneros.

Cabe recordar que la gran mayoría de las personas que estudian las masculinidades utilizan referentes feministas, sin necesariamente citarlos. ¿Cómo hablar de crisis de las masculinidades sin recordar que no solamente las mujeres sino también los hombres estamos sumergidos en un sistema histórico, social y cultural que define nuestras oportunidades y limitaciones de desarrollo tanto en el ámbito personal como colectivo? El tema de la vulnerabilidad masculina, de las dificultades que tienen por razones culturales -más los hombres que las mujeres- para comunicar su sufrimiento y buscar soluciones pacíficas, que tienen que ver con el cuidado mutuo, el amor y la ternura, sigue siendo para mí, uno de los grandes retos en el estudio de las masculinidades. Como he observado, a partir de dibujos de niñas y niños sobre las soluciones que proponían a la violencia, y sin querer generalizar, me parece que por cuestiones de virilidad, los hombres dolidos desde su infancia tienen menos oportunidades en su desarrollo -que las mujeres- de sanar sus heridas fuera del espectro del dominio de la razón sobre las emociones. En casos extremos, hasta en sus gestos más desesperados, aquellos que llevan a masacres, a guerras, a matar o simplemente, a lastimar a la gente que aman y que está a su alrededor, ven una oportunidad de demostrar su superioridad intelectual y buscan razones para justificar gestos o palabras violentas.

Profundizar en la comprensión del operativo emocional y sentimental del sistema de género me parece uno de los senderos más prometedores para entender mejor cómo funcionamos los seres humanos. ¿Cómo hombres y mujeres, según los contextos socioculturales, afrontamos y buscamos soluciones al miedo, al dolor, a la necesidad de reconocimiento, a la culpa, a la impotencia y a los deseos de libertad, etcétera? Muchos y variados temas que nos falta averiguar en los estudios de género.

En conclusión

En este texto busqué representar un cierto panorama de las utopías, ilusiones y silencios que se encuentran en los estudios de género. Desde la

pretensión de elaborar un complejo mural que busca ilustrar algunos de los escenarios de los estudios de género a través de sus luces, puntos de tensión, tormentas y asombros, me consta que nunca lo podré dar por terminado. Siempre faltarán más matices, más elementos de comprensión, mejores referentes. Nunca se podrán evitar los sesgos personales. Ninguna manifestación artística es objetiva. Su capacidad de provocar interpretaciones de la realidad humana y de comprometer a la persona que la observa determina, de una cierta manera, la aportación de una obra. Como todos los movimientos revolucionarios, son el tiempo y el público los que ponen el acabado y mantienen vivas las ideas.

Como le menciona Judith Butler:

La única unidad posible no debería erigirse sobre la síntesis de un conjunto de conflictos, sino que habría de constituirse como *una manera de mantener el conflicto de modos políticamente productivos*, como una práctica contestataria que precisa que estos movimientos articulen sus objetivos bajo la presión ejercida por los otros, sin que esto signifique exactamente transformarse en los otros. (2000, p.6)

Los estudios de género son una contribución al pensamiento que, como se ha constatado, generan pasiones y guías de observación que proporcionan más preguntas que respuestas. Y probablemente es esta capacidad de dudar y de seguir preguntándose, más que las grandes certidumbres y verdades encontradas, lo que hace que los estudios de género sigan siendo un campo de trabajo estimulante para las ciencias sociales y las humanidades.

Referencias bibliográficas

- Belli, G. (2010). *El país de las mujeres*. Managua: La otra orilla.
- Butler, J. (2000). "El Marxismo y lo meramente cultural", en *New Left Review* N° 2 Mayo-Junio, 2000. 109-121. Recuperado en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/butl.pdf>
- De Beauvoir, S. (1949). *Le deuxième sexe*. París: Éditions Gallimard.
- Guillaumin, C. (1992). *Sexe, Race et Pratique du pouvoir*. L'idée de Nature, Paris, Côté-femmes.
- Hartog, G., Moreno, A., y Alvarado, V. (2008). "¡Serás hombre, hijo mío! Un estudio transcultural sobre la transmisión de la masculinidad a través de la paternidad en Francia, México, Quebec y Burkina Faso". *La Manza-*

- na, *Revista internacional de estudios sobre las masculinidades*, vol. 3 (4). Recuperado en: www.estudiosmasculinidades.buap.mx
- Hartog, G., Moreno, A., Alvarado, V., Hernández, N., Ibáñez, A., y Escobar, V. (2007). "Representaciones sociales de las feministas en estudiantes de licenciaturas de la ciudad de Puebla". *Revista Científica Electrónica de Psicología*. No. 3. Recuperado en: http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/rubrique.php3?id_rubrique=3
- Hernández, A. (2001). "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género". *Debate Feminista*, año 12, vol. 24.
- Hernández, A. (2010). "Distintas maneras de ser mujer: ¿Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?" *Boletín Género, Raza y Etnia*. Edição Nº 6, Fevereiro.
- Hill, P. (2000). *Black Feminist Thought*. New York: Routledge.
- Labrecque, M. (2008). "Migración y globalización". *La Manzana, Revista internacional de estudios sobre las masculinidades*, vol. 3 (5). Recuperado en: www.estudiosmasculinidades.buap.mx
- Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, D.F.: Pórtico Librerías.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F.: PUEG/Miguel Angel Porrúa, Colección Las Ciencias Sociales. Estudios de Género.
- Payne, M., Ponnuswami, M., y Payne, J. (2002). *Diccionario de teoría crítica y estudios culturales*. Buenos Aires: Paidós.
- Rojas, C. (2011). "Violencia institucional y la perspectiva de género en el orden de la simulación, la vacunación y la vacuidad". Ponencia presentada en el *II Coloquio sobre estudios de género 'Violencia entre hombres y mujeres'*. UNAM-Ixtapalapa. 29 al 30 de junio.
- Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina*. México, D.F.: UNAM/Paidós/PUEG/CIESAS, Colección Género y Sociedad.
- Tibol, R. (1974). *Orozco, Rivera, Siqueiros, Tamayo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Woolf, V. (1929). *Une chambre à soi*. Bibliothèque 10-18, París.
- Blogs consultados y citados:
<http://suicidiario.bitacoras.com/archivos/2006/01/24/carta-suicida-de-marc-lepine>
<http://marclepine.blogspot.com/>

Anders Behring Breivik, blog de extractos de su libro: *2083: A European Declaration of Independence*. <http://eudeclarationofindependence.blogspot.com/2011/07/radical-feminism-and-political.html>

CAPÍTULO 3

El género a través de la Psicología Histórico-cultural

José Carlos Cervantes Ríos¹

Introducción

Para los neófitos en Psicología, resulta difícil entender que esta ciencia no es un conjunto de saberes ordenado y homogéneo producto de un consenso entre sus integrantes –esto ocurre en general con las Ciencias Sociales–, sino una serie de teorías, métodos y técnicas que en ocasiones se complementan y en muchos casos se contraponen entre sí debido a los principios básicos que les dan sustento.

El presente capítulo pretende analizar algunas ideas centrales de distintas teorías psicológicas en relación con su potencial explicativo respecto al género como categoría de análisis, para en un segundo momento argumentar por qué de las distintas opciones, la teoría histórico-cultural puede considerarse mejor para este propósito.

-
1. Profesor-investigador del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Tiene varias investigaciones y publicaciones sobre educación, género y familia. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del comité directivo de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres A.C. siljoseph@yahoo.com.mx

La relación entre el género y las distintas teorías psicológicas ha sido diversa. En este apartado, se abordarán sólo algunos ejemplos de dicha relación que permitan una aproximación inicial, con la intención más que de agotar este debate, iniciarlo con representantes de cada escuela que permita al lector rescatar la mejor opción de acuerdo a los argumentos a favor o en contra de cada una.

Primero haremos una crítica a dos posiciones que han atacado el significado y valor de la mujer en la sociedad en las etapas iniciales del Psicoanálisis, representado por Freud su fundador, con los planteamientos originales y cambios en torno al papel de la mujer; seguido de Jung como uno de sus discípulos que buscó otras explicaciones parcialmente distintas mediante los arquetipos, que actualmente retoman algunos grupos de varones como reacción a movimientos feministas en contextos internacionales.

Posteriormente se plantean dos posturas que revaloran el papel de la mujer y su importancia en la vida social: un Psicoanálisis renovado por un lado, haciendo una reconceptualización de sus principios y limitaciones androcéntricas y por el otro, la terapia familiar sistémica con adaptaciones a sus métodos de trabajo e interpretaciones sobre su quehacer profesional.

El Psicoanálisis y su visión ortodoxa de la mujer

La relación más común del género dentro de las teorías psicológicas es con el Psicoanálisis. Esta corriente ha sufrido una transformación desde su *postura original* con Freud a partir de algunas teorías feministas. En el caso de su fundador, se le acusa no sólo de una falta de consideración al punto de vista femenino, sino de tener concepciones abiertamente misóginas con explicaciones como “la envidia del pene²” o los complejos de “castración³” para explicar los comportamientos y pensamientos de sus pacientes mayoritariamente mujeres, además de un determinismo biológico de la personalidad. Skittecate (2005) en el afán de entender estos planteamientos, señala

-
2. Se refiere a un deseo inconsciente de toda mujer por ser como los hombres, idea aristotélica que remite a que toda mujer es un hombre defectuoso. Concepto que según Braconnier (1997) nunca reformuló y consideró el problema central de las mujeres, para explicar los trastornos emocionales femeninos.
 3. Se da en la etapa edípica. En los niños consiste en el miedo a perder el falo, como símbolo de poder; en las niñas es la comprobación de la falta de ese falo.

que Freud no pudo escapar a las creencias sexuales y sexistas de su tiempo, una época patriarcal de la moral victoriana europea que se reflejó en sus explicaciones teóricas a través de la influencia religiosa judía.

Aún seguidores de Freud que tratan de defender a quien consideran su mentor, aceptan la devaluación que hacía sobre las mujeres, cito un ejemplo para apoyar esta afirmación: "Según el psicoanalista contemporáneo Jean Laplanche, en Freud no hay misoginia sino *desvalorización del sexo femenino y preeminencia del falo*, lo que también se verifica en Lacan". (Braconnier, 1997 p. 128)

Por su parte, Bosch, Ferrer y Gilli (1999) señalan que Freud a pesar de haber dedicado toda su vida a la atención y estudio de las mujeres y sus trastornos afectivos, aceptaba no haber logrado su comprensión. De acuerdo con Levinton (2003) estas ideas de Freud, son retomadas posteriormente por Chasseguet-Smirgel quien propone un neo-biologicismo respecto a una determinación anatómica, lo que ha garantizado que la defensa de estos planteamientos que parecían superados, se reproduzcan en nuevas generaciones de psicoanalistas que ignoran o minimizan las limitaciones teórico-metodológicas para entender a los seres humanos, así como las repercusiones éticas que de esto se desprende.

Respecto a las limitaciones teórico-metodológicas, Vygotski (1991) señalaba que el Psicoanálisis de Freud cometió un error fundamental: partir de la recolección de hechos y datos sobre los fenómenos que presentaban las pacientes con histeria trató de explicarla, pero posteriormente generaliza sus interpretaciones al resto de las personas, lo que no es el camino de la ciencia, sino de la ideología.

Autoras renombradas del propio feminismo (Lamas, 2011) continúan defendiendo los razonamientos de Freud bajo los argumentos de que ha sido malinterpretado, sus ideas distorsionadas y que aporta mucho a la explicación del ser humano. Sin embargo, toda crítica debe ser planteada desde otros puntos de vista fuera del propio sistema que le dio vida por lo que "Juzgar a Freud a la luz de principios extraídos del propio Freud significa justificarlo de antemano" (Vygotski, 1991, p. 304).

Además de los argumentos planteados anteriormente, el postulado básico de Freud para explicar todos los comportamientos humanos a partir del inconsciente sexual es un error metodológico, ya que la vida humana es mucho más que la sexualidad (Vygotski, Op. cit.). Por otra parte, centrar el principio de normalidad en los hombres, no parece representar lo que busca la perspectiva de género, sino que va en sentido contrario.

Arquetipos y “la nueva masculinidad”

Como parte de los seguidores de Freud que plantearon caminos parcialmente distintos a los del iniciador del Psicoanálisis, se encuentra Jung (2009), quien propone el concepto de Arquetipo, el cual es retomado de la noción de Idea de Platón, es decir, son entidades atemporales que preexisten a las personas, quienes simplemente las recuperan de lugares especiales⁴. De acuerdo a Adams (1999) Jung manifiesta distintas definiciones de lo que es un arquetipo, pero admite abiertamente una relación con las categorías de Kant, es decir, que la define como una serie de estructuras que permiten organizar las vivencias producto de una herencia colectiva, cuyo componente principal son las emociones.

A partir del concepto Arquetipo, autores como Moore y Gillette (1993) representan una forma de *Psicoanálisis renovado* en relación al género centrados en una “nueva masculinidad”. Para estos autores el problema central es que los hombres han perdido su fuerza y confianza debido a que las sociedades modernas desecharon los ritos de iniciación a la masculinidad, que aunado a críticas feministas contra los varones y el patriarcado, los han debilitado. Para ello retoman las ideas de Jung sobre los arquetipos sociales que les devuelven ese poder perdido.

Sus reflexiones las enfocan en torno a dos masculinidades: la inmadura y la madura. En el caso de la primera, la relacionan con el patriarcado al que identifican con una forma de pensar adolescente y le atribuyen “...el lado negativo, o alocado de la masculinidad” (Moore y Gillette, 1993, p.17). Como lo asocian con la adolescencia, entonces asumen que es una etapa de la

4. Según Platón, las ideas vivían en un mundo de las ideas, esperando ser aprehendidas por los humanos para conocer el mundo, en una forma de adquisición de la conciencia.

vida que puede ser superada con el esfuerzo de los varones para pasar de la inmadurez a la madurez, si se lo proponen.

No existe una sola forma de ser “hombre maduro”, sino que proponen cuatro posibilidades: rey, guerrero, mago y amante. El primero es el arquetipo más importante –de acuerdo a estos autores– porque incluye al resto. Busca ser un “rey bueno” con dos funciones: “ordenar y ...proporcionar la fertilidad y bendición” (Moore y Gillette, 1993, p. 70). La esencia del guerrero es la agresividad entendida como una capacidad innata que permite conseguir los propósitos de la vida. El mago busca el conocimiento secreto y oculto –en las más diversas áreas como la medicina, la electricidad y el psicoanálisis– para ayudar a los demás. El amante está ligado a la sensualidad y capacidad de disfrutar la vida a través de los sentidos. Los cuatro arquetipos pueden coexistir e incluso converger en uno solo, tienen como propósito común la necesidad de restablecer el poder masculino perdido a través de rituales de iniciación mediante un mentor.

Lo anterior queda evidente en las palabras de los mismos autores al afirmar: “En la crisis actual de la masculinidad, no necesitamos, como creen algunas feministas, *menos* poder masculino. *Necesitamos más*”. (Moore y Gillette, 1996, p. 19) Sin embargo, en la búsqueda de estos arquetipos siempre está latente la amenaza de un retroceso debido a los intereses egoístas e inmaduros de la masculinidad adolescente.

Estos autores se sitúan en el llamado movimiento mitopoético iniciado en los años ochenta en Estados Unidos como reacción a los movimientos feministas. Sus seguidores “...son varones blancos heterosexuales, de clase media, frustrados por la falta de éxito laboral o social para el que estaban socializados...” (Bonino, 2003, p. 112) que buscan refugiarse en grupos espirituales y religiosos a través de una mística que les permita retomar el sitio añorado de tiempos lejanos y mejores para los varones, en que su poder no estaba menguado y/o cuestionado.

Si bien no pueden ubicarse estos movimientos mitopoéticos directamente como producto del psicoanálisis de Jung, los arquetipos han servido para justificar sus organizaciones y difundir sus ideas con el fin de recuperar lo que piensan es el poder que les han quitado las feministas. Si los seguidores de Jung no están de acuerdo con estas interpretaciones, sería recomen-

ble pronunciarse en contra y hacer explícitas sus posturas en relación a esta lucha por los derechos de las mujeres.

Psicoanálisis feminista

A las dos posturas antes mencionadas se propuso dentro del Psicoanálisis una renovación con un *enfoque feminista*. Estas críticas a la propia teoría surgieron de autoras como Karen Horney, Melanie Klein, Janne Lampl-de Groot y Helene Deutsch, quienes proponían que en la diferencia sexual planteada por Freud, donde los conflictos son generados entre factores culturales y biológicos, tienen más peso los primeros que los segundos (Flax, 1995).

Por su parte Braconnier (1997), establece que las críticas hechas al Psicoanálisis clásico por parte de las feministas se debieron a los descubrimientos empíricos hechos por Masters y Johnson acerca de la sexualidad femenina, específicamente sobre el clítoris y su capacidad de tener un papel activo en la relación sexual. Fue a partir de los movimientos sociales feministas que el psicoanálisis se replantea en esta dirección.

De acuerdo a Levinton (2003) a partir de la década de los años sesentas, setentas y ochentas del siglo pasado, surgieron autoras como Irigaray, Mitchell, Bernstein, Dio Bleichmar, Burin y Meler, entre otras, quienes propusieron una versión renovada del Psicoanálisis que les permitió entender y explicar la sexualidad femenina, sus diversas subjetividades y el desarrollo psicosexual desde el punto de vista de las mismas mujeres.

Por otro lado, existen ideas relevantes planteadas por esta corriente; sólo por mencionar un ejemplo está la hipótesis del *techo de cristal* (Burin, s/a) que devela la existencia de una barrera 'invisible' que impide a las mujeres ascender a posiciones de trabajo y autoridad comparables con sus compañeros hombres. Sin embargo, me surgen algunas dudas: ¿existe una relación entre psicoanálisis y estas ideas? ¿Es un problema del inconsciente generado en la infancia?

En mi opinión, no hay un aporte de la teoría psicoanalítica que sustente una hipótesis de género como ésta. Ya que puede explicarse por la manera en que muchos varones actúan, sistemáticamente obstaculizando la proyección profesional de las mujeres y que esas barreras son claras tanto para

ellas como para ellos, por tanto conscientes. No obstante, más adelante se profundizará un poco más sobre la conciencia desde otra perspectiva teórica, poniendo en duda la existencia misma del inconsciente, pero desde ahora podemos afirmar que hacer uso de explicaciones como ésta son más una justificación de fenómenos que ocurren con toda intención, producto del sistema patriarcal predominante.

Aún así, lo que llama la atención es que una corriente psicoanalítica se asuma feminista, cuando sus postulados teóricos principales desvalorizan por principio todo lo femenino.

En el caso de que su base no fuera la propuesta psicoanalítica original, entonces cuál es. Esta es una invitación para quienes se sienten identificadas(os) con esta propuesta nos aclaren que tengan claro en qué se difiere y en qué se está de acuerdo con su iniciador, porque "...la psicología freudiana sin el postulado de la naturaleza sexual del inconsciente es lo mismo que el cristianismo sin Cristo o el budismo con Alá" (Vyotski, 1991 p. 297)

Feminismo y terapia familiar sistémica

En el caso de la terapia familiar sistémica, resalta la obra de Walters, Carter, Papp y Silverstein (1991) quienes para escribir su obra hicieron explícitos sus postulados teóricos, –ya que dentro de los enfoques había subdivisiones como el sistema Bowen, intergeneracional, sistema de Milán, escuela de Milton Erickson y estructural–, tomando como punto en común generar una teoría feminista, lo que representa una novedad porque tradicionalmente este modelo no contemplaba la perspectiva de género.

Estas autoras descubrieron dos cosas: primero, que la mayoría de psicoterapeutas y expertos de esta disciplina psicológica eran hombres y que la mayoría de las personas que acudían a estos servicios era mujeres. Lo que trajo como consecuencia una reflexión al respecto, que les permitió reconceptualizar su trabajo y los parámetros en los que venían haciéndolo.

Otro aspecto arriesgado de esta postura, es cómo determinar el concepto de familia y bajo qué parámetros fijar la manera de interactuar de sus miembros, ya que si se tienen puntos de referencia tradicionales de los roles sociales asignados, tanto a mujeres como a hombres, entonces sólo

se refuerzan estereotipos. Un ejemplo de este riesgo es considerar que los varones tienen como única función la de proveer económicamente a la casa, delegando a las mujeres los aspectos de crianza, así como el cuidado de enfermos y gente mayor; que estos roles sociales sean el parámetro de normalidad y la adaptación a la vida patriarcal sea sinónimo de salud mental.

Debido a que existen diversos tipos de familia –nuclear, extensa, reconstituida, monoparental y homosexual– y su funcionamiento depende de las circunstancias específicas de vida y decisiones que tomen sus integrantes en esas condiciones, tanto en lo individual como en lo colectivo, no podría aplicarse un solo modelo de familia, en este caso el tradicional.

Si bien este enfoque plantea un avance explicativo al considerar que las ideas y comportamientos no se encuentran dentro del individuo sino en el grupo, se reduce a la familia como principal influencia socializadora y de interacción humana. En este sentido, Torres (2001) analizó los modelos que tratan de dar cuenta de las razones que provocan la violencia familiar exponiendo las limitaciones de este modelo y proponiendo el socio-cultural como el más completo.

A través de la breve revisión de algunas autoras y autores, se resume que estos enfoques y sus aportaciones se han dividido en dos tendencias: por un lado, el psicoanálisis original y el de los arquetipos, cuyos argumentos han representado la reproducción de visiones tradicionales respecto a las formas de actuar y pensar que “deben seguir” mujeres y hombres con agravios a las primeras, en una palabra defensores del patriarcado y el orden establecido. Y por el otro, mujeres y varones –feministas y profeministas respectivamente– a favor de la igualdad de derechos humanos de todos los géneros⁵. Sin embargo, esta segunda tendencia parece que genera ideas y conceptos importantes más ligados a su propia conciencia y posición política que a las teorías psicológicas en las que han sustentado su práctica profesional y sus escritos.

5. Tanto hombres y mujeres heterosexuales, como gays, lesbianas, transexuales, bisexuales y transgénero.

Psicología histórico-cultural y género

Una vez analizadas brevemente las aportaciones de otras teorías psicológicas, es momento de desarrollar algunas ideas que fundamenten la pertinencia del enfoque histórico-cultural para el análisis del género. Algunas autoras (Rebollo, 2006; Colás, 2006) ya han señalado esta posibilidad, cuyas ideas puntuales se abordarán más adelante en este apartado, pero ¿por dónde comenzar? Lo mejor es por aquellos postulados principales que guardan una coincidencia con la perspectiva en cuestión.

a) El papel de la conciencia

La conciencia es un elemento central para la teoría de Vygotski por distintas razones. Las tres principales son: primera, que le permite incorporar los distintos significados culturales al individuo; segunda, integra a todos los procesos psicológicos; y tercera, regula el comportamiento permanentemente. A diferencia de las concepciones de la Psicología idealista tradicional que la consideraban una característica propia del espíritu, él le asignó el papel del más completo y complejo componente de la vida humana. La define de varias maneras, la más breve como “la vivencia de las vivencias” (Vygotski 1991, p. 50) debido a que sintetiza y da sentido al resto de ellas, las incluye, las envuelve, las contiene. La conciencia es un sistema que regula en el sujeto todos los procesos de interacción con la realidad interna y externa. Posibilita tomar decisiones cotidianas, por ejemplo si siento hambre (sensación interna), analizo en el exterior (mi casa) las opciones (lo que hay en el refrigerador) y sobre eso decido cómo resolverlo.

La unidad básica de la conciencia son las vivencias, entendidas como “...la relación interior ...como ser humano, con uno u otro momento de la realidad. Toda vivencia es una vivencia de algo...no hay acto consciente que no fuera conciencia de algo...cada vivencia es personal”. (Vygotski, 1991, p.383)

Estas vivencias son clasificadas en al menos tres tipos que le otorgan ese componente complejo: Experiencias históricas, aquellas que permean a través de generaciones anteriores a lo largo del desarrollo cultural, experiencias sociales, referidas a las que podemos adquirir de otras personas y finalmente las experiencias duplicadas relativas a la adaptación activa del individuo mediante la planeación de las propias acciones. (Vygotski, Op. cit., pp.45-46)

Como estas experiencias son las que posibilitan la especial conciencia de los seres humanos, ésta se cristaliza en acciones concretas, a lo que llama *actividad consciente*, la cual está determinada en un contexto sociocultural específico. Son las acciones concretas las que generan nuestra conciencia del mundo, las que nos indican nuestras identidades sociales de clase, raza, nacionalidad y por supuesto de género.

Como ejemplo tomamos el concepto de la obediencia. Desde la experiencia histórica en la cultura occidental, su origen está arraigado en la tradición judeo-cristiana donde se establece que el varón tiene la autoridad según la biblia y se le debe obediencia; esto se traduce a la experiencia social mediante un mandato que niños y niñas aprenden a partir de la interacción con adultos para finalmente internalizarlo como una experiencia individual (duplicada)⁶.

Vygotski concebía que la vivencia se componía tanto del intelecto como de los afectos, elementos que no deben estar separados. Su crítica a la Psicología tradicional en este sentido, fue implacable; tenía claro que “Esa separación da lugar a que el pensamiento se transforme... en un flujo autónomo de ideas que se piensan a sí mismas, a que se segregue de toda plenitud de la vida, de los impulsos, los intereses y las inclinaciones vitales del sujeto que piensa”. (Vygotski, 1993, p. 24)

La idea de eliminar las emociones de la ecuación de la conciencia comienza con el inicio mismo de la Psicología; todavía a principios del siglo XX las teorías psicológicas continuaban justificándola. Por eso Vygotski hace un estudio exhaustivo al respecto, aunque su muerte prematura impide que resuelva de manera puntual el problema. Lo que sí dejó establecido es la importancia de la relación de unidad que debe existir entre elementos emocionales e intelectuales: “El espantoso resultado al que nos lleva la Psicología de las Emociones contemporánea es haber privado absolutamente de sentido a las pasiones del alma y haber eliminado toda esperanza de comprender la conciencia humana” (2004, p.198).

6. La experiencia duplicada se refiere al mundo representado en la mente, es decir, se pueden manipular las ideas antes de llevarlas a la acción. En el ejemplo, el individuo tiene la experiencia de obedecer como referente para aceptarla total o parcialmente, o en su caso rechazarla.

Respecto al enfoque de género, es precisamente a partir de la visión androcéntrica que se produce la separación entre intelecto y emoción, lo que provoca una ‘vivencia disociada’ que limita una conciencia más precisa sobre el papel cultural que influye en las relaciones entre seres humanos, esto es, la conciencia de género.

Aunque la ‘vivencia disociada’ en realidad no existe como tal, porque de acuerdo a Vygotski no es posible separar el intelecto de las emociones, se impone como una presión social androcéntrica al varón, quien la asume como una actitud hacia los demás aunque en el fondo es mera apariencia. En el varón se internaliza el mandato de ocultar gran parte de sus emociones (excepto la ira y alegría) y sobrevalorar la razón, mientras que a la mujer se le permite la libre expresión emocional, pero como un elemento más de subvaloración en detrimento de su razón. Sin la intervención del androcentrismo, la vivencia no estaría disociada, sería integral, lo que permitiría la conciencia de género. Sobre esta disociación y sus repercusiones en la construcción genérica, se retomará en el siguiente apartado.

A diferencia del Psicoanálisis, para Vygotski resulta imposible que las personas puedan alejarse de su conciencia, pues todo el tiempo asignamos significados a cada cosa que nos rodea y que hacemos; la considera un elemento del que no se puede escapar, es la esencia irrenunciable del postulado que sostiene su teoría. De ahí la afirmación metafórica “Haz salir la conciencia por la puerta y entrará por la ventana”. (Vygotski, 1991, p. 54)

La conciencia de género no puede entenderse como algo general, sino como un conjunto de tendencias propuestas por distintas culturas que coexisten. Por ejemplo, la masculinidad como uno de estos tipos de conciencia presenta al menos tres tendencias según Bonino (2003), basado en varias investigaciones en Europa, de los varones ante el cambio de las mujeres en busca de la igualdad: contrarios, favorables y ambivalentes⁷.

7. Los contrarios son aquellos hombres que rechazan todo cambio a favor de los derechos de las mujeres porque sienten amenazados sus privilegios; los favorables se solidarizan con la causa del feminismo; mientras que los ambivalentes se adaptan a los cambios de las mujeres, pero no lo hacen por convicción, sino a modo de resignación.

Estas tendencias tienen matices personales que les dan un sentido individual. Podría pensarse que si los seres humanos estamos expuestos a situaciones y condiciones materiales y culturales semejantes, lo esperable sería que todas las personas compartiéramos exactamente las mismas ideas, sin embargo no es así. Vygotski (1996, p. 383) lo explica de la siguiente forma: “Solemos encontrar en una misma familia, en una situación familiar idéntica, distintos cambios en el desarrollo de los niños, ya que dicha situación es vivida por ellos de diferente modo”.

No obstante, individualizar los significados no implica que no se asuman los de la cultura. De hecho, primero el sujeto incorpora las ideas socialmente compartidas y luego las internaliza dándoles sentido personal. Un principio fundamental en esta corriente es concebir la cultura como generadora de significados compartidos que permiten explicar las formas generales de pensar, sentir y actuar de los individuos.

Siguiendo el ejemplo antes mencionado de los tipos de masculinidad, se pueden presentar en una misma familia tres hermanos varones que se ubican en cada una de ellas a pesar de tener un contexto familiar homogéneo: se comparte un modelo tradicional en el que la mujer no trabaja, el varón es proveedor y ejerce su autoridad. Sin embargo, a uno de ellos los estudios universitarios pueden proporcionar información sobre género, hacerlo sensible a las desigualdades entre mujeres y hombres que le lleva a una tendencia favorable. Otro hermano obligado por el desempleo y la enfermedad de la madre, le obligan las circunstancias a hacerse cargo de las labores domésticas y depender económicamente de su hermana ubicándolo en una postura ambivalente. Finalmente el tercer hermano, se incorpora desde la adolescencia en el mercado de trabajo y gasta su dinero en las cosas que considera necesarias para él, tratando a las mujeres como personas a su servicio. Estas tendencias se asumen como actitudes individuales ante la vida. Los tres casos son producto de la misma familia, pero dependió de otros contextos que les tocó vivir, así como de las reflexiones que hicieron de estas vivencias.

b) Emociones

Rebollo (2006) afirma que Vygotski se dedicó más al estudio del aspecto intelectual del pensamiento humano, abordando escasamente lo emocional.

Es cuestionable su afirmación ya que extrañamente en su bibliografía no aparece una sola obra de este autor. Como ya se mencionó anteriormente, Vygotski (2004) escribió una obra completa (más algunos artículos⁸) sobre el tema, en la que hace un estudio histórico de cómo han sido abordadas las emociones y los errores cometidos al respecto.

Para este autor, se insiste, las emociones son el tema central para entender el desarrollo de la conciencia humana y ésta como el objeto de estudio de la Psicología. Dejó claro que su estudio es necesario para entender la naturaleza del ser humano. No se trata únicamente de convertirlo en una sección más de esta disciplina, sino que pueda representar *su capítulo principal*. Vygotski (2005) pudo darse cuenta de esta grave ausencia debido a su interés por el arte y éste último no puede entenderse ni expresarse sin la materia prima: los sentimientos.

Vygotski enfatiza en la escisión entre razón y emociones, lo que demanda como necesidad una reunificación entre ambas. Al respecto señala "Quien separa desde su comienzo el pensamiento del afecto se cierra para siempre la posibilidad de explicar las causas del pensamiento...quien separa el pensamiento del afecto niega de antemano la posibilidad de estudiar la influencia inversa del pensamiento en el plano afectivo, volitivo, de la vida psíquica..." (1993, p. 25).

El problema con esta separación emocional, producida y reproducida por el patriarcado, es que los niños y varones pierden su capacidad de sentir empatía por las y los demás, sean sus seres queridos o cualquier ser humano merecedor de consideración. Lo que aunado a la idea de que cualquier persona es un enemigo potencial no confiable, entonces posibilita actos de violencia en el plano de las relaciones interpersonales. En el plano intrapsíquico, produce un conflicto consigo mismo al prohibirse expresar emociones necesarias como el miedo y otras extraordinarias como el amor.

Mientras que Rebollo (2006) plantea la necesidad de trabajar en las emociones secundarias [vergüenza, culpabilidad, orgullo, ira, envidia, celos y amor] porque son aquellas producto del aprendizaje cultural y factibles

8 Véase por ejemplo la conferencia 4 "Las emociones y su desarrollo en la edad infantil" que aparece en el Tomo II de Obras Escogidas (1993).

de ser influidas desde la educación, Vygotski considera que toda emoción influye y a su vez es influenciada por el intelecto. La educación emocional, entonces, deberá direccionarse hacia la expresión asertiva de las emociones, cualquiera de ellas, y no reducirse a la transformación de unas u otras.

Desde el enfoque de género, este descuido en la Psicología sobre las emociones se debe a que ha sido pensada y escrita por varones. Esto significa que la atención puesta en los aspectos cognitivos refuerza la tendencia de fortalecer la razón sobre las emociones. Otro problema con esta alternativa es que los hombres ganamos poder, pero a cambio perdemos la capacidad de sentir lo que pensamos y pensar sobre lo que sentimos; los sentimientos son esa parte humana que se nos ha prohibido, mientras que hemos desperdiciado la inteligencia de la mujer por demeritar su razón y sus emociones.

c) ¿Inconsciente o automatización?

Existe un debate fundamental para entender las diversas maneras de comportamiento de las personas en cualquier situación de la vida. Cuando no alcanzan las explicaciones para entender acciones, con frecuencia se recurre al concepto de inconsciente como cajón común para encontrar respuestas que hasta ese momento no han sido halladas.

Como se mencionó en los primeros apartados del capítulo, el término inconsciente tiene diversas acepciones conforme distintos sistemas explicativos lo emplean, aún dentro del psicoanálisis. Lo que tienen en común es que ocultan algo a la conciencia cotidiana y a la razón. A veces pulsiones sexuales, a veces símbolos culturales, entre otros. Sólo mediante un esfuerzo extraordinario o técnicas especiales se puede acceder a él. Sin embargo, bajo la teoría histórico-cultural puede tener otra explicación.

Luria (1995) propone que se trata de un proceso de aprendizaje, en el que al inicio demanda toda la atención y capacidad para interiorizar aquello que se incorpora a la mente –habilidades, conceptos, costumbres, etc.– y una vez que lo hemos practicado o pensado una cierta cantidad de veces, entonces simplemente se agrega de manera automática, lo que nos permite aprender otras cosas sin tener que dedicar tiempo a pensar sobre ello; pero no significa que no pueda tenerse conciencia del particular. Un ejemplo, es cuando se aprende a cocinar o a conducir, ya automatizado, no se piensa con de-

tenimiento, sólo se acciona el cuerpo y la mente. Esto sería automatización. Como la corriente Histórico cultural establece, la conciencia está en toda vivencia, que se compone de razón y emoción, por lo tanto es imposible creer que un comportamiento esté privado de ella, que sea inconsciente.

Si bien cuesta trabajo y esfuerzo aprender cualquier cosa, que finalmente se automatiza, es posible reflexionarlo. Esto es cierto para cualquier tipo de aprendizaje, incluso las construcciones sociales de género. Parece erróneo seguir el concepto de inconsciente como eje central explicativo del género principalmente porque las desigualdades de género son planeadas, creadas y llevadas a cabo de manera estratégica por parte de un grupo de personas, por lo tanto es intencional y consciente. Recurrir al inconsciente es justificar la irresponsabilidad tanto de instituciones como de los individuos que asumimos esta inequidad.

Por eso es factible que recordemos y analicemos los momentos en que pasamos por rituales y/o situaciones que nos influyeron de manera importante en nuestras vidas como mujeres y hombres. Por ejemplo, en el caso de una adolescente que vive en alguna ciudad de la cultura occidental, maquillarse tiene dos propósitos principales: uno global y otro específico.

El primero responde a una serie de expectativas sociales que debe cubrir para alcanzar los estándares de belleza en esa cultura: sentirse aceptada y valorada como mujer, tanto entre sus amistades como entre los jóvenes que se convierten en el principal objetivo de interés. El segundo, está relacionado más bien con adquirir ciertas habilidades específicas tales como elegir y combinar el maquillaje de acuerdo a la ocasión y aprender trucos para “ocultar” mejor “sus defectos”. Ambos propósitos son desde el inicio conscientes: asumir la función del maquillarse –mejorar su aspecto cuyo propósito es agradar– y estar al día de las técnicas y productos disponibles para tal efecto.

Después de haber aceptado las razones y haberlo practicado en múltiples ocasiones, entonces ya no se reflexiona sobre ello, ni se pone tanta atención, se ha automatizado y puede al cabo de algunos meses o años (dependiendo de las habilidades y capacidades de cada adolescente) hacer una actividad distinta simultáneamente. Se convierten en conceptos y habilidades internalizadas producto de las relaciones sociales con otras personas.

d) líneas de trabajo

Además de los principios generales de esta teoría abordados anteriormente, de acuerdo con Luria (1985) existen distintas ramas al interior que en mi opinión tienen aplicación potencial a los estudios de género, mismas que a continuación se describirán brevemente:

- La Psicología genética es entendida como aquella rama que se encarga del estudio de la infancia, cómo se forman los procesos psíquicos, además de las etapas por las que atraviesa el desarrollo mental. En relación al género es factible estudiar cómo se forma, a lo largo de la infancia, la identidad de niñas y niños; especialmente la manera en que se adquieren actitudes como el machismo en distintos contextos socio-culturales. Autores como Levinton (2003) señalan la importante equivocación de tomar como único punto de referencia al niño para el desarrollo de la infancia en general. Tendrán que incluirse las distintas identidades sexuales y la manera en que se forman y transforman sus procesos mentales.
- La psicología diferencial plantea el estudio de las individualidades, pues si bien es verdad que existen elementos culturales comunes, también existen factores como las características del sistema nervioso, su carácter, aptitudes, la manera en que se aprende a entender y manejar la vida emocional de manera única, sólo por mencionar algunos.
- En el caso de la Psicología educativa, aporta elementos explicativos fundamentales respecto al aprendizaje de la cultura por parte de los individuos en un primer momento; pero en un segundo, aborda el tema fundamental: la posibilidad de transformar las formas de pensar y actuar de las personas, en el caso de las reflexiones entorno al género, aquellas que han incorporado a sus vidas los modelos hegemónicos de masculinidad. Rebollo (2006) ha comenzado con algunas exploraciones en esta dirección con el objetivo de vincular la educación sentimental con la identidad de género. Sin embargo, faltaría explorar además los conceptos de la Zona de Desarrollo Real y Proximal propuestos por Vygotski (1993), ya que explora posibilidades pedagógicas concretas de cambio.

Conclusiones

Como se analizó en la primera parte del capítulo, han existido diversas teorías psicológicas que han abordado el papel de la mujer, la mayoría relacionadas con el Psicoanálisis. Sin embargo, sus raíces filosóficas y epistemológicas no les dejan tener la fluidez necesaria para vincularse con los principios básicos que integran las ideas feministas y de género.

Por su parte, la Psicología histórico-cultural por sus bases epistemológicas vinculadas con el materialismo histórico, comparte estas ideas comunes básicas que reconocen el factor cultural como fundamental para entendernos como personas y transformar las condiciones sociales para la mejora de la sociedad.

Finalmente es necesario señalar que los descubrimientos y aportaciones realizadas por otras disciplinas científicas y otras posturas teóricas en Psicología no son excluidas en el enfoque histórico-cultural, sino que son consideradas, analizadas y reinterpretadas a la luz de esta escuela. Ninguna idea es descartada, debe ser analizada primero para descubrir cuál es su aporte a la ciencia antes de ser integrada.

Debido a que esta teoría cuenta como fundamento con una lógica dialéctica es que funciona bajo una lógica de integración tanto de ideas y conceptos, como de recolección de datos y sistematización de hechos que buscan ser elementos que la compongan para un mejor entendimiento del ser humano.

Referencias bibliográficas

- Adams, M. (1999). "La escuela arquetipal". En Young-Eisendrath, P. y Dawson, T. (Editores) *Introducción a Jung*. Madrid: Cambridge. pp. 161-182.
- Bonino, L. (2003). "Los hombres y la igualdad con las mujeres". En Lomas, C. (Comp.) *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Barcelona: Paidós. pp. 105-142.
- Bosch, E., Ferrer, V. y Gilli, M. (1999). *Historia de la misoginia*. Barcelona: Anthropos.
- Braconnier, A. (1997). *El sexo de las emociones*. Barcelona: Andrés Bello.
- Burin, M. (s/a). Género y Psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables.

- Recuperado de <http://www.psiconet.com/foros/genero/subjetividad.htm>
- Colás, P. (2006). "Género, interculturalidad e Identidad: Teoría y práctica educativa". En Rebollo, M. (Coord.) *Género e interculturalidad: educar para la igualdad*. Muralla, Madrid.
- Flax, J. (1995). *Psicoanálisis y género: pensamientos fragmentarios*. Madrid: Cátedra.
- Jung, C. (2009). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Madrid: Paidós.
- Lamas, M. (2011). "Psicoanálisis en México". Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/?p=282287>.
- Levinton, N. (2003). "Psicoanálisis y feminismo" López, T. y Oliva, A. (Editoras) *Crítica feminista al psicoanálisis y a la filosofía*. Madrid: Complutense. pp. 93-160.
- Luria, A. (1985). *Introducción evolucionista a la Psicología*. Barcelona: Martínez Roca.
- Luria, A. (1995). *Conciencia y Lenguaje*. Madrid: Visor.
- Moore, R. y Gillette, D. (1993). *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Barcelona: Paidós.
- Rebollo, M. (2006). "Emociones, género e identidad: La educación sentimental". En Rebollo, M. (Coord.) *Género e interculturalidad: educar para la igualdad*. Madrid: Muralla.
- Skittcate, L. (2005). *Los silencios de Yocasta: ensayo sobre el inconsciente femenino*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. México, D.F.: Paidós
- Vygotski, L.S. (1991). *Obras Escogidas. Tomo I*. Madrid: Visor.
- Vygotski, L.S. (1993). *Obras Escogidas. Tomo II*. Madrid: Visor.
- Vygotski, L.S. (1996). *Obras Escogidas. Tomo IV*. Madrid: Visor.
- Vygotski, L.S. (2004). *Teoría de las emociones. Estudio histórico-psicológico*. Madrid: Akal.
- Vygotski, L.S. (2005) *Psicología del arte*. México, D.F.: Fontamara.
- Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O. (1991). *La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.

CAPÍTULO 4

Vida familiar, espacio doméstico y género. Aproximaciones a la historia de la vida cotidiana en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX¹

Inés Pérez²

Introducción

El período que va desde los años cuarenta a los ochenta marcó un cambio profundo en las condiciones materiales de vida en buena parte del mundo occidental y, en particular, de América Latina. Puntualmente, una amplia proporción de la sociedad argentina vivió un importante aumento en el estándar de vida, marcado por transformaciones sustanciales en el espacio doméstico y en las formas y estándares de consumo.

-
1. Este artículo retoma buena parte de las discusiones trabajadas en el capítulo 1 de mi tesis doctoral “Vida familiar, género y modos de habitar: experiencias y representaciones de la tecnificación del hogar (Mar del Plata, 1940-1980)”, defendida en junio de 2011, en el marco del Programa de Doctorado con mención en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes, dirigida por María Bjerg y co-dirigida por Norberto Álvarez.
 2. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, miembro del Grupo de Estudios sobre Familia, Género y Subjetividades de la misma universidad, becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Inesp18@yahoo.com

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, se aceleró el proceso de urbanización, en especial en la región del Litoral, de la mano de las masivas inmigraciones interatlánticas. En ese contexto, distintas transformaciones dieron lugar a la emergencia de sociedad que ha sido caracterizada como móvil, moderna, dinámica, integradora. Sin embargo, la prosperidad material de este período estuvo distribuida de un modo muy desigual. En estas décadas se conformaron una serie de modelos culturales que serían retomados a partir de mediados de siglo, en el marco de un proceso que ha sido caracterizado como el de una “democratización del bienestar” (Torre y Pastoriza, 2002).

Si en 1947, sólo el 37% de las familias ocupaban una vivienda de su propiedad, para 1980 esta proporción ascendía al 67% (Ballent, 2007). Los cambios en la propiedad de la vivienda fueron de la mano de una transformación en las tipologías dominantes: las viviendas de planta compacta, diseñadas a partir de una especialización funcional de sus espacios, comenzaron a desplazar a las casas chorizo predominantes entre los sectores populares en las décadas previas. Se trataba, además, de viviendas conectadas (o diseñadas para la conexión con) distintas redes de servicios públicos y energías limpias: agua corriente y cloacas, así como redes de electricidad y gas (Liernur, 1999; Ballent, 1999, 2005). Si estos servicios estuvieron disponibles para buena parte de las viviendas de la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX, sólo a partir de los años cuarenta alcanzaron a otras áreas del país, lo que implicó profundas desigualdades regionales (Liernur y Silvestri, 1993; Pérez, 2011). La segunda mitad del siglo XX sería el escenario de una extensión de esas transformaciones a buena parte de la sociedad argentina, extensión que, sin embargo, no eliminaría (aunque sí reorganizaría) las desigualdades tanto sociales y regionales observadas antes.

Por otra parte, desde inicios de los cuarenta se ha observado una disminución del peso de los gastos básicos (alimentación, vivienda y combustibles) en el total del consumo de los obreros industriales, en particular de los del Gran Buenos Aires, y un incremento paralelo del consumo de bienes durables (menaje) y de servicios de salud y educación. Esta situación se acentuó a partir de mediados de los años sesenta y durante los años siguientes (Rapoport, 2003; Aroskind, 2003).

La tecnificación del hogar habilitó nuevos usos del espacio doméstico y cambió la textura de lo cotidiano. Si los nuevos artefactos y tecnologías brindaron mayor confort, también dieron lugar a nuevas formas de distinción enraizadas en prácticas prosaicas que habían ganado complejidad, imbuidas ahora de sentidos que las vinculaban al progreso y a la modernidad. Tanto el entretenimiento desarrollado en el espacio del hogar como el trabajo doméstico sufrieron notables cambios en este período. Estos cambios se articularon con otros en la vida familiar y en las relaciones de género, aunque no de un único modo.

Ahora bien, ¿de qué modo fueron leídas estas transformaciones? ¿Qué lugar ocupó la noción de género en esas lecturas? En este artículo vuelvo sobre los temas y abordajes que han predominado en el análisis de los cambios en la vida cotidiana reseñados arriba, poniendo el acento en el espacio doméstico y la vida familiar. Propongo que en estos análisis la perspectiva de género no ha sido desarrollada en todo su potencial y, apelando al desarrollo del campo de los estudios de género en otras latitudes –en particular en Europa y los Estados Unidos– presento las preguntas que creo podrían permitir complejizar la mirada sobre dichas transformaciones, vinculadas, por una parte, a la visibilización de la diversidad de arreglos domésticos y, por otra, a la de las desigualdades que atravesaron este proceso y que caracterizaron la vida cotidiana del período.

El artículo está organizado en tres apartados. Si en los tres se presentan problemas analizados por los estudios sobre familia y género, en cada uno se los combinará con un tercer elemento que les dará especificidad: el espacio doméstico en el primer caso, el trabajo en el segundo, y las tecnologías domésticas en el último.

Familia, género y espacio doméstico

En América Latina, una de las lecturas más influyentes sobre las transformaciones en la familia y en el espacio doméstico del período fue la realizada retomando los parámetros del estructural funcionalismo norteamericano (Parsons, 1974; Hauser, 1961). Desde esta perspectiva, la adopción de formas familiares consideradas “modernas” (nucleares, neolocales, con un reducido número de hijos) fueron tomadas como índice del progreso social

alcanzado. En contraste, las familias “disfuncionales” –las de aquellos que “aún” no habían podido integrarse a las nuevas estructuras sociales- eran presentadas como obstáculos a ser superados para alcanzar la condición moderna, encarnada en la conquista de un sistema democrático estable y de una industrialización sostenida por una ampliación del consumo interno (Borges, 1961; Germani, 1971). En particular para la Argentina, desde esta perspectiva se señaló que el crecimiento abrupto de las ciudades del Litoral de este período –marcado a partir de los años treinta por una intensificación de las migraciones internas- habría dado lugar a poblaciones “marginales”, no integradas a la sociedad moderna. Las villas miseria, en esta interpretación, eran tanto el escenario como, en buena medida, la fuente de dichas “anormalidades” (Germani, 1961). Esta lectura marcó las interpretaciones posteriores, en las que los distintos modelos de desarrollo económico (el agroexportador, el de industrialización por sustitución de importaciones, el neoliberal) fueron identificados con distintas formas familiares (Torrado, 2003).

Si esta interpretación contribuyó a presentar a la llamada familia “moderna” como un modelo a alcanzar, otras perspectivas destacaron el modo en que distintos dispositivos disciplinares se articularon en torno de ella. La relación entre unos espacios domésticos y unas familias modernas también ha sido explorada a partir del análisis de la intervención de saberes expertos y de la operación de distintas instituciones (Ballent 1999; 2005; Armus, 2007; Liernur, 1999). Retomando una importante línea interpretativa desarrollada en Europa, estos análisis contribuyeron a desafiar la noción del hogar como espacio armónico, “refugio en un mundo despiadado” (Lasch, 1994; Teyssot, 1988; Guerrand, 1990).

Desde otro ángulo, pero en una clave similar, distintos análisis del espacio doméstico realizados en clave de género han puesto de relieve la conflictividad inherente a la vida familiar, destacando las características opresivas de aquellos diseños del espacio doméstico (pero también del espacio urbano) que reforzaron los límites entre lo público y lo privado, identificando a las mujeres con este último. Si las primeras críticas identificaban al hogar como espacio de opresión de las mujeres, las investigaciones posteriores destacaron otros conflictos que tienen como escenario este sitio: la violencia doméstica, el abuso infantil, el divorcio y la viudez, los problemas de salud física y mental, etc. (Hayden, 1976; Chapman, 2004). En la Argentina, distin-

tos estudios históricos han mostrado la construcción de lo doméstico como espacio femenino, así como la feminización de ciertos espacios públicos a partir de su “domesticación” (Liernur, 1997; Barry, Ramacciotti y Valobra, 2008).

Estas interpretaciones se distinguen por el énfasis que asignaron, ya a la democratización / integración, y al disciplinamiento asociado a la extensión de un tipo de vivienda, de urbanización y de familia. Sin embargo, investigaciones más recientes han propuesto pensar éste como un proceso que es *a un tiempo* “democratizador” y “disciplinador”. Más que el simple efecto de los esfuerzos represivos de los “expertos” sobre las clases populares, lo que se ha observado es el modo en que distintos acuerdos en torno de las normas de género y los ideales familiares (entre líderes políticos, activistas trabajadores y sectores de la elite) han servido como soporte de un proyecto de inclusión y disciplinamiento de los sectores trabajadores (Dore y Molyneux, 2000; Roseblatt, 2000; Weinstein, 1996; Milanesio, 2006).

Ahora bien, a pesar de las diferencias que las separan, las interpretaciones citadas comparten, aunque en distinto grado, una suerte de enfoque “ecológico”, donde el espacio doméstico es el que genera (propende, refuerza, habilita) unas determinadas formas y prácticas familiares. El análisis de las modificaciones introducidas por los usuarios, en cambio, ha puesto de relieve las tensiones entre el “espacio abstracto” y el “espacio vivido”.³ Como ha señalado Denise Lawrence-Zúñiga (1999), la adquisición de viviendas de nuevo tipo no siempre implica la adaptación de los comportamientos y significados cifrados originalmente en su diseño. Las familias (y los sujetos) se apropian de ellas dando lugar a soluciones híbridas en las que las nuevas formas materiales se imbrican con los sentidos asentados y las experiencias sociales de quienes las habitan.

En particular, en relación a las normas de género, se ha señalado el papel activo de las mujeres en los usos y en las resignificaciones de esos espacios que, en muchos casos, han tendido al mantenimiento de los vínculos con

3. Esta distinción, aunque útil, puede opacar el modo en que las representaciones del “espacio abstracto” operan sobre las formas en que ese espacio se vive. No es esa la intención con la que aquí la utilizo, sino para hacer énfasis en las reapropiaciones y resignificaciones de los espacios que realizan quienes los habitan (De Certeau, 1996).

la familia extensa (Booth, 1999; Low y Lawrence-Zúñiga, 2003). En Argentina, sin embargo, la historia de los usos de los espacios aún es incipiente (Aboy, 2005). Investigaciones provenientes del campo de la Sociología y la Antropología han mostrado cómo los usos del tiempo y del espacio revelan profundas desigualdades dentro del grupo doméstico (Falú, Morey y Rainero, 2002). Por otra parte, para América Latina –y en particular para la Argentina– los usos de los espacios que permitieron mantener redes de intercambio y reciprocidad por lo general han sido estudiados para los sectores populares y, en particular, para los grupos “marginados” (Lomnitz, 1998). Salvo excepciones (Gorelik, 1998) los análisis sobre las clases medias no han tomado en consideración el espacio a partir del que se articulan estas redes, elemento en cambio, central en el análisis de las construidas entre los pobres: si el *shanty town* (la villa miseria, la barriada, la favela) es protagonista en las explicaciones de cómo sobreviven los marginados, el barrio de casas bajas ha tenido un papel más bien oscuro en el análisis de las redes de las clases medias (Lomnitz y Perez-Lizaur, 1991; Lomnitz y Melnick, 1991; Kessler, 1998).

La pregunta por las redes de reciprocidad e intercambio fueron tempranamente planteadas en las Ciencias Sociales, en el marco de la crítica a la tesis de teoría de la modernización parsoniana en la explicación del cambio familiar, interpretación dominante en el campo de la Historia de la Familia hasta entrada la década de 1960. De acuerdo a ella, la familia habría pasado de unas formas extensas, un tamaño mayor y una estructura de poder basada en la autoridad del padre en las sociedades “tradicionales”, a unas formas nucleares, un tamaño reducido y una estructura más igualitaria en las sociedades “modernas”. El énfasis en las redes de reciprocidad e intercambio con los miembros de la familia extensa en contextos “modernos” sirvió para poner en cuestión la tesis de la modernización (Hareven, 1977; Anderson, 1971). La pregunta por los usos de los espacios se articulaba entonces con otra por las redes con parientes y vecinos que trascendían la familia nuclear. En ambos casos, se trata de preguntas que han resultado fructíferas para pensar la complejidad del cambio familiar en otros escenarios pero que hasta el momento no han sido centralmente recuperadas para pensar el caso argentino.

El tipo de discusiones dentro de las que cobraron relevancia académica provinieron, en buena medida, de la aproximación al estudio de la familia

que Michael Anderson (1988) llamó de la “Economía Doméstica”. Si las líneas interpretativas presentadas anteriormente compartían, aunque en distinto grado, una suerte de enfoque ecológico –donde el espacio suponía o generaba prácticas-, en los estudios que pueden agruparse bajo este rótulo la perspectiva es otra: en ellos, las formas del espacio son el resultado de la interacción de los regímenes de trabajo, espacio y ley (Holston, 2008). Para abordar las preguntas elaboradas desde esta aproximación resulta, entonces, imprescindible observar otra de las dimensiones presentadas al inicio: el trabajo y, más puntualmente, el trabajo doméstico.

Familia, género y trabajo (¿doméstico?)

En el apartado anterior se sugirió que uno de los casos más interesantes para el análisis de los usos del espacio doméstico y la vida cotidiana es el de aquellas apropiaciones tendientes a sostener las redes de intercambio y reciprocidad con personas ajenas a la familia nuclear, en la medida en que permiten poner en entredicho algunos de los supuestos a partir de los que todavía se piensa el cambio familiar en Argentina. En este sentido, si bien la interpretación parsoniana sobre la modernización familiar fue duramente criticada desde fines de los años '50, en la Argentina la interpretación dominante sobre las transformaciones en la vida familiar del siglo XX siguen teñidas por sus supuestos. El modo en que el espacio se configura a partir de estas relaciones sociales y su conexión con el cambio familiar es uno de los aportes centrales de los estudios que Michael Anderson ha agrupado como la aproximación de la Economía Doméstica. Estos estudios también han sido relevantes en otros sentidos. Quizá su principal virtud ha sido la de enfatizar la diversidad de arreglos domésticos.

Ahora bien, en la mayor parte de los estudios provenientes del campo de la Historia de la Familia que vuelven sobre estas cuestiones en sociedades modernas, el acento está puesto en los cambios en la familia y el espacio doméstico a partir de su relación con el trabajo “productivo”. Los estudios realizados a partir de la categoría de “género”, en cambio, han devuelto centralidad al trabajo doméstico y a su relación con las transformaciones en el espacio del hogar. Por otra parte, esta línea interpretativa ha destacado la desigualdad como elemento central de la vida familiar (Barrón López, 2008; Álvarez y Torricella, 2009).

La profunda transformación en la cultura material que caracterizó a la segunda mitad del siglo XX influyó de un modo particularmente importante en las condiciones en las que se realizaba el trabajo doméstico. La introducción de nuevos artefactos, combustibles y tecnologías al mundo doméstico, así como el cambio en el diseño del espacio del hogar que caracteriza los modernos modos de habitar, cambiaron el trabajo doméstico de distintas formas. La llamada *industrialización del hogar* supuso su integración en un conjunto de sistemas: el hogar y la resolución de las tareas domésticas dependían ahora de bienes y servicios que ya no podían elaborarse en su interior (Strasser, 1982). La imagen predominante de este proceso es la de un movimiento de ciertas tareas del interior al exterior del hogar, como sucedió con la confección de prendas y los cuidados de la salud. No obstante, como ha mostrado Ruth Schwartz Cowan (1983), algunos de esos sistemas tuvieron un movimiento inverso: en particular, el sistema de transporte de bienes hacia el hogar pasó de depender de los vendedores, a ser realizado por el ama de casa.

El vínculo entre las transformaciones en los modos de habitar y en el trabajo doméstico también ha sido observado a partir de la nueva relevancia ganada por un proceso de profesionalización del ama de casa, acompañado de una nueva centralidad pública de su figura. Dicha profesionalización se apoyó en la adopción de ciertas nociones vinculadas al trabajo fabril para pensar las tareas domésticas, en particular, la idea de su racionalización y “organización científica” (Nolan, 1990; Rybczynski, 1991; Freeman, 2004). Este discurso se apoyó en la promoción del consumo de distintos artefactos que mecanizaban las tareas del hogar. A través de ellos se ha observado tanto una invisibilización del trabajo de la casa como una tendencia a su homogeneización (Forty, 1986). La presencia de nuevos artefactos y combustibles en el espacio doméstico también ha sido vinculada a una disminución en la cantidad de personas empleadas en el servicio doméstico (Strasser, 1982; Forty, 1986).

Finalmente, la incorporación de las nuevas tecnologías al hogar (no sólo bienes sino también servicios) ha sido vinculada a un incremento de la desigualdad en el trabajo desempeñado por mujeres de distintos sectores sociales y, especialmente, entre mujeres residentes en distintos espacios de la ciudad (Roberts, 1991). Los cambios en el trabajo doméstico generaron nuevos usos del espacio del hogar relevantes en la definición de los límites

entre lo doméstico y lo público, así como en la acentuación de desigualdades dentro del mundo familiar. En particular, Marjorie De Vault (1991) ha mostrado la permanencia de contactos con la familia extensa en la resolución del trabajo de cuidados, especialmente entre hogares de trabajadores. Las propuestas de esta autora también son iluminadoras respecto de los modos en que los estilos de realizar el trabajo de cuidados, a pesar de identificarse como parte de un mismo modelo, muestran una importante diversidad de apropiaciones posibles, atadas a distintas estrategias de distinción.

Sin embargo, el trabajo doméstico y la figura del ama de casa han recibido escasa atención en la historiografía latinoamericana (French-Fuller, 2006: 79). Si para América Latina y, puntualmente, para la Argentina, esta dimensión fue abordada desde el campo de la Sociología y la Antropología (Wainerman, 2002; 2005; Jelin y Feijóo, 1980), la Historia aún no se ha ocupado de manera central del trabajo doméstico. Aún sabemos poco de las transformaciones en este tipo de trabajo en un período en que cambiaron sustancialmente las condiciones materiales en las que se desarrollaba.

Los estudios disponibles han mostrado fuertes correspondencias con las transformaciones observadas en los Estados Unidos y Europa, pero también –y centralmente– han puesto de relieve una serie de peculiaridades en la adopción de las tecnologías y los artefactos vinculados a la tecnificación del hogar y a las transformaciones en el trabajo doméstico. En este sentido, se han destacado las resistencias encarnadas fundamentalmente por mujeres a las campañas públicas en relación a la “modernización” de la nutrición, lo que da cuenta de la existencia de conflictos en torno de los modos de desarrollar el trabajo doméstico y el lugar activo de las mujeres frente a las políticas que buscaban modificarlo (Aguilar, 2007). Por su parte, Katharine French-Fuller (2006) ha mostrado cómo las demandas del público chileno modificaron el mercado de lavarropas en Chile. La autora observa el modo en que el consumo de estos artefactos tomó formas particulares en consonancia con la estructura y los valores de la sociedad chilena, poniendo el acento en elementos tales como el prestigio de los bienes importados.

En América Latina, en las primeras décadas del siglo XX el uso de electrodomésticos fue menos central que el observado en otras latitudes. A diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos, las recomendaciones principales en relación a las tareas domésticas estaban dirigidas al logro del gasto racional de los recursos del hogar (Weinstein, 1996). En buena medida, esto se vincula

a que aquí el costo de estos artefactos era mayor que en otros espacios - en relación a los salarios de los trabajadores-. En Argentina, por ejemplo, dichos bienes sólo se abarataron a partir de mediados del siglo XX, con un crecimiento de la producción local paralelo al aumento de los ingresos de los trabajadores y a la extensión de las redes de provisión de servicios públicos que habilitaban su uso, señalados arriba.

Allí, los esfuerzos por “educar” al ama de casa datan de las campañas de fines del siglo XIX encabezadas por los médicos higienistas, tendientes a fortalecer la salud de la población en sintonía con la emergencia de un discurso eugenésico. El discurso que construía el modelo de la “mujer doméstica” ha sido rastreado en la promoción de prácticas como la lactancia materna, la elevación de los estándares de limpieza, así como en la búsqueda de una separación más clara entre lo público y lo privado, y la identificación de este último ámbito como femenino (Liernur, 1997; Nari, 2004; Cepeda, 2007). Desde los años veinte, el discurso de la profesionalización del ama de casa fue promovido en distintos textos de circulación masiva, entre ellos en revistas femeninas de gran tirada como *Para ti* y *El Hogar*. Sin embargo, el consumo de artefactos domésticos sólo se transformó en un elemento central de ese discurso décadas después –en consonancia con una política de industrialización “liviana”, sostenida en el consumo nacional de bienes durables- (Bontempo, 2006).

Para mediados de siglo, Natalia Milanesio (2006) ha observado una fuerte presencia de la figura del ama de casa en las campañas del gobierno peronista por la racionalización del consumo. Sin embargo, la “racionalización”, en este caso, tuvo significativas diferencias con lo observado en otros espacios. En el discurso peronista, las referencias a la organización “científica” del trabajo doméstico prácticamente no existieron. De hecho, el hogar era pensado como unidad de consumo, no como unidad de producción. Contemporáneamente, el discurso de la profesionalización del ama de casa que podía observarse en las revistas destinadas a un público femenino incorporó de manera central la recomendación del consumo de distintos artefactos para el hogar. Las peculiaridades del caso argentino también estuvieron marcadas por la presencia de empleadas domésticas en los hogares de clase media y alta, lo que siguió siendo un elemento característico de estos años,

en sintonía con lo observado en otros países de la región (Cárdenas, 1986; Vázquez Lorda, 2010).

Ahora bien, ¿de qué modo esas transformaciones en el trabajo doméstico generaron cambios en los usos de tiempos y espacios en el hogar? En buena medida, dichas transformaciones reforzaron las desigualdades presentes en el mundo familiar. Puntualmente para la Argentina, las distintas formas de resolver el trabajo del hogar habilitaron la emergencia de nuevas formas de distinción, en las que el modelo de domesticidad de clase media (apoyado, como se dijo en el apartado anterior, en un modelo familiar nuclear, afectivo, neolocal, etc.) jugó un papel especialmente relevante como ideal respecto del que medir las propias prácticas. Sin embargo, simultáneamente, la extensión del uso de dichos artefactos se apoyó en la permanencia de redes de reciprocidad con parientes ajenos al núcleo familiar, asentadas en la proximidad espacial de los hogares. El alto valor de dichos bienes (que demoró décadas en permitir la adopción de la premisa del consumo de un artefacto por hogar) habilitaron usos compartidos de dichos objetos por más de una familia, lo que reforzó los vínculos entre parientes residentes en distintas viviendas cercanas en el espacio (Pérez, 2011).

Por otra parte, la tecnificación del hogar acentuó las desigualdades de género, en tanto convalidó la división sexual del trabajo y la identificación de las tareas domésticas como “femeninas”. Lo que es más, en tanto los artefactos domésticos fueron presentados más como bienes de consumo que como herramientas de trabajo, en el nivel de las representaciones se tendió a diluir el tiempo y el esfuerzo implicado en ellas, disminuyendo el valor social de dichas tareas (Pérez, 2010).

Las transformaciones en el trabajo doméstico referidas arriba se dieron en el marco de una expansión del consumo de bienes durables y en particular, de artefactos que mecanizaron las tareas de la casa. En el próximo apartado abordaré los modos en que la problematización de los usos de las tecnologías y bienes incorporados al hogar permite arrojar luz sobre la historia de las transformaciones en la familia, el género y la vida cotidiana.

Familia, género y tecnologías domésticas

A principios de la década de 1980, los estudios de género buscaban revertir la invisibilización de las mujeres como actrices del cambio tecnológico. En este sentido, el clásico trabajo de Ruth Schwartz Cowan (1983) fue pionero en mostrar la esfera doméstica como un sitio de actividad tecnológica y a las mujeres como sus actrices. Estos estudios dieron lugar a una nueva serie de interrogantes. El vínculo entre género, tecnología y trabajo permitió evidenciar los procesos de construcción, transmisión y valorización de saberes de varones y mujeres, tanto dentro como fuera del espacio doméstico.

Más recientemente, las investigaciones se han orientado a mostrar cómo las relaciones sociales –en particular de género– interactúan con los cambios tecnológicos. El análisis de distintos artefactos particulares (automóviles, cocinas, teléfonos, etc.), desde su diseño a su comercialización y uso, es una de las vetas a partir de las que se ha buscado mostrar los modos en que las representaciones de género dan forma a los artefactos. También han permitido observar distintas tensiones que surgen entre el diseño y los usos, que en numerosas ocasiones han dado lugar a una redefinición, ya del artefacto o de sus características centrales, ya de las funciones que se le atribuyen (Scharff, 1997; Terry y Calvert, 1997). Muchas veces, ellas se explican también en términos de género: quienes diseñan los artefactos domésticos, en general, son varones; quienes los usan, mujeres (Cockburn y Fürs-Dilic, 1994).

Además de estas tensiones, el análisis de la tecnificación de la vida cotidiana en América Latina requiere de la consideración de la distancia entre distintos contextos tanto temporales como espaciales. Si estos bienes fueron creados para amas de casa norteamericanas o en todo caso, de Europa Occidental, décadas antes de que su consumo se expandiera en Argentina (y en general en América Latina), ¿qué diferencias pueden rastrearse en los usos de estos artículos por parte de sus congéneres del Sur? Por otra parte, si los bienes tienen un valor diferente para quienes participan de su intercambio (Appadurai, 1988), ¿qué sentidos les fueron atribuidos a estos artefactos por aquellos que pudieron tenerlos desde un inicio y por quienes tardaron más tiempo en acceder a ellos? Si bien este interrogante excede estas páginas, podría iluminar la historia de los usos de los artefactos que tecnificaron la vida cotidiana en la segunda mitad del siglo XX.

El consumo involucra no sólo la compra sino también la selección, el uso, el mantenimiento, la reparación y el descarte de un producto (Campbell, 1995). En particular, el análisis de estas instancias permite hacer foco sobre la construcción de unas masculinidades domésticas. Para los Estados Unidos, el movimiento del *do-it-yourself* fue particularmente relevante desde las primeras décadas del siglo XX, en tanto proveyó a los varones de una oportunidad de recapturar el orgullo de realizar una tarea con las propias manos de inicio a fin y de controlar el ambiente físico a través del uso de herramientas pesadas (Gelber, 1999). En una línea similar, para el caso francés Martine Segalen (1992) ha señalado que a partir de mediados de los años cuarenta, se observa un “retorno del esposo al hogar”, anclado en el consumo de tecnologías domésticas así como en trabajos de mantenimiento de la vivienda (apoyados, nuevamente, en el consumo de herramientas). En este sentido, los diferentes aspectos del consumo se vinculan con distintas representaciones de género, no sólo femeninas sino también masculinas.

Hasta aquí me he referido fundamentalmente a tecnologías vinculadas al trabajo doméstico. Sin embargo, la problematización de aquellas vinculadas al esparcimiento también ha sido una de las vías para analizar las transformaciones en la vida cotidiana de este período. Los modos que adquirió su difusión han sido puestos en relación con las transformaciones de los ideales de domesticidad y las formas de recreación consideradas “correctas”.

Lynn Spigel (1992) ha observado cómo los cambios en el modelo de domesticidad en los Estados Unidos, así como la transformación sustancial en las formas de comprender el entretenimiento, crearon un “tiempo oportuno” para la difusión de la radio primero, y luego, del televisor. La expansión de su uso se dio en un contexto que contribuyó a su rápida popularización y a su asociación con el hogar: la construcción masiva de los suburbios, el crecimiento de la tasa de matrimonios y el fenómeno conocido como *baby boom*, en un momento en el que los fantasmas de la Guerra Fría comenzaban a rondar y la doctrina del *domestic containment* (de la búsqueda de soluciones *privadas* a cuestiones *públicas*) se fortalecía.

Ahora bien, en América Latina, y en particular en la Argentina, la expansión del consumo tanto de artefactos vinculados al trabajo doméstico como al entretenimiento en el hogar se apoyó en la construcción de un “gusto

nacional”, tensionado por la búsqueda de distinción de diferentes grupos sociales (Moreno, 2003; Rocchi, 2006). Las tecnologías domésticas (en especial objetos como la heladera eléctrica, la cocina a gas, la radio y, más tarde, el televisor) ocuparon un sitio privilegiado en la conformación de un modelo de domesticidad de clase media. Al mismo tiempo, formaron parte de las nuevas búsquedas de distinción en un escenario en el que las clasificaciones que habían ordenado la vida social hasta entonces entraron en crisis (Adamovsky, 2009).

¿Respecto de quiénes y a partir de qué elementos se buscaba marcar una diferencia y aumentar el prestigio propio? La extensión de la clase media fue de la mano de una identificación de los sectores trabajadores con sus consumos culturales y su modelo de domesticidad (Svampa, 2008). La distinción, en primer lugar, se buscaba respecto de los recién llegados. Ahora bien, ¿de qué modo las tecnologías domésticas formaron parte de las búsquedas de distinción?

De acuerdo a Marcela Nari y María del Carmen Feijóo (1996), los cambios en los patrones de consumo de los años 1960 habrían estado acompañados, además, de un incremento del control de las mujeres sobre el destino de los recursos familiares. El consumo de estos artefactos fue utilizado para fortalecer una reedición del modelo de mujer doméstica: los “eléctricos servidores” hacían del ama de casa la reina del hogar. Al mismo tiempo, también en los relatos de vida de las protagonistas del proceso de tecnificación del hogar, el saber hacer asociado a estos objetos y al trabajo doméstico en general es uno de los elementos en los que se apoya esa distinción (Pérez, 2011).

Si la promoción del consumo de los nuevos artefactos se apoyó en una reedición del modelo de mujer doméstica, también en la Argentina casa propia y tiempo libre dieron una nueva amplitud a las masculinidades domésticas que tenían en el hogar tanto un escenario como un objeto para el entretenimiento y el “ocio productivo”. La presencia de los varones en el hogar, sin embargo, no modificó la división sexual del trabajo imperante sino que tendió a reforzarla. Así, las tareas realizadas en el espacio doméstico concebidas como “masculinas” estaban fuertemente vinculadas al ocio, en la medida en que era el realizarlas fuera de la lógica del mercado, pero también fuera de la lógica de la obligación, lo que las hacía un signo de “respetabilidad” y una

actividad recreativa. A pesar de no ser pensadas como “trabajo”, en buena medida fueron valoradas a partir de sus elementos comunes con el trabajo “productivo”, que permitieron caracterizarlas como “masculinas”.

Por otra parte, el televisor se difundió en el marco de unos usos intensos del espacio público por parte de los sectores populares, al tiempo que su alto costo inicial implicó unos usos inicialmente públicos (Varela, 2005). En este sentido, la posibilidad de tener uno en casa fue una de las vías de mostrar cierto ascenso social, materializado en formas de entretenimiento desarrolladas en el espacio doméstico. De esta forma, el consumo de los artefactos vinculados a la recreación también dio lugar a una presencia más intensa de la familia en el hogar. Los niños, los jóvenes y los varones adultos podían encontrar allí formas de recreación que reforzaban el ideal de la unidad familiar y de la separación de lo doméstico y lo público, propia del modelo de domesticidad de clase media.

Sin embargo, las máquinas de entretener también habilitaron usos diferenciados para los miembros del grupo doméstico. El tocadiscos automático y portátil por ejemplo, permitió a los jóvenes encontrar un medio de estar en casa e incluso sostener una sociabilidad joven dentro del hogar sin ser controlados por los adultos (Manzano, 2010). En el caso del televisor, si la programación pensada para públicos específicos ya había dado lugar a usos que no eran necesariamente compartidos por el conjunto de la familia, la difusión de los televisores portátiles acentuó esa lógica, distinguiendo especialmente entre los usos femeninos y masculinos de dicho artefacto. En tanto para ellos dichos aparatos dieron lugar a prácticas de tiempo propio (tiempo exclusivamente dedicado a sí mismos), para ellas reforzaron su identificación con lo doméstico, en la medida en que fortalecieron un uso simultáneo a la realización de las tareas domésticas.⁴

Los estudios de género han otorgado complejidad al estudio de las tecnologías en tanto las han situado en el campo de lo social, mostrando los modos

4. Tomo las nociones de “tiempo propio” y “tiempo doméstico” de Soledad Murillo (2006). De acuerdo esta autora, mientras lo privado supone una instancia de recogimiento frente a lo público que permite la creación de un espacio y de un tiempo propio (dedicado a sí mismo/a), lo doméstico está regido por el dar a los otros. La oposición entre tiempo propio y tiempo doméstico permite dar cuenta de desigualdades de género en los usos del tiempo.

en que tanto su diseño, como su consumo están imbuidos de nociones acerca de lo propio y lo impropio para cada sexo. Puntualmente, el análisis en clave de género de las nuevas tecnologías presentes en el hogar permite volver sobre los sentidos asignados por los sujetos a esos bienes, poniendo el acento tanto en la reproducción como en las resignificaciones de aquellas nociones. Al mismo tiempo, logra articular la mirada sobre distintas dimensiones de la vida cotidiana, vinculadas tanto a los usos del tiempo y el espacio, como a la organización y distribución del trabajo doméstico y la recreación.

Consideraciones finales

Entre mediados de la década de 1940 y fines de 1980, la sociedad argentina experimentó una serie de transformaciones sustanciales en relación a la vida material, a la familia y a las relaciones de género. La imagen dominante de esas transformaciones está construida desde perspectivas generales, en las que la diversidad y la desigualdad han ocupado un lugar relativamente marginal. Si estos cambios se dieron en el contexto de una “democratización del bienestar”, también implicaron la emergencia de nuevas desigualdades, tanto de clase –asociadas a la emergencia de nuevas formas de distinción, pero también a la diversificación de la vida material-, como de género –en los usos del tiempo, en la distribución de trabajo y entretenimiento doméstico-.

Las transformaciones en las condiciones materiales de vida y en la vida familiar cobraron una temprana centralidad en las lecturas del cambio social en Argentina, y en términos más generales, en América Latina. Allí se ubicaba como signo del grado de modernidad alcanzada y de la integración social lograda. Sin embargo, esos cambios también han sido objeto de otras interpretaciones, en las que se destacaron las operaciones de distintos dispositivos disciplinares. En este sentido, si bien el género ha estado presente en estos análisis, las preguntas emergentes en este campo de estudios todavía podrían dar lugar a una mirada más compleja sobre ellas.

Si en términos generales, los estudios de género han permitido rastrear la producción y reproducción de desigualdades en el mundo doméstico, los análisis de los usos de tiempo, espacios y objetos han dado cuenta de los modos específicos en que esas desigualdades se articularon. Por otra parte,

la idea de los usos se enmarca en una recuperación de la agencia de los sujetos (y también de las sujetas) que ocupan una posición subordinada, mostrando la distancia entre las regulaciones y las prácticas, dando así lugar al relevamiento de la heterogeneidad de la vida cotidiana –encarnada en las diversas apropiaciones del modelo de domesticidad de clase media-, opacada en otras lecturas.

Los usos de los espacios han estado fuertemente condicionados por los cambios en el trabajo. Si esa relación ha sido más largamente establecida con el trabajo que se vende en el mercado, los estudios de género han puesto el foco sobre el trabajo doméstico en un contexto en el que las condiciones de su realización mutaron sustantivamente. La historia del trabajo doméstico, relegada en el mundo latinoamericano, es central en la reconstrucción de los cambios en la vida cotidiana, en tanto fue una actividad central para las mujeres en este período, a partir de la que pueden reconstruirse no sólo las desigualdades entre varones y mujeres, sino también las existentes entre diferentes mujeres.

La relación entre familia, género y espacio, tecnologías y trabajo doméstico nos devuelve a la preocupación por la vida cotidiana, instancia en la que todos estos elementos se vinculan. La atención a estas dimensiones y las preguntas que organizaron su estudio constituye una de las vías para historizar los modos particulares en los que el mundo familiar se estructuró en torno de distintos ejes de desigualdad y diferencia.

Referencias bibliográficas

- Aboy, R. (2005). *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica – UdeSA.
- Aguilar, S. (2007). "Cooking Modernity: Nutrition Policies, Class and Gender" in *1940s and 1950s Mexico City*. *The Americas*, 64 (2), 177-205.
- Álvarez, N. y Torricella, A. (2009). "Estudios de Género e Historia de la Familia. Una zona de investigación en construcción: balances y desafíos". *La Aljaba* (13), p. 61-77.
- Anderson, M. (1971). "Family Structure in Nineteenth Century Lancashire". London: Cambridge University Press.

- Anderson, M. (1988). *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid: Siglo XXI.
- Appadurai, A. (1988). "The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective". New York: New York University Press.
- Aroskind, R. (2003). "El país del desarrollo posible". En James, D. (ed.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)* (p.63-116). Buenos Aires: Sudamericana.
- Ballent, A. (1999). "La casa para todos: grandeza y miseria de la vivienda masiva". En Devoto, F. y Madero, M. (ed.). *Historia de la vida privada en la Argentina* (p. 19-49). Buenos Aires: Taurus, Tomo III.
- Ballent, A. (2005). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Bernal: UNQ/ Prometeo.
- Ballent, A. (2007). "Políticas de vivienda, arquitectura doméstica y culturas del habitar". En Torrado, S. (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX* p. 413-438. Buenos Aires: Edhasa, Tomo II.
- Barrón, S. (2008). "Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares: una síntesis extramuros". *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales* 15.
- Barry, C., Ramacciotti, K. y Valobra, A. (2008). *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Biblos.
- Bontempo, P. (2006) *Para ti: el cuerpo de la mujer moderna (1922-1928)*. Tesis de Maestría, Programa de Investigación Histórica de la Universidad de San Andrés. Buenos Aires: Mimeo.
- Booth, S. (1999). "Reconstructing Sexual Geography: Gender and Space in Changing Sicilian Settlements". En Birdwell-Pheasant, D. y Lawrence-Zúñiga, D. (ed.). *House Life: Space, Place and Family in Europe* (p. 133-156). Oxford: Berg.
- Borges, T. (1961). "Relationships between economic development, industrialization and the growth of urban population in Brazil". En Hauser, Ph. (ed.). *Urbanization in Latin America* (p. 149-169). Liege: UNESCO.
- Campbell, C. (1995). "The Sociology of Consumption". En Miller, D. (ed.). *Acknowledging Consumption: A Review of Studies* (p. 96-126). London and New York: Routledge.
- Cárdenas, L. (1986). *Ramona y el robot. El servicio doméstico en barrios prestigiosos de Buenos Aires (1895-1985)*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.

- Cepeda, A. (2007). "Pedagogía de la vida cotidiana familiar. Buenos Aires, 1900-1930". En Álvarez, N. (comp.). *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia contemporánea* (p. 57-94). Mar del Plata: eudem.
- Chapman, T. (2004). *Gender and Domestic Life: Changing Practices in Families and Households*. Houndills: Palgrave Macmillan.
- Cockburn, C. y Fürs-Dilic, R. (1994). "Bringing Technology Home: Gender and Technology in a Changing Europe". Buckingham y Philadelphia: Open University Press.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, 2 Tomos.
- De Vault, M. (1991). "Feeding the Family: The Social Organization of Caring as Gendered Work". Chicago: The University of Chicago Press.
- Dore, E. y Maxine Molyneux (2000). "Hidden Histories of Gender and State in Latin America". Durham and London: Duke University Press.
- Falú, A., Morey, P. y Rainero, L. (2002), *Ciudad y vida cotidiana: asimetrías en el uso del tiempo y del espacio*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Forty, A. (1986). *Objects of Desire. Design and Society, 1750-1980*. London: Cameron Books.
- Freeman, J. (2004). *The making of the modern kitchen: A cultural history*. Oxford, Berg.
- French-Fuller, K. (2006). "Gendered Invisibility, Respectable Cleanliness, The Impact of the Washing Machine on Daily Living", in *Post-1950* Santiago, Chile. *Journal of Women's History* 18, (4),79-100.
- Gelber, S. (1999). "Hobbies: Leisure and the Culture of Work in America". New York: Columbia University Press.
- Germani, G. (1961), "Inquiry into the social effects of urbanization in a working class sector of Greater Buenos Aires". En Hauser, Ph. (ed.). *Urbanization in Latin America* (p. 206-233). Liege: UNESCO.
- Germani, G. (1971). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Gorelik, A. (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires. 1887-1936*. Bernal: UNQ.
- Guerrand, R. H. (1990). "Espacios privados". En Duby, G. y Ariès, Ph. (ed.). *Historia de la vida privada* (p. 331-413). Madrid: Taurus, tomo 8.
- Hareven, T. (1977). *Family and Kin in Urban Communities, 1700-1930*. New York: New Viewpoints.

- Hauser, Ph. (1961). *Urbanization in Latin America*. Liege: UNESCO.
- Hayden, D. (1976). *Redesigning the American Dream: The Future of Housing, Work, and Family Life*. New York and London: Norton & Company.
- Jelin, E. y Feijóo, M. (1980). *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Buenos Aires: Serie Estudios CEDES 8/9.
- Kessler, G. (1998). "Lazo social, don y principios de justicia: sobre el uso del capital social en sectores medios empobrecidos". En Emilio de Ipola, (comp.). *La crisis del lazo social, Durkheim cien años después* (p. 85-92). Buenos Aires: Eudeba.
- Lasch, Ch. (1994). *Refugio en un mundo despiadado: reflexión sobre la familia contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Liernur, J. (1997). "El nido de la tempestad. La formación de la casa moderna en la Argentina a través de manuales y artículos sobre economía doméstica (1870-1910)". *Entrepasados* 13, 7-36.
- Liernur, J. y Silvestri, G. (1993). *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y culturales en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Liernur, J. (1999). "Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno". En Devoto, F. y Madero, M. (ed.). *Historia de la vida privada en la Argentina* (p. 99-137). Buenos Aires: Taurus.
- Lomnitz, L. y Melnick, A. (1991). *Chile's Middle Class. A Struggle for Survival in the Face of Neoliberalism*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Lomnitz, L. y Perez-Lizaur, M. (1991). «Dynastic Growth and Survival Strategies. The Solidarity of Mexican Grand-Families». En Elizabeth Jelin (ed.). *Family, Household, and Gender Relations in Latin America* (p. 123-132). London: Kegan Paul International Unesco.
- Lomnitz, L. (1998). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Low S. y Lawrence-Zúñiga, D. (2003). *The Anthropology of Space and Place*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Manzano, V. (2010). "Ha llegado la 'nueva ola': música, consumo y juventud en la Argentina, 1956-1966". En Manzano, V., Felitti, K. y Cosse, I. (comps.) *Los sesenta de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina* (p. 19-60). Buenos Aires: Prometeo.
- Milanesio, N. (2006). "The Guardian Angels of the Domestic Economy: Housewives' Responsible Consumption in Peronist Argentina". *Journal of Women's History* 18 (3), 145-163.

- Moreno, J. (2003). "Yankee Don't Go Home! Mexican Nationalism, American Business Culture, and the Shaping of Modern Mexico, 1920-1950". Chapel Hill: *The University of North Carolina Press*.
- Murillo, S. (2006). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Nari, M. y Feijóo, M. (1996). "Women in Argentina during the 1960's". *Latin American Perspectives* 23 (1), 7-27.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires, Biblos.
- Nolan, M. (1990). "Housework Made Easy: The Taylorized Housewife in Weimar Germany's Rationalized Economy". *Feminist Studies* 16 (3), 549-577.
- Parsons, T. (1974). "La estructura social y la familia". En Fromm, E., Horkheimer, M. y Parsons, T. et. al. *La familia* (p. 31-65). Barcelona: Ediciones Península.
- Pérez, I. (2010). "El trabajo doméstico y la mecanización del hogar: discursos, experiencias, representaciones. Mar del Plata en los años sesenta". En Manzano, V., Felliti, K. y Cosse, I. (comp.). *Los sesenta de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*, p. 171-204. Buenos Aires: Prometeo.
- Pérez, I. (2011). *Vida familiar, género y modos de habitar: experiencias y representaciones de la tecnificación del hogar (Mar del Plata, 1940-1980)*. Tesis del Programa de Doctorado con mención en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Rapoport, M. (2003). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Macchi.
- Roberts, M. (1991). *Living in a man-made World: Gender assumptions in modern housing design*, London: Routledge.
- Rocchi, F. (2006). "Chimneys in the Desert: Industrialization in Argentina during the Export Boom Years, 1870-1930". *Stanford: Stanford University Press*.
- Roseblatt, K. (2000). "Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950". *Chapel Hill: The University of North Carolina Press*.
- Rybczynski, W. (1991). *La casa: historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé.
- Schwartz Cowan, R. (1983). *More Work for Mother: The Ironies of Household Technology from the Open Hearth to the Microwave*. Nueva York: Basic Books.

- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- Spigel, L. (1992). "Make Room for TV. Television and the Family Ideal in Post-war America". *Chicago: The University of Chicago Press*.
- Strasser, S. (1982). *Never done: A History of American Housewife*. New York: Pantheon Books.
- Svampa, M. (2008). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- Terry, J. y Calvert, M. (1997). *Processed Lives: Gender and Technology in Everyday Life*. London and New York: Routledge.
- Teysot, G. (1988). "Lo social contra lo doméstico. La cultura de la casa en los últimos dos siglos". *Revista A&V. Monografías de Arquitectura y Vivienda* 14,8-11.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2002). "La democratización del bienestar". En Torre, J. C. (comp.). *Los años peronistas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Varela, M. (2005). *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna, 1951-1969*. Buenos Aires: Edhasa.
- Vázquez Lorda, L. (2010). "El otro ángel del hogar es mujer, trabajadora y asalariada. Las empleadas domésticas y el catolicismo en la Argentina de los años 1950". En Álvarez, N. (ed.) *Familia, género y después... Itinerarios entre lo público, lo privado y lo doméstico* (p. 107-126). Rosario: Prohistoria.
- Wainerman C. (2002). *Familia, trabajo y género*. Buenos Aires: FCE/UNICEF.
- Wainerman, C. (2005). *La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿Una revolución estancada?* Buenos Aires: Lumiere.
- Weinstein, B. (1996). "For Social Peace in Brazil: Industrialists and the Remaking of Working Class in Sao Paulo, 1920-1964". Chapel Hill and London: *The University of North Carolina Press*.

CAPÍTULO 5

¿Violencias inherentes masculinas? Buscando marcos de comprensión en torno a varones, salud y políticas públicas

Devanir da Silva Concha¹

Introducción

El propósito del presente artículo es revisar las conceptualizaciones que se han realizado desde la perspectiva de género en torno al tema de violencia y varones. En éste hay una infinidad de escritos y se han versado miles de textos. Mi intención tampoco es integrarlos todos ni hacer un análisis acabado de ellos ya que es un tema muy relevante no sólo para la Antropología, las Ciencias Sociales sino para la humanidad misma. El propósito en este artículo y desde mi reflexión, es mucho más humilde, hacer un aporte en la discusión en lo que se refiere a la violencia entre hombres. Buscando hacerlo desde el concepto de *HomoViolencia*, que sería aquella ejercida entre semejantes pero no iguales (Kaufman, s/a, en línea). En esto se incluye

-
1. Antropólogo Social, Universidad de Chile, Diplomado en Género y Sociedad, M.D. en Antropología Social (Universidad de Gothenburgo, Suecia). Actualmente es docente en la Universidad Andrés Bello e integrante Kolectivo Poroto, Hombres por otros vínculos. Ha participado en diversas instituciones, eventos y proyectos internacionales sobre masculinidades y género, así como distintas publicaciones en este rubro. d.dasilva75@gmail.com

la violencia homofóbica, transfóbica y además las actuaciones de tutelaje menos violentas pero más eficaces en términos de género como son por ejemplo las FF.AA y Scouts. Todo esto fundamentado en un sistema mayor de estatus que:

se basa en la usurpación o exacción del poder femenino por parte de los hombres. Esa exacción garantiza el tributo de sumisión, domesticidad, moralidad y honor que reproduce el orden de status, en el cual el hombre debe ejercer su dominio y lucir su prestigio ante sus pares. Ser capaz de realizar esa exacción de tributo es el prerequisite imprescindible para participar de la competición entre iguales con que se diseña el mundo de la masculinidad. Es en la capacidad de dominar y de exhibir prestigio que se asienta la subjetividad de los hombres y es en esa posición jerárquica, que llamamos masculinidad (Segato, 2003, s/p).

Un punto de partida sería entonces problematizar la lógica víctima-victimario en la discusión en torno a la violencia (Stang, 2011), sin por eso des-culpabilizar al varón, y tampoco sin crear un manto de invisibilidad de la real e innegable violencia histórica hacia la mujer². En este sentido el poder entre hombres se manifiesta en formas de diferenciación de “ser más hombres” que el vecino. Esa lógica cultural (expresada por ejemplo con el suicidio en varones) como forma de resolución masculina del conflicto está invisibilizada, incluyendo el bullying por cierto.

La comprensión de la/s violencia/s masculina/s

Los antecedentes de la conceptualización de la violencia masculina son un tema reciente y específico dentro del contexto de las Ciencias Sociales, pero no ciertamente, en la misma extensión, un tema novedoso. Y en este contexto se da, en la emergencia de los estudios de masculinidades en América Latina, una situación de paradoja que es justamente ser hombre, como parte de los sujetos con privilegios o por lo menos eso dice la lógica desde las lecturas y materia de género, y estar paralelamente inserto en un

-
2. Este tema es un primer punto muy importante, en términos de militancia y política de género, porque posibilita la apropiación de mis propias afirmaciones para argumentar justamente posiciones neo-machistas o que buscan legitimar nuevas formas de poder sobre la mujer mediante la victimización de la posición, histórica, de privilegio del varón heterosexual.

escenario en donde mayoritariamente son, y fueron partícipes las mujeres desde el cual nazco intelectualmente. Por eso no es menor el lugar desde donde anoto estas palabras. Militancia y equidad de género en este escenario parecen ser dos elementos casi opuestos y contradictorios, escenario en el cual aparece la duda (como elemento también propio de la socialización heterosexualizante) y que dos elementos están latentes. Las preguntas sobre, por un lado, la agenda oculta (política por cierto) y por otro, el grado de representatividad de la militancia (de los varones por un real cambio hacia la equidad).

El primer punto establece que un varón no podría tener sino una agenda oculta o busca instalar puntos a favor del neomachismo en el seno del campo de la equidad. Y superada esta primer sospecha vendría la segunda que sería el cuestionamiento de cuán representativo soy o podríamos ser los varones por la equidad a la gran masa de los cómplices o disfrazados del neomachismo a nivel nacional u otro contexto. No hay intento aquí de victimizarse ni hacer una teología del empate sino señalar – justificado o no – el lugar desde donde el autor de estas palabras, y otros potencialmente interesados, estaría situado y en donde justamente se pone en juego la posibilidad de ser parte de la solución más que solamente ser parte del problema. Porque el varón es y ha sido un ser caracterizado, histórica y socialmente, como un sujeto que (ab)usa de su poder físico como forma de relación con otros/as en la sociedad. Y ciertamente la sospecha de cuánto en realidad podría aportar un varón a un tema es según su distancia del poder masculino propiamente tal.

Y uno de los primeros puntos que se menciona o puede percatarse dentro del escenario del tema violencia en Chile es la casi total ausencia del debate sobre el varón como víctima de otro varón, pero sobre-representado como ejecutor de ésta, produciendo así la imagen de éste solo como criminal, inherente abusador y que además no tiene remedio. La naturalización de la violencia entre hombres conlleva, creo, una invisibilización en la comprensión sobre los efectos de la misma y el ejercicio desigual –entre los hombres, ciertamente también en términos generacionales- de ésta³.

3. Para mayor detalle refiérase al libro “Poniendo fin a la violencia de género: Un llamado a la acción global para involucrar a los hombres”, ASDI (Asociación sueca de Desarrollo Internacional).

“La violencia de género es predominantemente la violencia de hombres contra mujeres y niños, pero muchas veces también es dirigida hacia otros hombres. Son principalmente los hombres los que usan la violencia, y son también los hombres los que mayormente están implicados en otros tipos de violencia –tanto en calidad de víctimas como en calidad de perpetradores” (De Vylder, 2005, p. 19)

La asociación del varón con el hecho de ser administrador de la violencia tiene larga data y está profusamente documentado, tanto en investigaciones como en documentos históricos. Esta lógica de la masculinidad está estrechamente ligada a la violencia que se extiende desde la subjetiva hasta la institucional, es un hecho social como diría E. Durkheim, que es innegable y por lo cual es el punto de partida de la presente reflexión. La pregunta que nos inicia es: Así como es constatable el hecho de que los varones somos/hemos sido violentos y que las mujeres han sido víctima mayoritaria de esa violencia fomentado por distintas esferas de la vida social cotidiana y justificado por el capital simbólico, ¿determina eso nuestro actuar en el futuro? La apuesta es que no, suponiendo que así como se construye podríamos también deconstruirlo.

Ahora, como dijo Albert Einstein “¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio”, ésta no constituiría una labor fácil sino muy laboriosa por ser un elemento central en el mecanismo del sistema patriarcal. Esta violencia tiene distintos tonos de gravedad cruzándose con las variables de etnicidad, clase social y estatus socioeconómico y así van configurando un mapa de violencia específico. Y justamente un ejemplo de esto es la pobreza como una forma sutil de sometimiento de unos hombres sobre otros. Su importancia reside no solo en la vulneración del valor social del proveedor sino también como un derecho humano, tal como lo plantea (Ramos, 2010, en línea).

Una de las formas de violencia [en la socialización], de acuerdo con Badinter (1993) para construir la identidad del varón, es una operación que consiste en la instalación de las primeras tres reglas (auto)impuestas de/en los varones. Estas son: no ser niño, no ser mujer y no ser homosexual. Esa es la primera violencia. Se refiere a que hay un tutelaje sociocultural entorno al modo de ser varón en la sociedad que opera por contraste y no por el principio de similitud. El Psicoanálisis ha detallado este proceso, desde su

particular mirada, y –aún considerando los pros y contras de esta perspectiva- es importante destacar que la ecuación de la similitud no ha sido el modo de constitución de lo masculino, menos en un contexto como el de América Latina en donde la activa presencia del fenómeno del “huacho” –acuñado por Sonia Montecino – es y ha sido el mecanismo socio-histórico que justamente ha producido un ser masculino desde el contraste y desde la diferencia con lo femenino.

Antecedentes del vínculo entre violencia y constitución de la identidad masculina

El nexo entre la identidad masculina y violencia ha sido documentada desde lo que es la ritualización en los juegos de los niños (simbólicamente hablando contiene enunciados similares a los de la guerra) hasta que siendo hombres se convierten en los “verdaderos” guerreros, teniendo el deporte como referente identitario en tiempos de paz. La violencia también está formalizada, con el *currículum oculto* y el fenómeno del maltrato escolar (en inglés bullying, o mobbing) desde, o en las instituciones escolares, tal como lo plantea R.W. Connell (s/a, en línea).

Siguiendo esta definición claramente podemos decir que la violencia no necesariamente debe ser ejercida en forma física. La promesa o amenaza de aplicación de fuerza física se debe pensar como un preludio de violencia simbólica antes del castigo aleccionador. Esto es válido pensando en el contexto de la mafia italiana en Estados Unidos en la época de “Scarface”, y también en las dos intervenciones de EE.UU en Iraq.

Esto es parte de elementos de la identidad masculina a nivel subjetivo e institucional, la fuerza como tal, físicamente hablando o la proyección de una posible aplicación de fuerza en el cuerpo, es un locus de expresión de poder, más concreta y palpable a medida que es el primer y último recurso del ser humano para imponer/defender algo considerado crucial. Aquí está lo demostrativo (la creencia de que el tamaño sí es decisivo) como elemento de diferenciación, mientras que a nivel institucional poseer la fuerza preventiva es imponer la fuerza “antes de...”. No debemos olvidar que la fuerza

4. Se refiere a un/a niño/a criado sin padre, huérfano pero además que se establece como un vínculo social que condiciona la identidad de género colectiva.

bruta está asociada con la animalidad, y por tanto también a lo irracional, y en última instancia algo no perteneciente a la civilización (pensado en esta lógica occidental). Pero también se le otorga en el discurso racionalidad a la violencia para justificar ante otros (opinión pública) las acciones emprendidas de los “elegidos” del pueblo, tal como pueden ser los militares.

En el caso chileno respecto a la identidad nacional tenemos un ejemplo en el emblema nacional está la frase “por la razón o la fuerza”. Inicialmente se puede ver esta declaración como positiva a medida que expresa la unión de ciudadanos y la identidad nacional de un territorio. Sin embargo, esto no nos debe llevar a dejar de lado que el emblema nacional también da pie, o deja la puerta abierta, para pensar con una lógica que inauguró una de las dictaduras más duras de la historia contemporánea latinoamericana. Resulta que no tan solo la instauración de la dictadura a nivel público e institucional, sino también la permeabilidad de esta frase a la práctica de la esfera privada como medida justificada para recurrir a la violencia cuando supuestamente la razón no tiene arribo en el otro/a.

Por otro lado, el contexto del surgimiento del deporte – la versión pacífica de la guerra en tiempos de paz, y su vínculo con la identidad masculina, se dio en el contexto de la Polis en la antigua Grecia y dentro de éstas su formación teo-socio-política de las ciudad-estados se “necesitaba” fiestas que formaran cohesión en un grupo determinado de personas. Ahora bien, esta necesidad de cohesión pasaba por el nexo existente del mundo helénico con lo divino y la manera cómo se obtenía gratificación de los dioses con una ejecución física como un acto de complacencia a los dioses, salvándose de paso de la posible furia de estos. Ahora, las variedades de deportes o cantidades de diferentes disciplinas que se fueron agregando a medida que avanzaba el tiempo podría considerarse una mera decoración, porque lo más relevante que esta actividad no estaba aislada de la actividad política ni el contexto social del momento.

Esto se refleja en las narrativas de Homero, en conjunto con Hesíodo, en donde muestra las festividades como catalizador social y simbólico de unidad para la sociedad helénica en su conjunto, y los sujetos encargados de realizar esa labor eran, o por lo menos así estaba pretendido, era

el sujeto masculino. Es así como aparece la idea del héroe⁵, quién es por cierto aquel sujeto metafórico pero no por eso menos real, que busca, aspira y logra cumplir con los valores que se espera de él. El delantero, su homólogo en el fútbol, se espera que haga goles (acto central) en el arco del contrario (sinónimo de “enemigo” en el caso de guerra). Logrando que el héroe encarne (literalmente del inglés *enfleshment*) del capital simbólico masculino tradicional (honor, valor etc). Tomando a Víctor Seidler y a Miriam Meidzian como referente, podemos decir que los dos lados de la moneda (la moneda de 100 pesos chilena) están presentes en la identidad masculina a medida que la racionalidad y la fuerza pueden llegar a ser parte una esquizofrénica jerarquía interna de la identidad masculina y en las relaciones entre hombres.

Así como el deporte fue desprendiéndose del vínculo con lo divino y posteriormente se separó lo divino del Estado, hoy pareciera, dado el contexto postmoderno, individualista e instalado desde la noción de la sociedad del riesgo como una sutil reactualización del varón desde ser administrador del riesgo de disolución, en su sentido socio-existencial.⁶ Hacerse presente es la posibilidad de hacerse cargo del desprendimiento del sí mismo, de un sujeto externalizado. Esto no pensado desde un exacerbado psicologismo en tanto praxis terapéutica, sino en cuanto a una acción colectiva. Es decir, no convertir la deconstrucción en un simple apéndice del moralismo neoliberal en donde la responsabilidad es individual sino que ésta debe llevarse al plano comunitario-político.

-
5. Definición: m. Varón ilustre y famoso por sus hazañas y virtudes //2. Hombre que lleva a cabo una acción heroica. //3. Personaje principal de un poema o relato en que se representa una acción, y especialmente del épico. //4. Personaje de carácter elevado en la epopeya. //5. En la mitología antigua, el nacido de un dios o una diosa y de una persona humana, por lo cual le reputaban más que hombre y menos que dios, como Hércules, Aquiles, Eneas, etc. (Diccionario RAE, 2001, volumen 6, España)
 6. Para esto considerar Scott Lash y su conceptualización de la sociedad del riesgo, relacionándolo con la conceptualización de la supuesta crisis de la masculinidad, entendiéndose el riesgo no solo como algo netamente ligado a la esfera económica sino también referente a un aspecto emocional por cuanto que los preceptos conocidos dejan de tener sustento o legitimidad social, haciendo surgir la pregunta: ¿Y ahora qué?

La violencia como diálogo interno del ser masculino tradicional

Términos como “el aguante”⁷ y el concepto de la masculinidad como factor de riesgo, señalado por varios autores como José Garriga y Benno de Keijzer, ha sido uno de los puntos centrales en la conceptualización de la/s masculinidad/es. Si bien son miradas muy esclarecedoras y nítidas sobre lo que sucede a nivel micro o subjetivo de los varones, también es necesario hacer notar que dentro de la lógica hegemónica es necesario “crear” guerreros para concretizar los ideales fabricados por los ideólogos de este modelo hegemónico. Crear implica instalar la necesidad de diferenciarse y “ser” masculino desde la reacción y no desde la acción colaboradora consigo mismo. La misma noción del alter ego, expresado por ejemplo en el personaje de Hulk o Dr Jekyll and Mr Hyde⁸, son metáforas, en este caso expresados en el Cine, de seres masculinos que están socialmente legitimados y es producto de cómo los varones nos relacionamos con la violencia, tanto simbólica, verbal, física o incluso la imaginación de ésta.

Pierre Bourdieu señala que la dominación masculina opera entre los hombres por cuanto que:

...los hombres también están prisioneros y son víctimas subrepticias de la representación dominante. Al igual que las tendencias a la sumisión, aquellas que llevan a reivindicar y a ejercer la dominación no están inscritas en la naturaleza y tienen que estar construidas por un prolongado trabajo de socialización, o sea, de diferenciación activa en relación con el sexo opuesto...“La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia, es fundamentalmente una carga (2007, pp. 67-68).

Esto no es para victimizar a los hombres pero sí para decir que la naturalización de la violencia entre hombres no debe ser a costa de invisibilizarlo

7. Como concepto se refiere al “enfleshment” (encarnamiento) de la masculinidad hegemónica, y fue usado por Humberto Abarca, en el artículo: “Adolescencia, masculinidad y violencia: el caso de los barristas”, para conceptualizar desde el cuerpo lo abstracto del concepto “duro como roble”. O aparece en relación con Michael Kimmel con las 7P’s de la identidad masculina.
8. Nótese que Mr Hyde (rechazado por ejercer violencia) fonéticamente es similar a esconderse (Hide) por lo cual queda claro la metáfora de que el violento se esconde detrás del Dr Jekyll, el sujeto masculino socialmente aceptable.

desde la perspectiva de género, y siento que estar diciendo esto desde el locus de un varón heterosexual con privilegios no deja de ser absurdo. Está tan cerca, como en los medios de comunicación, que se nos vuelve invisible ante la posibilidad de que sea considerado como tal, en términos sociales, porque le es propio de “lo masculino”.

La violencia como modo de diálogo social

Nuestro punto de partida se presenta mediante una afirmación de Fernando Huerta Rojas:

La violencia como acto comunicativo de confirmación de los hombres, en tanto grupo juramentado, tiene en las instituciones políticas y sociales el aval, permiso, autorización y justificación para la práctica y ejercicio de cualquiera de las formas de la violencia. Desde este ubis, los hombres acceden a los poderes de dominio; espectacularmente juegan a asumirse como poderosos, a dominar, vencer y derrotar, con base en la ideología justificatoria de la competición y rivalidad del juego, de todo aquello que les represente un obstáculo. De ahí que la violencia se considere como un atributo genérico y sociocultural, asociado, principalmente, con los hombres (Huerta, s/a b)

Ciertamente esto es muy atingente porque el rol histórico desempeñado por el varón en la sociedad ha considerado esta herramienta como modo de sometimiento, no solo de las mujeres sino de varones que se niegan – pocos son estos o su invisibilidad también es producto del sistema hegemónico masculino – a ejercerlo. Ahora bien, claramente el caso de Mahatma Gandhi aparece como un valor social es cierto, pero no dejo de pensar, y sin desmerecer nada de lo que él hizo, que es una excepción para justificar – invisibilizándolo - la presencia de la violencia de manera transversal. Debíamos hablar, así como hablamos de masculinidad/es, también de violencias en plural ya que el dinamismo del ejercicio de la violencia muchas veces está siendo (sobre)compensada por una estructuración entorno a la necesidad de simplificar la contingencia de la misma.

Por otro lado, la violencia entre mujeres adolescentes pocas veces se conceptualiza como violencia de género sino como maltrato escolar (bullying) lo cual podría ser erróneo porque ellas también ingresan – y sin ánimo de estereotiparlas como las “malas en las película” – y participan en la violen-

cia como modo de relacionamiento social. Cómo comprender esto es un primer paso para buscar una comprensión real de la violencia de género. Desde luego, decir que no me siento parte de los varones violentos es lo políticamente correcto pero no hago nada para frenarlo, entonces aún en el ejercicio de hablar, decir y actuar, omito mi participación y responsabilidad en los hechos que me involucra como varón.

Dicho esto, creo que el uso del concepto micro-violencia o neo-machismo, en el contexto social chileno y para la intervención con varones, puede actuar como un arma de doble filo. Porque por muy cierto que este concepto, y discurso, apunta al fenómeno que nos interesa, sin embargo, no es menos cierto que repercute en la posible futura participación de varones en temas de género, desde lo cotidiano. Por un lado, está la atomización del ejercicio de la violencia, y no como acto colectivo. Ese es el escenario que impide un primer acercamiento real de adherencia al discurso de la no violencia por parte de los varones chilenos, en tanto colectivo. En la misma línea, pero desde otra perspectiva si queremos que las mujeres se empoderen y creen conciencia de cómo ésta opera en la sociedad entonces no se puede fomentar la victimización como herramienta para lograrlo, porque justamente no entrega herramientas para salirse de la perversidad de la palabra, dirían los filósofos del lenguaje (Badinter, 1993). Tengamos en claro que aquí los filósofos hermenéuticos señalan el poder del lenguaje como creador de realidad (social) simbólica. Se sitúa a la mujer como víctima, en la representación simbólica, antes de siquiera haber sido víctima de ésta (Stang, 2011)⁹. No es tampoco respuesta que las mujeres ejerzan poder e intenten dar vuelta a la “tortilla”.

En la actualidad, hay en Chile reportajes que tratan el tema del Bullying o maltrato escolar, que muestran cómo las mujeres y niñas están también participando en el ejercicio de violencia explícita. No se intenta afirmar cierto discurso conservador de que esto es “feo” en las mujeres, sino que es un ejemplo de cómo la violencia (entendido en sí como un modo masculino de comunicación), en un contexto determinado, es apropiada por los sujetos para “comunicar” y realizar exclusión social y no por la obediencia o pertenencia o no, a un determinado sexo.

9. La mujer como categoría victimizable, es una trampa del mismo sistema sexo-género tradicional que intenta denunciar la violencia patriarcal.

La instalación de centros para el tratamiento de varones que han ejercido violencia es importante pero cuando se instala un centro para “los hombres agresores” (Araya, 2011)¹⁰ me causa algo de temor en cómo se afronta el tema, tanto como medida y proyecto piloto y su real impacto. Primero, está demás decir que la situación política de Chile me hace hablar desde una posición determinada¹¹. Por un lado no visibiliza la diversidad de violencias y naturaliza aquella que ocurre entre hombres; tanto en la física como en la estructural, al igual que el desempleo y la pobreza entendidos como método de sometimiento de unos varones a otros.

La violencia hacia la mujeres es la “políticamente correcta” y todos/as están, y estamos, en contra de que se ejerza violencia hacia la más débil y el (ab) uso de los hombres en someter a otras. Pero el punto aquí es otro: la homoviolencia¹² (entre varones semejantes pero no iguales) es naturalizada u omitida en su defecto. La actual propuesta de reeducación de los varones agresores es al parecer una forma o intento de generar un varón, tal como así en algún momento; desde las ciencias políticas, se hablaba del cambio de paradigma del gobernador rudo, tosco y poco dialogante a un nuevo guerrero ilustrado y culto pero que mantuviera “lo varonil”. En la actual reforma procesal penal y en la implementación de ésta, ocurre que la lógica operacional (socio-psicológica si se quiere) es de condicionamiento, al estilo de perro de Pavlov. Se pretende generar varones que no ejerzan violencia hacia la mujer pero el contexto social, tanto institucional como informal, fomenta justamente eso mediante varios mecanismos (Abarca y Sepúlveda, s/a). Es decir, por ejemplo el padre (sistema judicial) penaliza al varón que ejerce violencia mediante un castigo (otra violencia) y entonces tenemos un ser masculino que no ejerce violencia porque si lo hace va a haber una violencia que es dirigida a él. Entonces surge la pregunta: Cuando este castigo ya no esté ¿volverá a pegar? Sí, probablemente; entonces esto no es sino un cambio o transformación estética a corto plazo; sin cuestionar y reformar

10. Noticia sobre el proyecto de un centro de atención de hombres agresores y su reeducación cuando la violencia es legitimada por muchas otras instancias en la sociedad.

11. Considerando que hay un Gobierno de derecha que tiene la tendencia a militarizar las acciones o aplicar una racionalidad militarizada, tal como lo señala la moneda de 100 pesos, en el discurso.

12. Que genera la jerarquización señalada por RW Connell en las 4 diferentes relaciones de masculinidades, mediatizadas por las distintas formas de violencia. Estas son: Hegemónica, cómplice, marginal y subordinado.

las representaciones sociales desde la socialización de género en varones. Es, o se genera, una lógica infantil poco autónoma del tema a base de una historia que encausa esta manera de ser varón en Chile.

Una de las formas que ha socializado el/la chileno/a, considerando la perspectiva histórica de Luis Viales, José Bengoa, Gabriel Salazar, etc., es mediante la estructura del inquilinaje¹³ y por tanto ha mantenido, hoy de manera más sutil, mediante la proporción de respuestas (acto de poder) a las inquietudes existenciales de/en los sujetos, cómo es la comprensión de las “verdaderas relaciones entre el hombre y la mujer”. El fenómeno social cotidiano, que justamente expresa en parte eso, son los denominados Café con Piernas que se localizan fundamentalmente en el centro de Santiago. Estos son locales de café en donde solo mujeres – en vestidos cortos o en bikini- atienden, detrás de una barra, a varones de manera ambulante que trabajan en el centro en el sector bursátil, bancos o en otros casos obreros y trabajadores del sector servicios¹⁴.

Conjuntamente la declaración de la moneda de cien pesos (por la razón o la fuerza) se puede decir da cabida a dos ejemplos de aplicación del poder masculino: el sometimiento, que entrega solamente estas dos opciones como posibles salidas de solución y re-solución. Y el deporte que se torna como una forma de sumergir al adolescente (como sujeto social en creación) dentro de la lógica de la violencia simbólica, previa a la violencia física.

¿Viabilidad sociopolítica del nuevo varón?

Muchas veces he pensado que el tema de masculinidades es posible reflexionarlo a medida que se da en un contexto de la burguesía –por disponer de una estructura social material que permite sentarse a pensar sobre algo- y por tanto es netamente un tema de clase social. Esta disyuntiva también le pasó al feminismo en la medida que es la condición político-material la que

-
13. Este concepto se refiere a la relación de subordinación que el trabajador agrícola (mestizo libre) mantiene con el hacendado y mantiene un vínculo informal más allá de las obligaciones de trabajo. Una suerte de sistema de esclavitud enmarcado en sistema económico formal. Para más información vea <http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=mundoruralinquilinaje>.
 14. Para profundizar en esta temática vea artículo del autor en Gaceta de Antropología en el siguiente link http://www.ugr.es/~pwlac/G20_32Devanir_daSilva_Concha.html

permite la posibilidad de reflexionar y transformar esto en un acto político viable desde un cierto lugar, de privilegio por cierto. ¿Cómo o qué permite generar los cimientos que causen una reflexión genuina y participación amplia de varones en temas que les incumben? independiente de la clase social esa es la pregunta a responder, a mi modo de ver. Ciertamente podría ser criticado de idealismo por estar planteando la pregunta sin embargo creo que vale la pena enunciarlo en este acto de escritura. Dicha viabilidad no reside en las clasificaciones estéticas periodísticas que buscan crear artificialmente una realidad “emergente” o “novedosa” lejos de la realidad palpable y concreta. El metrosexual, ubersexual o el varón reeducado simplemente reciclan (en este caso el término tiene una connotación negativa) elementos de acomodados de la masculinidad hegemónica para un nuevo contexto. La viabilidad no es tal a medida que esta opera desde la utilidad dentro la lógica del mercado neoliberal imperante, porque claramente la economía es (entre otras funciones explícitas) la forma de regular las acciones de las personas. Un ejemplo de esto es la dimensión de participación de los varones en el postnatal en Chile (Cooperativa.cl, 24 de enero de 2011). Se vincula la participación de los varones (Cooperativa.cl, 14 de marzo de 2011), previa aprobación de la madre, delegando cinco días al padre de manera legal para que esté con su bebé.

En lo político, claramente los varones en Chile están, en el mejor de los casos, en la etapa de germinación y/o legitimación social, excepto por algunas tímidas iniciativas, sin desmerecer la labor de éstas. Desde el inicio de las primeras aproximaciones a las masculinidades, en países anglo y posteriormente algunos hispanohablantes, sucedieron desde distintos enfoques académicos, vivenciales y sociohistóricos. Y el recorrido ha sido de varias décadas, pero simultáneamente habría que decir, la participación se ha efectuado desde lugares subordinados o involuntariamente inmersos en la lógica de la masculinidad hegemónica. Esto condiciona, pero no determina la posibilidad de una expresión diferente a la hegemónica. Y es justamente la apertura y constitución de estos espacios significativos, políticamente hablando, que son importantes para la generación (*en ambos sentidos, como puesta en marcha y como un elemento etario*) de varones que quieren o quisieran configurarse como alternativos. Osea es políticamente correcto hablar de las masculinidades y la constitución de una nueva referencia identitaria diferente a la masculinidad hegemónica pero, y aún cuando no me gusta ser pesimista, creo que el cimiento para una más amplia participación

de los varones está condicionada, aunque no determinada, por el tutelaje socio-afectivo de la vida cotidiana. Hay posturas, que se victimizan, que se muestran en la dimensión religiosa que busca un restablecimiento de aquellos valores tradicionales (que ellos señalan perdidos en la globalización por excesivo narcisismo e individualismo) de los cuales justamente se apunta aquí distanciarse o diferenciarse.

Y para situarse en cómo los varones podrían asumir esto es necesario considerar la tensión actual en las identidades masculinidades o cómo estas se están viviendo, que se podría expresar en la metáfora del pedestal. La pregunta es: ¿Nos bajamos o no del pedestal de los privilegios? (Da Silva, 2009). Esta pregunta se refiere tanto a la forma como la calidad. Sabemos que el estar “arriba”¹⁵ asumimos costos personales, sociales, etc., y para eso estamos históricamente auto convencidos con “el aguante” que así debiera ser. Lo que sucede es que el macho chilensis¹⁶ siente que está siendo *obligado* a bajar y paralelamente muchos ni siquiera consideran que son seres de privilegio; ahí debe entrar la conciencia de clase a medida que la opresión y violencia (económica en este caso) entre varones es la que permite operar la invisibilidad de la posición de privilegio del varón, esto es la relativa subordinación¹⁷ de varones en la sociedad en su conjunto. En contraste, otra pregunta sería: ¿Qué se gana entonces con bajarse del pedestal? Formulada de esta manera la cuestión se torna en una trampa a medida que se hace desde la racionalidad masculinista porque necesita cuantificar y evaluar el riesgo. Sin embargo, debe proponernos, en convergencia con el feminismo y la igualdad de género, encontrar un valor social en la no violencia como punto de partida para el fin de la socialización de lo masculino asociado al ejercicio de la violencia.

15. Esto se refiere a que los varones tenemos la demanda social, desde lo masculino hegemónico, de estar arriba del cañón todo el tiempo y aguantar contra viento y marea.

16. Como una referencia irónica de cómo se entiende la naturaleza del varón chileno.

17. Esto se refiere a dos aspectos. Primero, si bien podemos ver que los varones casi en todas las situaciones están por sobre las mujeres en cuanto acceso, calidad y cantidad de los recursos, y también es cierto que hay varones que están subordinados y marginalizados. Véase RW Connell, Esquema de las Masculinidades subordinadas, marginales, cómplices y hegemónicas.

Epílogo

Uno de los puntos centrales finales de mi reflexión es situarse en el contexto en donde no solo la intervención de la realidad de la violencia es importante sino también en el proceso de comprensión de ésta, o sea situarse dinámicamente en nuestro proceso de su comprensión desde las propias dinámicas de género ya que los sujetos sociales no son meros ejecutores de las reglas sociales o guiones o scripts culturales, sino que están insertos en tanto seres pensantes que (re)conceptualizan los valores sociales (sea este un término, objeto, persona, etc.) para actuar sobre ellos.

Todos los sistemas de pensamientos dentro de todas las sociedades funcionan con categorías duales, de oposiciones binarias de carácter concreto o abstracto, que estas se encuentran, por sobre todo las concretas, connotan signos de lo masculino y de lo femenino (Heritier, 2002, s/p).

Entonces, siguiendo esta afirmación de Fraçoise Heritier, que no nos permite ver que la violencia de género también incluye las dinámicas relacionales y por tanto inter e intragéneras. Se ha olvidado en los varones el conversar de otro modo que no sea la violencia porque los antecesores eliminaron la posibilidad de otras formas de dialogar consigo mismo y con otros/as en la sociedad; simultáneamente esconde la posibilidad de la elaboración colectiva de la/s otra/s identidad/es en tanto un acto visible y de cara a la sociedad en tres esferas que operan a nivel personal, y también societal, que permanecen en disputa en la identidad masculina a medida que se enfrenta “*con diversas contradicciones producidas en la confrontación entre el “ser”, el “deber ser” y el “querer ser”*” (Salinas, 1994).

Referencias bibliográficas

Abarca, H. y Sepúlveda, M. (s/a). “Que siga el aguante”. Territorio, masculinidad y violencia en dos barras bravas chilenas. Recuperado en [http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:7u2ArrAOzNUJ:www.pasa.cl/biblioteca/Que_siga_el_aguante./\(territorio._masculinidad_y_violencia_en_2_barr.doc+humberto+abarca+y+mauricio+sepulveda](http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:7u2ArrAOzNUJ:www.pasa.cl/biblioteca/Que_siga_el_aguante./(territorio._masculinidad_y_violencia_en_2_barr.doc+humberto+abarca+y+mauricio+sepulveda)

- Araya, C. (27 de enero de 2011). Abre primer centro de Sernam para tratar a hombres agresores. *El mercurio de Valparaíso*. Recuperado de http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20110127/pags/20110127002112.html
- Badinter, E. (1993). XY: La identidad masculina. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, P. (2007). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Cooperativa.cl. (24 de enero de 2011). Ministra del Sernam: No es un postnatal íntegro de seis meses. Recuperado de http://www.cooperativa.cl/ministra-del-sernam-no-es-un-postnatal-integro-de-seis-meses/prontus_notas/2011-01-24/082159.html
- Cooperativa.cl. (14 de marzo de 2011). Revise el proyecto de postnatal de seis meses que el gobierno envió al congreso. Recuperado de http://www.cooperativa.cl/revise-el-proyecto-de-postnatal-de-seis-meses-que-el-gobierno-envio-al-congreso/prontus_notas/2011-03-14/195843.html
- Connell, R.W. (s/a). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. En *Nómadas*. Recuperado de <http://www.istlyrecreacion.edu.ar/spgid/12-educando%20CONNELL.pdf>
- Da Silva, D. (2009). Identidad masculina en la era del riesgo: entre lo propio y lo ajeno. Bajarse o no del pedestal ¿Esa es la cuestión?. En Olavarría, J. (Coord.) *Masculinidades y globalización, trabajo y vida privada, familias y sexualidades*. Chile: CEDEM, UAHC y Red de Maculinidad/es.
- De Vylder, S. (2005). Los costos de la violencia masculina. *Poniendo fin a la violencia de género: un llamado a la acción global para involucrar a los hombres*. Varios autores. Estocolmo: ASDI.
- Díez, F. (s/a). La religión griega antigua. Una visión general. *Universidad de La Laguna*. Islas Canarias. Recuperado de http://www.ideasapiens.com/religion/religion%20griega%20antigua_%20vision%20_gneral.htm
- Garriga, J.A. (julio/diciembre, 2005). Lomo de macho. Cuerpo, masculinidad y violencia de un grupo de simpatizantes de fútbol. *Cuadernos de antropología social*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2005000200012
- Heritier, F. (2002). Masculino. Femenino. Barcelona: Ariel.
- Huerta, F. (s/a). El proceso de socialización e internalización cultural de la violencia de género entre hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla. En *Estudios sobre la violencia masculina*. Hombres por la equidad

- e Indesol (Ed.), Recuperado de http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf
- Kaufman, M. (s/a). Las siete P's de la violencia. Recuperado de http://hombressinviolencia.org/docs/Las%20Siete_Ps%20de%20la%20Violencia%20de%20los%20Hombres.pdf
- Moreno, H. (mayo, 2011). La noción de "tecnologías de género". *Punto Género*, 1, 41-62.
- Ramos, M.A. (2010). Salud mental y violencia estructural en varones de sectores urbanos pobres. En *Engagingmen.net*, 309-318. Recuperado de http://www.engagingmen.net/files/resources/2010/EME/Salud_mental_y_violencia_estructural_en_varones.pdf
- (s/a b). Un acercamiento al abordaje teórico/metodológico de la violencia de género masculina. En *Estudios sobre la violencia masculina*. Hombres por la equidad e Indesol (Ed.), Recuperado de http://hombressinviolencia.org/docs/VIOLENCIA_MASCULINA.pdf
- Salinas, C. (1994). *Las chilenas de la colonia: virtud sumisa, amor rebelde*. Santiago: LOM.
- Segato, L. (2003) Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia. Conferencia leída el 30 de junio de 2003 en la apertura del Curso de Verano sobre Violencia de Género en Brasilia.
- Stang, M. (mayo, 2011). Matememos a la mujer. El feminicidio en Chile desde la perspectiva de la performatividad. *Punto Género*, 1, 63-80.

CAPÍTULO 6

El estudio de los procesos reproductivos: “De la fenomenología a los estudios de género y la salud sexual reproductiva”¹

Norma Celina Gutiérrez de la Torre²

En el presente capítulo se hace una revisión de las posturas teóricas por medio de las cuales han sido abordados los procesos reproductivos en el campo de las ciencias demográficas para posteriormente aterrizar en propuestas teórico-conceptuales para el estudio de dichos procesos en el contexto de las ciencias sociales haciendo énfasis en los aportes de la fenomenología, la perspectiva de género y la salud sexual y reproductiva para su estudio.

Los estudios sobre la fecundidad, el referente obligado

Las características de la población, relacionadas fundamentalmente, con la fecundidad, la mortalidad y la migración han sido documentadas y analizadas por la Demografía desde el siglo XVIII; la ciencia demográfica ha dado

-
1. El presente trabajo forma parte de una investigación denominada: Los procesos de esterilización quirúrgica en mujeres y varones de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
 2. Profesora investigadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE) del Centro de Estudios de Población (CEP), Departamento de Estudios Regionales (DER-INESER), Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) Universidad de Guadalajara. ncelina@cucea.udg.mx

cuenta de dichos asuntos por medio del estudio y análisis de las dinámicas poblacionales por lo que sus hallazgos han ocupado un lugar central dentro de las investigaciones sociales. Los estudios demográficos han aportado elementos primordiales al ser, precisamente la población el escenario en el que se desarrollan los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de cualquier nación, debido a ello, el conocimiento del comportamiento de la población es un elemento central para el adecuado estudio y análisis de cualquier fenómeno social.

Es en el ámbito de la Demografía, definida por la CELADE- UIECP en 1985 como "...ciencia cuyo fin es el estudio de la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde el punto de vista cuantitativo" (citado por Welti, 1997, p. 17), donde se desarrollan los estudios que permiten dar cuenta de la forma en que evolucionan las poblaciones en los diferentes contextos económicos y socioculturales relacionados con la fecundidad, la mortalidad y la migración (Welti, 1997).

En las investigaciones demográficas el crecimiento poblacional ha sido un elemento medular debido a que el mismo en el mundo se ha presentado de manera constante, aunque cada vez con menor intensidad; las características y aspectos de la fecundidad relacionada con el incremento de la población han sido una preocupación añeja. En el siglo XVIII, Thomas Robert Malthus, en su trabajo "Ensayo sobre el principio de la población" desarrollado en 1798, planteó dicha inquietud.³ Si bien, en estos momentos es posible afirmar que los planteamientos malthusianos son imprecisos e inaceptables, se puede considerar que esos argumentos fueron los que animaron la producción de los primeros estudios demográficos sistemáticos y específicos sobre la fecundidad.

3. Malthus estableció que la población crece con mayor rapidez que la oferta de alimentos con que se dispone para satisfacer las necesidades de la misma; cuando por el contrario, se produce un aumento de la producción de alimentos mayor que el crecimiento de la población, se estimula la tasa de crecimiento; sin embargo, si la población aumenta demasiado en relación con la producción de alimentos, el crecimiento se frena debido a la existencia de hambrunas, enfermedades y guerras (Malthus, 1998).

Años más tarde, Carlos Marx rechazó tajantemente los planteamientos de Malthus.⁴ Si bien, Marx no desarrolló una teoría demográfica, sí aportó una serie de principios fundamentales, que brindaron elementos para identificar, cómo las formas en que las poblaciones se reproducen y multiplican, están relacionadas con los modos de producir las riquezas y con las relaciones sociales que ello genera. Marx nunca aceptó una ley demográfica universal. Desde su perspectiva, la ley de población propia del modo de producción capitalista, la superpoblación relativa, es el resultado del proceso de acumulación capitalista. Con lo anterior, Marx puso en evidencia la persistencia de las relaciones clasistas en el tratamiento de las relaciones entre la reproducción de la población y la de las riquezas y recursos, llevando el análisis a un nivel diferenciado, en el que se requería de fundamentos novedosos, tanto en el terreno ético como social. Para Marx, la población no es mucha ni poca; es inherente a las condiciones económicas y sociales de una nación (Marx, 1973, García, 2003).

Ya en los últimos años del siglo XIX, cuando se había identificado la reducción de los niveles de fecundidad en varios países de Europa Occidental, no se habían elaborado explicaciones coherentes que permitieran comprender dicho fenómeno. Son precisamente las inquietudes sobre los bajos niveles de fecundidad y las causas relacionadas con tal situación, las que llevaron a Adolphe Landry a escribir sobre la evolución demográfica, tanto en Francia como en los demás países de Europa Occidental. En 1909 Landry empezó a estudiar los cambios globales en la reproducción de la población, centrándose particularmente en las diversas etapas por las cuales atraviesan los niveles de fecundidad y mortalidad en diferentes países, “Sostuvo que al estudiar la influencia de los factores económicos sobre la población, la productividad aparece como factor decisivo. Al responder a la interrogante de cómo afectan a la población las variaciones de la productividad, dijo que

-
4. Marx acusó de falta de originalidad e inconsistencia a Malthus y llegó a señalarlo como “un hábil plagiaro”, en pocas ocasiones hizo referencia a los planteamientos malthusianos y cuando se refería a los mismos era en notas a pie de página tal y como sucedió en el Tomo I de *El Capital*: “Si el lector me recordase el nombre de Malthus cuyos *Essays on Population* vieron la luz en 1798 le diría que, en su primera forma, esta obrilla no era más que un plagio superficial y curescamente declamatorio de Sir James Stuart, de Foe, Townsend, Franklin, Wallace y otros, sin una sola línea original” (Marx, 1973:560-561). “El gran ruido que armó este panfleto se debió exclusivamente a los intereses partidistas...” (Marx, 1973:561).

podrían distinguirse tres regímenes económicos: el primitivo, el intermedio y el moderno⁵ (citado por Hernández, 2004, p. 2).

Por su parte, el norteamericano Warren S. Thompson en 1929 presenta lo que denominó Evolución Demográfica en la que, según sus planteamientos, se presentaron tres etapas: la primera, caracterizada por el estado de crecimiento potencial en el cual las tasas de natalidad y mortalidad son elevadas y no están sujetas a limitaciones de ningún tipo; la segunda, fue llamada estado de crecimiento efectivo de la población, durante el cual tanto las tasas de natalidad como las de mortalidad empiezan a disminuir aunque lentamente, para después presentar una disminución más rápida de la fecundidad; finalmente, el estado estacionario o de disminución, en el que las tasas de natalidad y mortalidad son bajas y están sujetas a limitaciones eficaces (Hernández, 2004).

Tal y como Hernández menciona, la teoría de la transición demográfica ha sido enriquecida por diversos autores, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, debido a las preocupaciones generadas por los problemas poblacionales, vinculados específicamente con el crecimiento de la población, sobre todo en el caso de los países subdesarrollados, debido a la existencia de altas tasas de natalidad, asociadas con una mortalidad decreciente (Hernández, 2004).

Por otro lado desde sus inicios, la llamada Teoría de la transición demográfica ha sido ampliamente utilizada por motivo de su consistencia histórica en los estudios demográficos. Dicha teoría plantea la existencia de varias etapas en las que los comportamientos poblacionales van transitando de una a otra.

-
5. De acuerdo con Landry, el régimen primitivo se caracteriza por una fecundidad ilimitada, sin que la misma alcance su máximo fisiológico y es la variación de la mortalidad la que regula el crecimiento poblacional; el régimen intermedio se caracteriza por la influencia de los factores económicos sobre la fecundidad la cual se materializa por medio del aplazamiento de los matrimonios o el aumento del celibato; el régimen moderno es aquel en el que el tamaño de la familia se limita por el uso de la anticoncepción y la planificación consciente del número de hijos, los factores económicos van perdiendo importancia (Hernández, 2004).

La primera etapa denominada estacionaria, se caracteriza por la existencia de una mortalidad y una fecundidad altas, lo que se traduce en un crecimiento bajo. La segunda, conocida como de expansión temprana, está caracterizada por una mortalidad decreciente y una fecundidad que se mantiene en un nivel alto lo que se traduce en un incremento de la población. En la tercera, llamada de expansión tardía, disminuyen las tasas de fecundidad y las tasas de mortalidad se mantienen aunque tienden a aumentar por el envejecimiento de la población.

Como una crítica puntual al esquema de la transición demográfica, Canales plantea que ésta se inició con esquemas descriptivos del cambio demográfico que pusieron el acento en la fecundidad y la mortalidad; sin embargo, en el discurso de la transición demográfica la población importaba como un todo abstracto y homogéneo, indiferenciado. Las distinciones consideradas venían de ámbitos externos a la demografía tales como las diferencias económicas, sociales, culturales, políticas, etc. (Canales, 2004).

En ese sentido, Canales refiere que la propuesta de la demografía en los inicios del siglo XXI debe centrar su atención principalmente, en las estructuras de diferenciación de la población. Debido a lo anterior, no se debe considerar a dicha población como un todo, ni su dinámica, debe ser la preocupación central, sino las relaciones, la diferenciación y las desigualdades que se plasman en la estructura demográfica: la preocupación por los migrantes, las mujeres, los indígenas, los adultos mayores, los jóvenes, entre otros, denota una preocupación por categorías demográficas concretas, que por lo mismo, exigen una construcción con base en procesos sociales históricamente determinados (Canales, 2004).

Los estudios sobre los fenómenos reproductivos: características y aportes a la demografía

La demografía se ubica, ya se ha mencionado, como una ciencia básicamente cuantitativa en la que, la información estadística representa la mayor contribución para el resto de las Ciencias Sociales (Catasús, 2002). Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX se plantea la importancia de comprender los fenómenos demográficos más allá de las descripciones estadísticas; lo anterior, motivó investigaciones apoyadas con métodos identificados con las tradiciones de cortes cualitativos.

El énfasis puesto en los aspectos cualitativos, relacionados con la reproducción de la población, son elementos que han enriquecido sustancialmente los estudios de población al considerar, además de los aspectos demográficos tradicionales, variables sociales, económicas, culturales, políticas y geográficas. Sin embargo, la incorporación de enfoques cualitativos para estudiar la fecundidad, la mortalidad y la migración, han recibido algunas críticas al considerar que dichos aportes corren el riesgo de ser limitados, al dar cuenta de procesos sumamente específicos y particulares, perdiendo con ello la capacidad de dar explicaciones globales sobre los procesos demográficos tradicionalmente estudiados (Canales, 2004).

En el campo específico de la fecundidad, las investigaciones demográficas apoyadas con métodos cualitativos, permiten explorar los procesos reproductivos de la población en general y de las experiencias particulares de las mujeres y los varones como usuarios de los programas de planificación familiar, sobre las preferencias y experiencias en la utilización de los diferentes métodos anticonceptivos, así como las percepciones que la población tiene de los mismos.

Las investigaciones demográficas en las que se triangulan teorías, métodos y técnicas. tanto cuantitativas como cualitativas, pueden acercarse a los fenómenos reproductivos en busca de dar cuenta de tales fenómenos, considerándolos como procesos integrados por elementos tanto macro como microsociales. En la mayoría de las investigaciones de éste tipo han sido las mujeres el centro de atención debido fundamentalmente a que, son las mujeres, dada su capacidad biológica para embarazarse, las protagonistas de los procesos reproductivos además de que, por ese mismo motivo, son precisamente las mujeres las que han sido consideradas por las instituciones estatales como la población objetivo para alcanzar las metas demográficas.

A partir de lo anteriormente mencionado y dada la importancia que posee la comprensión integral de los procesos reproductivos, resulta imprescindible contar con acercamientos que den cuenta, además de las experiencias particulares de las mujeres y los varones, de las posturas, percepciones, actitudes y conductas de los demás actores sociales involucrados en los procesos reproductivos (Instituciones religiosas, médicas, educativas, la familia, la pareja, los pares, etc.)

Es, a partir de las inquietudes de conocer la participación e influencia de los diferentes actores sociales involucrados en los procesos reproductivos, que se justifica y argumenta la necesidad de realizar investigaciones en las que se conciben dichos procesos como fenómenos relacionales y en los que se parte del reconocimiento de que, la forma de percibir y actuar de los agentes institucionales, los representantes religiosos y de las mujeres y los varones pueden repercutir favorable o desfavorablemente en dichos procesos de unas y otros.

Incorporación de la fenomenología en los estudios demográficos

La fenomenología ha sido una perspectiva teórica utilizada en investigaciones sociales que pretenden identificar las percepciones de los individuos sobre los espacios físicos, sobre el tiempo y su manejo, sobre los cuerpos y los objetos en los que la subjetividad entendida como fenómeno individual –pero que puede ser también compartida por varios individuos (intersubjetividad)– es considerada como el elemento central dada la relevancia que tienen para la sociedad las percepciones de individuos particulares, por lo que los acercamientos fenomenológicos resultan sumamente convenientes para la aproximación y comprensión de las subjetividades (González, 2005).

Las experiencias relacionadas con los procesos reproductivos de mujeres y hombres poseen una carga subjetiva importante y en ese sentido es que deben ser consideradas y documentadas ya que, la subjetividad juega un papel central en las narrativas de las personas que viven, disfrutan o sufren una experiencia a partir de la forma en que esta experiencia es percibida, por lo que la fenomenología brinda las herramientas teórico conceptuales necesarias para abordar dicho tipo de fenómenos sociales.

Los aspectos relacionados con la anticoncepción han sido abordados, tal y como ya se ha mencionado, por las ciencias biomédicas; es a partir de sus investigaciones de corte básicamente biológico y fisiológico que se ha documentado la inexistencia de efectos secundarios en la utilización de los métodos anticonceptivos modernos, sin embargo, algunas investigaciones han documentado la existencia de molestias y malestares que las mujeres asocian con la utilización de algunos métodos anticonceptivos modernos de manera contundente, contradiciendo y confrontando los hallazgos de las investigaciones de corte biomédico documentadas. Debido a lo anterior,

es que la perspectiva fenomenológica aporta elementos de gran utilidad para la comprensión de las experiencias de mujeres y varones en torno a la utilización de métodos anticonceptivos modernos especialmente de los definitivos (Gutiérrez, 1998).

Partiendo de lo anterior es que, en el terreno de los procesos reproductivos considerados además como fenómenos relacionales, las investigaciones demográficas pueden asumir una postura fenomenológica, dado que ésta pretende comprender lo que experimentan las personas; en ese sentido el análisis está dirigido a tratar de explicar las experiencias particulares de los actores sociales, con el objeto de discernir los rasgos comunes de las mismas. En este contexto Alfred Schütz (1899-1959) es considerado el representante más significativo del pensamiento fenomenológico.⁶ Él consigue dar consistencia sociológica a los principios filosóficos de Husserl y hacer de ellos no sólo una actitud, sino teoría y método en el abordaje de la realidad social. La fenomenología sociológica presenta una crítica radical al objetivismo de la ciencia, en la medida que propone la subjetividad como fundadora del sentido; una demostración de la subjetividad como constitutiva del ser social e inherente al ámbito de la auto-comprensión objetiva; y la propuesta de la descripción fenomenológica como tarea principal de la sociología.

Schütz plantea, como parte de las preocupaciones de la fenomenología social, el mundo de la vida cotidiana, donde los seres humanos se sitúan con sus angustias y preocupaciones, en intersubjetividad con sus semejantes (compañeros, predecesores, sucesores y contemporáneos). El espacio tiempo privilegiado en esa teoría es la vida presente y las relaciones cara a cara de los actores sociales.

El conocimiento, Schütz lo divide en tres categorías: a) lo vivido y experimentado en lo cotidiano por las personas particulares; b) lo de la epistemología que investiga este mundo vivido; c) lo del método sociológico para la investigación de las experiencias y significados atribuidos a tales experiencias por parte de los seres humanos.

6. La obra de Schütz "La fenomenología del mundo social" fue publicada en Alemania en 1932, sin embargo, no fue traducida al inglés hasta 1967 por lo que su impacto se generó hasta ese entonces en la teoría sociológica norteamericana (Ritzer, 1994).

El objeto de las ciencias sociales “el mundo cotidiano, el mundo social o mundo de la vida”, se presenta a través de tipificaciones construidas por los propios actores sociales por lo que, cuando dicho mundo cotidiano es estudiado, ya se encuentra en cierta forma estructurado e interpretado, pues la realidad social ya posee sentido para las personas que viven en ella. De esta forma, los objetos de las ciencias sociales son “construcciones de segunda potencia”. Por lo tanto, el punto de partida para la fenomenología sociológica son las “construcciones de primer orden” usadas por los miembros de una sociedad, aun cuando contenga ideas vagas, imbuidas de emoción, fragmentadas y ambiguas. Schutz no cuestiona si el conocimiento cotidiano es superior o inferior a la construcción científica. Según él, el propósito de las ciencias sociales es revelar los significados subjetivos implícitos que constituyen las cosmovisiones de los seres humanos.

En el mundo de la vida cotidiana, Schütz diferenciaba entre las relaciones íntimas cara a cara (relaciones entre nosotros) y las relaciones distantes e impersonales (relaciones entre ellos); para él las relaciones cara a cara son de gran importancia en el mundo social, sin embargo, a los sociólogos les resulta más sencillo el estudio científico de las relaciones más impersonales (Ritzer, 1994).

El autor describe el modelo científico para la comprensión del mundo social a partir de los principios de a) intersubjetividad: estamos siempre en relación unos con otros; b) comprensión: para alcanzar el mundo de lo vivido; y c) racionalidad e intencionalidad: el mundo social es constituido siempre por acciones e interacciones que obedecen a los usos, costumbres y reglas o que conocen medios, fines y resultados.

Para la comprensión empírica de la realidad, Schütz elabora algunos conceptos que nos remiten al acto social: El primero de ellos es el de situación, significa el lugar que alguien ocupa en la sociedad, el papel que desempeña y sus posiciones ético-religiosas, intelectuales y políticas.

Para este teórico, el ser humano está situado biográficamente en el mundo de la vida sobre el cual y en el cual debe reaccionar. Distingue experiencia biográfica de conocimiento. Esto último consiste en la sedimentación de las experiencias y situaciones vividas. El conocimiento almacenado por el actor

social funciona como un marco de referencia, a través del cual interpreta el mundo y pauta su acción.

Tal y como se ha mencionado, para comprender los fenómenos sociales resulta fundamental acercarse a los procesos microsociales con la finalidad de dar cuenta de lo que hay “dentro de los sujetos”, ya que es por medio de la identificación de los motivos y la comprensión de los significados que las personas dan a sus experiencias, las y los investigadores fenomenológicos podrán acercarse al conocimiento de la intersubjetividad entendida como la subjetividad compartida por un grupo social determinado (Schütz 1972, Schütz 1974).

Schütz considera que, estrictamente hablando, los hechos puros y simples no existen, debido a que todos los hechos son hechos seleccionados de un contexto universal por nuestra mente. Los hechos son, por lo tanto, siempre hechos interpretados (Schütz, 1972).

Por su parte, Berger y Luckmann, discípulos de Schütz, pretenden extender los intereses de la sociología fenomenológica hacia las estructuras y las instituciones sociales; para ello proponen estudiar con una perspectiva integradora la realidad social conformada tanto por la preocupación de los fenómenos macro, “grandes estructuras sociales”, como por el micro “es decir, el individuo y su subjetividad” (Gutiérrez, 1998).

El análisis de estos autores, parte del estudio individual por medio de la comprensión de la vida cotidiana y el mundo del sentido común, apoyándose en los postulados propuestos por Schütz. Plantean que existe una tendencia fenomenológica de las personas, a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas. Esto es, que los actores perciben la vida cotidiana como una realidad ordenada e independiente de ellos; por lo tanto, no se cuestiona sino que se acepta como algo objetivo que se les impone.

Dentro de la vida cotidiana existen, de acuerdo con Berger y Luckmann y siguiendo la línea de Schütz, dos tipos de relaciones: las relaciones-nosotros, en las que el individuo establece relaciones cara a cara con los demás y en las que existe un intercambio inmediato de significados; y las relaciones-ellos, que son aquéllas que se establecen con otros anónimos y en las que el

individuo se relaciona por medio de lo que los autores denominan recetas culturalmente definidas. En el primer tipo de relación, el individuo posee la libertad de actuar de manera más personalizada que en el segundo tipo.

Otro elemento de la obra de Berger y Luckmann es lo relacionado con los roles, que se definen como “tipificaciones” de lo que se espera de los actores en determinadas situaciones sociales, para ellos el rol resulta ser particularmente importante ya que éste actúa como mediador entre lo macro y lo microsocial.

Las instituciones también son consideradas por los autores, al referir que éstas controlan el comportamiento humano por medio del establecimiento de pautas de conducta, que son definidas de antemano; y es a través de la historia que dichas instituciones adquieren objetividad, logrando con ello que los individuos las perciban como algo dado e independiente.

La sociología fenomenológica asigna gran importancia al lenguaje, debido principalmente, a su relación con el proceso de socialización en la que es conformada la subjetividad. El lenguaje es un sistema de símbolos vocales considerado como uno de los más importantes de la sociedad. Berger y Luckmann plantean que la importancia del lenguaje radica en que éste puede desvincularse del aquí y del ahora, y que es capaz de comunicar significados (Berger y Luckmann, 1994).

La fenomenología y la interpretación de los discursos

Paul Ricoeur, por su parte, considera que el lenguaje con mucha frecuencia está distorsionado, es así que en ocasiones lo que se dice no corresponde a lo que se quiere decir, pudiendo tener un doble sentido, es equívoco (Blanco y Zarco, 1990). No obstante que el autor se centra en el estudio de la hermenéutica y el psicoanálisis, su aporte a dicho campo puede extenderse para el estudio e interpretación de los discursos en otras áreas del conocimiento, tal y como se plantea en esta propuesta en la que, se considera la posibilidad de acercarse a los procesos reproductivos de mujeres y varones.

Ricoeur considera, coincidiendo con Schütz, Berger y Luckmann que “decir algo de algo” es, en el sentido completo y fuerte del término, interpretar; por

lo tanto, la narración o descripción de una experiencia particular por parte del actor mismo no es sino una interpretación de su experiencia, el actor ha impregnado en ella la significación que representa para él mismo (Ricoeur, 1973).

Como se ha mencionado con anterioridad, si bien se habla de acercarse y conocer las “experiencias”, resulta necesario apuntar que éstas nunca serán recuperadas en su totalidad. La experiencia, en el sentido estricto de la palabra, ha sido vivida por el actor y no podrá ser rescatada tal y como se presentó en su momento, ni por el actor mismo; lo que se adquiere en cambio, es la interpretación que el actor ha dado a su experiencia, por lo tanto, la interpretación que la o el investigador hace de la “experiencia del actor”, es una interpretación de la interpretación realizada en un primer momento por el actor mismo, conocida como doble hermenéutica.

En este punto, es posible mencionar que la sociología fenomenológica plantea la necesidad de acercarse a las experiencias de los actores rescatando así los aspectos microsociales de fenómenos determinados (la relación de los actores sociales con las instituciones del Sector Salud, con las instituciones religiosas, con las y los prestadores de servicios de planificación familiar, con sus parejas, pares, etc.) para esto resulta fundamental el papel que juega el lenguaje en el rescate de dichas experiencias. Sin embargo, como ya se ha dicho, quien investiga desde una perspectiva fenomenológica debe tener siempre en cuenta que no se enfrentará a las experiencias puras, sino que trabajará con las interpretaciones que ha dado el actor a dichas experiencias; por lo tanto, trabajar con interpretaciones no es estrictamente hablando, trabajar con las experiencias mismas, sino que tendrá acceso a los sentidos y significados que los actores han dado a sus experiencias y que, esos sí, pueden ser transmitidos por medio del lenguaje (Schütz, 1972).

Tomando en cuenta lo anterior, el análisis interpretativo se basa en los testimonios orales de mujeres y varones en torno a sus experiencias en los procesos reproductivos vividos.

La perspectiva de género, elemento teórico conceptual para el acercamiento a los procesos reproductivos

Es también, en el terreno de las ciencias sociales que la perspectiva de género –aporte de la Teoría Feminista y cuyo origen se ubica en los años cincuenta con Simone de Beauvoir y toma fuerza en los años setenta como una herramienta interpretativa y analítica para el estudio de los procesos sociales–, en palabras de Leticia Artiles se ubica como:

...una categoría de análisis, que abarca las expectativas y valores que una cultura concreta, asocia al hecho biológico de ser mujer u hombre, al carácter y calidad de las relaciones que se establecen entre los mismos y se puede definir como un conjunto de asignaciones culturales, que diferencia a los hombres de las mujeres, los articula dentro de las relaciones de poder frente a los recursos y se expresa en símbolos, estereotipos, desempeño de roles y en el modo de actuación social en los espacios donde se genera la continuidad cultural (Artiles, 2006, p. 225).

Las etiquetas culturales han marcado y delimitado la forma en la que las mujeres y los varones se desarrollan, conducen, sienten, manifiestan sus emociones cotidianamente en el ámbito familiar, laboral, social, religioso, etc., y en la forma en que unas y otros se relacionan con sus familiares, amistades, compañeras y compañeros de trabajo o de la escuela, etc. Por lo que dichas etiquetas pueden favorecer o limitar el desarrollo de ciertas prácticas que han sido socializadas como femeninas o masculinas históricamente en ciertos contextos. En palabras de West y Zimmerman:

...género implica un complejo de actividades perceptivas, interactivas y micropolíticas socialmente guiadas que conforman actividades particulares, como expresiones de la naturaleza femenina y de la masculina... consideramos el género como un elemento emergente de situaciones sociales: es tanto el resultado como la razón fundamental de varios arreglos sociales y un medio de legitimar una de las divisiones más fundamentales de la sociedad (1999, p. 111).

En el ámbito de los procesos reproductivos, la capacidad biológica de las mujeres para embarazarse, parir y amamantar, aunados a sus roles de cuidadoras y educadoras al interior de las familias, han sido condiciones que permiten justificar que en los programas de planificación familiar y anticoncepción instrumentados dentro de las instituciones del Sector Salud estén centrados fundamentalmente en las mujeres, siendo ellas los focos de atención desde los mediados de los años setenta cuando se introduce la planificación familiar y la anticoncepción en México.

Debido a que en la perspectiva fenomenológica, los roles, las tipificaciones culturales y las relaciones interpersonales (nosotros y ellos) son elementos fundamentales, es que la perspectiva de género brinda elementos que posibilitan el estudio, interpretación y comprensión de la experiencia de la población, en tanto permite identificar el entramado de relaciones y acciones de las y los actores sociales involucrados en los procesos. Considerando que el género es una construcción social, que plantea rasgos distintivos entre los hombres y las mujeres, partiendo de las diferencias biológicas (sexuales) entre unos y otras, se puede decir que se habla de fenómenos intersubjetivos, dado que ciertos aspectos que han sido construidos y desarrollados socialmente, llegan a ser percibidos dentro de una sociedad determinada como características naturales, ahistóricas y por lo tanto, incuestionables e inmodificables.

Con base en lo anterior, la perspectiva de género brinda elementos de suma importancia para la interpretación y análisis de los procesos reproductivos, entre los que se encuentran los aspectos relacionados con la planificación familiar y la anticoncepción.

Por otro lado, la incorporación de la perspectiva de género en las diferentes etapas de la planeación de políticas públicas, planes y programas sobre planificación familiar y anticoncepción, desarrollados e instrumentados por las instituciones públicas del Sector Salud en México, se han presentado a nivel discursivo, como un requisito fundamental, dado que se ha planteado a ese nivel, el compromiso de prestar mejores servicios de planificación familiar y anticoncepción, tanto a las mujeres como a los hombres beneficiarios de dichos servicios, para con ello favorecer la existencia de mejores condiciones de vida para la población en su conjunto (CONAPO, 1999; CONAPO, 2000).

Incorporar la perspectiva de género, en la planeación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, debe ir mucho más allá de mencionarlo de forma explícita en los textos y discursos a las mujeres y a los varones, como ha sucedido en los programas instrumentados en ese ámbito. Se requiere tener una visión amplia, profunda y detallada sobre las características, condiciones y necesidades que tienen unas y otros en cada una de las esferas en las que se desarrollan cotidianamente.

En el terreno de la investigación social en el ámbito de la reproducción, incorporar la perspectiva de género, nos remite a identificar las construcciones sociales que han favorecido y preservado las diferencias entre mujeres y varones, que ubican a las primeras como responsables directas de prácticas “no biológicas”, relacionadas socialmente con los procesos reproductivos y a los segundos, como sujetos distantes de dichos procesos.

La salud sexual y reproductiva, su aporte como elemento teórico conceptual

Son diversas las reuniones internacionales en las que se ha abordado de manera explícita la problemática demográfica por una parte, y las estrategias para enfrentar dicha problemática por otra; tal es el caso de las diferentes Conferencias Mundiales de Población que se llevan a cabo desde el año de 1954. La primera Conferencia efectuada en Roma estuvo orientada a aspectos fundamentalmente académicos, en ella se enfatizó la necesidad de contar con sistemas de información estadística y demográfica con bases de datos confiables; en esa conferencia no figuró específicamente el tema de la planificación familiar. En 1965, año en que se realizó la Segunda Conferencia Mundial de Población en Belgrado, se incluyeron por primera ocasión la planificación familiar y la fecundidad como dos de los temas de mayor importancia en el contexto internacional. En Bucarest en 1974, se discutió de manera puntual la conveniencia de disminuir el ritmo del aumento poblacional mundial, enfatizándose la vinculación existente entre los procesos demográficos y el desarrollo económico y social de los pueblos.

En la Cuarta Conferencia, realizada en México en el año de 1984, los representantes gubernamentales de los diferentes países participantes revisaron los avances alcanzados en los programas de planificación familiar, enfati-

zando la necesidad de reafirmar y ampliar el Plan de Acción Mundial; éste puntualizaba el papel fundamental del desarrollo social y económico en la solución de los problemas de la población, así como la importancia del efecto que los fenómenos demográficos tenían sobre los planes y estrategias de desarrollo. Y finalmente, dentro de la Conferencia de El Cairo en 1994, además de la preocupación por reducir el crecimiento poblacional, los representantes de los países asistentes hicieron énfasis en la importancia de mejorar el status de las mujeres y la necesidad de redoblar esfuerzos para brindar educación a las niñas. La planificación familiar, al igual que en las dos conferencias previas, mantuvo un lugar prioritario, por lo que sigue recibiendo un fuerte apoyo, incluyéndose además una serie de recomendaciones para mejorar la calidad y variedad de los servicios brindados en materia de planificación familiar. A diferencia de las conferencias anteriores, en la de El Cairo se consideró a la planificación familiar como parte de una categoría más amplia, la “salud sexual y reproductiva”.

La salud sexual y reproductiva es un concepto relativamente nuevo con, pocos años de manejo en la arena internacional, si bien sus orígenes se ubican en los años ochenta en Estados Unidos, cuando se utilizaba el término para referirse a una nueva manera de abordar la salud de las mujeres, relacionada con los procesos reproductivos, es en 1994 en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en el Cairo, que el concepto de salud reproductiva se empieza a utilizar como un asunto público; en dicha conferencia el concepto de salud sexual y reproductiva, jugó un papel protagónico siendo acuñado por las Naciones Unidas como una forma de repensar las relaciones entre la reproducción y la salud, sin restringirlas exclusivamente al ámbito de la regulación de la fecundidad, sino tratando de promover y favorecer una sexualidad y reproducción satisfactorias. Dicho concepto fue planteado como:

... un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esta última condición lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de planificación de la familia de su elección,

así como a otros métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos, y acceso a métodos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos. En consonancia con esta definición de salud reproductiva, la atención de la salud reproductiva se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivos al evitar y resolver los problemas relacionados con la salud reproductiva. Incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual (Párrafo 7.2) Naciones Unidas, documento A/CONF.171/13: Informe de la CIPD.

Si bien el concepto planteado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo es sumamente extenso puede ser entendido como el estado de completo bienestar físico, mental y social de los individuos (y no nada más la ausencia de enfermedad o molestias) en todos aquellos aspectos relativos a la reproducción y la sexualidad” (Szasz y Lerner, 1998).

En México, a mediados de la década de 1990, el concepto de salud sexual y reproductiva⁷ fue adoptado y defendido en un primer momento por la Secretaría de Salud, debido a que era precisamente en el ámbito de la salud que dicho concepto encontraba su espacio, para ser incorporado e instrumentado en acciones concretas, en busca de mejores condiciones de salud de la mujeres en el ámbito reproductivo. Posteriormente, todas las instituciones gubernamentales y académicas han retomado el concepto como programa de acción y como marco teórico-conceptual, respectivamente.

-
7. Llama la atención el hecho de que, en los primeros años el concepto fue manejado por las instituciones públicas del Sector Salud y en algunos sectores académicos de México como “Salud reproductiva”, y no como “salud sexual y reproductiva” lo que lleva a preguntarse si esta omisión tenía la velada intención de no aplicar términos que puedan ser señalados como moralmente inaceptables por los amplios sectores religiosos y conservadores de la población mexicana; por no contemplar y comprometer de manera explícita el compromiso por parte de las instituciones del Sector Salud de proveer servicios que favorezcan la salud sexual de la población o por asumir una postura, deseable en cierto sentido, de separar la vida sexual de las personas de la reproducción.

El concepto de salud sexual y reproductiva ha ido adquiriendo mayor precisión con la separación entre la salud sexual y la salud reproductiva, de ese modo se empezó a “reconocer las diferencias y las necesidades inherentes al ejercicio de la sexualidad como práctica que busca placer con la libertad y sin riesgos, y el ejercicio de la sexualidad como medio para la reproducción en su sentido biológico, es decir, estrictamente de procreación. Situaciones que son absolutamente diferentes” (Mejía, 2005, pp. 253-254).

La evolución del concepto, apunta Figueroa (1994), se debe fundamentalmente a las contribuciones de los movimientos feministas, quienes desde las primeras décadas del siglo XX, impulsaron el control de la fecundidad como un elemento que favorecería la liberación de las mujeres, ante la atadura a la maternidad y la crianza de las hijas e hijos, como únicos proyectos de vida para las mismas; sin embargo años más tarde, lo que aparentaba ser un elemento liberador, se convirtió en una preocupación para los grupos feministas al comprobar que la poca atención que se le prestaba a las decisiones y necesidades de las mujeres en torno a su sexualidad y reproducción, se convirtieron en elementos desfavorables sobre la salud de las mujeres, ya que se pudieron documentar los efectos negativos del uso de métodos anticonceptivos como consecuencia de la falta de libertad de decisión de las mujeres sobre su propio cuerpo y su maternidad.

Además, diversas organizaciones de mujeres han mantenido una postura crítica permanente y constante a las políticas poblacionales y a los programas de planificación familiar y su instrumentación, en los que no se han tomado en cuenta las necesidades sentidas de las mujeres.

De acuerdo con Salles y Tuirán, quienes consideran que la mayor virtud –y en ese sentido un aporte– del concepto de salud sexual y reproductiva es la incorporación de varios acontecimientos que requieren ser integrados y articulados en ejes analíticos y conceptuales, que requieren contrarrestar ejes pragmáticos, muchas veces manejados implícitamente en la formulación de este tipo de conceptos (Salles y Tuirán, 1998).

El concepto de salud reproductiva pretende abordar la reproducción humana desde tres dimensiones fundamentales: biológica, psicológica y social;

en esa línea, la salud sexual y reproductiva se presenta como el resultado de la conjunción y convergencia de diversas corrientes del pensamiento y de acción.

Adoptar el enfoque de la salud reproductiva también implica reconocer que todos estos acontecimientos están profundamente influenciados por los significados que las personas les otorgan y que crean y recrean permanentemente, en el marco de su contexto social, económico y cultural. Por ello, las acciones institucionales orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos reproductivos deben tener un carácter multisectorial y dos objetivos principales: garantizar la disponibilidad de los medios necesarios —materiales y servicios— para ejercer estos derechos; e incidir en los espacios socio-culturales e institucionales para garantizar la toma de decisiones libre, responsable e informada sobre la sexualidad y la reproducción. (CONAPO, 2000)

En México, en el campo específico de la salud sexual y reproductiva como objetivo para alcanzar la adecuada instrumentación de programas de planificación familiar, por medio de servicios de consejería y oferta de opciones anticonceptivas pueden ser consideradas por lo menos tres vertientes:

1. Seguimiento y presentación de resultados cuantitativos de los niveles de fecundidad, programas de planificación familiar, conocimiento y uso de diferentes opciones anticonceptivas por parte de la población tales como las encuestas nacionales, investigaciones, etc.
2. El estudio y monitoreo de la instrumentación de los programas de planificación familiar, por parte de las instituciones del Sector Salud, entre los que se ubican como ejes centrales: las relaciones médico-paciente, el acceso a los métodos anticonceptivos, el respeto de los derechos reproductivos de la población, el consentimiento informado, los aspectos éticos en la instrumentación de los programas, etc.
3. Acercamientos cualitativos en torno a los procesos reproductivos de mujeres y varones, concernientes a los procesos de toma de decisión, relaciones entre agentes institucionales, prestadores de servicios y usuarias, ideales reproductivos, percepciones sobre la maternidad y

la paternidad, experiencias particulares en cada uno de los rubros anteriormente mencionados.⁸

Las anteriores líneas generales de investigación, han tenido como unidades centrales, algunos conceptos enmarcados en diferentes contextos históricos, los cuales han ido evolucionando en busca de mayor precisión y de mayores elementos tanto para una adecuada instrumentación, seguimiento y explicación hasta llegar al concepto de salud sexual y reproductiva.

La intención del presente trabajo fue mostrar cómo, para los fines de la investigación sobre los procesos reproductivos desde el ámbito de las ciencias sociales, resulta pertinente la triangulación a nivel teórico conceptual del planteamiento fenomenológico, la perspectiva de género y el concepto de salud sexual y reproductiva⁹ ya que los mismos, utilizados de manera conjunta, pueden brindar valiosos elementos para la comprensión integral de dichos procesos.

Referencias bibliográficas

- Artiles, L. (2006). *ABC de Género. Glosario de términos*. México, D. F.: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1994). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Blanco, R. y Zarco, M. (1990). "Objetivación del impulso en el objeto humano" en *Hermenéutica, psicoanálisis y literatura*, Beuchot, M., y Blanco, R. (comp.) UNAM, México, 60-71.

-
8. Resulta necesario apuntar, como ya lo sabe aquella persona que utiliza las metodologías cualitativas, que las experiencias como tales, nunca serán recuperadas en su totalidad. La experiencia en el sentido estricto de la palabra, ha sido vivida por las mujeres y los hombres, pero no podrá ser rescatada tal y como se presentó en su momento, ni por la misma persona que la ha vivido. Lo que se adquiere en cambio, es la narrativa e interpretación personal que cada quien ha dado a su experiencia. Por lo tanto, la interpretación de quien investiga la "experiencia" es una interpretación de la interpretación, realizada en un primer momento por el actor mismo y conocida como doble hermenéutica.
9. Si bien, el concepto de Salud sexual y reproductiva incluye el concepto de género, se consideró pertinente manejar ambos conceptos de manera independiente ya que, los mismos tienen orígenes claramente diferenciados tanto en el tiempo como en la intencionalidad de su creación.

- Canales, A. (2004). *Desafíos Técnicos Metodológicos en los estudios de Población en el inicio del Milenio*. Colegio de México, Universidad de Guadalajara, SOMEDE.
- Catasús, S. (2002). *Introducción al análisis demográfico*. La Habana: CEDEM y Universidad de La Habana.
- Consejo Nacional de Población. (1999). *La Situación demográfica de México*. México, D.F.: CONAPO.
- Consejo Nacional de Población. (2000). *La Situación demográfica de México*. México, D.F.: CONAPO.
- Figuroa, J. (1994). "La práctica de los derechos humanos en la relación entre reproducción y salud: apuntes para su análisis", *Aproximaciones multidisciplinarias al estudio de la salud y la mortalidad*. México, D.F.:UNAM.
- García, B. (2003). "Empoderamiento y autonomía femeninas en la investigación sociodemográfica actual", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. México, D.F. Vol. 18 No. 12, p.221-253.
- González, A. (2005). "Experiencia, Narración, Personas: Elementos para una arqueología comprensible", en *Complutum*, Vol. 17, 235-246.
- Gutiérrez, N. (1998). "La salpingoclasia dentro de los programas de planificación familiar en México y China. Un acercamiento a la experiencia de mujeres de Guadalajara, Jalisco, México", Tesis para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales y Estudios del Pacífico, CUCSH- Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal.
- Hernández, R. (2004). *Dinámica demográfica I, Maestría en Demografía Social*. Postgrado Latinoamericano de Trabajo Social. U.N.A.H. Honduras, Septiembre.
- Malthus, T. (1998). *Ensayo sobre el principio de la población*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1973). *El Capital tomo I*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mejía, M. (2005). "Normas y valores de la Iglesia católica en la sexualidad y la reproducción: nuevas perspectivas" en *Encuentros y desencuentros de la salud reproductiva, Políticas públicas, marcos normativos y actores sociales*. Juan Guillermo Figueroa y Claudio Stern (coord.) COLMEX, México, D. F., 101-121.
- Organización de Naciones Unidas. (1994). *Documento A/CONF.171/13: Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo*, El Cairo.

- Ricoeur, P. (1973). *Freud: una interpretación de la cultura*. Trad. Suárez, A., Olvera, M., e Inciarte, E. México, D.F.: Siglo XXI.
- Ritzer, G. (1994). *Teoría sociológica contemporánea*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Salles, V., y Tuirán, R. (1998). "La tensión entre el enfoque de la salud reproductiva y la realidad que éste pretende abarcar: una discusión desde las ciencias sociales" en *La población en México al final del siglo XX* (V Reunión nacional de investigación demográfica en México), Hiram, H., y Menkes, C. (coord.) SOMEDE-UNAM, Cuernavaca, Morelos, 115-128.
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Szasz, I. y Lerner, S. (1998). *Sexualidad en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, D.F.: COLMEX.
- Welti, C. (1997). *Demografía I*. PROLAP-UNAM The John D. and Catherine T. México, D.F.: MacArthur Foundation.
- West, C., y Zimmerman, D. (1999) "Haciendo género en Sexualidad, género y roles sexuales" en Navarro, M., y Stimpson, C. (comp.) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 109-131.

CAPÍTULO 7

Género, socialización y familia

*Remberto Castro Castañeda¹, Esperanza Vargas Jiménez²,
Esteban Agulló Tomas³, Raúl Medina Centeno⁴*

Introducción

El presente capítulo se orienta a abordar el tema de género a partir del trasfondo de la Psicología Social, el cual tiene una complejidad en su entendimiento, por sus dimensiones sociales, culturales e históricas.

Posteriormente se analiza dicha complejidad y se describen los diferentes modelos de representación de masculinidad y feminidad: la tipología M-F; el continuo M-F; y el modelo andrógino o bidimensional.

Se examina el proceso de socialización como un proceso psicosocial recíproco y bidireccional, en el que participan diversos agentes socializadores. La familia es el primero y más importante agente al cual se le ha conferido preparar a los hijos a desempeñar determinados roles sociales y de género.

-
1. Profesor del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. reembert@hotmail.com
 2. Profesora-investigadora del centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. esperanzavgas@hotmail.com
 3. Profesor del Dpto. de Psicología Social de la Universidad de Oviedo. estomas@uniovi.es
 4. Profesor-investigador del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. topraul@yahoo.com.uk

Género y psicología social

La Psicología Social como trasfondo teórico en el abordaje del género parte de una serie de reflexiones con respecto a la propia disciplina; la perspectiva psicosocial como enfoque de estudio nos permite articular la relación individuo-sociedad a partir de dar un énfasis a la interacción social. Ésta parte de un pluralismo que invita al trabajo teórico y epistemológico abierto, orientado a atender una realidad histórica-cultural por el conjunto de fenómenos multidimensionales.

De ahí la complejidad del entendimiento del género dado que tiene como base dimensiones sociales, culturales e históricas; el género tiene funciones políticas, económicas y sociales. El género debe entenderse a partir de su naturaleza bio-psico-social. Como sistema es dinámico e interactivo y debe ubicarse en las coordenadas históricas y culturales para dotarle de significado. El género tiene una dimensión social-normativa y una construcción subjetiva.

El género articula la sociedad y al individuo de una manera dialéctica. A la sociedad, por la existencia de estereotipos en los grupos y culturas, los cuales establecen predeterminaciones en el sujeto; y al individuo por su capacidad reflexiva, que es capaz de modificar en su identidad o personalidad los elementos de masculinidad y femineidad. En esta organización que se establece a partir del género existe implícitamente una estructura de poder y orden a lo social, mismo que en la actualidad se cuestiona y se está orientando a la construcción de una sociedad igualitaria en sus relaciones interpersonales. A la par, en la dimensión del individuo en su personalidad, las características de masculinidad y feminidad se integran como elementos independientes y complementarios.

En la interacción sociedad-individuo que es recíproca, los estereotipos de género (ubicados en lo macrosocial), generan expectativas sociales, culturales y familiares, las cuales se transmiten y se reconstruyen mediante el proceso de socialización en donde el individuo introyecta creencias, sentimientos, valores y formas de actuar, conformando una identidad de género. La familia es el principal agente socializador de género. La familia se entiende como un todo orgánico, con una organización, integración y procesos de

autorregulación, un sistema activo en constante transformación y el cual se encuentra en interacción con otros sistemas (escuela, trabajo, grupo de coetáneos, vecinos) de donde importa y exporta información.

En su estructura, la familia tiene subsistemas (parental, conyugal, filial, fraternal) los cuales interactúan de manera recíproca influyéndose mutuamente. El sistema parental tiene la función de socializar a los hijos durante la niñez y la adolescencia con un conjunto de creencias, valores, emociones, ritos colectivos los cuales construirán en los individuos una identidad, psiquismo o personalidad con percepciones, ideas, sentimientos y actuaciones. Y sobre todo, de acuerdo al tipo de familia y el estilo de socialización, se conforman cierto tipo de características en el individuo y por ende, en su identidad de género.

Análisis conceptual de género

Al tratar de hacer una definición de género se debe reconocer que en sus inicios se partía de una visión simplista, centrada en el dimorfismo sexual sin atender las dimensiones sociales, culturales e históricas. De ahí que la investigación del polimorfismo sexual requiera y demande un enfoque psicosocial y se puntualice que el sexo se centra sólo en una dimensión biológica y el género en una social (Fernández, 1998).

Autores como Conway *et.al.*, (1996) señalan que es necesario tener una comprensión compleja del género como un fenómeno cultural e histórico, ya que sus fronteras se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales. Estas fronteras son a menudo movibles y negociables. De ahí la crítica o señalamiento principal de que el sistema de género es binario oponiendo el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino en un plan de orden jerárquico y no de igualdad. Ante este reduccionismo es importante articular la visión macrosocial, para ello retomamos lo que plantea Ferrer (2003) sobre género al dimensionarlo como un concepto eminentemente cultural y que hace referencia al conjunto de creencias compartidas por un grupo social sobre las características psicosociales (rasgos, roles, motivaciones y conductas) que se consideran propias de las mujeres y hombres.

Musitu y Cava (2001) plantean que el género hace referencia a todas las diferencias construidas socialmente en función del sexo. El género trata de los atributos, comportamientos, características personales y expectativas que se asocian con el sexo biológico de una persona en una determinada cultura; podrían basarse en la biología, en el aprendizaje o en una combinación de determinantes biológicos y culturales. Son las diferencias psicológicas, sociales y culturales entre hombres y mujeres.

Barberá (1998) retoma la teoría general de sistemas como marco teórico de referencia y plantea una definición profunda y detallada de género, como un conjunto de procesos, de naturaleza bio-psico-social, que presenta como características básicas las siguientes:

- a) Vinculación sexo/género. Existe una estrecha vinculación entre ambos conceptos, los cuales no son equivalentes. El género tiene su triple naturaleza bio-psico-social; lo que permite definirle y delimitarle es la reflexibilidad del psiquismo generada a partir de la trascendencia de cualquier organización social; además se atribuye a la percepción el dimorfismo sexual, a pesar de la enorme variabilidad interpretativa del mismo.
- b) Categorización social-normativa. El sistema sexo/género es un criterio categorizador básico que interviene, de forma determinante, en la interpretación y evaluación del universo y de uno mismo como parte de él.
- c) Construcción subjetiva. La capacidad de reflexión es la que dota de significado psicológico específico y de ahí surge una serie de paradigmas que integran esquemas interpretativos tales como:
 - El género como un rasgo estable. Esta idea es enmarcada por la psicología a modo de diferencia, al considerar al género como una característica básica de la personalidad, siendo su descripción, comparación y medida los objetivos fundamentales.
 - El género como proceso psicológico. Este paradigma se centra en el análisis de los procesos psicológicos que intervienen en la construcción de género. Las perspectivas teóricas al respecto son

la orientación de procesamiento de la información y la orientación genético-evolutiva.

- El género como un sistema de clasificación. El género es un sistema clasificador en donde se marcan roles, normas y valores; los elementos situacionales externos son sus elementos constitutivos.
 - El género como proceso psicosocial. El género no es un rasgo estable sino un proceso constructivo en el que los procesos psicológicos interaccionan con los contextos sociales.
- a) Sistema dinámico e interactivo. El género visto como sistema abierto en sus niveles biológicos, psicológicos y social, los cuales interaccionan de forma dinámica y continua.
- b) Contextualización histórica y cultural. El sistema de género debe insertarse en unas coordenadas históricas y culturales para dotar de significado al mismo.

En suma, la definición de género es compleja como un proceso bio-psico-social, la cual tiene dimensiones de categoría social-normativa, de construcción subjetiva, como un sistema dinámico e interactivo en sus partes y como una categoría con dimensiones contextualizadas histórica y culturalmente.

Modelos de representación de masculinidad y feminidad

Existen diferentes modelos de explicación y representación de la masculinidad y feminidad que han surgido a través de los años. Cada esquema parte de una serie de conceptualizaciones que posteriormente se operacionalizan en la construcción de instrumentos y de las formas de concebir al género. Los modelos son la tipología masculino-femenino, el continuo masculino-femenino y el andrógino o bidimensional.

La tipología M-F

Este modelo muestra una visión sencilla y consiste en la aceptación de dos tipos de personas: masculinas y femeninas. Estas dos categorías corresponden por completo al género biológico. Dentro de las principales críticas

se localiza su visión simplista en exceso. Este modelo pasa por alto toda la variabilidad que existe y no menciona las grandes semejanzas potenciales entre los géneros (Hyde, 1995).

Lara (2000) lo señala como una postura tradicional al considerar que lo masculino es exclusivo de los varones y lo femenino de las mujeres; los varones masculinos y las mujeres femeninas tendrán un mejor ajuste personal que las personas que no estén orientadas hacia el estereotipo de género. El siguiente esquema ejemplifica la categorización tipológica:

Figura 1. Tipología M-F La categorización tipológica de Barberá y Martínez, 2004



El continuo M-F

El modelo de congruencia unidimensional o bipolar fue desarrollado en los años cuarenta y su criterio básico es que el género se concibe como una única dimensión en uno de cuyos polos se sitúa la masculinidad y en el polo opuesto la feminidad, de ahí que una persona muy masculina significa reconocer al mismo tiempo su falta de feminidad (Barberá y Martínez, 2004).

El modelo continuo parte de una escala unidimensional y bipolar; su idea básica consiste en que la masculinidad se sitúa en uno de los polos de la escala y la feminidad en el otro extremo, en consecuencia masculinidad y feminidad se oponen (Hyde, 1995). El siguiente esquema ejemplifica el modelo continuo masculinidad-feminidad.

Figura 2. Del modelo continuo masculinidad-feminidad de Barberá y Martínez, 2004

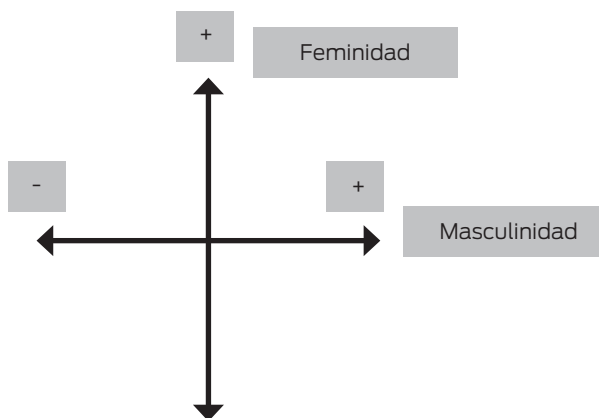


Lara (2000) realiza una crítica al modelo de bipolaridad, reflexionando que el problema en esta concepción radica en entender rasgos únicamente como correlatos psicológicos de un dimorfismo biológico, es decir, reducir al sexo de la persona un fenómeno compuesto por factores complejos en continua interacción.

El modelo andrógino o bidimensional

Androginia significa tener características psicológicas masculinas y femeninas. El concepto se basa en un modelo bidimensional de masculinidad-feminidad. Su idea central consiste en considerar la masculinidad y la feminidad como dos dimensiones independientes, de las que una abarca desde “lo nada femenino” a lo “muy femenino” y la otra desde lo “nada masculino” a lo “muy masculino”, en vez de considerar masculinidad y feminidad como los extremos opuestos de una única escala, de ahí que una persona muy masculina puede ser muy femenina, es decir ser andrógina. (Hyde, 1995; Moyan, 2003; Barberá y Martínez, 2004). El siguiente esquema ejemplifica el modelo bidimensional o andrógino:

Figura 3. Del modelo bidimensional o andrógino de Hayde, 1995



Finalmente, el concepto de androginia adquirió una relevancia en la comunidad científica y el contexto socio-político. Además de considerar su importancia conceptual, se le dio valor al ser considerado como sinónimo

de salud mental, flexibilidad comportamental y símbolo de una sociedad igualitaria y libre de estigmas sexuales (Ferrer, 1994; Lara, 2000) y por lo tanto, en esto radica su importancia y debemos entenderlo como el modelo explicativo más adecuado.

Proceso de Socialización

Conceptualización

Rocher (1990) define a la socialización como el proceso por medio del cual la persona humana aprende e interioriza en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y agentes sociales significativos y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir.

La socialización es un proceso en donde el individuo llega a ser miembro de un grupo, dotado de las actitudes y de las conductas propias de su sociedad particular y a su lugar dentro de ella. El individuo se ajusta al grupo aprendiendo las conductas que llevan a la aprobación del mismo (Mann, 1989). La sociedad transmite expectativas de conducta al individuo (Crooks, 2000). La persona adquiere los valores, creencias, normas y formas de conductas apropiadas en la sociedad a la que pertenece el individuo (Musitu, 2001). Como consecuencia del proceso socializador, algunos elementos de la sociedad y de la cultura pasan a ser parte integrante de la estructura de la personalidad psíquica (Rocher, 1990).

La finalidad más significativa, desde el punto de vista psicosocial del proceso de socialización, es la adaptación de la persona a su entorno social. La socialización produce una conformidad suficiente en las formas de "obrar, pensar y sentir" en cada miembro de la colectividad, con el fin de que el individuo se adapte y se integre a la comunidad y, a la vez, ésta pueda mantenerse y perdurar, es decir, conseguir con ello la reproducción social (Agulló, 1997).

La socialización es un proceso que se vive en todas las etapas del ciclo vital y tiene un énfasis y relevancia en la transmisión de estos elementos culturales en la infancia y adolescencia (Musitu, 2001; Agulló, 1997; Rocher, 1990). Como proceso complejo, se lleva a cabo toda la vida y especialmente

en las fases de transición tales como la escuela, el ingreso a un trabajo, el casamiento, el ingreso al servicio militar o a una institución mental, la migración a otro país, la paternidad y el retiro (Mann, 1989). El sujeto participa de manera activa en el proceso de socialización negociando aspectos a interiorizar, es un proceso bidireccional y dialéctico entre la sociedad y el individuo (Musitu, 2001; Martínez, 1996; Berger y Luckmann, 1998).

La socialización suele distinguirse en primaria y secundaria: la primaria es la más decisiva para el individuo ya que constituye el primer mundo y termina cuando el concepto del otro generalizado se establece en la conciencia del individuo (las personas significativas y determinantes para uno); La secundaria significa la internalización de submundos institucionales. (Berger y Luckmann, 1998). La socialización también puede ser considerada como un conjunto de procesos que incluyen el entrenamiento, la formación y la educación (Agulló, 1997). En la socialización se dan dos procesos relacionados: la desocialización y la resocialización; la primera se dirige a la desaparición de valores-clave, hábitos, creencias, actitudes anteriores, como paso preliminar al intento de resocialización, la cual se dirige a que el grupo lleva al individuo a adoptar un conjunto de modelos en sustitución de los otros (Mann, 1989, Giddens 1991).

Agentes de la Socialización

Para lograr que el proceso socializador sea efectivo, se cuenta con el uso de mecanismos de socialización denominados agencias o agentes socializadores (familia, escuela, grupo de pares, medios de comunicación, etc.) que son los grupos o contextos estructurados dentro de los cuales acontecen dichos procesos (Agulló, 1997).

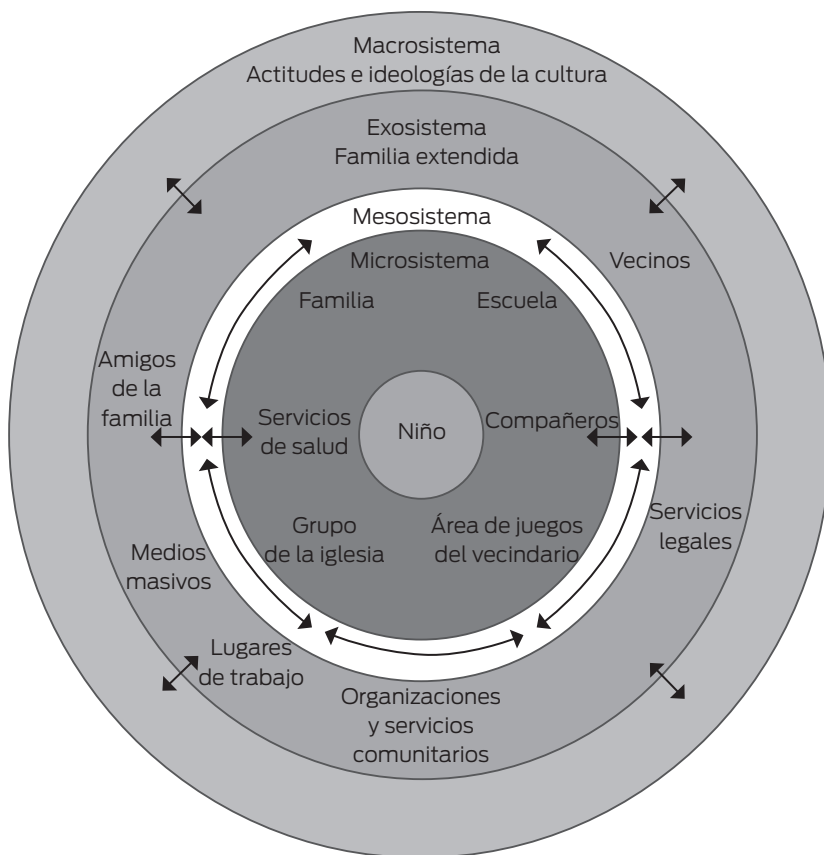
Los niños se desarrollan en el contexto de su familia, vecindario, comunidad, país y mundo. Reciben influencia de sus padres, hermanos y de otros familiares; de amigos y compañeros; de otros adultos con los que entran en contacto y de la escuela, la iglesia y los grupos de los que forman parte. Son influidos por los medios de comunicación: los periódicos, las revistas, la radio, la televisión (Rice, 1997) y recientemente, internet.

Bronfenbrenner (1979) desarrolló un modelo ecológico para dar cuenta de las influencias sociales (y los procesos de socialización), las cuales son vistas

como series de sistemas que se extienden más allá del niño, ubicadas en el centro del modelo (Rice, 1997).

El microsistema según Bronfenbrenner, es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. De ahí que las influencias más inmediatas son aquellas donde el niño tiene contacto como la escuela, la familia y los compañeros; cabe señalar que la familia sería el principal microsistema donde tiene lugar el desarrollo e involucra las interacciones entre los niños, sus padres y hermanos en el hogar. (Gracia y Musitu, 2000).

Figura 4. Modelo ecológico de Bronfenbrenner



El mesosistema explica Bronfenbrenner (1987) comprende las interacciones de dos o más entornos en que el individuo en desarrollo participa activamente. Por otro lado son las relaciones recíprocas entre los escenarios del microsistema (Rice, 1997). Un ejemplo sería las interacciones e influencias mutuas entre la familia y escuela; lo que ocurre en la escuela puede afectar a la familia y viceversa (Gracia y Musitu, 2000; Martínez, 1996).

Bronfenbrenner (1987) define al ecosistema como uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo ocurrido en el entorno que comprende a la persona en desarrollo o afectados por lo acontecido en ese entorno.

Por ejemplo, en una familia un hijo vive con personas (sus padres) que interactúan con sistemas como el trabajo, el vecindario, redes de relaciones sociales, la distribución de bienes y servicios; si en la región se presentan fenómenos como una recesión económica (o temporada baja) y/o un clima de inseguridad social, el ecosistema afecta directamente a la familia y a los niños que no asumen un papel activo en la situación contextual regional (Gracia y Musitu, 2000; Rice, 1997).

Finalmente, el macrosistema se refiere a las correspondencias en forma y contenido de los sistemas de menor orden que existen o podrían existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias (Bronfenbrenner, 1987).

El macrosistema incluye las ideologías, valores, actitudes, leyes, tradiciones y costumbres de una cultura particular. Las culturas pueden diferir entre los países o entre los grupos raciales, étnicos o socioeconómicos (Rice, 1997).

La Familia como agente socializador

La familia es el primer agente socializador con el que se encuentra el niño al nacer y, en la mayoría de los casos, el contexto social más importante durante los primeros años. Los padres utilizan un conjunto de estrategias para influir en sus hijos e inculcarles un conjunto de creencias, valores y de normas culturales que guíen su conducta. En la familia, el sistema padres/

hijos es el que tiene mayores posibilidades de establecer relaciones significativas en el proceso de socialización (Lila et. al.,1994; Musitu et. al, 2001). La familia es el primer y más importante agente socializador en la primera infancia, pero en los periodos sucesivos del desarrollo humano coexisten con ella otros agentes formales (la escuela, iglesia) e informales (medios de comunicación de masas, grupos de iguales) que median en la configuración de la personalidad del individuo y en su capacidad de adaptación al medio social (Martínez ,1996).

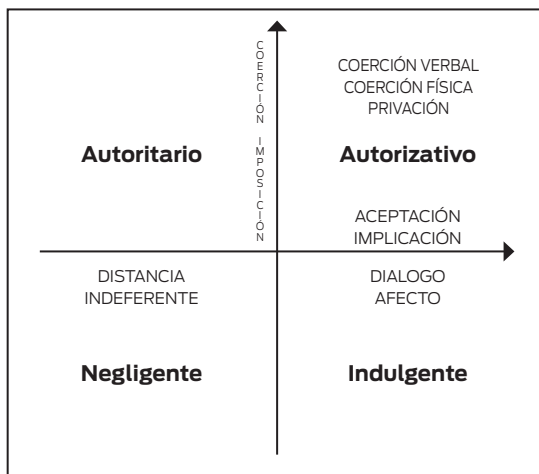
La socialización es una de las funciones más reconocidas en la familia y es un proceso a través del cual el ser humano adquiere un sentido de identidad personal y aprende las creencias y normas de comportamiento valoradas y esperadas por las personas que le rodean (Musitu et. al, 2001).

A la familia se le han conferido tres objetivos fundamentales para la sociedad: el primero es que sea capaz de enseñar a los hijos a controlar sus impulsos para poder vivir con otros seres humanos; el segundo es preparar a los hijos para desempeñar determinados roles sociales: ocupacionales, de género e institucionales; y el tercero es que la persona adquiera un significado global acerca de qué es lo importante, qué es lo valorado por su sociedad y su cultura en sí, para dar significado y estructura a sus sentidos de vida (Musitu y Cava, 2001).

Aunque se reconoce que la familia no es el único contexto en que el niño se desarrolla, los aprendizajes en este grupo son esenciales y tienen un aspecto cualitativo trascendental ya que el niño conoce las reglas que gobiernan la interacción social a partir de su experiencia en la interacción familiar. La familia es el "lugar social" que deja una impronta más básica a la personalidad del niño en donde se conforma un sistema de representaciones, creencias y valores; es el punto de vista desde el que aprende a contemplar la sociedad más amplia (Molpeceres et. al., 1994).

Musitu y Gracia (2001) establecen cuatro tipos básicos de socialización⁵: estilo parental autorizativo, indulgente, autoritario y negligente, los cuales se ejemplifican en el esquema y la siguiente explicación:

Figura 5. Tipos básico de socialización



El estilo autorizativo se caracteriza por la alta aceptación/implicación y una alta coerción/implicación; Los padres muestran agrado a sus hijos cuando se comportan adecuadamente transmitiendo el sentimiento de ser aceptados y respetados. Los padres son buenos comunicadores, escuchan y tienen diálogo con los hijos y pueden modificar las normas familiares si consideran válidos los argumentos de sus hijos. Cuando el hijo se comporta de manera inadecuada, ejercen el control utilizando el diálogo y razonamiento con la coerción física y verbal.

El estilo indulgente se caracteriza por la aceptación e implicación y un bajo grado de coerción e imposición. Estos padres son comunicativos y utilizan los razonamientos como instrumento para poner límites a los hijos, pero sin

5. Musitu, G. y García, J.F. (2004), realizan un estudio de las consecuencias de la socialización familiar en la cultura española, a partir del modelo de socialización con dos dimensiones –exigencia y responsabilidad– y cuatro tipologías –autorizativo, indulgente, autoritario y negligente–. Los resultados cuestionan la idea de que los efectos de los tipos de socialización parental sean directamente generalizables entre las diferentes culturas.

utilizar la coerción e imposición; ven a sus hijos como personas adultas que son capaces de regular su conducta.

El estilo autoritario se identifica por la baja implicación con los hijos y por las pocas muestras de afecto, calidez y aceptación. Son padres exigentes y poco atentos a las necesidades de los hijos. La comunicación es mínima y unilateral y va enfocada a las demandas.

El estilo negligente implica poca aceptación del hijo, de sus conductas y un bajo nivel de coerción y normas, generando escasos límites y calidez afectiva. Son padres que privan a sus hijos de las necesidades psicológicas básicas como son el afecto, el apoyo y la supervisión.

Los estilos de socialización logran una serie de efectos en los hijos los cuales les pueden favorecer o no a ser personas más adaptadas y competentes socialmente y con un buen desarrollo psicosocial, esto debido a la circularidad de la relación familiar. De manera sintética Musitu y García (2001) describen los efectos de los estilos de socialización:

Cuadro 1. Efectos de los estilos de socialización

ESTILO PARENTAL	CARACTERÍSTICAS DE LOS HIJOS
	Acatan las normas sociales (las han interiorizado). Son respetuosos con los valores humanos y de la naturaleza.
	Son hábiles socialmente.
	Tienen elevado autocontrol y autoconfianza.
Autorizativo	Son competentes académicamente.
	Tienen buen ajuste psicosocial (pocos problemas de conducta y pocos síntomas psicopatológicos).
	Tienen un elevado autoconcepto familiar y académico (1).

Cuadro 1. Continuación..

ESTILO PARENTAL	CARACTERÍSTICAS DE LOS HIJOS
Indulgente	<p>Acatan las normas sociales (las han interiorizado). Son respetuosos con los valores humanos y de la naturaleza.</p> <p>Son hábiles socialmente.</p> <p>Tienen un buen ajuste psicosocial y adecuada autoconfianza.</p> <p>Tienen un elevado autoconcepto familiar y académico (1)</p>
Autoritario	<p>Muestran cierto resentimiento hacia los padres. Menor autoestima familiar.</p> <p>Se someten a las normas sociales (pero sin internalizarlas).</p> <p>Manifiestan mayor predominio de los valores hedonistas.</p> <p>Muestran más problemas de ansiedad y depresión.</p>
Negligente	<p>Son más testarudos y se implican más en discusiones.</p> <p>Actúan impulsivamente y mienten más.</p> <p>Más problemas de consumo de drogas y alcohol.</p> <p>Bajo logro académico.</p> <p>Tienen más problemas emocionales (miedo al abandono, falta de confianza en los demás, pensamientos suicidas, pobre autoestima, miedos irracionales, ansiedad y pobres habilidades sociales).</p>
<p>Existen diferencias culturales en el tipo de estilo de socialización en el cual la autoestima familiar y académica del hijo es más elevada. En algunas culturas, se ha constatado que la elevada coerción del estilo autoritativo (combinada con elevado afecto) es la más favorable. En otras culturas, parece que un estilo indulgente es más adecuado. Asimismo, la adecuación de un estilo más o menos coercitivo va a depender también de la edad del hijo.</p>	

Familia, Género y Socialización

La familia es el sistema en donde el niño recibe una impronta de sus creencias, valores, ideología y por ende roles de género, con la cuales se va enfrentar a los otros sistemas externos. Los padres y hermanos son los principales sujetos que con su interacción logran construir la estructura de la personalidad psíquica del sujeto. De acuerdo al tipo de familia y el estilo de socialización, se construye un sentido de identidad de la persona, un sistema de creencias, normas, comportamientos y sentimientos. A la familia se le ha encomendado construir en el individuo que desempeñe determinados roles sociales, roles de género y sobre todo, que la persona construya significados sobre sus sentidos de vida.

Las diferencias entre hombres y mujeres se aprenden y se desarrollan en la familia de origen; posteriormente, se reproducen en la familia propia y en otros ámbitos diferentes del familiar (Musitu y Cava, 2001). Los padres son considerados como agentes influyentes en la socialización de rol de género. La exposición temprana de un niño a lo que se considere femenino o masculino por lo común la proporcionan los padres. Los padres tienen diferentes expectativas para los niños y las niñas, lo demuestran en sus interacciones y esto les forma la identidad de género (Crooks y Baur, 2000). El proceso de socialización tiene un énfasis y relevancia en la transmisión de estos elementos culturales en infancia y adolescencia (Musitu, 2001; Agulló, 1997; Rocher, 1990). De ahí que una segunda influencia en la socialización de los roles de género es el grupo de compañeros o pares. Este comportamiento comienza durante los años preescolares, la segregación de los sexos continúa durante los años escolares, también contribuye a la tipificación sexual en actividades de juego que ayudan a preparar a los niños para roles de género adultos.

En la adolescencia la influencia de los compañeros se vuelve más importante. Los adolescentes actuales responden a sus compañeros con estereotipos de género a pesar de las transformaciones importantes de nuestra sociedad. Otro medio de gran influencia como agente de socialización son los medios masivos de comunicación en donde las representaciones de hombres y mujeres son a menudo abiertamente estereotipadas (Crooks y Baur, 2000).

Los papeles de género se refieren a las prescripciones, normas y expectativas de comportamiento para varones y mujeres. Los estereotipos de género aluden a las creencias, expectativas y atribuciones sobre cómo es y cómo se comporta cada sexo. Los comportamientos asociados al género son la manifestación conjunta de los papeles y los estereotipos con otros rasgos de la personalidad, las habilidades, las percepciones y creencias sobre uno mismo como varón o como mujer (Lara, 2000). En el ámbito sexual, el estereotipo es una noción generalizada de lo que es una persona sobre la base del sexo, la raza, la religión, los antecedentes étnicos o categorías similares de la persona. Los estereotipos no consideran la individualidad (Crooks y Baur, 2000).

Los papeles y los estereotipos de género no sólo se refieren a los comportamientos sino también a los rasgos de personalidad que los acompañan y, lógicamente, los comportamientos asociados al género son la expresión de los correspondientes rasgos de la personalidad. Existe una interacción dinámica entre normas, estereotipos y comportamientos, en la que los dos primeros influyen más no determinan al tercero. Los cambios de comportamiento, por desacato a las normas hacen que tanto éstas como los estereotipos, se vayan modificando con el tiempo (Lara, 2000).

Como se planteó, la socialización es un proceso bidireccional entre individuo y sociedad o precisando más, entre individuo-familia-sociedad. De ahí que se defina la tipificación social como el proceso a través del cual se adquiere la identidad de género por medio de los agentes socializadores: la familia, el grupo de iguales y los medios de comunicación de masas. De igual forma, la tipificación sexual hace referencia a la adquisición de los atributos asociados con ser hombre o mujer en una cultura determinada. Se trata, por tanto, del proceso a través del cual se adquiere la identidad de género y los roles asociado al mismo (Musitu y Cava, 2001).

Así la identidad de género es el género (hombre, mujer) con el que una persona se identifica, aunque no siempre se corresponde con el sexo biológico. Cada uno de nosotros tiene una identidad de género, es decir, nos calificamos como hombre o mujer. En la mayoría de los casos, el sexo biológico y la identidad de género de una persona se corresponden, es el sentir psicológico íntimo de ser hombre o mujer. La identidad de género

se refiere al proceso a través del cual una persona logra un sentido de "sí misma" en el que hay un reconocimiento de la propia imagen, como varón o como mujer, que le permite manifestar las cualidades humanas etiquetadas por la sociedad como masculinas y femeninas (Lara, 2000; Musitu y Cava, 2001; Alvarez-Gayou, 1986).

Por un lado se define a la feminidad como un conjunto de rasgos de personalidad y emociones, características físicas, conductas de rol, intereses y habilidades cognitivas, que se asocian en principio a las mujeres y que configuran una parte del contenido de los estereotipos de género. Y por otro lado a la masculinidad como un conjunto de intereses, características físicas, conductas de rol, rasgos de personalidad, habilidades cognitivas y emociones, que son asociadas en principio a los varones y que configuran una parte del contenido de los estereotipos de género (Barberá y Martínez, 2004; Lara, 2000).

Finalmente, para cerrar el capítulo se precisan las siguientes ideas. Se entiende al género desde una perspectiva psicosocial, la cual debe invitar de forma constante a una discusión teórica y metodológica. El género es un sistema bio-psico-social, dinámico e interactivo en sus partes, y en su entendimiento social-normativo debe ubicarse en coordenadas históricas, culturales y sociales. Como lo afirma Rocher (1990) el proceso de socialización pone de relieve una continuidad e interpenetración entre la persona y la sociedad, entre lo individual y colectivo.

El individuo vive un proceso de socialización psicosocial recíproco y bidireccional. En sus primeras etapas del ciclo vital (infancia y adolescencia) introyecta de la sociedad una serie de estereotipos de género a su personalidad. La familia como agente socializador ejerce una influencia importante en el individuo, pues construye su sistema de creencias, valores, sentimientos y formas de actuar. El sujeto tiene una dimensión subjetiva y una capacidad reflexiva; juega un papel activo en la introyección y definición de los modelos de representación de la masculinidad y feminidad. Este papel le permite reformular el conjunto de estereotipos de su familia y de la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Agulló, E. (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*. Oviedo: Servicio de Publicaciones Universidad de Oviedo.
- Álvarez-Gayou, J. (1986). *Sexoterapia Integral*. México, D.F.: Manual Moderno.
- Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel Psicología.
- Barberá, E., y Martínez, I. (2004). *Psicología y Género*. Madrid, España: Prentice Hall.
- Berger P.L., Luckmann T. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Conway Jill. K., et.al. (1996) *El concepto de género* en Lamas Martha. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Porrúa.
- Crooks, R., Baur, K. (2000). *Nuestra sexualidad*. México, D.F.: Thomson.
- Fernández, J. (1998). *Género y sociedad*. Madrid: Pirámide.
- Ferrer, M. (1994) "El género en la adolescencia". En Aguirre, A. (Editor) *Psicología del adolescente*. Barcelona: Marcombo. pp. 77-94.
- Ferrer, V.A. (2003). Psicología social y de género. *En Revista Encuentros de Psicología Social*. Vol. 3. (1). Malaga: Aljibe.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gracia, E., y Musitu, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Hyde, J. S. (1995). *Psicología de la mujer*. Madrid: Morata.
- Lara, M.A. (2000). *Inventario de masculinidad y femineidad*. México: Manual Moderno.
- Lila, M. S., Musitu, G., y Molceperes, M. M. (1994). "Familia y Autoconcepto". En G. Musitu, y P. Allatt, *Psicosociología de la familia* (págs. 83-103). Valencia: Albatros Educación.
- Mann, V. (1989). "Les habilités phonologiques: prédicteurs valides des futures capacités en lecture". En: Rieben L. y Perfetti Ch. A. (eds.): *L'apprenti lecteur*. Neuchatel, Delachaux et Niestlé
- Martínez, R. (1996). *Familia y educación*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Molpeceres, M. Et. al. (1994). "La socialización del sistema de valores en el ámbito familiar". En G. Musitu, y P. Allatt, *Psicosociología de la familia*. España: Albatros.
- Moyan, M. (2003). "Análisis Psicosocial del género". En Morales, J.F y Huici, C. (Coords.) *Estudios de Psicología Social*. Madrid: UNED.

- Musitu, O., Cava, M. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro, S.L.
- Musitu, G. y García, J.F. (2004). "Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española". En *Psicothema 2004. Vol. 16, nº 2, pp. 288-293*
- Ortega, F. (1996). "La esquivia igualdad: el género y sus representaciones sociales". En García de León M.A., García, M. y Ortega, F. (Coords.) *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: Editorial Complutense.
- Rice, F. (1997). *Desarrollo humano, estudio del ciclo vital*. México: Prentice Hall.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder.

CAPÍTULO 8

El poder de las desposeídas: violencia sexual, trabajo y autonomía en Ciudad Juárez

*Ana Micaela Bergareche Lizarralde*¹

Introducción

Este capítulo está basado en una investigación sobre el impacto del trabajo en la autonomía de mujeres de bajos recursos de la comunidad Granjas en Ciudad Juárez (1994-2004). Con el propósito de explorar la autonomía con mayor profundidad, el estudio se enfoca en las narrativas de las mujeres en torno a su resistencia a la violencia sexual, ya que la habilidad de trascender la explotación en esta área es un indicador de su capacidad de lograr autonomía en todos los ámbitos, incluyendo el empleo como principal enfoque de este estudio. Por lo tanto, la pregunta que se plantea es sobre el impacto del trabajo en la resistencia a la violencia sexual como una manifestación de autonomía. El ensayo se divide en tres partes. La primera parte comprende la introducción, con la definición de conceptos y la metodología. La segun-

-
1. Doctora en Género y Desarrollo por la London School of Economics, Universidad de Londres. Investigadora sobre este tema desde 1999, sobresale el estudio del trabajo, violencia sexual y autonomía en Ciudad Juárez. Cuenta con varias publicaciones en estos rubros. Profesora-investigadora del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. ane4@yahoo.com

da parte ubica la autonomía a través del trabajo dentro del debate sobre el mismo tema y de la narrativa sobre género y la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT). La tercera y última parte analiza varios testimonios sobre la resistencia a los roles tradicionales de género y a la violencia sexual en relación al rol laboral de las mujeres.

El argumento apunta a tres principales factores como precursores de la autonomía en este contexto. Uno, el desarrollo de un sentido propio del 'ser' (referido a partir de este momento como 'identidad interna'), como una manifestación de poder personal y autonomía que cuestiona la construcción social de las relaciones de género en el entorno familiar que generan ambivalencia en el rol laboral. Esta construcción social se ubica en un enfoque de género sobre el 'deber ser' femenino de acuerdo al discurso del Nuevo Testamento y se puede resumir en los siguientes preceptos: la violencia sexual un problema personal y privado, la ambivalencia en el ejercicio de la sexualidad, el matrimonio como el objetivo principal en la vida de las mujeres, el matrimonio como un contrato de propiedad, la responsabilidad asignada a la mujer del bienestar moral de la familia, la responsabilidad asignada al hombre del bienestar material de la familia, y la maternidad como destino natural de la mujer (Bergareche, 2001). Las formas en que estas construcciones generan ambivalencia en el rol laboral son ilustradas en otra sección de la investigación de la que parte este ensayo (Bergareche, 2001).

En relación al argumento presente, el 'ser' se define en base a valores y responsabilidades individuales (el 'ser auténtico'), en lugar de referirse a lo que se percibe bajo el lente social (Hentz, 1995). Dos, la construcción de redes de apoyo que conducen a la solidaridad de género como reflejo del poder social y que conlleva procesos de empoderamiento. Tres, la posibilidad de ejercer estos procesos de transformación de la identidad desde el ámbito de las creencias, que en el caso de este grupo de mujeres se centran en el aspecto religioso. Esta combinación de factores beneficia el uso productivo de elementos externos como la información, redes de apoyo y oportunidades laborales hacia una apropiación del rol como trabajadoras que favorece la autonomía.

Siguiendo con aspectos de definición, la autonomía se traduce en la capacidad individual de las mujeres de tomar control sobre su vida y reforzar elementos positivos de su identidad (Bergareche, 2001). Este proceso se con-

templa, como se señala más arriba, a través del desarrollo del 'poder interno' (Kabeer, 1994). Una consecuencia natural de este proceso es la capacidad de las mujeres de transformar su estatus en las relaciones, pasando de ser víctimas a personas autónomas. La autonomía y el empoderamiento van de la mano, siendo que la segunda se refiere a la habilidad de usar la autonomía en un contexto social formado por redes comunitarias e instituciones. Por tanto, ambos procesos se asumen como interdependientes y conectados a estructuras sociales (Duarte y González, 1994). Dentro de este contexto, la violencia sexual se define como un *continuum* que se manifiesta a nivel físico, psicológico, social e institucional (Kelly, 1988; Stanko, 1985). Así mismo, el enfoque se centra en las manifestaciones de violencia sexual más comunes entre las entrevistadas: violencia doméstica, tanto física como emocional y psicológica, así como violación marital.

La metodología que guía el análisis es exploratoria, se basa en entrevistas en profundidad a 51 mujeres y en la observación participativa de un grupo católico de mujeres en la misma comunidad. La recolección de datos se llevó a cabo entre junio de 1994 y diciembre del 2004. El muestreo está formado por tres grupos diferenciados en relación a edad que suman un total de 53 mujeres. El grupo 1 está formado por 51 mujeres y constituye el muestreo llevado a cabo entre 1994 y 1997. En esta etapa, el enfoque se centró en cómo el estatus marital, origen migratorio y nivel de educación afectan la autonomía a través del trabajo. En una segunda etapa, los resultados derivados del grupo 1 fueron reexaminados a través de la experiencia concreta de los grupos 2 y 3, formados por las mujeres que participaron en la Organización no Gubernamental (ONG) 'Mujeres de Esperanza y Fe'. El objetivo fue el de examinar, a través de la observación participativa entre 1994 y 1997, la potencial capacidad del grupo de convertir al trabajo en un precursor de la autonomía. Cabe resaltar que la intervención de grupo de la ONG contenía en esa etapa todos los elementos que se encontraron relevantes en la autonomía a través del trabajo de acuerdo a los testimonios del grupo 1. Siete años más tarde, en el año 2004, volví a realizar entrevistas dentro de la ONG y seleccioné un grupo de 5 mujeres representativas de los diferentes procesos de intervención y que denomino grupo 3.

La membresía de las mujeres dentro de la ONG experimentó algunos cambios que merecen ser señalados. Aproximadamente un 50% de las mujeres que formaron parte de la ONG en sus inicios la abandonaron antes de 3

años, 40% la abandonó entre 1997 y 2004 y solo un 10% permaneció en la ONG hasta el 2004. Por tanto, el impacto de la intervención de grupo en la autonomía a través del trabajo difiere en relación al tiempo de membresía de las mujeres, así como a su nivel de conciencia de género en relación a la experiencia laboral, ciclo de vida y nivel de educación. Este aspecto diferencial también se tuvo en cuenta al realizar las entrevistas en profundidad al grupo 3. También existen vínculos significativos entre las mujeres del grupo y aquellas que se convirtieron en parte de la ONG. Las primeras surgieron de un grupo de 6 mujeres que iniciaron la ONG y que paulatinamente fue aumentando con mujeres tanto fuera como dentro de la ONG hasta formar el grupo 1. Por tanto, podemos hablar de dos grupos diferenciados en el muestreo: aquellas que nunca pertenecieron a la ONG (60% del grupo 1) y aquellas que pertenecieron en diferentes etapas de su desarrollo (40% del grupo 1). En la sección inicial de testimonios de este ensayo examino la autonomía a través del trabajo antes de convertirse en miembros activos de la ONG, ya que las entrevistas y la ONG se iniciaron a un mismo tiempo. Por tanto, aunque 40% eventualmente formó parte del grupo, en el momento de las entrevistas su discurso sobre autonomía refleja aspectos ajenos a la intervención de grupo.

Contextualizando la autonomía: violencia sexual, poder y experiencia laboral en Ciudad Juárez

En las últimas décadas la promoción de empresas maquiladoras y áreas relacionadas en Ciudad Juárez ha sido el principal enfoque de la política económica nacional Mexicana, reforzada por el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los Estados Unidos, Canadá y México. Estos cambios estructurales han sido catapultados por los requerimientos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, diseñados para manejar la deuda externa de países en desarrollo y promover su incorporación en la división internacional del trabajo. En Ciudad Juárez, dichas estrategias se han traducido en inversiones masivas dirigidas a la industria de la exportación. Sin embargo, varios elementos han amenazado su expansión, incluyendo la competición internacional, los bajos salarios, la incapacidad institucional de ofrecer una infraestructura paralela al desarrollo industrial y la falta de integración entre la inversión extranjera y las industrias locales (Expansión, 1990; Pradilla y García, 1994). Desde principios de siglo, algunas de estos elementos han

reducido el número de maquiladoras en Ciudad Juárez y el número de operadoras mujeres, así como aumentado el desempleo en Ciudad Juárez (Quintero 1999, Staudt y Coronado 2002, Tiano 2006). Sin embargo, las empresas maquiladoras siguen siendo la razón principal tras los flujos migratorios de mujeres del resto de México a Ciudad Juárez. Muchas de ellas buscan trabajo en las fábricas maquiladoras a su llegada a la ciudad, para después establecerse en diferentes ramos del mercado laboral.

De acuerdo a lo anterior, en Ciudad Juárez las opciones de autonomía a través del trabajo para las mujeres de bajos recursos surgen en gran parte de la dinámica de reestructuración de los países en desarrollo a través de la penetración capitalista. Dicha reestructuración ha dado forma a las relaciones de género, la naturaleza de la división sexual del trabajo y las opciones sociales y políticas para hombres y mujeres. Siguiendo la pauta de los estudios sobre el desarrollo con enfoque en el cambio social (Long, 1977; Moore, 1965), el presente ensayo se centra en la variedad de respuestas individuales a estos cambios estructurales dentro del contexto ya delimitado. Dicha variedad se atribuye a factores estructurales que son cultural e históricamente específicos, visión que convierte a las mujeres trabajadoras en agentes activas del proceso laboral, independientemente de si logran o no explotar las nuevas oportunidades (Stolen y Vaa, 1991).

Los patrones laborales en Ciudad Juárez se desarrollan en relación al rol dual de las mujeres como agentes productivos y reproductivos. El cambio estructural y el incremento de la participación laboral femenina ha conducido a la modificación de los roles de género al interior de los hogares de bajos recursos. Presuposiciones en torno a la relación entre el rol masculino de proveedor y la autoridad en el hogar están siendo modificados y cuestionados como parte de la dinámica de supervivencia frente a las recurrentes crisis económicas. En este contexto, la jefatura femenina en el hogar como consecuencia del incremento de fuentes laborales para las mujeres y del desempleo masculino adquiere relevancia para la autonomía a través del trabajo. Dichos cambios podrían llevar a la conclusión de que las mujeres en este contexto están superando los estereotipos tradicionales sobre el género. El aumento de su participación en el trabajo y su rol activo en los procesos migratorios se podrían interpretar como un paso más hacia la igualdad de género. Sin embargo, esta interpretación ofrece una visión parcial de los sig-

nificados sociales atribuidos al trabajo remunerado de la mujer y el impacto de dichos significados en su autonomía. Por ejemplo, García y de Oliveira (1994) encontraron que aunque las jefas de familia asumen la manutención del hogar tienden a atribuir el rol de ‘proveedor’ a sus desempleados y a menudo violentos esposos. Estos resultados muestran que la interiorización de roles tradicionales sobre el género tiene un peso cultural en el rol laboral de las mujeres que conduce a la explotación y favorece la violencia sexual.

Lo anterior muestra que el aspecto simbólico de la explotación a través de la violencia sexual ilumina las limitaciones laborales de las mujeres, así como la paradoja de los beneficios materiales que ofrece el empleo a pesar de la explotación. De igual manera, se deduce que el prestar atención al aspecto simbólico de la resistencia a la violencia sexual puede iluminar las formas en que el trabajo se convierte en un factor hacia la autonomía. Así, a pesar de que nociones tradicionales de género sobre la sexualidad, las relaciones de género y la maternidad generan ambivalencia en el rol laboral de las mujeres (Tiano, 1994), el factor clave en relación a la autonomía a través del trabajo parece vincularse a la forma en que estas nociones son interpretadas y ejercidas en la vida cotidiana. Por esta razón, este ensayo defiende la visión de la mujer trabajadora como una agente potencialmente activa en la toma de decisiones hacia la autonomía, en lugar de relegarla al papel de víctima irrevocable del cambio estructural bajo ideologías patriarcales y capitalistas.

Dicha visión es compartida por las más recientes investigaciones dentro del debate del trabajo y la autonomía como parte de la narrativa sobre la NDI desde una perspectiva de género. Investigaciones realizadas en Ciudad Juárez muestran que las mujeres de bajos recursos expresan actitudes flexibles, variables y basadas en experiencias en torno al ámbito laboral. Bajo este encuadre se encuentran múltiples ejemplos de resistencia a la explotación laboral y de género, a menudo respaldada por ONGs (Peña, 1987, 1997; Staudt, 1983, 1998, 1999; Young 1987, Coronado, 2006, López, 2006). Investigaciones desde un encuadre más amplio en el contexto del desarrollo muestran que las mujeres a menudo sobreviven a las crisis a través de la colectivización de sus problemas domésticos y comunitarios (Aptheker 1989; Blumberg, 1995; Ramírez, 1993; Safa 1995^a; Ward and Pyle, 1995, García y Márquez 2001 citado por Coronado, 2006), organizando comedores colectivos y cooperativas para el cuidado de los niños, transformando así un área aparentemente marginal en un instrumento de acción colectiva y de

autonomía. Por lo tanto, el enfocarnos en el poder interno de la mujer para reconstruir su rol doméstico *vis-a-vis* su rol laboral, muestra la posibilidad de transformar patrones de explotación en circunstancias que les benefician como trabajadoras y como mujeres.

En este proceso, la religión constituye un ámbito especialmente efectivo en la transformación de nociones tradicionales sobre el género desde la base de las creencias. Aunque la religión es a menudo criticada como una fuente poderosa de desigualdad de género (González de la Rocha, 1994; Torres, 1997), y que sin duda opera de esta manera en ciertos contextos, también se encuentran ejemplos en que las mujeres logran autonomía y empoderamiento a través de la religión y otros factores coadyuvantes (Safa, 1995). Safa muestra que el rol de la iglesia puede ser crucial en la búsqueda de la justicia social, ya que las mujeres se organizan en grupos comunitarios de tipo religioso para reforzar redes de apoyo locales. Aunque dichos grupos se construyen sobre la base de nociones tradicionales de género, pueden convertirse en una herramienta que desafía el orden patriarcal establecido.

Los aspectos mencionados como relevantes a la autonomía a través del trabajo ponen también de manifiesto la relación entre el empleo y el hogar, ya que este último constituye el contexto de negociación *vis-a-vis* los hombres en relación a la sexualidad, las relaciones de género familiares y la maternidad, afectando el ejercicio de las opciones laborales (Tiano, 1994). Así mismo, el proceso de socialización de valores e ideologías de género transcurre en el mantenimiento del hogar (Selby et al, 1990). Considerando la relevancia del hogar y sus significados en el ejercicio de la autonomía a través del trabajo, la resistencia a la violencia sexual como herramienta de control familiar y social se convierte en un indicador de autonomía que nos ayuda a descubrir nuevas dimensiones de la subordinación, la conciencia de género y el cambio social. Dado que el conflicto es sin duda significativo para identificar avenidas de poder (Wolf, 1992), la violencia sexual como elemento de conflicto en las relaciones de género refleja tanto la manifestación más patente del poder en las relaciones de género (Kaufman, 1997) y de la explotación de las mujeres, como la posibilidad de ejercer resistencia y lograr la transformación personal y la autonomía.

Con el objetivo de mostrar los elementos que favorecen la autonomía a través del trabajo la segunda parte de este ensayo se divide en tres secciones

que guían el argumento. La primera sección explora la resistencia de las mujeres a nociones tradicionales sobre el género a través del trabajo y de acuerdo a los testimonios del grupo 1. Dado que partimos de la visión de que la violencia sexual constituye una forma de control social que mantiene a las mujeres subordinadas y apegadas a su rol tradicional de género, la siguiente sección analiza la manera en que dicha resistencia se extiende a la violencia sexual y el impacto del trabajo en este proceso dentro del mismo grupo. Esta sección incluye una parte breve, aunque significativa, del análisis de la intervención de grupo de la ONG 'Mujeres de Esperanza y Fe' (grupo 3 del muestreo), ya que ésta comprende los elementos considerados como precursores de la autonomía de acuerdo al análisis del grupo 1.

La apropiación del rol laboral: asimilando el empleo como potencial precursor de la autonomía

El contexto socioeconómico de Ciudad Juárez ofrece a mujeres de bajos recursos la posibilidad de participar en la manutención familiar y de esa manera asimilar roles alternativos sobre el género. Por lo tanto, ofrece un escenario que ilumina sus opciones en la negociación de sus roles como mujeres en los ámbitos productivos y reproductivos. En este contexto, la clase social y la etnia interactúan con el género al conformar la identidad laboral. Por lo general, las mujeres interiorizan negativamente la construcción social de su identidad de género como trabajadoras de bajos recursos y de origen migratorio. Siendo que estas nociones son claves en la construcción de su identidad de género desde la niñez, a menudo crecen con la presión de no ser consideradas socialmente valiosas como resultado de su baja educación o identidad migratoria, factores que condicionan el potencial de autonomía a través del trabajo. Sin embargo, aproximadamente un 30% del muestreo expresa resistencia en contra de estas nociones, cuestionándolas y de esa manera aumentando su potencial de autonomía a través del trabajo. De las jóvenes solteras entre 14 y 21 años, un 10% se refiere a su identidad interna a la hora de enfrentar estereotipos sociales sobre la clase social y la etnia:

Mi familia cree que a la gente pobre siempre le va a ir mal... dicen que a los que tienen dinero o educación les va mejor y a veces eso no es cierto... no es cierto... yo también solía pensar así, que la educación hace a la gente mejor y no es cierto... en mi familia hacen diferencias por el color de piel, sí... y yo soy una de las más morenas... así que

dicen que no me parezco a nadie de la familia... mis hermanas son bonitas y yo soy el patito feo... pero para ser honesta yo era el patito feo pero no me sentía tan fea, o sea, *siempre he estado segura de quien soy, fea o bonita o lo que sea, soy quien soy...* natural...

Estos patrones de resistencia también emergen del discurso de mujeres entre 35 y 60 años, quienes en su mayor parte se refieren a fuerzas espirituales como elemento de resistencia contra la discriminación de clase y etnia. Por ejemplo, el siguiente testimonio muestra una conversación entre María y la ex-esposa de su novio, una mujer de clase media-alta:

... 'Mira esta mujer, es muy inteligente y muy chingona' le dije, *'discúlpeme, yo no tengo educación señora, le estoy diciendo lo que Dios me está dictando, estoy contestándola mientras Él me habla'*, le dije: 'usted es maestra y la esposa de este hombre rico'... y ella me dijo: '¿sabía que tengo una muy, muy buena posición?' y le dije: *'¿cómo mides tu grandeza? ¿En educación? ¿En dinero? ¿En posesiones? ¿en qué?'*... 'yo también, mi padre trabajó en el gobierno, él tenía educación, pero nunca humilló a nadie, y solía traer su pistola del 45, pero nunca humilló a nadie, usted es quien me está humillando'... *'a lo mejor con toda su educación y su grandeza somos iguales frente a Dios, bendito sea'*...

Teniendo en cuenta lo anterior, la asimilación positiva de creencias religiosas entre mujeres maduras, de origen migratorio y de baja educación, unida a su extensa experiencia de vida, pueden ser factores relevantes para sobrepasar limitantes sociales en el área material y educativa, así como a encontrar la confianza interna para lograr el éxito en estas áreas. Su fe en un poder mayor que ellas mismas podría favorecer su capacidad de sobrellevar las crisis y superarse a través de oportunidades económicas y educativas. La forma en que sus creencias son interiorizadas ofrece un paliativo para su estatus marginal en relación a la etnia y la clase social, pudiendo contribuir a que confíen en sus propias habilidades y promuevan el éxito en lo que emprendan. Estas percepciones pueden ser especialmente valiosas para mujeres que sufren violencia sexual, potencialmente generando la motivación para usar las oportunidades de empleo en su propio beneficio:

...Yo tengo una cosa, *no sé leer ni escribir pero tengo algo que es que cuando tengo un problema hablo con mi Padre (refiriéndose a Dios) y de alguna manera se soluciona, de verdad que así es...* he platicado con

gente diferente y todos *dicen que lo que me salva es mi fe...* 'tú tienes mucha fe, pero mucha fe'... porque ahora que estábamos preocupados por los dólares... '¿quién me va a prestar dinero si no tengo nada?, entonces me dieron la información y así es como empezamos, y *de pronto conseguí el préstamo aquí en Juárez...* toda mi vida he sufrido mucho de todas maneras, pero estoy agradecida a Dios porque me ha dado todo lo que le he pedido...

Sin embargo, la identidad laboral se conforma tanto a través de aspectos simbólicos como materiales. Ninguna de las mujeres en el muestreo visualiza el trabajo como una opción, sino como una necesidad. Desde muy temprano en sus vidas son conscientes de la necesidad de trabajar para suplir sus necesidades más básicas. La inestabilidad económica que caracterizó los 80s y gran parte de los 90s en México puso a las familias de bajos recursos en situaciones de extrema vulnerabilidad económica, teniendo que recurrir a medidas también extremas de supervivencia. Con esta experiencia a sus espaldas, las mujeres ven el trabajo como una valiosa opción, teniendo a menudo que sacrificar las oportunidades de educación para cubrir sus necesidades más básicas:

...Me di cuenta que mi mamá nunca podía comprar todas las medicinas que necesitaba mi hermana y a veces ni podía ir al trabajo porque tenía que cuidarla... entonces empecé a trabajar cuando tenía 10 años, aunque ella nunca me obligó... tenía un par de zapatos llenos de hoyos y necesitaba zapatos nuevos para la escuela, pero mi mamá me dijo casi llorando que no tenía suficiente dinero, así que... Llegó una oportunidad de trabajar... esa vez que necesitaba los zapatos mi mamá hasta empezó a lavar ajeno, pobre mi mamá, de noche no podía ni dormir, ¡estaba tan cansada! y yo estaba muy contenta con mis zapatos nuevos, es todo lo que tenía...

La imperante necesidad económica de este sector de mujeres tiene implicaciones significativas para las jóvenes que deciden ir a la universidad. Este caso es más frecuente entre aquellas nacidas en Juárez, lo cual muestra que el acceso a un mayor número de fuentes de información y comunicación que caracteriza a la frontera puede expandir sus opciones de educación y trabajo. Sin embargo, estas mujeres invariablemente tienen que combinar el trabajo con la educación, ya que el mantenimiento de la familia nunca deja de ser prioritario. Así, el trabajo se convierte en una herramienta para

mejorar su educación y sus oportunidades laborales futuras a cambio de sacrificar muchas otras áreas de su vida. Igualmente, los valores que alimentan su determinación para progresar tienen un efecto positivo en su identidad y pueden ser cruciales a la hora de prevenir la explotación a través de la violencia sexual:

... Tengo que trabajar, ¿ok? para poder pagar mis estudios, para mantenerme en general, en todo... y el apoyo de mi familia en cuanto a mis estudios es solo apoyo moral, la verdad es que trato de no molestarlos con responsabilidades económicas... yo distribuyo mi dinero de acuerdo a mis necesidades del momento, siempre le doy una parte a mi mamá... no tanto como quisiera, ¿ok? ... mi objetivo ahora es terminar mi licenciatura... no estoy diciendo que con honores, ¿ok?... mientras termine ese será el mayor honor que pueda tener...

Por otro lado, aunque las limitaciones materiales generan vulnerabilidad, su respuesta a esta situación genera la habilidad de enfrentar desafíos en muchas áreas de su vida. Esta habilidad, cuando se sitúa en un contexto donde la auto-estima es también reforzada, puede ser muy valiosa en situaciones de violencia sexual. Por una parte, su extensa experiencia laboral desde niñas favorece la responsabilidad en su propia manutención y la de su familia y contribuye a su auto-suficiencia e independencia. Al mismo tiempo, el valor social atribuido al bienestar familiar contribuye a su determinación, valentía y potencial habilidad de enfrentar la explotación. En este punto, la noción católica que atribuye a la mujer el bienestar moral de la familia podría ser interiorizada positivamente, generando la fuerza suficiente para enfrentar tanto las limitaciones materiales como la violencia sexual.

Los testimonios del 80% de las mujeres con historia marital, de baja educación y origen migratorio son un ejemplo de lo anterior, mostrando su habilidad de lidiar con las limitaciones materiales a lo largo de sus vidas. Al enfrentarse a la necesidad de trabajar, estas mujeres ejercitan valiosas habilidades y desarrollan otras nuevas. De esta manera, consolidan la creencia de que pueden ser creativas y encontrar soluciones que mejoren sus vidas. La forma en que responden a la crisis, a pesar de su falta de recursos educativos, de información y redes de apoyo muestra la relevancia de factores internos tales como la fe y la confianza en sí mismas en su habilidad de convertir al trabajo en una experiencia positiva:

... Comenzamos desde abajo, y como siempre trabajé desde que era niña busqué la manera de hacer cosas, lavando ajeno, ayudando a las vecinas a lavar y a hacer el aseo, porque dije: 'bien, ¿qué estoy haciendo aquí? y siempre la necesidad de encontrar la manera, pero eso sí, de forma honesta... porque les digo a mis hijas: *el trabajo no te va a comer, antes te comes tú al trabajo*' porque una hace lo que tiene que hacer y entonces se va y descansa... así que así fue como empezamos, mi madre decía: 'mira, te doy una gallina', me dio un pollito y ella tenía 10 pollitos, los cuidé y cada 8 días iba a ver a mis papás y les llevaba una canasta de huevos y los vendía... con eso compraba una bolsa de dulces o lo que fuera que vendían en el rancho y así fue como empecé a hacer unos centavos...

Sin embargo, aunque la fe y la confianza interna tienen un aspecto individual, también son cualidades que emergen de la construcción social de la feminidad de acuerdo al discurso católico, el cual es reforzado por otros medios culturales. Como mencioné más arriba, el valor atribuido al bienestar familiar y cuya responsabilidad moral cae sobre las mujeres puede ser un factor significativo en esta dinámica. El valor, auto-determinación y auto-suficiencia que se deriva de la interiorización de estas nociones hace que las mujeres busquen cualquier forma de promover el bienestar familiar. Estas cualidades, inspiradas por la asignación de un rol social como esposas y madres, les permite enfrentar desafíos externos en un contexto global de desigualdad y marginación. Al mismo tiempo, aunque las mujeres inicialmente desarrollan estrategias para satisfacer las necesidades de otros, estas acaban teniendo un impacto positivo en su propia identidad, lo cual favorece su potencial habilidad de superar la explotación. Una de las consecuencias es que comienzan a apreciar los beneficios derivados del trabajo, contribuyendo a su motivación para sacarle provecho. Por ejemplo, las mujeres valoran el impacto del trabajo en su independencia económica, factor que no solo beneficia a su familia sino que también les ofrece a ellas beneficios materiales y opciones que son impensables en otras circunstancias:

...Creo que es bueno que las mujeres trabajen, al menos no están sufriendo lo que sufrimos entonces... ahora ganan un salario, solucionan sus propios problemas y siguen adelante... yo ni siquiera pensé en eso ...

Las implicaciones del trabajo modifican la construcción social de la feminidad e impactan positivamente su rol como trabajadoras. La satisfacción de

ganar su propio salario tiene repercusiones para su identidad de género, su auto-estima y su bienestar personal. Por tanto, los beneficios individuales se unen a los familiares, los cuales en otras circunstancias hubieran sido siempre prioritarios. Como consecuencia, las mujeres comienzan a buscar la manera de desarrollarse y aumentar sus opciones, lo cual nos muestra que el cambio estructural puede ofrecer la oportunidad de ejercitar roles alternativos de género, lo que permite a las mujeres cambiar la visión del mundo y de ellas mismas. Estos patrones emergen entre un 20% de mujeres de origen migratorio, mostrando que la migración puede facilitar el acceso a recursos y la asimilación de roles de género inimaginables en su lugar de origen. Como consecuencia, estas mujeres agradecen la oportunidad de trabajar aunque este trabajo no sea requerido en la manutención familiar:

...En la Ciudad de México trabajábamos de forma diferente, porque *no esperábamos que el esposo te diera dinero, allá yo no dependía de su apoyo sino que tenía mi propio dinero*, así que cuando reuní unos ahorros dije: 'a lo mejor ya no voy a trabajar', entonces le dije: '¿sabes? quiero que me hagas una mesita chiquita así y así' y me dijo: '¿para qué la quieres? ... 'bueno, ya sabes que hay ahí una iglesia y mucha gente va a misa, así que voy a vender dulces y naranjas y otras cosas, veremos qué puedo vender' y entonces se rió: 'te está empezando a gustar el dinero' y le dije: 'sí, porque *con el dinero puedes hacer muchas cosas*'.... la Ciudad de México es muy bonita... dejé mi rancho con mis dos hijos y, mala suerte, me embaracé luego luego con otro... pero *gracias a mis suegros... ellos me aconsejaron*, mi suegra me quitó esos vestidos largos que usaba y me empezó a vestir con pantalones y blusas ajustadas, me cortaron el cabello, bueno... me cambiaron y entonces me enseñaron donde podía encontrar trabajo, entonces buscaron un cuarto donde solo yo y mi esposo pudiéramos vivir... así que *empezó a gustarme esa vida, una vida muy diferente*... y así es como he creado mi hogar, dije: '*es mi casa y hago lo que quiero en ella porque yo puedo ser la jefa aquí, solo nosotros dos seremos los jefes*, o sea mi esposo y yo, ¿sí?... así que *empezamos a cambiar nuestra mentalidad*... habían muchos edificios y yo miraba hacia el cielo pensando: ¿dónde estoy? *bendito sea Dios, dije... 'cómo cambia el dinero a la gente'*...

Este tema también emergió de los testimonios de mujeres jóvenes y con los mayores niveles de educación del muestreo. Estas mujeres expresan cómo

la habilidad de ganar su propio salario aumenta el sentido de la independencia, la movilidad y facilita la toma de decisiones, especialmente entre aquellas que también cuentan con redes de apoyo. Estas ventajas tienen un efecto positivo en su identidad de género y en su potencial de autonomía a través del trabajo. 25% de estas jóvenes se refieren a este punto, mostrando que el acceso a información potencialmente convierte al trabajo en un medio efectivo para enfrentar la explotación:

... El trabajo me dio estabilidad... quizás porque me acostumbré a tener mi propio dinero era reconfortante saber que yo lo ganaba... saber que puedes trabajar y *ganar tu propio dinero te da la fuerza para tomar decisiones en el matrimonio*, aunque ganes poquito, estás ganando tu propio dinero y en caso de que te separes sabes de dónde agarrar para los niños y otras necesidades... cuando no trabajas se sienten más seguros de la esposa... sienten que la esposa no va a poder salir adelante porque no tiene trabajo, y *hay más pleitos y todo porque ella no se va a ir, porque no tiene de dónde sacar el dinero y con los niños no se puede ir... es diferente cuando ganas tu propio dinero y dices: 'he aguantado hasta aquí, así que vete y se acabó'...*

Los testimonios anteriores muestran algunas formas en que la resistencia, manifestada como la asimilación de ciertos roles laborales que desafían ideologías patriarcales, potencialmente puede generar autonomía a través del trabajo. Sin embargo, no todos los trabajos ofrecen las mismas oportunidades. Opciones específicas generan diferentes circunstancias de acuerdo al ciclo de vida, estatus marital y nivel de educación, entre otros factores. Entre los trabajos que ofrecen un mayor número de beneficios potencialmente generadores de autonomía está el trabajo informal. 80% de mujeres entre 35 y 60 años prefirieron eventualmente abrir su propio negocio en el sector informal, después de haber pasado por una gran variedad de experiencias laborales. Todos estos elementos favorecen la auto-estima y la auto-suficiencia como factores potenciales de autonomía a través del trabajo:

... *Qué importante es ser inteligente y querer salir adelante, ¿verdad?... mi hijo estaba muy chico en aquel entonces y usaba un rebozo, así que lo puse en el rebozo, le hice un nudo para que no se cayera y me fui al mercado, compré algunos chicles, paletas y todo lo que pude,*

también manzanas y naranjas y *conseguí mi pequeño puesto, ... así que me empezó a gustar el dinero y ya no iba a lavar o planchar o hacer aseo nunca más...*

Las principales ventajas asociadas con este tipo de empleo incluyen beneficios materiales, satisfacción laboral, la posibilidad de desarrollar la creatividad y el liderazgo, la generación de redes de apoyo entre mujeres de la misma edad y en situaciones similares y el poder combinar el rol laboral y reproductivo sin demasiadas presiones:

... Lo que más me gusta es vender mi propia mercancía, principalmente porque es mía y solo trabajo cuando quiero, saco suficiente dinero para mantenerme... es bueno ser tu propio jefe, y todas las ganancias son para mí... y lo prefiero así porque no tengo a nadie presionándome... también conozco a mucha gente, por supuesto el gobierno no nos protege pero nos organizamos en bancos comunitarios entre nosotras... yo vendo ropa porque me gusta la ropa y tengo fe en ella, si no vendes esta semana vendes la siguiente, tienes que tener fe...

Aunque otras opciones laborales en general son percibidas más negativamente también ofrecen ciertas ventajas. Por ejemplo, todas las mujeres más jóvenes del muestreo perciben el empleo en maquiladoras como el más accesible. Entre ellas, el 90% de las migrantes narran que su principal objetivo al llegar a Juárez fue el de trabajar en una empresa maquiladora y a menudo recurren a esta opción cuando se encuentran en situaciones de urgencia o desempleo. Otras razones para trabajar en este ámbito incluyen la posibilidad de adquirir seguridad social para ellas y sus familias y otros beneficios laborales inexistentes en ámbitos alternativos. Este factor es significativo si tenemos en cuenta que garantiza el tratamiento médico, aspecto que potencialmente puede contribuir a la auto-suficiencia de mujeres que sufren violencia sexual. Estos beneficios parecen contrarrestar, al menos a corto plazo, los aspectos negativos del empleo a maquiladoras. Estos incluyen los bajos salarios en oferta, el trabajo monótono, las escasas oportunidades de ascenso dentro de la fábrica, las extensas jornadas de trabajo que dificultan las responsabilidades domésticas y la 'mala reputación' atribuida a las mujeres que trabajan en este ámbito (Bergareche, 2001). Sin embargo, a pesar de estas dificultades, las mujeres están dispuestas a soportarlas como una

estrategia temporal para pagar sus deudas y reunir los recursos necesarios para poder acceder a mejores condiciones futuras:

... Me gustaba trabajar en maquiladora porque pasaba el tiempo, o sea, *no me gusta mucho, pero me gusta cuando estoy en Juárez...* sin hacer nada... *semanas, trabajando unas semanas...* solo para que mi mamá *pague sus deudas*, tan difíciles de pagar, ¿verdad?... por algunas semanas, como dos meses y *tan pronto como termino de pagar, me salgo...*

Estos beneficios también atraen al 15% de las mujeres entre 35 y 60 años, quienes al igual que las jóvenes tienden a permanecer en el empleo por tiempo limitado. Sin embargo, un 20% de las mujeres jóvenes de origen migratorio consideran que el empleo de maquiladora tiene más ventajas que desventajas y deciden trabajar durante periodos más largos. La razón principal es la posibilidad de establecer contactos sociales, donde encuentran el apoyo y la solidaridad ausente en sus familias u otros círculos sociales. En un nivel más simbólico, las mujeres reportan que el empleo en maquiladora les permite ejercitar un rol de género 'diferente' al que ya conocen. En una conversación informal, una de las trabajadoras expresó que ella era 'de dos vidas', la vida en su casa y la de la fábrica. La 'vida en la fábrica' ofrece la posibilidad de interactuar con hombres diariamente y de desafiar visiones más tradicionales de la sexualidad femenina. Otros beneficios incluyen el sentido de comunidad y la solidaridad con otras trabajadoras que participan en la dinámica social de la fábrica. Estos factores, siempre que sean apoyados por una sólida identidad interna pueden aumentar el potencial de autonomía a través del empleo en maquiladora.

... He hecho amigas en la fábrica, conozco a casi todo el mundo ahí... si tuviera que elegir entre trabajar en casa o trabajar en maquiladora elegiría trabajar en maquiladora aunque paguen menos... *por la atmósfera y todo eso, porque me siento muy a gusto ahí, conozco a mucha gente y si necesito ayuda, la consigo...*

Esta sección muestra que el trabajo de las mujeres de bajos recursos en Ciudad Juárez ofrece oportunidades de ejercitar roles alternativos de género. Para algunas mujeres, estas oportunidades les han conducido a cambiar la visión de sí mismas y del mundo que les rodea, haciéndose

conscientes de sus habilidades y fortaleciendo su identidad interna. Por tanto, el trabajo tiene el potencial de afectar positivamente las relaciones de género, ofreciendo elementos significativos para prevenir la explotación. Los aspectos que potencialmente favorecen la apropiación del rol laboral hacia la autonomía son la extensa experiencia laboral, el valor asignado al bienestar familiar, la noción que atribuye a las mujeres la responsabilidad moral de la familia y el acceso a recursos educativos y visiones alternativas sobre el género a través de la migración. Factores como la responsabilidad que se le atribuye a la mujer en cuanto al bienestar moral de la familia emergen (entre otras fuentes) del discurso católico sobre el ideal femenino, lo cual puede ser interpretado como limitante en la autonomía a través del trabajo. Sin embargo, este discurso en particular, siempre que esté acompañado por una identidad interna sólida y redes de apoyo e información adecuadas, pueden actuar como agentes transformadores y orientar el rol laboral hacia la autonomía. Los empleos que promueven el desarrollo de la creatividad, la independencia económica y de acción, el liderazgo y las redes de apoyo tienen un mayor potencial en este sentido. Las diferencias que afectan las opciones de las mujeres en relación al ciclo vital, nivel de educación, estado marital y origen migratorio quedaron especificadas a lo largo de la discusión.

En términos generales, esta sección muestra cómo las mujeres desafían nociones tradicionales sobre el género en torno a su rol dual como esposas, madres y trabajadoras, generando condiciones en su experiencia laboral que pueden conducir a la autonomía. Al integrar el área simbólica en relación al género y los aspectos prácticos del rol laboral, se han identificado factores que pueden fortalecer la identidad interna y la solidaridad de género. Estos elementos contribuyen a desafiar la ambivalencia inherente en sus roles duales generados a través de construcciones tradicionales de la feminidad.

Sin embargo, la resistencia a los roles tradicionales de género y su impacto en el rol laboral no necesariamente implican que el empleo vaya a ser utilizado como herramienta de autonomía. La autonomía requiere de la voluntad de la mujer para reconstruirse a sí misma desde su identidad de género y hacia el bienestar personal y social, llevando ese proceso a todas las áreas de su vida cotidiana. El dar ese paso refleja el desarrollo de la identidad interna y la solidaridad de género, al crear un puente entre elementos externos

(como las redes de apoyo y los recursos educativos a través del empleo) y la transformación de elementos subjetivos en la identidad de género. Bajo esta hipótesis, cualquier empleo que ofrezca al menos uno de los elementos mencionados como precursores de la autonomía puede ser convertido en una herramienta para resistir la violencia sexual. Las decisiones específicas de las mujeres en este ámbito dependerán una vez más de su ciclo de vida, estado marital, nivel de educación, origen migratorio y experiencia en el ámbito laboral. En la siguiente sección se elabora este argumento al identificar las formas en que el empleo conduce a la resistencia contra la violencia sexual.

Construyendo puentes: asimilando el empleo como un vehículo hacia la autonomía

La sección anterior muestra que el rol laboral puede utilizarse como un elemento de resistencia a nociones tradicionales sobre el género, convirtiéndose en un medio potencial hacia la autonomía. El poder de la fortaleza interna a través del desarrollo de una identidad de género propia y la solidaridad con otras mujeres desafía la construcción social de la feminidad y favorece la transformación del rol laboral hacia la autonomía. En esta sección exploraremos si estos dos elementos, la fortaleza interna y la solidaridad, son suficientemente poderosos y significativos para convertir a elementos externos como los recursos de información y las redes de apoyo en agentes transformadores del trabajo hacia la autonomía. Este enfoque ilumina los procesos simbólicos que dan forma a la resistencia frente a la violencia sexual tal y como se manifiesta a través de su rol doméstico y laboral. Por tanto, le otorga forma concreta a la interiorización de los aspectos materiales y simbólicos de la autonomía y al papel del trabajo en este proceso.

Las mujeres que ejercen resistencia contra la violencia sexual valoran al trabajo remunerado como una herramienta de supervivencia e independencia que les otorga fuerza y motivación para avanzar. Para estas mujeres, las oportunidades de trabajo contribuyen a desarrollar su identidad interna y la solidaridad de género, lo cual les conduce a la autonomía tanto en el nivel material como simbólico. Sin embargo, para aquellas que enfrentan los tipos de violencia más extrema y devastadora encontrar trabajo en la misma comunidad donde se encuentra el agresor aumenta considerablemente la

posibilidad de volver a ser agredidas. Para el 10% de las mujeres con historia marital, baja educación y de origen migratorio que deciden abandonar una relación abusiva, la migración es a menudo la única opción para ser autosuficientes y reiniciar sus vidas en un entorno libre de peligro. En esos casos, la decisión de cambiar su vida drásticamente, incluso bajo el costo de perder el contacto con sus hijos, implica una gran valentía y la determinación de sobrevivir a las, a menudo dramáticas consecuencias del abuso:

... Entonces me junté con un chavo de Rinconada pero le dejé porque no soportaba la vida que me daba, *siempre me trataba muy mal, así que decidí juntar algo de dinero e irme a Torreón donde viví por 4 años... él se llevó a mis hijos, diciendo que eran suyos, él se los llevó...* siempre me trató muy mal y era muy celoso así que dije: 'Bueno, que Dios te bendiga...' y de Torreón me fui a Lazareno... siempre he estado vagando sola...

En la sección anterior vimos cómo ciertos recursos externos ofrecen la posibilidad de convertir al empleo en una herramienta potencial de autonomía. Estos recursos incrementan las opciones de utilizar los aspectos positivos del trabajo como elementos de resistencia a la violencia sexual. Por ejemplo, una mujer que tenga acceso a redes de apoyo va a aumentar las posibilidades de convertir al trabajo en una experiencia positiva y muy posiblemente lo va a usar como herramienta de autonomía. De forma similar, los recursos educativos le darían la habilidad de ejercer decisiones bien fundamentadas sobre las oportunidades de empleo y sus derechos laborales y así usarlas en su beneficio. Por otro lado, para aquellas mujeres que no cuentan con estos recursos, los tipos de empleo que ofrecen al menos uno de ellos son los más eficaces al ejercer resistencia contra la violencia sexual. El 80% de las mujeres de origen migratorio se refirieron a las redes de apoyo como significativas en los procesos de autonomía a través del trabajo, reflejando una necesidad específica que se deriva de su estatus migratorio:

...Dijo que iba a cambiar y quien sabe qué así que regresé con él, pero siguió igual... entonces como tenía a mis hijos empecé a trabajar, para tener algo para que mis hijos comieran, *así que fui con mi comadre que vende ropa y le dije que le iba a ayudar y después de eso decidí separarme de él* porque un día se llevó el dinero que había ganado, se lo llevó y lo gastó, así que fui y les dije a sus papás y me dijeron: 'es tu problema'; 'ok', dije, 'ya que es mi problema yo lo voy a resolver'... como *me di cuenta*

que ya no le necesitaba y seguía tomando pensé que era mejor separarnos, si puedo trabajar para dar a mis hijos lo que necesitan es mejor estar sola...

Así mismo, las mujeres que ejercen resistencia contra la violencia sexual y encuentran una relación satisfactoria a menudo le dan un nuevo significado a la experiencia de trabajo:

...Yo siempre he trabajado, pero cuando estaba todavía con mi esposo me sentía muy presionada por trabajar y después de que lo dejé encontré a este otro hombre, empecé a disfrutar más de las cosas y me acostumbré a la idea de que estaba trabajando sin la presión, estaba trabajando para mí, el día que quería trabajar, bien... y el día que no quería, no lo hacía... siempre me ha gustado el trabajo para no tener que pedirles nada a mis hijos, siempre, siempre... para mí la independencia es muy importante... siempre he querido vivir mejor, si tengo algo, quiero algo mejor si se puede, por eso me gusta comprar y vender ropa, tenía la ambición de vivir mejor, a veces dices: 'tengo esto, pero tengo que hacer esto y esto para tener más', así que sales adelante más y más...

Este proceso emergió del 10% de las mujeres de baja educación y origen migratorio, mostrando que el trabajo puede generar autonomía para aquellas mujeres que carecen de recursos externos pero que ya han ejercido la resistencia contra el abuso. Al ejercer una renovada identidad de género en sus relaciones, las mujeres se abren a la posibilidad de usar los recursos que ofrece el trabajo, así como a nuevas percepciones sobre sí mismas que legitiman su identidad como trabajadoras.

En cuanto a otros aspectos simbólicos de la autonomía a través del trabajo, algunas mujeres conceptualizan su experiencia laboral como un 'regalo divino' derivado de su creencia en Dios como benefactor. Ya que dicha creencia posiciona a Dios como una influencia protectora en lugar de castigadora, lo convierte en un vehículo de poder personal, favoreciendo el uso del trabajo como una herramienta hacia la autonomía. Al mismo tiempo, esta creencia ofrece una visión alternativa del mundo y de la propia feminidad, favoreciendo el desarrollo de una auto-percepción que conduce al bienestar personal y social. Esta renovada percepción se convierte así en un 'derecho natural' con Dios como principal canal, pudiendo así dirigir su fe y motivación en el

empleo hacia la autonomía:

...Cuando recibí el préstamo estaba pasando por una mala racha con mi esposo... pero Dios me ayuda (repetidamente)... acabé siendo la tesorera del primer banco comunitario... los muchachos de Femap me animaron mucho y durante ese tiempo me sentí libre... después de un tiempo junté una pequeña fortuna... él ahora está en casa pero nadie lo pela...

Al creer que Dios contribuye a su autonomía a través del trabajo, perciben su éxito como otra prueba más del poder de Dios, lo cual refuerza sus capacidades y su determinación para seguir luchando. Este es el caso para el 80% de mujeres entre 35 y 60 años de baja educación y origen migratorio, lo cual demuestra que una identidad espiritual canalizada positivamente puede convertirse en un arma valiosa para las mujeres que carecen de recursos externos. Este proceso se vuelve aún más significativo para aquellas mujeres que sufren abuso y carecen de recursos externos que pudieran ayudarles a reconstruir sus vidas.

Sin embargo, no todos los tipos de trabajo ofrecen los mismos resultados. El 80% de las mujeres que usaron el empleo como una herramienta de autonomía en el grupo 1 lo hicieron a través del trabajo informal y del trabajo voluntario a través de ONGs y otros grupos de apoyo comunitarios. El trabajo informal ofrece, como se describió en la sección anterior, una serie de beneficios que favorecen la autonomía. En cuanto al trabajo voluntario, la falta de recursos materiales se balancea con la oferta de información sobre temas relevantes a su condición de género y desarrollo de redes de apoyo. 40% de las mujeres en el grupo 1 tienen experiencia en estos ámbitos, repercutiendo en su rol laboral de manera que aumentan sus opciones frente a la violencia sexual, promueven la solidaridad de género y pueden trascender los patrones de explotación:

...‘Femap’ y ‘Compañeros’ son los dos grupos que dan pláticas sobre enfermedades de transmisión sexual (ETS)... es bueno que estén ahí... damos pláticas sobre ETS, regalamos condones y ayudamos a la gente moralmente, económicamente... también nos da una noción de solidaridad y el coraje para enfrentar los problemas... aprendes más, antes estábamos encerradas en un círculo y ahora ves más cosas...

...Sí, habían problemas en la casa, mi papá no le dejaba salir a mi mamá, pero ahora ha cambiado bastante, ella no era de esas personas que respondía y ya no, como que se ha liberado, como que se ha liberado de él y ahora dice que ya no le tiene miedo... y anda con uno de esos grupos del PRI y quien sabe qué...

Entre las opciones ofrecidas por este tipo de grupos está la posibilidad de ejercer el liderazgo a nivel comunitario, ofreciendo a las mujeres la opción de explorar su potencial como líderes, aumentar sus oportunidades laborales y encontrar un propósito en la vida más allá de la dependencia y el abuso. Esta opción la eligieron en su mayor parte las mujeres de origen migratorio, lo cual puede reflejar su necesidad de desarrollar redes de apoyo comunitario y así fortalecer su identidad social en un nuevo ámbito:

...Empecé a confiar en él pero comenzó a llegar tarde... alguien me dijo que lo vio tomando un bus en otra colonia y él no lo negó... al final descubrí que era verdad, la estaba viendo otra vez y mis hijos ya lo sabían... poco después de eso me hice promotora de salud comunitaria con Femap... siempre me ha gustado el trabajo social... (con pasión)...

Los resultados del muestreo en los grupos 2 y 3 confirman lo mencionado anteriormente. El impacto de grupos como 'Mujeres de Esperanza y Fe', que ofrecen la posibilidad de transformar la identidad de género desde la base de las creencias, ofrece una alternativa valiosa en este contexto. El grupo utiliza herramientas simbólicas para transformar la identidad de género hacia el desarrollo de la identidad interna y la solidaridad de género, ofrece además oportunidades educativas, de empleo (profesional e informal) y redes de apoyo de forma paralela a esta intervención. Por tanto, el grupo contiene todos los elementos considerados relevantes a la autonomía a través del trabajo, de acuerdo a los testimonios del grupo 1. Así mismo, el grupo constituye un contexto apropiado donde reexaminar el impacto del trabajo en la autonomía. Finalmente, la intervención grupal ofrece la posibilidad de concretizar los tipos de información y redes de apoyo necesarios para que el trabajo se convierta en una herramienta hacia la autonomía. Al establecer que los aspectos simbólicos de la identidad laboral de las mujeres son significativos en los procesos de autonomía a través del trabajo, necesitamos identificar el tipo de información y redes de apoyo que respondan a las

creencias de las mujeres que conforman el universo de este estudio.

De acuerdo al análisis de estos factores, la oferta de oportunidades de empleo profesional e informal se estableció en un contexto que ofrecía determinados elementos que favorecen la autonomía a través del trabajo:

1. Educación informal sobre asuntos relacionados a su condición de género, enfocada en la reorientación de la fe hacia visiones de equidad en las relaciones de género que promuevan el bienestar de las mujeres.
2. La oferta de oportunidades de educación formal.
3. El apoyo en las labores reproductivas a través de una guardería y escuela para niños.

Las oportunidades de empleo dentro del grupo ofrecieron a las mujeres opciones hacia la autonomía, ya que integran varias dimensiones del rol laboral (material, emocional, espiritual e intelectual), promoviendo la reconstrucción de la identidad interna y la solidaridad de género. Esta transformación generó en las mujeres una identidad interna basada en el bienestar personal y social, la solidaridad de género y la posibilidad de transformar el trabajo en una herramienta de autonomía:

...Mi motivación fue que escuchaba problemas más fuertes que los míos, y el hecho de que pude soltar mi angustia poco a poco, y ser parte de un grupo en la cooperativa y platicar de lo que sentía y me pasaba, que mis amigas me querían y se preocupaban, eso es lo que logró el cambio... así que empecé a sentirme más valiosa... agarré la fuerza para dejar de tomar... así que decidí decirle a mi esposo 'mira, no me des más dinero para esto y lo otro, quiero que te vayas, ya no te amo y se acabó'...

En esta sección se ha mostrado que mujeres de todas las categorías y en diferentes etapas y circunstancias encuentran la manera de confrontar las limitaciones sociales que dictan su identidad dual, posibilitando la transformación del rol laboral hacia la autonomía. Al explorar estos procesos, se reafirma que el desarrollo de una identidad interna y la solidaridad de género son elementos significativos en el uso del empleo como herramienta de autonomía. Aunque la mayoría de los ejemplos de autonomía a través del

trabajo se derivan de la experiencia de mujeres entre 35 y 60 años (debido a las condiciones específicas de su ciclo de vida), la resistencia de las más jóvenes a las nociones tradicionales sobre el género ofrecen pautas positivas en cuanto a su futuro potencial en esta dirección.

Conclusiones

En resumen, los recursos que contrarrestan el impacto negativo de las nociones tradicionales sobre el rol laboral de las mujeres son la posibilidad de fortalecer su identidad interna y la solidaridad de género hacia el bienestar individual y social. Estos elementos transforman la auto-percepción de las mujeres desde la perspectiva del género, posibilitándoles la apropiación de una identidad laboral alternativa y propia. Al superar las restricciones de su rol social, las mujeres favorecen el uso positivo de recursos externos como el empleo, las opciones educativas y de información y el acceso a redes de apoyo. Por lo tanto, los tipos de trabajos que ofrecen a las mujeres elementos para fortalecer la identidad interna y la solidaridad de género pueden, en sí mismos, convertirse en un vehículo de transformación individual y social. Lo que se logra más fácilmente cuando estas condiciones van acompañadas por otras paralelas que promueven la capacidad de liderazgo, la creatividad y la iniciativa. Así mismo, y de acuerdo a los resultados de la intervención en grupo de 'Mujeres de Esperanza y Fe' los resultados son aun más positivos cuando estos elementos van asistidos por el tipo de información (normalmente perteneciente al sector educativo informal) que cuestiona los roles tradicionales sobre el género y contrarrestan la ambivalencia en su rol doméstico y laboral (Tiano, 1994; Bergareche, 2001).

Lo anterior contribuye al debate sobre trabajo y autonomía dentro de la narrativa de la NDIT, ofreciendo una perspectiva de los aspectos simbólicos que conforman el rol laboral de las mujeres de bajos recursos en el contexto del estudio, así como los elementos que convierten al trabajo en un precursor de la autonomía. El enfoque en la violencia sexual ilumina los procesos simbólicos que transforman la explotación en autonomía y contrarrestan la ambivalencia inherente en su rol dual. Al mismo tiempo, la capacidad de las mujeres de desarrollar una identidad interna y una solidaridad de género y de aplicarlas en su rol laboral, muestra su capacidad de trascender las limitaciones genéricas que debilitan su potencial laboral. Por lo tanto, estos

resultados confirman la visión de la mujer trabajadora de bajos recursos en Ciudad Juárez como agente social, a pesar de la dinámica estructural que les limita y de la violencia sexual que prevalece como elemento de control social.

A un nivel más práctico, lo anterior refleja las áreas específicas que necesitan ser reforzadas e implementadas en el sector laboral para aumentar las posibilidades de autonomía por esta vía. Por un lado, la intervención efectiva por parte del Estado en contra de la violencia sexual puede facilitar la incorporación de la mujer al proceso de desarrollo, así como aumentar su productividad y su bienestar como trabajadoras. De acuerdo a los resultados mostrados, los tipos de empleo que fortalecen la identidad interna de la mujer y la solidaridad de género pueden en sí mismos convertirse en vehículos de transformación hacia la autonomía. Los medios más efectivos dentro del empleo son los salarios adecuados, las condiciones que favorecen las redes de apoyo y solidaridad, el acceso a información y a grupos de apoyo y la posibilidad de ejercer su creatividad, liderazgo e iniciativa. Aunque muchos tipos de trabajo ofrecen al menos uno de estos elementos, el empleo informal y el empleo (ya sea remunerado o voluntario) a través de ONGs comunitarias contienen un mayor número de elementos precursores de la autonomía. Por otra parte, el empleo en maquiladora ofrece algunos de estos elementos, incluyendo la posibilidad de desarrollar redes de apoyo y el acceso a beneficios que protegen (a menudo temporalmente) el bienestar familiar.

Finalmente, existen diferencias en la forma en que diferentes categorías de mujeres aprovechan los recursos laborales para generar autonomía. Las mujeres de origen migratorio obtienen beneficios de las redes de apoyo a través del empleo, ya que es el elemento del que más carecen. Esta opción es aún más valiosa para mujeres con historia marital y de baja educación, para quienes a menudo la migración es la única opción para mejorar sus vidas y generar nuevas oportunidades. Por otro lado, el discurso de las mujeres entre 35 y 60 años con historia marital, baja educación y de origen migratorio refleja la relevancia de las creencias (en su caso la fe católica) al asimilar las nociones tradicionales sobre género de una manera positiva y promover la autonomía a través del trabajo. El ciclo vital y el estado marital también son elementos significativos que afectan las decisiones de las mujeres, ya que el

sentido de la identidad interna y la solidaridad de género se desarrollan con las experiencias vitales y en relación al 'otro'. Este factor explica la aparente paradoja entre la resistencia a las nociones tradicionales sobre el género de las mujeres más jóvenes y su incapacidad de llevarlas a la práctica.

Por lo tanto, la forma en que las mujeres convierten al empleo en una herramienta de autonomía tiene un carácter cíclico y a menudo contradictorio, que pone de manifiesto sus recursos internos al hacer uso de elementos externos como el empleo. El papel significativo de los recursos internos en este proceso convierte a la mujer trabajadora de bajos recursos en agente de su propia vida, aunque su avance definitivo y a mayor escala requiere del esfuerzo común entre individuos e instituciones sociales. En este sentido, el rol laboral de las mujeres requiere del apoyo de políticas públicas adecuadas para su transformación, de acuerdo a la realidad simbólica y material de las mujeres en determinado contexto. El prestar atención a estos elementos contribuiría considerablemente al bienestar individual y social de estas mujeres, sus familias y futuras generaciones de trabajadoras.

Referencias bibliográficas

- Aptheker, B. (1989). *Tapestries of Life*. Amherst: University of Massachusetts Press.
- Bergareche, A. (2001). *Interpreting Autonomy: Work, Sexual Violence and Women's empowerment in the Northern Mexican Border*. Ph.D. dissertation, University of London. Londres.
- Blumberg, R. (1995). "Gender, Microenterprise, Performance, and Power. Case Studies from the Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, and Swaziland" in Bose, C.E. & Acosta-Belén, E., Op.Cit.
- Coronado, I. (2006). "Styles, Strategies, and Issues of Women Leaders at the Border" en D.J. Mattingly y E.R. Hansen op cit.
- Duarte, P. & González, G. (1994). *La Lucha contra la Violencia de Género en México: de Nairobi a Beijing, 1985-1995* [The fight against gender violence in Mexico: from Nairobi to Beijing, 1985-1995], Covac, México.
- Expansión. (24 de Octubre, 1990). "Frontera Norte. Las Maquiladoras frente a la integración", No. 552: 22.
- García, S. y Márquez, M. (2001). "Motivational and Attitudinal Factors amongst Latinas" in *US Electoral Politics*, NATIONAL WOMEN'S STUDIES ASSOCIATION JOURNAL 13 (2): 112-22.

- García, B. y de Oliveira, O. (1994). "Trabajo y Familia en la Investigación Socio-demográfica de México" en Alba, F. y Cabrera, G. (Comps.) *La Población en el desarrollo contemporáneo de México*, México D.F. COLMEX, CEDDU.
- González de la Rocha, M. (1994). *The Resources of Poverty: Women and Survival in a Mexican City*, Oxford UK & Cambridge US: Blackwell.
- Hentz, P. (1995). "Out of Silence: Discovering and Creating Self" in *In Women's experience*, Vol.2, P.L. Munhall, (ed.), National League for Nursing Press, New York.
- Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities. Gender Hierarchies in Development Thought*, London: Verso.
- Kaufman, M. (1997). "The Construction of Masculinity and the Triad of Men's Violence" en O'Toole, L.L. & Schiffman, J.R. *Gender Violence: interdisciplinary perspectives*, New York & London: New York University Press.
- Kelly, L. (1988). *Surviving Sexual Violence*, Cambridge: Polity Press.
- Long, N. (1977). *An Introduction to the Sociology of Rural Development*, London: Tavistock.
- López, S. (2006). "Border Women's NGOs and Political Participation in Baja California" en D.J. Mattingly y E.R. Hansen op cit.
- Moore, W. (1965). *The Impact of Industry*, Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Peña, D.G. (1987). "Tortuosidad: Shop Floor Struggles of Female Maquiladora Workers" in V. Ruiz and S. Tiano, (eds.) *Women on the US-Mexico border: responses to change*, Boston: Allen and Unwin, 1987: 129-154.
- (1997). *The Terror of the Machine. Technology, Work, Gender and Ecology on the U.S.-Mexico Border*, Austin: CMAS Books, The Center for Mexican American Studies, The University of Texas at Austin.
- Pradilla, E. y García, C. (1994). *Las Fronteras de la Maquila*, México: Frontera Norte, Territorios.
- Quintero, C. (1999). "Condiciones Laborales y Sindicales en las Maquiladoras y sus Implicaciones para la Familia" en Ward, op cit.
- Ramírez, L. (1993). "La Crisis Económica y las Respuestas de las Mujeres a través de las Organizaciones de Sobrevivencia" [Economic crisis and women's responses through survival organizations] in Pérez, M.P. & Casaús, M.E. op cit.
- Selby, H.A., Murphy, A.D. & Lorenzen, S.A. (1990). "The Mexican Urban Household", en *Engendering wealth and well-being*, Boulder: Westview Press. Austin: University of Texas Press.

- Staudt, K. y Coronado, I. (2002). *Fronteras no más [No more borders]: towards Social Justice at the US-Mexico Border*, New York: Palgrave McMillan.
- Stanko, E. (1985). *Intimate Intrusions: Women's Experience of Male Violence*, London: Routledge.
- Staudt, K.A. (1983). "Economic Change and Ideological Lag in Households of Maquila Workers in Ciudad Juárez" in Young, G. (ed.) *The social ecology and economic development of Ciudad Juárez*, Boulder, Colorado: Westview Press, pp. 97-120.
- Tiano, S. (1994). *Patriarchy on the Line: Labor, Gender & Ideology in the Mexican Maquila Industry*, Philadelphia: Temple University Press.
- (2006). "The Changing Gender Composition of the Maquiladora Workforce along the US-Mexico Border" in Doreen J. Mattingly and Ellen R. Hansen (eds) *Women and Change at the US-México border. Mobility, labor and activism*, Tucson: University of Arizona Press.
- Torres, M. (1997). *Espacios Familiares: Ámbitos de Sobrevivencia y Solidaridad* [Family space: areas of survival and solidarity], Mexico: PUEG, CONAPO, DIF, UNAM & UAM.
- Young, G. (1987). "Gender Identification and Working-Class Solidarity among Maquila Workers in Ciudad Juarez: Stereotypes and Realities", in V. Ruiz and S. Tiano (eds.) Op. Cit.
- Ward, K.B. y Pyle, J.L. (1995). "Gender, Industrialization, Transnational Corporations, and Development: An Overview of Trends and Patterns" in C.E. Bose y E. Acosta-Belén, 37-64. Philadelphia: Temple University Press.
- Wolf, D.L. (1992). *Factory Daughters: Gender, Household Dynamics and Rural Industrialization in Java*, Oxford: University of California Press.

CAPÍTULO 9

El enfoque de género en la salud laboral y los riesgos en el trabajo

María Dolores Ávila Jiménez¹

Introducción

El conocer las causas de la enfermedad así como la atención de la misma, constituye un conocimiento integral de la estructura social; no solo es importante distinguir los fenómenos epidemiológicos que se producen en los grupos sociales, sino también es relevante analizar y considerar las condiciones sociales, económicas y culturales de dicha sociedad; ello permitirá encausar los conocimientos sobre las formas de enfermar, de curar y hasta de morir.

Un asunto sumamente importante para las investigaciones sobre salud, y que según algunos investigadores, el modelo médico tradicional sigue considerado de esta forma, es el hecho de analizar a hombres y mujeres como un grupo hegemónico, es decir, considerar solamente la variable sexo, sin tomar en cuenta las diferencias biológicas, económicas y sociales existente entre ambos sexos; ello significa asumir que los determinantes de la salud son idénticos para ambos sexos, pese a las notables diferencias biológicas y

-
1. Profesora investigadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE) del Centro de Estudios de Población (CEP), Departamento de Estudios Regionales (DER-INESER), Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) Universidad de Guadalajara. mariad@ucea.udg.mx

de género que explican las diversas dimensiones de la salud entre hombres y mujeres.

Ahora bien, si las investigaciones de salud siguen considerando el modelo hegemónico entre hombres y mujeres, y los estudios sobre la salud de las mujeres siguen centrándose en los fenómenos relacionados con la reproducción, menstruación, embarazo y menopausia, que se podría pensar en relación a la incursión de las mujeres en el trabajo remunerado, ¿es acaso acertado el afirmar que tampoco en la salud laboral se consideran las diferencias de género? ¿No es acaso verdad que esta falta de atención a los problemas de salud ocupacional de las mujeres aumenta las inequidades por razón de género en este ramo de la salud?

A pesar de que el número de mujeres que incursionan en el terreno del trabajo remunerado así como a la exposición a riesgos a los que anteriormente no se tenía acceso, la atención de seguridad laboral se dirige a los ambientes de trabajo con predominio masculino, mientras que los problemas de salud de las mujeres en el trabajo y sus riesgos, han sido poco estudiados, aun y a pesar de que algunos estudios han mostrado en los últimos años que la salud tiene sexo, para ello basta con ver las especialidades médicas existentes en donde las hay típicamente masculinas y típicamente femeninas y como la investigación clínica ha tenido como objeto de estudio preferentemente a los varones.

Es importante introducir la perspectiva de género en el abordaje de los problemas de salud y ello requiere que las investigaciones y aportaciones que al respecto se viertan, consideren las diferencias en la socialización tanto de mujeres como de hombres, lo cual determina valores, actitudes, conductas que de una u otra forma intervienen en las formas de enfermarse, es decir, la exposición a los mismos riesgos de trabajo pueden tener distintas consecuencias en la salud debido a las diferencias biológicas y sociales entre hombres y mujeres.

Hagamos un pequeño análisis de algunos conceptos que nos permitirán entender de una manera más sencilla la necesidad de incluir la perspectiva de género en los estudios de salud. Hablar de salud es hablar de la ausencia de enfermedad, es decir, un estado de bienestar íntegro en el ser humano;

al mencionar el concepto laboral, éste es automáticamente relacionado con el término trabajo y trabajo es todo aquel esfuerzo humano aplicado en la producción de riqueza; por otra parte, la salud laboral es una disciplina que tiene por objeto el estudio de los factores de riesgo y los accidentes y enfermedades legalmente considerados del trabajo. Si nos detenemos un poco a analizar estos conceptos desde la perspectiva de género, nos podemos dar cuenta que de manera automática quedan invisibilizadas las actividades reproductivas y de trabajo doméstico y que han sido consideradas como determinantes en la salud de las mujeres, actividades que jurídicamente hablando, no se consideran dentro del término salud laboral.

La revisión del concepto actual de salud laboral debe tener en cuenta los cambios producidos en las últimas décadas, tanto a nivel laboral, como en la sociedad en general, considerando esta diferenciación sexual de las actividades realizadas tanto de hombres como mujeres, no solo a nivel del trabajo remunerado sino también todas aquellas actividades realizadas fuera del contexto laboral. Han de analizarse los nuevos riesgos que afrontan los trabajadores y trabajadoras, sus nuevas actitudes y las formas diferentes de enfermar debidas a las diferencias biológicas y sociales entre hombres y mujeres. (Federación de Comunicación y Transporte de CC.OO, 2004)

Hablar de salud laboral con enfoque de género, es hablar de la salud y los riesgos laborales a los que están expuestos tanto hombres como mujeres de manera diferenciada, y considerando que las mujeres además de realizar actividades remuneradas, realizan tareas de cuidado y reproducción en el hogar, que si bien no se pueden considerar como causantes de enfermedades laborales como está estipulado en las normas y reglamentos jurídicos, si están mediando de manera importante en las formas de enfermarse de este sector productivo.

Para tratar el tema de la salud laboral femenina, tomaremos como ejemplo el caso de las secretarías de un Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara y cuya investigación pretendía conocer los niveles de estrés laboral y su afectación en los hábitos alimenticios y por ende en la salud de dicho grupo, esta investigación se llevó a cabo en el año 2004. Se considero a las secretarías por pensar que es una actividad tradicionalmente femenina y además de que según datos del Instituto Nacional de las Mujeres y de

acuerdo a datos tomados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2002, en este año había 977,664 personas ocupadas como “secretarias, taquígrafos, capturistas y similares”, de las cuales 90% eran mujeres. Para el INMujeres, esta actividad no se ha movido en el tiempo, y en buena medida es atribuido precisamente, a las tareas que implica y que son labores que históricamente han sido asignadas al género femenino, y que tienen mucho que ver con el servicio a otros; con este ejemplo queremos resaltar la necesidad de incluir el enfoque de género en los estudios de salud laboral.

Trayectoria femenina en los mercados laborales

Actualmente los mercados laborales y la inserción a los mismos se están modificando a pasos agigantados, el nuevo orden económico global ha representado para los países no solo la apertura de sus fronteras, sino la reestructuración de su aparato productivo. Los efectos de estas y otras políticas globales, influyen en las condiciones de desarrollo de empleo y del mercado de trabajo. (Uribe y Ávila, 2003) Para América Latina esta evolución se ha visto reflejada en mejores oportunidades de trabajo para la mujer y en voz del Banco Interamericano de Desarrollo, existe menos discriminación salarial en su contra. (BID, 2003)

En nuestro país la composición de la fuerza de trabajo, también ha sufrido modificaciones, una de ellas es la participación cada vez más creciente de mujeres como fuerza productiva remunerada y que según, la Organización Internacional del Trabajo, esta situación es parecida en numerosos países, en donde las mujeres constituyen alrededor del 50 por ciento de la mano de obra. Es importante mencionar que la incorporación a la fuerza laboral de las mujeres es un paso favorable a ellas, también es cierto que los problemas que a raíz de ello se han desencadenado son muchos, ya que la mayoría de los trabajos a los que tienen acceso son los denominados “atípicos”, es decir aquellos que carecen de servicios de seguridad y que exponen con mayor grado la salud de las mismas.

El papel que la sociedad a asignado a las mujeres, las confinó al espacio privado y a su ausencia en el mercado de trabajo; cuando comienza a incorporarse a la fuerza laboral remunerada, ésta es mediada precisamente por esas funciones sociales desarrolladas por la misma, y que muchos insisten

en denominarlas como actividades “naturales”; la reproducción social, la procreación y el cuidado de los hijos. Esto se ha venido vinculando a su condición de trabajadora, un ejemplo de ello es que las mujeres cumplen tareas que pueden considerarse como una extensión de su rol social atribuido de “cuidadora”, si bien a adquirido mayor presencia en las burocracias públicas y privadas lo está haciendo en el sector servicios, como secretaria, asistente administrativo, obreras, enfermeras, profesoras, camareras y trabajadoras domésticas, entre otras, que son consideradas actividades propias del “sexo débil”.

Según datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el porcentaje de trabajadores asalariados por sexo y sector de actividad para el año 2004, el sector secundario cuenta con 35.4% de hombres contra 21.5% de mujeres, en el sector comercio, 13.5% hombres y 16.7% mujeres, es importante mencionar, que en el sector comercio si bien no existe un porcentaje alto de mujeres con relación a los hombres, sí se puede observar una leve diferencia, esto debido a que la mujer por lo regular busca contar con un trabajo flexible que le permita combinar su doble labor de madre y trabajadora; en el sector servicios, que es el motivo de nuestra discusión, podemos observar que existe un 39.2% de hombres contra un 59.2% de mujeres, esto vendría a comprobar lo anteriormente dicho, la incorporación de la mujer en el mercado laboral remunerado y su consolidación en el sector servicios. (INEGI, 2004)

A pesar de todo, para muchos autores la incursión de la mujer en la planta productiva puede considerarse favorable para ella, ya que recibe gratificaciones económicas que implican grados importantes de autonomía y de independencia personal (Lagarde, 2003); sin embargo la adquisición de nuevas responsabilidades laborales no se han realizado de manera equitativa, es decir, no ha obtenido de su contraparte, el apoyo en sus actividades domésticas y éstas siguen siendo responsabilidades femeninas. Lo anterior ha traído cambios en la estructura de las familias que conlleva, una reorganización de la vida cotidiana familiar, con una gran sobrecarga para las mujeres que, aunque se incorporen al mundo del trabajo remunerado, no deja de cumplir con sus labores domésticas de madres, esposas y responsables del mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo. (Sandoval, 2002)

En el momento que se abren los espacios ocupacionales fuera del hogar, los primeros en llenar dichos espacios fueron los varones, lo cual significó para la mujer una desventaja, misma que continua reflejándose en la actualidad.

Para Pedrero, Rendón y Barrón (1997), el rol socialmente atribuido a la mujer contribuye a perpetuar algunas de las condiciones de segregación laboral de las mujeres. Estas autoras mencionan, que la segregación según género de las ocupaciones y las ramas, es una de las principales causas de las diferencias de ingreso; y es el acceso a ocupaciones u oficios que son objeto de segregación, precisamente por ser consideradas como propias de los hombres o de las mujeres.

El trabajo desarrollado por las mujeres se caracteriza por percibir ingresos reducidos, con pocas horas al día y esporádicos, es decir, eventuales o por temporadas; bajo estas características también se pueden ubicar las trabajadoras familiares sin pago. La fuerza de trabajo femenina es considerada secundaria. Una de las razones que contribuyen en el acceso a este tipo de actividades remuneradas, es precisamente el hecho de la doble jornada porque no se han deslindado por completo del trabajo doméstico. Las mujeres difícilmente ocupan un puesto de importancia o de alta jerarquía, no por su capacidad, sino por la segregación con la que han venido luchando desde ya bastante tiempo atrás, y que en cierta forma, permiten dudar sobre la mencionada “dependencia económica” que adquirió al momento de incursionar en el mercado remunerado.

Estas condiciones discriminatorias aunadas a las labores del hogar que siguen considerándose como responsabilidad absoluta de las mujeres, están incidiendo en los estados de salud de las mujeres y una forma común de manifestarse es el estrés.

La salud laboral femenina: el estrés

El mundo laboral ha sufrido cambios trascendentales debido a los nuevos ordenes económicos globalizados; las empresas deben mejorar la producción de sus artículos, los cuales deben ser de alta calidad bajo las mismas condiciones y los mismos precios –producir más con lo mismo-; ello a obligado a las empresas a dictaminar nuevas normas laborales encaminadas a

eficientar la labor productiva empresarial. Tras la creación de dichas normas, también se generan nuevas enfermedades que guardan una estrecha relación con el trabajo.

Mucho se ha hablado del estrés y de las enfermedades que éste provoca. Al respecto es importante hacer hincapié en lo siguiente: el estrés, hasta cierto límite es normal, entendido como una reacción de adaptación a las circunstancias y demandas del medio ambiente en el que interactúan los seres vivos; sin embargo cuando la persona no es capaz de responder a los sucesos de manera adecuada o no cuenta con las capacidades de respuesta se da un desequilibrio y sobreviene un sufrimiento anormal, a este estrés se le denomina distrés y es aquí en donde ya entra una patología médico-psicológica. (Pérez Toledo, 1998) O como lo refiere Hans Selye, el estrés se divide en: 1) distrés y 2) eustrés. El primero se refiere al estrés perturbador o "malo" y el segundo al estrés bueno o que produce resultados positivos o contractivos. (Hernández, 2005)

El estrés es difícil de definir y medir, ya que forma parte del estilo de vida de todos, además es importante señalar que existen diferencias individuales que también juegan un papel significativo en los procesos de éste. Para Irwin G. Sarason y Bárbara G. Sarason (citado por Hernández, 2005) una misma persona puede enfrentarse satisfactoriamente a una situación difícil o atemorizante y en otra hacerlo de manera desadaptada, ello según estos autores se debe a la combinación de estrés y vulnerabilidad.

El estrés permite reaccionar ante situaciones que presentan exigencias, coacciones u oportunidades, la vulnerabilidad representa la probabilidad de que exista una reacción de forma desadaptada ante ciertas circunstancias y que puede incrementarse por factores hereditarios, por características de personalidad, por la falta de ciertas habilidades o por la acumulación de experiencias negativas, lo que nos permite afirmar lo anteriormente dicho: cada persona reacciona de manera diferente a las exigencias ambientales y sociales a las que se enfrenta y estas pueden o no provocar estrés.

Los primeros síntomas de una reacción de estrés crónico pueden no ser los de una enfermedad específica como por ejemplo: indecisión, falta de apetito, pérdida de peso, funcionamiento irregular de los intestinos, dolor

de cabeza, dolor de espalda, alergias de la piel, insomnio, nerviosismo, temblores, mala memoria e irritabilidad. Por otro lado, puede ser que estos síntomas no aparezcan nunca y que el estrés crónico conduzca directamente a una enfermedad real, como se mencionó anteriormente, depende de las características psicológicas y fisiológicas individuales. Hay diversas enfermedades que se relacionan o se agravan por el estrés, algunas de ellas son: úlceras, migraña, asma, colitis ulcerosa y específicamente la enfermedad coronaria, la cual es relacionada particularmente con el estrés. (Stellman y Daum, 1986)

El estrés también se encuentra presente en el ámbito laboral; en años recientes la sociedad ha comenzado a prestar atención en la influencia que ejerce el estrés en la salud pública y su impacto económico: Para la OIT, el estrés es una causa principal en la producción de accidentes y enfermedades físicas. Se estima, que cerca de 2.3 por ciento o 58 millones de trabajadores sufren enfermedades que causan cuatro o más días de inasistencia al trabajo. Es a raíz de las grandes pérdidas económicas de las empresas que comienzan a realizarse investigaciones que lleven a conocer aquello que anteriormente se identificaba como pereza, desgano o falta de voluntad de los trabajadores y que actualmente conocemos como estrés laboral (Slipak, 1996). Se menciona que el estrés es común en los altos ejecutivos que soportan grandes responsabilidades empresariales, sin embargo los trabajadores sufren tanto o más estrés, que estos. Según Wallece y Szilagyi (citados por Hernández, 2005), el estrés se agrupa en dos categorías: el laboral u organizacional que es asociado con bases organizacionales y el estrés de la vida diaria (*life stress*), que es relacionado a causas individuales y/o familiares; ambos tipos pueden ser temporales o permanentes, ligeros o graves, esto va a depender evidentemente de las características individuales anteriormente señaladas.

Las causas pueden ser de diversa índole, Freww (citado por Hernández, 2005) menciona que en el ámbito laboral, los factores causantes de estrés o estresores pueden ser ocho: 1) el contrato psicológico no escrito entre la organización y el empleado; 2) los estresores inherentes a la profesión y al desarrollo profesional; 3) el impacto negativo que ejercen en la familia las exigencias del trabajo; 4) el efecto del cambio en cuanto a la obsolescencia humana; 5) la obsolescencia organizacional; 6) el trabajo, 7) el afrontamiento de las expectativas de los jefes; y 8) la ideología de la organización.

Por otro aparte Ivancevich y Matteson mencionan que los estresores se pueden clasificar en extra-organizacionales e intra-organizacionales. Los primeros son eventos o situaciones ajenos a la vida laboral de la persona pero que influyen en el trabajo; por otra parte los intra-organizacionales se relacionan con una causa inicial o estresor, el cual puede ser de tres tipos: individuales, por ejemplo: conflictos de roles, sobrecarga, etc. Grupales, por ejemplo: falta de cohesión del grupo, conflicto intergrupar, etc., y organizacionales, por ejemplo: clima organizacional, estructura, tecnología, características de la tarea, la influencia del liderazgo, etc.

Para algunos autores el estrés también puede ser provocado por el tipo de actividad que se desarrolla, por ejemplo las tareas repetitivas y con un ritmo acelerado de trabajo pueden provocar tensión, ansiedad, nerviosismo, depresión y fatiga entre otros. En múltiples estudios se han definido un gran número de posibles factores de estrés en el medio laboral por ejemplo: el trabajo por turnos, la utilización insuficiente de la capacidad, el trabajo insuficiente y el aburrimiento, el trabajo excesivo, la desigualdad de salarios y las relaciones laborales entre otras.

Ahora bien, si consideramos estos factores como posibles detonantes del estrés y los comparamos con las actividades que desarrolla las secretarias podemos ver un ciertas semejanzas, por ejemplo: en 1989 Noriega de la Universidad de Xochimilco describió las 21 principales actividades que realizan las secretarias, las cuales son: recepción y distribución de correspondencia, revisión de memoranda, organización del trabajo, comunicación telefónica, entrega de pendientes al jefe, preparación de café, informes al jefe sobre eventos, tomar dictado, transcribir a máquina, mecanografiar o digitar, atención al público, apertura de expedientes, manejo de archivos, registro, envío de correspondencia, atención de asuntos personales del jefe, redacción de correspondencia, fotocopiado, compaginación y traducciones. De igual manera este autor realizó una descripción de las condiciones físicas, ergonómicas y exigencias psíquicas que caracterizan la actividad secretarial.

Las labores de oficina son estresantes a causa de la estructura y organización del trabajo, según Messing (citado por CEAS), el trabajo secretarial es una actividad que debe ser desarrollada con rapidez, es repetitiva y hay que permanecer inmóvil, lo cual puede llegar a provocar afecciones ergonómicas;

además de que a esto hay que agregarle otras actividades como la doble jornada laboral desarrollada por las trabajadoras.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT); las actividades desarrolladas en las oficinas suelen ser calificadas como un trabajo fácil y seguro, en donde no existe riesgos y accidentes que pongan en peligro la vida de quien en ellas trabajan, es decir, los aspectos físicos de las tareas no son tan evidentes como en una fábrica; en este tipo de trabajos, los factores de riesgo no son tan claros o evidentes por lo tanto no se les presta demasiada atención y los esfuerzos más que nada son dirigidos a la estética y comodidad de los espacios de recepción y de atención a clientes o usuarios.

Un aspecto poco tomado en cuenta en este tipo de actividades es la carga emocional, que aunada al estrés puede presentarse por periodos prolongados y afectar drásticamente la salud física de los trabajadores, reduciendo su calidad de vida y en algunos casos, ello conlleva a desarrollar enfermedades graves que incluso pueden ser mortales; bajo este aspecto es necesario mencionar que a diferencia de los hombres, la mujer suele interiorizar el estrés, que se transforma en ansiedad y depresión.

Un factor importante que no debemos olvidar y que según Stellman, se debe considerar son las horas de trabajo, es decir, las jornadas que son desarrolladas en un horario que no es el diurno y que también son fuentes importantes de estrés; la cantidad de horas trabajadas u horas extras, que restan tiempo de descanso y recuperación de la fuerza laboral, y más aun cuando dicha jornada se prolonga llevando trabajo a casa que se suma al trabajo doméstico, dando como resultado la acumulación de cansancio o fatiga.

La fatiga está relacionada con el estrés y puede ser de dos tipos: la muscular en donde se experimenta una sensación de dolor cuando se mueven determinados músculos, y la fatiga general, que es considerada más psicológica y produce indisposición para trabajar, ésta es provocada por un estrés acumulativo. La fatiga diaria y constante conduce a una fatiga crónica; el trabajador en este estado, se siente la mayor parte del tiempo cansado incluso antes de iniciar su jornada laboral.

El estrés laboral, representa una amenaza para la salud de los trabajadores y trabajadoras, ya que es considerado, un factor causal de una serie de enfermedades como hipertensión, gastritis, úlceras, ansiedad e insatisfacción laboral, entre otras.

Evidentemente el estrés no se atribuye únicamente a situaciones laborales, sino que existen otras fuentes potenciales, laborales y no laborales, que aunados, representan cambios vitales y enfermedades graves. Se cree que las mujeres que participan en el mercado de trabajo, y que ocupan múltiples roles que van desde las laborales, sociales y familiares, representan mayor vulnerabilidad en el padecimiento de estrés y por consecuente de su salud.

En el estudio “La Seguridad en cifras”, realizado por la OIT en el 2003, menciona que existe un cálculo aproximado de 160 millones de personas en el mundo que padecen de enfermedades relacionadas con el trabajo. Cada año en el mundo se generan dos millones de incapacidades laborales por enfermedades y accidentes siendo las mujeres las más afectadas, señala que existe una tasa de enfermedades causadas por estrés entre el sector femenino que puede obedecer a tareas repetitivas, que deben realizarse a alta velocidad; por otro lado este mismo documento informa sobre la doble carga de trabajo que a menudo recae en las mujeres, sobre todo las que laboran en el área industrial y que sufren lesiones debido a las repetidas presiones.

Relación metodológica de género y salud laboral. El caso de las secretarías de la Universidad de Guadalajara

Los papeles socialmente atribuidos a las mujeres han contribuido en su condición de trabajadoras. Este mismo rol, la ha orillado a ampliar su jornada de trabajo, combinando el trabajo doméstico y remunerado. Para la autora Marcela Lagarde, a esta ampliación de trabajo se le denomina “doble jornada laboral”, la cual incluye el desarrollo del trabajo productivo y reproductivo. Dos clases de trabajos diferentes, realizados cada día con su noche, de manera sucesiva, simultánea, continua o discontinua. Constituida por la jornada pública de trabajo productivo, asalariado, bajo contrato y por la jornada privada de trabajo reproductivo doméstico que se lleva a cabo en la casa. (Lagarde, 2003)

Queda claro que al realizar esta doble jornada la mujer ve reducido su tiempo de reposición cotidiana para cumplir con la reproducción social, por lo tanto le quita tiempo al sueño, al descanso, generándole un doble desgaste de su fuerza de trabajo y de su fuerza vital (Lagarde, 2003). Un ejemplo de ello, es el expresado por Juster y Stattford, quienes mencionan que en países europeos, el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres se sitúa entre 27 y 33 horas semanales. (Citados por Messing, 2002).

Asimismo en estudios realizados en Chile sobre la doble jornada “trabajo remunerado más trabajo doméstico” se encontró que los síntomas de fatiga y estrés son un factor de riesgo en diversos grupos de trabajadoras (Díaz y Medel, 1997). El trabajo doméstico es un factor de aumento de las enfermedades de estrés “neurosis, úlceras y gastritis” entre las trabajadoras temporeras del cultivo (Medel y Riquelme, citado por Messing, 1994). La alta carga de trabajo doméstico, que depende del tamaño de las familias, repercute en fatiga y enfermedades del estrés en las trabajadoras de la confección (Díaz y Schlaen, 1994, citado por Messing, 2002).

Para el caso de México, también existen indicadores sobre las horas semanales trabajadas por sexo, en donde se muestra la misma situación europea y chilena, es decir son las mujeres quienes tienen la mayor carga laboral. En datos reportados por el INEGI y específicamente en la encuesta nacional de empleo, se corrobora lo mencionado por Lagarde y De los Ríos en lo referente a la extensión de la jornada labora en las mujeres, ya que como podemos ver en las cifras reportadas, existe una participación del 65.2% de los hombres que participan en el trabajo doméstico, contra el 96.2% de las mujeres; ahora bien, si observamos esta información por grupos de edad podemos observar lo siguiente:

En el grupo de 15 a 24 años existe una participación del 94.4% en mujeres contra el 67.6% en varones; en el grupo de edad de 25 a 54 años la cifra es del 98.2% en mujeres y 63.6% en varones. Estas cifras nos llevan a reflexionar que si bien se tiene la participación de los hombres en los trabajos domésticos, dichas actividades siguen siendo responsabilidad de las mujeres y además de que las cifras corresponden a un grupo de mujeres que todavía se pueden considerar económicamente productivas, lo que nos da indicios

de ese doble desgaste laboral del que habla Lagarde y que muchos otros mencionan tiene repercusiones en la salud de las trabajadoras.

Bajo el tema de la salud laboral femenina, se ha mencionado que son las mujeres las más perjudicadas en comparación con los hombres. Muchos autores lo atribuyen a la división sexual del trabajo que existe en todas las sociedades; la distribución del trabajo de manera igual, da como resultado riesgos diferenciados para cada uno de los sexos. (Daniele Kergoat, 1993, citado por Messing, 2002)

Al respecto la autora Karen Messing, menciona que se sabe poco acerca del impacto de esa distribución desigual del trabajo asalariado sobre la salud porque apenas se ha comenzado a estudiar. Y aun más, los efectos que el trabajo doméstico está provocando en la salud, siguen estando aún más ocultos que los del trabajo asalariado (Messing, 2002).

De igual manera Laurent Vogel expresa esa falta de investigaciones sobre el impacto del trabajo en la salud de las mujeres, al mencionar que no existen investigaciones que hagan referencia a la salud de las mujeres trabajadoras, ya que por lo regular esto ha sido tratado de manera marginal. La mayoría de los estudios sobre la salud de la mujer para nada tratan sobre la afectación del trabajo, tanto doméstico como extradoméstico, en la salud de la misma, lo que nos lleva a reflexionar lo siguiente: si no existen investigaciones que consideren las dos áreas de actividad femenina, mucho menos existen programas específicos sobre la salud de las mujeres en el trabajo; lo único que se encuentra en la legislación laboral, es lo relativo al embarazo en las trabajadoras.

Y como menciona Messing al hablar sobre la salud en el trabajo, la toma en consideración de las necesidades de las trabajadoras tropieza con lógicas que dificultan la prevención, ello debido a la invisibilidad de los problemas de riesgos a los que están expuestas las mujeres. El aislar la salud del trabajo de los demás temas de salud pública incide de un modo negativo, la preocupación fundamental de los empresarios en cuestiones de salud es solo con la finalidad de cumplir con las normas de prevención y de cierta manera cumplir con las autoridades. Las políticas de salud pública

generalmente se definen basándose en un enfoque reductor, centrado con frecuencia en la “promoción individual de la Salud” y suelen olvidarse de las determinantes sociales. Los informes sobre el estado de salud de las mujeres muchas de las ocasiones solo considera factores individuales –consumo de tabaco, alcohol, dieta, falta de ejercicio- y no habla en absoluto de la doble jornada de trabajo ni tampoco de las características del trabajo asalariado femenino. (Philippe Davezies, citado por Messing, 2002)

Los programas preventivos para la salud laboral son elaborados de manera general, es decir se aplican indistintamente a los trabajadores, independientemente del sexo y sin considerar que las actividades realizadas por los trabajadores y trabajadoras tienen resultados diferentes en cuestiones de desgaste y afectaciones en la salud, es decir, cada individuo va a responder de diferente manera a los puestos de trabajo de acuerdo a su anatomía propia siendo muchas las patologías que pueden resultar.

Es evidente que no podemos tener una “salud laboral” para hombres y una para mujeres, lo cierto es que es necesario considerar que ni las mujeres tienen la misma condición biológica que los hombres, ni las mismas condiciones de vida y trabajo, así como tampoco las mismas percepciones sobre salud.

El Consejo de Estudios Sociales y Económicos de la Gran Bretaña, menciona que el trabajar mucho afecta más a las mujeres; en una investigación financiada por este Consejo se menciona que el 60% de las mujeres empleadas señalan el estrés como el principal problema del trabajo. La presión en el entorno laboral ha sido relacionada con el riesgo de enfermedad cardiovascular, trastornos musculoesqueléticos, depresión y agotamiento.

Esto vendría a reafirmar lo dicho por Lagarde y otros autores al mencionar que el rol socialmente atribuido a las mujeres ha influido en su condición laboral, el trabajo femenino se encuentra segregado, así vemos que las trabajadoras son un grupo expuesto a condiciones de discriminación y subordinación, lo cual puede ser una determinante del proceso de salud-enfermedad de la mujer.

Las bajas por enfermedad no tienen necesariamente una relación directa con las condiciones laborales: la situación familiar, el modo de vida y otros

factores externos al centro de trabajo también pueden influir. Las mujeres enferman más a menudo que los varones, se podría considerar que esto se debe a la doble carga que soportan: el absentismo se explicaría en parte por la enfermedad de los hijos; generalmente, la tarea de cuidar a los hijos cuando están enfermos recae sobre la madre. (Grankuist y Lagerlof, citados por Messing, 2002)

Así pues, podemos reflexionar lo que hemos venido mencionando: por un lado la falta de programas preventivos de salud de las mujeres trabajadoras y por otro, la falta de estudios que incluyan las dos áreas laborales femeninas, el trabajo remunerado y no remunerado y cómo esto determina el estado de salud de las mujeres que desarrollan ambas jornadas.

Las cuestiones relativas a la salud y seguridad en el trabajo de las mujeres no se puede quedar en punto muerto, por lo que se refiere al importante efecto que tiene en su vida diaria la doble jornada laboral y la carga mental relacionada con la conciliación de ambas. Pues, hasta el momento, las investigaciones sobre salud y seguridad en el trabajo han incluido esta realidad sólo en contadas ocasiones. (Messing, 2002)

Philippe Davezies, menciona que en la mayoría de los casos, a las mujeres se les asignan en el trabajo tareas que no son sino la prolongación de las actividades domésticas de las que intentan huir: tareas repetitivas, cuidados corporales, función decorativa, pero sobre todo sumisión, disponibilidad, flexibilidad. Las mujeres no solo deben cumplir una doble jornada sino que con frecuencia, las dos jornadas son desarrolladas en continuidad de tiempo, es decir, existe una extensión de la actividad laboral. Esa continuidad anula el interés en las actividades, acaba con los deseos de competencia y constituye en sí una fuente de agotamiento. Sobre todo porque, las actividades desarrolladas por los varones son exaltadas, mientras que las femeninas se ven sistemáticamente desvalorizadas. (Citado por Messing, 2002)

Por otro lado, Lars Gronkuist y Elisabeth Lagerlof, quienes han realizado estudios sobre la salud de las mujeres europeas en el trabajo, mencionan que para poder asumir la "doble jornada" que supone la combinación del empleo remunerado y el trabajo doméstico no remunerado, muchas mujeres sobre todo las que tienen hijos, se ven obligadas a trabajar a tiempo parcial con la finalidad de no descuidar su familia (Citado por Messing, 2002), sin

embargo, es importante mencionar que el aumento de las cargas de trabajo representa un riesgo para la mujer.

Como hemos señalado, la incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido condicionada por su rol social y éste a su vez ha influido en el tipo de trabajos en los que se inserta. Con respecto a ello podemos mencionar que los riesgos a los que se exponen mayormente las mujeres por el tipo de tareas desarrolladas y que difieren con las reportadas por los hombres ya que entre estos son mucho más frecuentes las lesiones por accidentes de trabajo reconocidos por su relación inmediata entre causa y daño, son principalmente aquellas que producen daños que aparecen de manera lenta y progresiva, como las lesiones en el cuello y en los brazos y alteraciones de la salud psíquica, mismas que no son reconocidas por las autoridades laborales como enfermedades profesionales y en todo caso, de existir alguna lesión, no es atribuida al trabajo.

Para muchas mujeres trabajadoras la aplicación de horarios, es sinónimo de un mayor estrés y de una menor satisfacción profesional, mientras que la disminución del mismo, produce el efecto contrario. Parece que las mujeres pueden influir sobre su salud y bienestar al trabajar menos, lo que les permite conciliar los imperativos de su trabajo y de su carrera con las responsabilidades familiares. (Grankuist y Lagerlof, Citados por Messing, 2002).

Para el caso de las secretarías de la Universidad de Guadalajara del total de las encuestadas el 50.8% tenían una percepción de sus niveles de estrés y la sobrecarga en el hogar con grados alto y moderado de estrés, confirmando con ello la existencia de sobrecarga y la presencia de estrés como una consecuencia de la extensión de la jornada laboral, entendida como actividades propias del cuidado de los hijos y las labores domésticas, representando al 55.7% de las mujeres entrevistadas que en ese momento se encontraban casadas o con pareja; esto nos lleva a pensar que son las mujeres las principales responsables de las actividades dentro del hogar, aun y a pesar de que ella también contribuye en los ingresos económicos de la familia el hombre no esta colaborando en las actividades propias del cuidado del hogar, el rol que socialmente se le ha atribuido a la mujer como "cuidadora" de la familia sigue prevaleciendo, esto también lo podemos corroborar con el siguiente dato:

De este grupo entrevistadas con pareja el 74.1% tenían hijos(as) que se ubicaban en el orden numérico en los grupos de edad de 20-29, 15-19 y 10-14, de los cuales la mayoría son varones, lo que pudiera significar para la trabajadora una responsabilidad mayor, considerando el reparto de actividades en el hogar en donde la mayoría de éstas es realizada por las mujeres. Además podemos ver que un 29.7% de los hijos son menores de 10 años, lo que significa una “carga” de trabajo extra para estas trabajadoras, tomando en cuenta el rol de cuidadoras que aún persiste en nuestra sociedad.

Los problemas derivados del estrés pueden tener una serie de repercusiones sobre la salud. Es posible que las consecuencias psicológicas de una fuerte presión psíquica deriven en cuadros que van desde la ansiedad hasta en agotamiento pasando por la depresión y la insatisfacción profesional.

El estrés también puede tener repercusiones sobre el comportamiento individual. A corto plazo, el estrés negativo y los cambios de comportamiento pueden influir sobre la calidad del trabajo y la productividad, aumentar el riesgo de accidentes y la frecuencia de bajas por enfermedad. A más largo plazo, el estrés profesional también puede afectar el modo de vida favoreciendo el tabaquismo o el consumo de drogas. (Grankuist y Lagerlof, Citados por Messing, 2002)

Hasta el momento hemos mencionado la importante incorporación de la mujer en el trabajo remunerado, y su vinculación con la división sexual del trabajo. Una repartición igual que afecta de manera diferente tanto a hombres como a mujeres. De igual forma, es importante considerar la extensión laboral en las mujeres, que ha sido investigada de manera escasa y sin tomar en cuenta tanto al trabajo remunerado como el no remunerado, así como la afectación de la combinación de ambos en la salud de las mujeres.

Como se mencionaba en líneas atrás, los trabajos a los que se incorpora la mujer, son una extensión de las actividades desarrolladas en casa, a tiempo parcial y con baja remuneración; sin embargo como ya lo vimos, algunos autores mencionan que esto es debido a que se busca obtener un ingreso económico sin descuidar la familia, aunque para muchas y sobre todo para las mujeres con hijos, resulta ser una fuente de estrés que, aunado a un ambiente laboral poco propicio y el doble desgaste físico con el trabajo en casa, está determinando la salud en las trabajadoras.

El sector servicios es en donde mayormente se han incorporado las mujeres; en este sector los aspectos físicos de las tareas no son tan evidentes como en una fábrica, es decir los factores de riesgo no son tan claros, por lo tanto no se les presta demasiada atención; los esfuerzos más que nada se dirigen hacia la estética y la comodidad de los espacios de recepción y atención de clientes o usuarios. Sin embargo un aspecto poco tomado en cuenta en este tipo de profesión es la carga emocional, que aunada al estrés puede presentarse por periodos prolongados y afectar drásticamente la salud física de los trabajadores; bajo este aspecto es necesario mencionar que a diferencia de los hombres, la mujer suele interiorizar el estrés, que se transforma en ansiedad y depresión y se manifiesta con trastornos alimenticios y auto-culpa (O'connor, 2006). Evidentemente la diferente posición en el ámbito laboral productivo que tienen tanto hombres como mujeres, propicia que las maneras de enfermarse sean también diferentes.

A manera de conclusión

Desde el origen de la humanidad, el hombre ha tenido la necesidad de allegarse de los recursos para sobrevivir, por esta necesidad es que nace el trabajo y con éste, nuevos riesgos y nuevas formas de enfermarse. Con el desarrollo de las tecnologías se busca facilitar las labores productivas que mejoren y aumenten la producción de los aditamentos que el ser humano requiere para su sobrevivencia, sin embargo, los riesgos también han ido evolucionando con el paso de los años, por lo cual es importante la implementación de técnicas de prevención que aminoren los posibles riesgos que puedan suscitarse en razón al trabajo. La salud ocupacional es una rama de la salud pública que se encarga de la prevención de enfermedades y lesiones relacionadas con el trabajo, cuya finalidad es adaptar éste al trabajador. Sin embargo.

Cuando hablamos de riesgos laborales, es más probable que pensemos en hombres que trabajan en sectores con alto riesgo de accidentalidad que en mujeres que realizan actividades nuevas aparentemente menos peligrosas. Un análisis de las verdaderas circunstancias de trabajo muestra que ambos pueden tener que enfrentarse a importantes amenazas para su salud. Pero no se trata solamente de concluir que todos los trabajos tienen un riesgo asociado, sino que este puede variar en función de que sea desempeñado por un hombre o por una mujer, ya que están expuestos a distintos en-

tornos de trabajo y tipos de exigencias y tensiones, incluso cuando están empleados en el mismo sector y ejercen la misma profesión. (Pérez, s/f)

Como quedó establecido anteriormente, las tasas de participación femenina en el trabajo remunerado han aumentado en todos los países, lo que no queda claro es qué tanto las normas, leyes, puestos de trabajo y formas de prevención se han transformado para adaptar los puestos de trabajo a las necesidades particulares de las mujeres o incluso a la de los mismos hombres.

Es de suma importancia abrir nuevas líneas de investigación y análisis de la salud laboral femenina, con temas sobre problemáticas que anteriormente habían sido relegados; por otro lado es necesario considerar que el trabajo no se puede separar del mismo ser humano y su entorno, es decir, no lo podemos ver como un ente aislado de la casa, de la política, de la sociedad, de las emociones, de la cultura.

Este trabajo en particular, catapultó lo indispensable de romper con las dicotomías socialmente impuestas, significa abrir las perspectivas del conocimiento en salud laboral y por ende transformar realidades culturales y sociales que de ninguna manera facilitan la igualdad entre géneros, permitiendo que la mujer quede ubicada no solo como responsable del bienestar familiar o vista solo desde la perspectiva de salud reproductiva. No debemos olvidar su colaboración como generadora de la riqueza económica del país, en consecuencia es importante que sea incluida como uno de los ejes trascendentales en los programas de prevención y cuidado de la salud en el ámbito laboral y considerarla como trabajadora con los mismos derechos y obligaciones que los varones pero diferente biológica y socialmente hablando.

Referencias bibliográficas

- Borrell, C. y Artazcoz, L. (2008). "Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro". *Revista Española Salud Pública*, 82, p. 245-249. Barcelona.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2003). *Se buscan buenos empleos, los mercados laborales en América Latina*. Washington, BID.
- Castañeda, I. (2007). "Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género". *Revista Cubana Salud Pública*, 33 (2). Cuba.

- Díaz, B. y Mendel, J. (1997). "Mujer, trabajo y Salud. Los daños ocultos". *Cuadernos Mujer Salud*, 2:37-46. Chile.
- Federación de Comunicación y Transporte de CC.OO. (2004). *La salud laboral desde la perspectiva de género: en el subsector de atención al público*. Madrid.
- García, B. y De Oliveira, O. (1990). "El trabajo femenino en México a fines de los ochenta". En: Ramírez Bautista Elia, Dávila Ibáñez, Hilda, compiladoras. *Trabajo Femenino y crisis en México, tendencias y transformaciones actuales*. México, D.F.:Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Hernández, M. (2005). "El estrés en el trabajo: un enfoque psico-administrativo". Recuperado de: <http://www.uv.mx/iiesca/revista/suma36.html>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática {INEGI} & Instituto Nacional de las Mujeres {INMUJERES} (2005). *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI.
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Martínez, I. (2003). "Los efectos de las asimetrías de género en la salud de las mujeres". *Anuario de Psicología*, 34 (2): 253-266. Barcelona.
- Messing, K. (dir.) (2002). *El trabajo de las mujeres: comprender para transformar*. Madrid: Catarra.
- Menéndez, E. (Enero/Abril, 2005). "El modelo médico y la salud de los trabajadores". *Salud Colectiva*, 1(1): 9-32.
- Noriega, M. (1989). "Problemas teórico-metodológicos de la investigación sobre salud en el trabajo". *Revista Salud Problema*, 17:9-13.
- Pedrero, M., Rendón, T. y Barrón, A. (1997). *Segregación ocupacional por género en México*. Cuernavaca: UNAM.
- Preidt, R. (2006) "Las mujeres son más propensas a 'comer por estrés' que los hombres", entrevista al Dr. Daryl O'connor. Traducido del inglés. Recuperado de: http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/news/fullstory_36050.html
- Pérez, B. (s/f). "Nuevos riesgos laborales". Enfoque de género. *Tribuna*. Gestores Administrativos. Recuperado de: http://www.gestoresmadrid.org/filesset/impreso_tribuna71.pdf
- Pérez, M.A. (1998). *Estrés, vida o muerte: Cómo controlarlo*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Solís, A. y Alba, O. (1990). *Trabajadoras Mexicanas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa.

- Sandoval, A. (Enero/Abril, 2002). "Impacto en la socialización de los hijos de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado". *Espiral* VIII (23): 179-207,
- Stellman, J. y Daum, S. (1986). *El trabajo es peligroso para la salud: manual de riesgos en el lugar de trabajo y qué hacer al respecto*. México: Siglo XXI.
- Slipak, O. (1996). *Estrés laboral*. ALCMEON 19(4).
- Recuperado de: http://www.alcmeon.com.ar/5/19/a19_03.htm
- Uribe, G. y Ávila, M. (2003). "El trabajo femenino, una nueva cara. El caso del estado de Jalisco". *Dossier 1*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, México.

CAPÍTULO 10

Desarrollo, trabajo y empoderamiento en el contexto del turismo (Puerto Vallarta) desde un enfoque de género: una aportación metodológica

*Esperanza Vargas Jiménez¹, Remberto Castro Castañeda²,
Esteban Agulló Tomas³, Raúl Medina Centeno⁴*

Introducción

El trabajo que aquí se presenta forma parte de una investigación más amplia ya concluida, sobre desarrollo trabajo y empoderamiento en el contexto del turismo (Puerto Vallarta) desde un enfoque de género. La utilidad es orientar metodológicamente a investigadoras(es) interesadas(os) en atender aquellos fenómenos psicosociales donde la categoría género en su vertiente analítica y descriptiva adquiere un protagonismo para entender y atender

-
1. Profesora-investigadora del Dpto. de Psicología del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. esperanzavgas@hotmail.com
 2. Profesor-investigador del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. reembert@hotmail.com
 3. Profesor del Dpto. de Psicología Social de la Universidad de Oviedo. estomas@uniovi.es
 4. Profesor-investigador del Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. topraul@yahoo.com.uk

la complejidad de las relaciones humanas y estructurales donde la cotidianidad cobra vida.

Nuestro interés no radica en proporcionar un manual o protocolizar una metodología para estudiar el género, lejos de esa pretensión compartimos un proceso sistematizado, que puede servir como metáfora guía para estudios similares, donde se justifique la pertinencia de utilizar una metodología cualitativa acorde a los objetivos planteados.

En el primer apartado definimos y delimitamos la pregunta que orientó la investigación, haciendo lo propio con nuestros sujetos de estudio, especificándolos a través de los objetivos que conformaron sendas partes de la investigación. Una vez explicitados la pregunta y objetivos, abordamos el proceso y la estrategia metodológica que se siguió para acceder a la realidad social concreta. En dicho sub apartado nos detuvimos en lo que podríamos denominar contexto cualitativo, en el cual además de justificar la acción metodológica de nuestro proceder, esbozamos sistemáticamente el proceso recorrido en esta investigación.

Pregunta y objetivos de investigación

La pregunta principal de esta investigación exploró cuál es el impacto/ efecto del trabajo remunerado de la mujer en su empoderamiento. La dimensión del trabajo que se abordó retomó aspectos tanto materiales como subjetivos que integran la experiencia laboral. Se priorizó la incorporación de la perspectiva psicosocial como puente que permea los efectos materiales que derivan de su ejercicio. Incorporamos los puntos de vista de Jahoda, (1987); Blanch, (1990); Álvaro, (1992); Peiró, (1993); Agulló, (1997) quienes enfatizan que el trabajo sigue siendo uno de los nexos principales entre metas individuales y objetivos colectivos, de ahí su importancia para la comprensión de las sociedades contemporáneas.

Coincidimos con estos autores cuando argumentan que el trabajo supone algo más que un simple medio de bienestar material, éste cumple otras funciones de carácter psicológico otorgando al individuo una fuente de satisfacción personal; reorienta el sentido del tiempo existencial al imponer la realización de una actividad, además es el marco donde se desarrolla y provee de las relaciones sociales. De ahí la necesidad de redimensionar esta

actividad como una forma de organización en que la sociedad se ordena y es ordenada.

El objetivo general de la investigación fue estudiar la articulación entre desarrollo, trabajo y empoderamiento en el contexto del turismo (Puerto Vallarta) desde un enfoque de género. A partir de éste se derivaron otros secundarios como:

- Identificar áreas de experiencia (trayectoria, proyección, derechos y redes de apoyo) donde se manifiesta la relación entre trabajo y empoderamiento.
- Analizar el rol dual de las mujeres (esposa/trabajadora) y la incidencia de los significados y emociones asociadas al mismo, intentando abordar áreas de experiencia significativas (trabajo doméstico, economía familiar, salud sexual y reproductiva, roles parentales) donde se desarrolla la articulación.
- Estudiar la capacidad de negociación en la toma de decisiones en pareja como estrategia de empoderamiento asociado al rol laboral de la mujer, identificando y articulando cambios y nuevas dinámicas en la pareja/familia.

Proceso metodológico

La investigación fue de corte cualitativo debido a que el fenómeno ‘trabajo de la mujer y su impacto en el empoderamiento’ presenta una complejidad y subjetividad que requiere de procedimientos específicos para la interpretación de significados. Dichos procedimientos favorecen la comprensión de experiencias vividas tal y como son interpretadas por sus protagonistas. Con ‘interpretación’ nos referimos a que las personas no conocen el mundo (puesto que es imposible), sino a través de supuestos acerca de él (Watzlawick, 1989; Gergen, 2006).

Estos supuestos nacen de la experiencia subjetiva influida por normas y suposiciones de micro y macrosociedades en las que viven, influidos por factores culturales y sociales en niveles interpersonales locales y globales (Anderson y Goolishian, 1988; Sluzky, 2006). Con esto nos referimos a que los

seres humanos vivimos en constante interpretación activa de experiencias que se sienten y convierten en un contexto a través de las narrativas.

Siguiendo esta línea de pensamiento, Álvaro y Garrido (2003) destacan la lógica cualitativa como más apropiada cuando se busca comprender la dimensión simbólica de la realidad. Una primera estrategia de esta lógica se manifiesta en su forma de conocer hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad. La segunda característica es que se preocupa por la comprensión y búsqueda de significados en tiempos y circunstancias culturales diversas.

De acuerdo con Gergen (2006), el ser humano llega a construir su propia realidad social como producto de la constante y progresiva construcción de narrativas, además de la cambiante red de prácticas sociales y el diálogo, dentro de un proceso llamado interacción social. La narrativa constituye un intento de dar cuenta de la acción humana, dado que los sujetos dibujan en las narraciones sus exposiciones en un mundo que les permite encontrarse con otros para dar significado e identificarse a sí mismos con los demás y alcanzar un nivel de comprensión de la acción social.

Coincidimos con Hoffman (1992) y White (1994) cuando abogan por el ser humano como narrativo y creador de su historia, construyéndola desde su contexto y lenguaje, –elemento que permite a la persona crear significados y ser ella misma significado–; la narración como expresión dinámica del lenguaje. Las aportaciones de Lafaure (2006) enriquecen esta línea de pensamiento. Ella plantea el proceso de intercambio en que se sumerge la mayoría de las veces el hecho investigativo en los modelos cualitativos y la conciencia de lo que la interacción significa en procesos de construcción del sujeto, replantean necesariamente el quehacer y el papel del investigador social.

El investigador social debe entender la acción investigativa como vehículo de expresión y reconocimiento de las necesidades subjetivas y colectivas así como herramienta para la reflexión, la resignificación de conceptos y el empoderamiento de personas. Específicamente el encuadre metodológico cualitativo, explica por qué es relevante conocer el relato que hacen de sí mismas las mujeres, para dar cuenta de los procesos donde sus identidades se construyen. Las ideas acerca de lo femenino configuran los entramados

relacionales, determinando maneras de convivir, de pensar y de sentir, teniendo efectos reales al modelar su vida.

Coincidiendo con las ideas de Payne (2003), el relato es el marco primario de la interpretación desde donde se conocen historias o narrativas de las mujeres sujetos de estudio, conformando la matriz de conceptos y creencias a través de las cuales comprenden su vida en este escenario y el mundo donde éstas ocurren. La investigación cualitativa es por lo tanto una lógica adecuada para conocer hechos sociales que conforman estas experiencias, para el análisis de procesos de integración cultural y de elementos subjetivos en la formación de identidades.

Unidades de análisis

a) *Situación laboral*

La *situación laboral* es una categoría que nos permite conocer los aspectos materiales y subjetivos del rol laboral de las mujeres trabajadoras en el contexto elegido. Uno de los planteamientos recurrentes en este análisis es que las mujeres están más expuestas a factores de riesgo de tipo psicosocial que los hombres: precariedad laboral, trabajos repetitivos, bajas compensaciones y flexibilidad laboral (Rendón, 2003; De la O Martínez, 2001, 2002; González, 2000; Arias, 1997; García y de Oliveira, 1998).

Resaltamos la definición de Agulló (1997; 2001) sobre precariedad laboral, como una desigualdad institucionalizada en el reconocimiento, acceso y ejercicio de derechos, lo que supone la imposibilidad real de disponer de un modo sostenido de los recursos adecuados para satisfacer necesidades. En este sentido la precariedad no solamente alude al empleo con acceso al salario. La precariedad incluye una concepción más amplia que engloba al conjunto de necesidades y ver por qué no se satisfacen o no es seguro satisfacerlas. Las dimensiones que Agulló y Ovejero (2001) aluden en torno a la precariedad laboral son: discontinuidad en el trabajo; incapacidad de control sobre el trabajo; desprotección del trabajador y baja remuneración del trabajador⁵

5. Para una mayor información sobre los efectos perversos negativos de las condiciones de trabajo y su incidencia en la mujer, puede consultarse: Prieto (1994), Agulló (2001); Blanch (1990); Alonso (1999) entre otros.

Elementos asociados a desigualdades de género fueron contemplados en este apartado como: derechos laborales, jerarquías, redes de apoyo, violencia, salud, remuneración económica, actividades complementarias seguridad y proyección laboral. Así mismo, se exploró la forma en que la desigualdad de género es interiorizada por mujeres y cómo contribuye a su identidad laboral/conyugal a través de los elementos perceptivos y emocionales de su experiencia. Dicha información permitió una mejor comprensión de las condiciones laborales sus posibilidades de empoderamiento a través del trabajo.

Es importante puntualizar que debido a la movilidad y variabilidad de los patrones laborales de mujeres con bajos recursos, una comparación de dos grupos de mujeres con similares características, uno que represente a las trabajadoras y otro a las que no es imposible de concretar (Bergareche, 2001). Por ese motivo, se optó por explorar las diferentes narrativas de mujeres sobre trayectoria laboral y su impacto en el empoderamiento de un mismo grupo con características similares, con el objetivo de generar conexiones entre dicha trayectoria, sus significados, su relación con el empoderamiento y aspectos diferenciales entre mujeres (número de hijos, origen, nivel de educación, tipo de trabajo).

Tanto la autopercepción de las mujeres en su rol laboral como su impacto en el empoderamiento estuvieron encuadrados en un eje básico interpretativo donde se relacionaron las percepciones de las mujeres sobre el rol laboral y de trabajadora/esposa con los sentimientos asociados a dicho rol, tal y como se manifiestan ambos en las áreas de experiencia especificadas anteriormente. El resultado de esta combinación de percepciones y emociones asociadas a los roles laboral y laboral/conyugal en relación causal nos llevó a diversos grados de negociación en pareja (empoderamiento). De esta manera se pudo percibir, interpretar y analizar dicha identidad en sus diversas manifestaciones. A raíz de este análisis se puede teorizar sobre algunos aspectos clave. De acuerdo a lo anterior se identificaron dos áreas:

- 1) Condiciones concretas, explorando áreas como la trayectoria laboral, derechos laborales, salario, actividades complementarias al trabajo y proyección laboral. Esta área sirvió como marco comparativo a la hora de interpretar la relación entre trabajo y empoderamiento, ofreciendo elementos ilustrativos para cada categoría de análisis.

- 2) Auto-percepción del rol laboral y la emoción asociada a dicha percepción en varias áreas de la experiencia de trabajo: trayectoria, proyección, derechos laborales, jerarquías, redes de apoyo, violencia, salud, salario y actividades complementarias.

b) Empoderamiento

La segunda unidad de análisis se refiere al empoderamiento, entendido como un proceso de cambio en varios niveles que deberían conducir a que las mujeres disfruten de cuotas crecientes de poder y control sobre sus vidas (Sen y Grown, 2005). Aún cuando envuelve varias acepciones existe un consenso respecto a qué implica una alteración de la distribución de poder en un sentido favorable para ellas, con una activa participación de las mujeres en el proceso. La concepción de empoderamiento que guió la investigación coincide con los planteamientos de Townsend (2002) y Zapata (2002), quienes argumentan que el enfoque de empoderamiento busca identificar el poder no como dominio sobre los demás, sino como la capacidad de las mujeres para incrementar su fuerza interior. Estar empoderada significa dilucidar cuando los problemas están fuera de uno(a) mismo(a) y dejar de sentirse culpable por estos, al mismo tiempo aprende de los errores y aceptar responsabilidades sobre las propias acciones. Cobrar conciencia de las estructuras de opresión significa reconocerlas y descubrir los obstáculos reales que se ocultan detrás de estas. Bergareche (2001) suma la idea de que en el empoderamiento se experimenta una evolución que lleva a la libertad, la emancipación y en definitiva, transformación del “ser para otros” (identidad social) hacia el “ser para sí” (identidad individual).

Esta capacidad de la mujer de ejercer control sobre su propia vida, fue explorada a través de la relación de pareja, incluyendo aspectos tanto tangibles como subjetivos (entendiendo que el término esposa se aplica tanto en uniones oficiales como libres). Esta capacidad de negociación se contemplará en diversas circunstancias referidas como áreas de experiencia.

Mientras que ciertos aspectos de negociación pueden ser fácilmente medibles como la libertad de movimiento y acción (autonomía), la injerencia en la toma de decisiones (poder de decisión), el acceso y control de recursos económicos (poder económico), la ausencia o presencia de violencia en contra de ellas y el acceso a la información e igualdad jurídica. En este

estudio fue primordial resaltar las atribuciones de significado y emociones que rodean a estas situaciones, y que se vislumbran desde el área simbólica tocando aspectos como la autoestima, la conciencia, el control percibido, la competencia, la eficacia desde el prisma de la autovaloración (Alkire, 2005; Pick, Sirkin, Ortega, et al. 2007).

En la unidad de análisis señalada, se tuvieron en cuenta los aspectos de la experiencia laboral que han evolucionado junto a los procesos de negociación en pareja. El eje central del empoderamiento fue la capacidad de negociación que ejerció o no la mujer para lograr bienestar personal dentro de la pareja en relación a su rol trabajadora/esposa. Las áreas a explorar estas relaciones contemplan la trayectoria laboral, derechos laborales, redes de apoyo, violencia, salud, economía familiar, trabajo doméstico, ocio y roles parentales.

c) Redes sociales

Una posible categoría intermedia podría pertenecer a las redes de apoyo, como factor que facilite la experiencia laboral/doméstica de las mujeres trabajadoras. Por ejemplo, teniendo en cuenta las características de las mujeres participantes en este estudio realizan un trabajo operativo, posiblemente no distribuyan sus ingresos en contratar personas para ayuda doméstica. Por lo tanto, era importante conocer las estrategias de sobrevivencia en este sentido: si contaban con ayuda de vecinas, familiares y amistades para cumplir con las tareas domésticas.

En un intento por definir cómo se dan en este contexto las estrategias de sobrevivencia, se tomaron los elementos más importantes señalados por Cordero y Gamboa (1994) quienes las definen como un conjunto de acciones de los miembros de la familia tendientes al mejoramiento de la calidad de vida que suelen relacionarse con la generación de recursos. García y de Oliveira (1998) destacan el papel de las redes sociales en el cuidado y la crianza de los hijos, al lado de estrategias utilizadas por mujeres que deben dividir sus actividades entre el trabajo fuera del hogar y su papel de madres. Las redes contemplan también recibir y dar ayuda espiritual, emocional, informativa, funcional y material. Estudios revelados por Sluzki (2003-2006) muestran que hay una consistente relación entre niveles inadecuados de apoyo social y una pobre salud física y mental.

Instrumento

Una vez especificadas las unidades de análisis, pasamos a concretar el tipo de instrumento de investigación utilizado para contestar la pregunta. Se eligió para este objetivo la *entrevista en profundidad*.

La justificación metodológica para el uso de esta herramienta es que ofrece los elementos adecuados para extraer de la manera más exhaustiva el significado perceptivo y emocional de las experiencias vividas por las mujeres en el ámbito laboral/conyugal y su impacto en el empoderamiento. Al ofrecer un marco de confianza, empatía y confidencialidad, se contribuyó a la fluidez de los aspectos subjetivos que dirigen el análisis. En las narraciones de estas experiencias, tal y como son vividas y experimentadas por sus protagonistas, se pudieron identificar patrones emocionales y de significado que generaron respuestas, ofreciendo la posibilidad de hilar dichos patrones en un conjunto de significados relevantes a la pregunta a investigar. La entrevista en profundidad se desarrolló de forma previa y semiestructurada, incluyendo preguntas que dispararon los contenidos claves. Dado que el análisis estuvo dirigido a identificar el impacto de las condiciones de trabajo a lo largo de su historia laboral en su capacidad de negociación conyugal/empoderamiento, las entrevistas siguieron un hilo cronológico donde las mujeres hablaron de los aspectos relevantes desde el inicio de su desarrollo laboral hasta el final del mismo. De esta manera, fue posible identificar el impacto de cada etapa laboral en la dinámica de negociación en la relación de pareja.

Procedimiento

Para lograr un máximo de validez en el proceso de la entrevista fue importante cuidar los aspectos de empatía, fluidez y constatación de la información. Con esto en mente, se desarrollaron técnicas específicas que fortalecieron estos aspectos. Entre ellas se incluyó la elección de un espacio adecuado para la realización de la entrevista y la información previa a los sujetos de estudio sobre el tipo de investigación en el que se dieron a conocer las garantías de confidencialidad en cuanto a la identidad de los mismos.

Las entrevistas fueron grabadas y transcritas (previa autorización) para asegurar el registro del lenguaje tal y como se expresaba, incluyendo mo-

dismos, la expresión de emociones como la risa, el llanto, las exclamaciones, los silencios y las pausas. Todos estos matices fueron tomados en cuenta rigurosamente como complemento de la información en un nivel más literal. Aunque la guía de entrevista estuvo formada por preguntas abiertas en su mayor parte, las cerradas sirvieron para cotejar información.

Se inició la entrevista con una pregunta de carácter general y no invasivo que favoreció en todo momento la confiabilidad de la persona entrevistada, dejando que fluyera en su respuesta a través del contacto visual, la postura corporal de recepción y los movimientos de asentimiento con la cabeza y otros gestos. Al mismo tiempo, se respetaron los silencios y los temas tabú o que prefirieron evadir, usando estrategias como el uso de vocabulario alternativo para abordar el tema. Finalmente, las entrevistas se mostraron a las mujeres con el fin de que confirmaran la validez de la información registrada.

Muestra

Se trabajó con un grupo de mujeres mexicanas de bajos recursos, que laboran en el área operativa en empresas turísticas multinacionales de Puerto Vallarta, con edades entre 27 y 55 años, con historia marital o de relación de convivencia libre, con hijos, grado de educación bajo-medio y de diversos orígenes dentro del territorio nacional. El muestreo se realizó en diversos establecimientos hoteleros que ejemplificaron las características socioeconómicas que prevalecen en el sector turístico de esta ciudad en relación al proceso de globalización.

Se eligieron establecimientos pertenecientes a empresas multinacionales por cumplir estas características y reproducir las relaciones laborales y de género que constituyeron el marco analítico de la investigación. Las empresas elegidas estuvieron situadas en uno de los sectores de mayor recepción de empleo en Puerto Vallarta: el área conocida como 'zona hotelera' de la localidad, buscando de esta manera ubicar un muestreo representativo de empleos similares en la ciudad. En cuanto al sector concreto que ofrece empleo a este tipo de mujeres se ha encontrado principalmente en el área de servicios (Hechos y tendencias del turismo, 2007), donde en su mayoría desempeñan cargos como camareras, cocineras, vendedoras, dependientas o recepcionistas (Falquet, 2003).

Los hoteles elegidos facilitaron la accesibilidad y confiabilidad de las mujeres que accedieron fácilmente a la petición de la empresa de colaborar en la investigación, tanto por cuestiones de lealtad laboral como de confiabilidad al adjudicarle de forma inmediata un carácter oficial y legítimo a la investigación. Al mismo tiempo, los datos del personal laboral registrados en la empresa favorecieron la selección del muestreo e incrementaron su diversidad y validez.

Esta diversidad de circunstancias que rodearon su ejercicio laboral abrió la posibilidad de comparar el impacto del trabajo en el empoderamiento. Una vez logrado este objetivo, se entrevistó a las mujeres en el lugar de empleo, constituyendo un espacio de relativa intimidad y aislado de su medio social y familiar. Al mismo tiempo, al ser referida la investigadora como una persona favorecida por la empresa y catalogada como 'profesional', se favoreció la fluidez en la comunicación y la generación de empatía en el proceso de entrevista.

Tabla 1. Características socioeconómicas de la población entrevistada

No.	Nombre	Edad	Hijos		Estado Civil	Tipo de Empleo	Tipo de Contrato	Esc.	Migte
			No.	Edad					
1	Elvira	40	Ha1	22	Unión libre	Aux. de Cocina	Definitivo	Prim.	Si
			Ho2	10					
			Ha3	7					
2	Elida	41	Ho1	29	Separada	Aux. Área Pública	Definitivo	Prim.	Si
			Ho2	22					
			Ha3	13					
			Ha4	8					
3	Cuca	31	Ho1	5	Unión Libre	Aux. Lavandería	Definitivo	Sec.	No
			Ho1	18					
4	Alicia	31	Ho1	18	Casada	Camarista	Definitivo	Prim.	No
			Ho2	8					
5	Sol	40	Ha1	22	Unión Libre	Camarista	Definitivo	Sec.	Si
			Ho2	20					
6	Juana	26	Ha1	4	Casada	Stewart	Definitivo	Prim.	Si
			Ho2	2					
7	Anahi	27	Ha1	2	Unión Libre	Chef Pastelero	Definitivo	C. Téc.	Si
			Ho1	25					
8	Bertha	50	Ha1	25	Separada	Aux. de Lavandería	Definitivo	Prim.	Si
			Ha2	23					
9	Violeta	42	Ha1	22	Separada	Camarista	Definitivo	Sec.	Si
			Ha2	15					

Tabla 1. Continuación...

No.	Nombre	Edad	Hijos	Estado Civil	Tipo de Empleo	Tipo de Contrato	Esc.	Migte
			No.	Edad				
10	Santos	44	Ha1 Ho2 Ho3 Ha4 Ha5	Separada	Camarista	Definitivo	Sec.	No
11	Ernestina	55	Ha1 Ha2	Unión Libre	Supervi-sora de Ama de llaves	Definitivo	Sec.	Si
12	Gladis	27	Ha1 Ho2	Separada	Camarista	Definitivo	Sec.	No
13	Uvalda	44	Ha1 Ha2 Ho3 Ho4	Separada	Camarista	Definitivo	Sec.	No
14	Rosy	45	Ha1 Ha2 Ho3 Ho4	Casada	Mayora	Definitivo	Prim.	Si
15	Chela	28	Ha1 Ho2	Unión Libre	Auxiliar de cocina	Definitivo	Sec.	Si
16	Esperanza	43	Ho1 Ho2	Casada	Camarista	Definitivo	Sec.	No
17	Lupita	40	Ho1 Ho2	Casada	Camarista	Definitivo	Prep.	No

Tabla 1. Continuación...

No.	Nombre	Edad	Hijos	Edad	Estado	Tipo de Empleo	Tipo de Contrato	Esc.	Migte
			No.	Edad	Civil				
18	Martha	48	Ho1 Ho2 Ho3	27 25 23	Casada	Ama de llaves	Definitivo	Prep.	No
19	Guillermina	46	Ha1 Ho2 Ho3 Ha4	28 25 24 22	Casada	Supervi-sora de Áreas Publicas	Definitivo	Sec.	No
20	Graciela	44	Ha1 Ho2	14 5	Casada	Coordina-dora de Ama de llaves	Definitivo	C. Téc.	No

Guión de la entrevista

En cuanto a la estructuración de las entrevistas en profundidad, éstas incluyeron diversas preguntas, en su mayoría abiertas, que permitieron la libre expresión de las narrativas de las mujeres. El propósito principal de este tipo de estructura fue ofrecer la posibilidad de ahondar en la percepción de las diferentes modalidades de la experiencia laboral, los sentimientos asociados a esta percepción y su efecto en la negociación en pareja. Se utilizaron preguntas autoexploratorias que dieron respuestas a las formas de auto-percepción de la experiencia laboral, por ejem. “¿Por qué decidiste empezar a trabajar y cuál ha sido tu trayectoria laboral?”, “¿Crees que esta trayectoria te ha traído beneficios?”, “¿Cómo te has sentido desde que trabajas?”, y de igual forma en cuanto a la negociación en pareja: “¿Cómo afectó el trabajo la relación con tu compañero/esposo?”, “¿Cómo te sientes ante estos cambios?”, entre otras.

Al ser preguntas abiertas y semi-abiertas que exploran el aspecto subjetivo, se dio paso a que las narrativas de las mujeres reflejen relaciones entre las panorámicas de conformación y transformación personal del “ser para sí” y el “ser para otros”. En esta búsqueda, algunas preguntas cerradas del tipo: “¿Tomaste entonces la decisión de irte a partir de que él te golpeó?”, u otras similares, intentaron puntualizar, confirmar o reforzar narrativas específicas que no hubieran quedado claras o definidas, o que pudiesen escapar a la memoria.

Para lograr que emergiera el relato de acontecimientos relevantes al proceso a investigar se ubicaron tres niveles fundamentales de análisis: (Como se observa en el cuadro al final de este apartado). En primer lugar, se identificó el contexto en el que se ubica la relación entre trabajo y empoderamiento. En este contexto, se realizaron preguntas concretas sobre la edad, el lugar de origen, nivel de educación, estado marital, número de hijos y actividad laboral. Esta área de la entrevista sirvió de encuadre a los significados atribuidos a la experiencia laboral y al empoderamiento, ofreciendo un marco básico comparativo para la ubicación de categorías en diferentes rubros del ciclo vital.

En un segundo nivel, se analizaron la atribución de significado y la emoción surgida de la experiencia laboral en diferentes aspectos. En este nivel se

asume que el proceso laboral se interrelaciona con el ámbito reproductivo, y por tanto se incluye como un aspecto a considerar en la percepción del trabajo. Los aspectos perceptivos y emocionales del área reproductiva son siempre complementarios y vistos desde el rol laboral, no desde el rol familiar. Así, por ejemplo al identificar los aspectos que relacionan el rol laboral con la salud reproductiva, estos serán ubicados desde la percepción de la mujer trabajadora y no de la mujer madre y esposa.

En tercer nivel, se buscó identificar los procesos de empoderamiento en la relación de pareja que surgieron de la experiencia laboral. Con este objetivo, se examinó la percepción de la mujer desde su rol como trabajadora de su posicionamiento en la relación de pareja y los sentimientos asociados a esta posición. El aspecto emocional asociado a su auto-percepción como trabajadora/esposa y la relación de éste con la capacidad de negociación en pareja se tomó como eje clave de medición del empoderamiento, dado que es en ese punto de relación entre la percepción-emoción y la acción (negociación) donde se manifiesta la capacidad de transformación y poder personal hacia un mayor bienestar. Con este propósito, se incluyeron en la guía preguntas dirigidas a generar narrativas asociadas al rol de trabajadora-esposa en los aspectos antes mencionados. Estas áreas de experiencia se utilizaron para evaluar la capacidad de negociación en la toma de decisiones en pareja como reflejo del empoderamiento asociado al rol laboral.

Tabla 2. Guía de entrevista

Nivel de análisis 1

Contexto en el que se ubica la relación entre trabajo y empoderamiento.	Nombre Edad Lugar de Origen Nivel de educación Situación Conyugal Ocupación del conyugue Número de hijos Actividad laboral Tipo de Contrato Horario de Trabajo Antigüedad Salario
---	--

Nivel de análisis 2

Atribución de significados y emociones de la experiencia laboral.	Trayectoria laboral Proyección laboral Derechos Jerarquías Redes de apoyos Salud Actividades complementarias Violencia
---	---

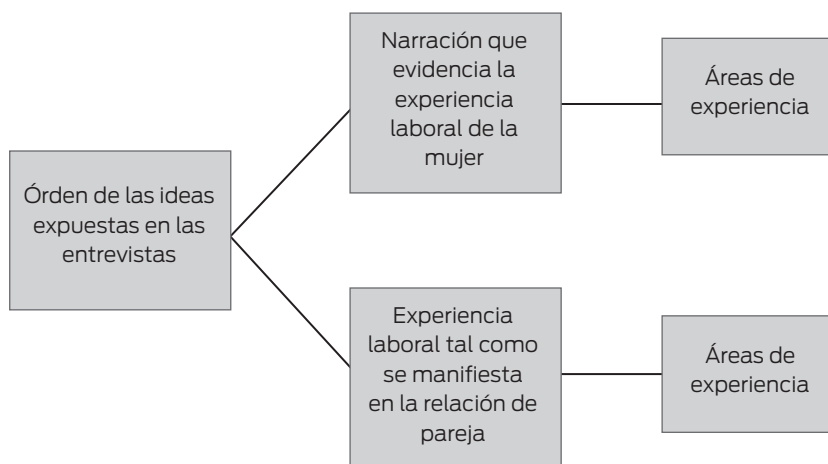
Nivel de análisis 3

Emociones asociadas al rol de trabajadora / esposa y la relación de éste con su capacidad de negociación en pareja.	Trayectoria laboral Salud sexual Salud Reproductiva Economía Trabajo doméstico Roles parentales Violencia
---	---

Análisis de las entrevistas

Autores como González, (2000); Hernández, et al. (2007); Mejía y Sandoval, (1999) coinciden en que el procedimiento de análisis se compone de tres fases: *conceptualización, categorización, organización e interpretación*. Una vez recabada la información a través de la transcripción textual de cada una las entrevistas a profundidad se procedió su análisis de contenido, identificando primero segmentos que se relacionaban con los objetivos y la pregunta de investigación (su *conceptualización*) se dio un orden a las ideas expuestas en el texto. Se identificaron las narraciones que evidenciaban elementos de la experiencia laboral de las mujeres y en este mismo ejercicio se señalaron también los sentimientos asociados a esa experiencia. También se marcaron aquellos discursos que reflejaban la experiencia laboral tal como se manifestaba en la relación de pareja en el entorno familiar y los sentimientos asociados, distinguiendo las áreas de experiencia donde esas narrativas tenían lugar. En este punto fue relevante identificar y señalar los discursos que reflejaban la habilidad de las mujeres de negociar sus intereses en pareja, así como la ausencia de esta cualidad.

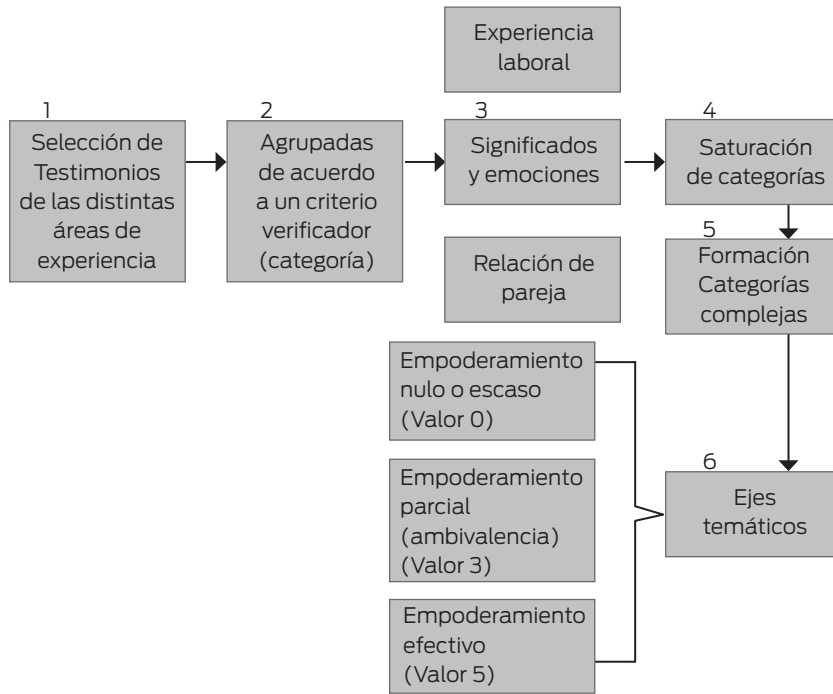
Figura 1. Fase de conceptualización



Una vez seleccionados los testimonios, el siguiente proceso fue asignar una categoría a esta información. Al proceso de designación de códigos se le denomina *categorización*; en su mayoría se trató de códigos descriptivos, definidos por Pérez (1988) como aquellos que pretenden identificar características de los testimonios. Los resultantes se agruparon creando un nombre para la categoría en base a un criterio unificador relativo a la similitud de su significado y sentido (Valles, 2000) derivados del testimonio. Para llevar a cabo este proceso, se utilizó el método de categorización por comparación constante, el cual consistió en contrastar un segmento codificado con el siguiente, aquellos que guardaban relación se ubicaron en una categoría. Si eran distintos conformaban una nueva (Hernández, et al. 2007).

Posteriormente se anotaron y registraron todas las observaciones durante el análisis para identificar las categorías interrelacionadas, con el fin de reagruparlas en categorías más complejas. Estas categorías complejas que mencionan Mejía y Sandoval, en este trabajo se denominaron *ejes temáticos*, pues se consideró que las categorías que conforman cada eje tenían relación con su contenido, y por otro lado, la configuración de cada eje fue pensando en relación a los objetivos y pregunta de investigación. En este sentido, algunas categorías fueron lo suficientemente significativas como para convertirse en categorías centrales, que se configuraron como ejes temáticos.

Figura 2. Fase de categorización



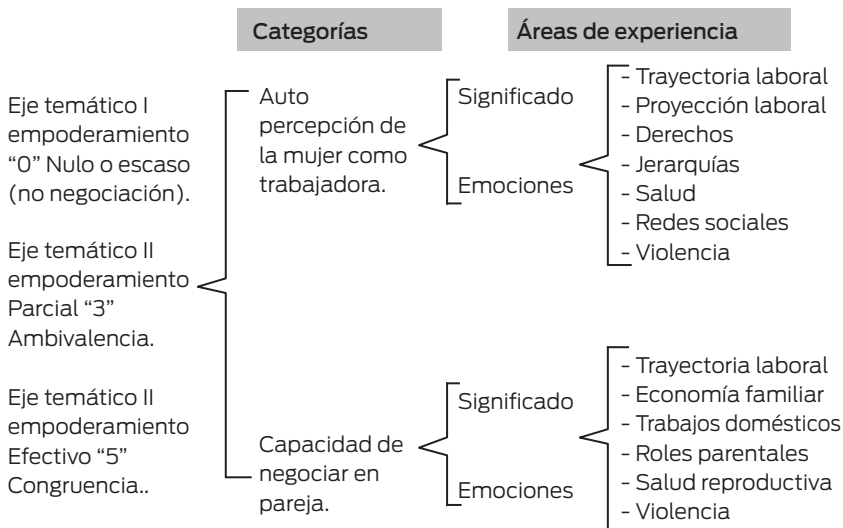
La fase de *organización* expone la estructura lógica de los ejes temáticos, así como las categorías y subcategorías que los conforman. Después de haber analizado de manera particular las entrevistas atendiendo al proceso que se señaló en los puntos anteriores, la suma del material revisado se dividió en tres ejes temáticos que refieren el grado de empoderamiento de las mujeres trabajadoras en relación a su capacidad de negociar con la pareja, en las distintas áreas de experiencia donde coinciden.

El primer eje lo integró el grupo de mujeres donde prevalece el *empoderamiento nulo o escaso*, y hace referencia a la no negociación asignándosele a este grupo un valor de 0 en su nivel de empoderamiento. El segundo eje temático, corresponde al grupo de mujeres donde prevalece el *empoderamiento ambivalente*, esta categoría hace referencia a una capacidad de negociación parcial, a este comportamiento se le asignó un valor de 3. El

último eje temático corresponde al grupo de mujeres donde prevalece el *empoderamiento efectivo*, que denota éxito en la negociación como característica principal en las mujeres entrevistadas, otorgándosele un valor de 5.

Atendiendo a los objetivos referidos con anterioridad cada uno de estos ejes de análisis se dividió en dos categorías: la primera hace referencia a la auto-percepción de la mujer como trabajadora donde se explora la atribución de significado que ellas otorgan a su experiencia laboral en las siguientes áreas: Trayectoria, proyección, violencia, derechos, jerarquías, salud, redes sociales. La segunda categoría explora la capacidad de negociación de las mujeres en su relación de pareja, articulada a las distintas áreas de experiencia, enmarcadas la trayectoria laboral, la economía familiar, el trabajo doméstico, trabajo y violencia, roles parentales, salud sexual, salud reproductiva, ocio y tiempo libre. En cada uno de los ejes de análisis, así como en las categorías que los integran, se hizo referencia a las emociones (subcategoría) que acompañan a las mujeres en las distintas áreas de experiencia. La conexión entre los distintos ejes de análisis, las categorías y las emociones que acompañan esta experiencia, fueron la pauta para realizar el último paso del proceso de análisis de la investigación, que se refiere a la interpretación.

Figura 3. Fase de organización



A modo de reflexión final

Como se señaló al inicio de este capítulo, este trabajo intentó integrar herramientas metodológicas y conceptuales para analizar y estudiar la manera en que los procesos de desarrollo turístico surgen de sociedades determinadas por el género. Congeniamos con la idea de que las relaciones de poder que rodean los procesos de desarrollo turístico representan una extensión de las políticas de las relaciones de género. El proceso metodológico aquí presentado constituye una herramienta útil para poder integrar y ampliar la perspectiva de género en los procesos de desarrollo y turismo. La perspectiva de empoderamiento significa un cambio cualitativo para solventar las lagunas teóricas, (inamovibles a los ojos de muchos científicos sociales) donde los actores (en este caso la población femenina trabajadora) se desdibujan. Es imprescindible atender y entender la interpretación de su posicionamiento en la vida, qué sienten, cuáles son sus creencias respecto al cambio, cuáles son sus estrategias de sobrevivencia y resistencia. Reconocer el empoderamiento efectivo como una vía significativa que dirija el camino para construir estrategias encaminadas hacia el desarrollo es una posibilidad que brinda la adherencia a esta propuesta metodológica. Insistimos, esta es una propuesta, una aproximación metodológica, antesala para mejorar e innovar en procedimientos metodológicos donde irrumpa el género a debate.

Referencias bibliográficas


- Agulló, E. (1997). *Jóvenes, trabajo e identidad*. Oviedo: Servicios de publicaciones de Oviedo.
- Agulló, E. y Ovejero, A. (Coords.). (2001). *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicológicas sobre el futuro del trabajo*. Madrid: Pirámide.
- Alkire, S. (2005). "Subjective quantitative studies of human agency". *Social Indicator Research*, 74, 217-260.
- Anderson, H. y Goolishian, H. (1988). "Los sistemas humanos como sistema lingüísticos: implicaciones para la teoría clínica y la terapia familiar". *Revista de psicoterapia*, 2, 41-77.
- Álvaro, J.L. (1992). *Desempleo y Bienestar Psicológico*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2003). *Psicología social: Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Madrid: McGraw-Hill.

- Arias, P. (1997). "Tres microhistorias del trabajo femenino en el campo". *Estudios sociológicos* 15 (44) , 213-235.
- Bergareche, A. (2001). "Los límites de la autonomía: la asimilación del discurso católico en la conceptualización de la violencia intrafamiliar". En Fernández de Juan, T. (coord.), *Los Rostros de la Violencia*. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.
- Bergareche, A. (2001). *Interpreting autonomy. Work, sexual violence and empowerment, in the north mexican border*. Londres, Inglaterra: University of London. Sennate House.
- Blanch, J.M. (1990). *Del viejo al nuevo paro*. Un análisis psicológico y social. Barcelona: PPU.
- Cordero, U. y Gamboa, M. (1994). *La sobrevivencia de los más pobres*. San José: Guayacán.
- De la O Martínez, M. (2000). "Las mujeres en la reestructuración: implicaciones para Canadá, Estados Unidos y México". En González M. (Coord.), *Globalización en México y Desafíos del Empleo Femenin.*, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Porrúa.
- De la O Martínez, M. (2001). "Flexibilidad, trabajo y mujeres. Ausencia y presencia en los estudios de trabajo en México". 1988-1998. *Revista Región y Sociedad*, 12 (19), 85-100.
- Falquet, J. (2003). "Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico". *Desacatos: Revista de Antropología Social*, 11, 13-35.
- García, B. y de Oliveira, O. (1998) *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Gergen, K. (2006). *Construir la Realidad*. Barcelona, España: Paidós.
- González, M. (2000). *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- González, M. (2000). *Investigación cualitativa en psicología: rumbos y desafíos*. México: International Thompson.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, T. (2007). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Hoffman, L. (1992). "Una postura reflexiva para la terapia familiar". En Mc Namme, S. y Gergen K.J. (Comp.), *La terapia como construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Jahoda, M (1987). *Empleo y desempleo: un análisis sociológico*. Madrid: Morata.
- Lafaure, M. (2006). "La investigación cualitativa como perspectiva del desarrollo social". *Revista Colombiana de Enfermería*. 1(1), 31-40.

- Mejía, A. y Sandoval, S. (1999). *Tras las vetas de la investigación cualitativa*. México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Payne, M. (2003). *Terapia Narrativa*. Barcelona: Paidós.
- Peiró, J.M. (1993). *Desencadenantes del Estrés Laboral*. Madrid: Eudema.
- Pérez, G. (1988). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: Muralla.
- Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I. et. al. (2007). "Escala para medir agencia personal y empoderamiento". (ESAGE). *Revista. Internacional psicología* 41 (3), 295-304.
- Rendón, T. (2003). "Género, desarrollo y cooperación al desarrollo". *Documentos de Trabajo en Análisis Económico*. México, D.F.: UNAM, 4 (2) 1-16.
- Sluzki, C. (2003). *La red social: Frontera de la terapia sistémica*. Barcelona: Paidós.
- Sluzki, C. (2006). "Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general". En Fried, D. (Coord.), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Argentina: Paidós.
- Townsend, J. (2002). "Cómo entender el poder". En Zapata, E., Townsend, J., Rowlands, J., Manzanares, P. y González M. (Comps.), *Las Mujeres y el poder*. México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas e investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Síntesis.
- Watzlawick, P. (1989). *La realidad inventada*. Barcelona: Gedisa.
- White, M. (1994). *Guías para una terapia familiar de sistema*. Barcelona: Gedisa.
- Zapata, E., Townsend, J., Rowlands, J., Manzanares, P. y González, M. (Comps.). (2002). *Las mujeres y el poder*. México, D.F.: Plaza y Valdés.

Se terminó de imprimir
en Diciembre del 2011
en los talleres gráficos de
Prometeo Editores, S.A. de C.V.
Libertad 1457, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44160 Tel. 01 (33) 3826-2726
E-mail: prometeoeditores@prodigy.net.mx

Impreso en México Printed in Mexico



**El género a debate.
Reflexiones teóricas
y metodológicas
multidisciplinarias**

Si bien existe una gran cantidad de textos sobre género desde hace varias décadas, lejos de agotarse, el tema se ha prolongado y diversificado. Por tal motivo el propósito de este libro es dar continuidad mediante discusiones tanto globales como específicas. Las primeras reflejadas en cómo las disciplinas han intentado incluir al género y las segundas relacionadas con problemas teóricos o metodológicos puntuales.

Este libro será de utilidad para las personas interesadas en conocer el género como categoría de análisis de las múltiples realidades sociales, desde distintas disciplinas como la Psicología, la Historia y la Antropología Social. Con esta obra confiamos aclarar algunas ideas, pero sobre todo fomentar la inquietud en otras, que sigan generando múltiples debates en nuevos ciclos de reflexión para entendernos como seres humanos.

ISBN: 978-607-8019-57-1



9178607810195711



**Cu.
costa**



Prometeo Editores